



SÍNTESIS INFORMATIVA

26-Agosto-2026



EL ROBOT QUE DESPEJA PASOS DE CEBRA EN GDL

ROBERTO JIMÉNEZ

Un robot humanoide llamado Fierro Bot ha llamado la atención en redes sociales por sus videos en los que aparece en espacios públicos de Guadalajara, lo mismo saludando a policías que bailando en un cruce para después pedir dinero a los conductores.

De acuerdo con sus publicaciones, el dispositivo es utilizado por negocios como una herramienta de promoción.

Uno de sus videos más difundidos lo muestra despejando un paso peatonal en Avenida Javier Mina al cruce con Abascal y Souza.

Al no ser atendido por un conductor, comienza una cuenta regresiva desde el cinco y repite: "Hágase para atrás, paso peatonal".

La maniobra provocó memes y reacciones en redes, principalmente en tono de broma sobre una posible "rebelión" de los robots.



Instagram: @fierrobots

JALISCIENSES DE ORO

Las gemelas Mía y Lía Cueva vuelven a imponerse en el Mundial Juvenil de Clavados Rijeka 2026, ahora con un dúo en los saltos sincronizados desde el trampolín de 3 metros. **CANCHA**



Instagram: @cruce_mia

MIÉRCOLES 26 / AGO. / 2026 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 10,115 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

LOS 20 MDP EN VUELOS

Los viajes en aviones privados de Mara Lezama tienen un costo estimado de unos 20 mdp. Este costo no incluye pernatas ni vuelos fleté, que podrían duplicar el monto del viaje.



'CORTESÍA' DEL PROVEEDOR:

MARA: 19 ESPOSO: 24*

* Vuelos de Omar Terrazas con sus hijos Daniel y Omar, y el hermano de la Gobernadora Miguel Ángel Lezama.

NACIONAL PÁG. 4

VUELA MARA LEZAMA EN AVIONES DE PROVEEDOR

ROLANDO HERRERA

La Gobernadora morenista de Quintana Roo, Mara Lezama, y su familia han realizado al menos 43 vuelos al extranjero en dos aviones privados administrados por la empresa PABE-TAX, vinculada con Grupo Seguritech, empresa con la que tiene contratos el Gobierno estatal.

Actualmente, Seguritech presta servicios al Gobierno de Lezama en la operación en sistemas de seguridad.

PABE-TAX es una empresa de servicios de taxi aéreo y tiene su centro de operaciones en el Aeropuerto de Toluca; es considerada parte del conglomerado empresarial de Seguritech Privada y funciona como la división de operación aérea dentro del grupo.

Según una investigación de POPLab y CONNECTAS, la empresa opera las aeronaves

con modelos XA-PR y XA-GLF, mismas que han sido utilizadas por Mara Lezama desde que era Alcaldesa de Cancún y en su etapa como Gobernadora, entre diciembre de 2018 y diciembre de 2025.

En distintos documentos públicos revelados por POPLab y CONNECTAS, consultados por Grupo Reforma, Federico del Palacio Ruiz Cabañas, René Bustos y Ernesto Valdés fungen como representantes tanto de Grupo Seguritech como de PABE-TAX.

René Bustos, por ejemplo, firmó como apoderado de Seguritech un contrato de 744 millones de pesos con el gobierno de Guanajuato el 26 de mayo de 2024.

Entonces, de acuerdo con datos del Registro Público de Comercio, Bustos, na-



El gobierno de Q. Roo tiene contratos de seguridad con la empresa Seguritech del empresario Ariel Picker Schatz.

El 19 de mayo de 1972, ostentándose como licenciado, era el representante de PABE-TAX.

En tanto, Mara Lezama justificó ayer sus frecuentes viajes al extranjero en aviones privados con el argumento de que fueron "de carácter familiar" y que no se pagaron con dinero público.

Alista Gobernadora interina cambios en gabinete

Inicia limpia de era Rocha

Asume Domínguez mando del Gobierno; iría Imelda Castro a candidatura en 2027

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Las olas siguen rompiendo en Sinaloa.

A la salida de Rubén Rocha de la Gubernatura vino el nombramiento de Graciela Domínguez, como Gobernadora interina y cuyo primer compromiso será rehacer el gabinete para remover a los rochistas.

Y este mediodía Morena nombrará a su denominada Coordinadora de la Transformación, que en los hechos será la precandidata a la Gubernatura en la elección de junio de 2027, perfilando a la senadora Imelda Castro, contraria al grupo de Rocha.

La senadora Castro aplaudió ayer el nombramiento de Domínguez. "Inicia una etapa de certidumbre, conducción institucional y unidad por el bien del pueblo de Sinaloa. Enhorabuena, Gobernadora", escribió la legisladora en sus redes sociales.

El nombramiento de Castro sepultaría las aspiraciones de rochistas, pues ella fue muy crítica de la gestión del Gobernador con licencia. De hecho, Graciela Domínguez, nombrada como interina, es considerada como una figura intermedia entre



Graciela Domínguez, Gobernadora interina.

hasta octubre de 2027.

Tras rendir protesta como interina, Graciela Domínguez anunció que se revisarían los perfiles que integran el gabinete estatal. "Haremos una revisión", anunció al salir ayer del Congreso local, y dijo que pronto informará de sus cambios y estrategias en su administración.

En su primer mensaje como interina, Domínguez aseguró que su intención es dialogar con todos los sectores de la entidad y que su prioridad será regresar la paz al Estado.

Para lograrlo, reconoció que es fundamental el acompañamiento del Gobierno de México y de la Presidenta Claudia Sheinbaum, de quien reconoció su liderazgo.

"Sinaloa necesita toda la fuerza del Estado mexicano, coordinación, inteligencia, política social, atención a las causas y capacidad institucional para recuperar plenamente la tranquilidad", dijo.

Para empresarios y activistas de Sinaloa, la primera prueba de Domínguez sería sentarse a dialogar con todos los sectores.

"Ella es del grupo de Rocha, incluso en abril ella era una de las que gritaban 'no estás sola' y defendían la honorabilidad de Rocha. No será fácil quitarse su sombra de encima", consideró la presidenta de Coparmex en Culiacán, Martha Reyes.

Respaldo al Gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, ante las acusaciones del gobierno de los Estados Unidos. No solo carecen de elementos probatorios, como ya lo explicó a @SIRE_mx y con claras intenciones políticas, sino que además llevan el propósito de afectar el movimiento de la 4T. Al doctor @rochamoya, lo avala su trayectoria académica y política.

■ Todavía en un post en su cuenta de X el 29 de abril pasado, Graciela Domínguez mostró su respaldo a Rubén Rocha Moya.

el rochismo y el imeldismo.

Domínguez, de 50 años de edad, es una veterana militante de izquierda y activista social. Es socióloga por la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) y fue Secretaria de las Mujeres en el gabinete de Rocha, cargo que dejó en 2024 para competir por una diputación federal que ganó y que abandonará para cumplir con la Gubernatura

Cae por golpear a niña en escuela militarizada

OSVALDO SANTANA

Un hombre señalado de agredir a una adolescente dentro de la Academia Militarizada Esparta, en el Municipio de Sayula, Jalisco, fue vinculado a proceso por maltrato infantil.

La Fiscalía del Estado informó que los hechos ocurrieron el 14 de septiembre de 2022, en el patio trasero del plantel, ubicado en la Colonia Centro.

Fernando "N", quien estaba al cuidado de varios alumnos, presuntamente les ordenó permanecer 20 minutos en una postura de castigo corporal conocida como "posición de mortero".

Según las indagatorias, cuando la adolescente no pudo mantener la exigencia física, el hombre presuntamente la golpeó primero con la mano y después con un palo de escoba.

Tras judicializarse la denuncia, un juez vinculó al señalado y le impuso medidas cautelares por un año, entre

ellas acudir periódicamente ante el juzgado, no salir del País sin autorización y no acercarse ni comunicarse con la víctima. Fijó tres meses para la investigación complementaria.

El caso se suma a las denuncias contra Esparta. El 13 de agosto, la Fiscalía informó que acumulaba ocho carpetas de investigación por presuntos malos tratos; cuatro ya estaban judicializadas.

MURAL documentó desde noviembre de 2025 testimonios de madres y ex alumnos que denunciaron violencia física, castigos excesivos, intimidación, encierros y humillaciones.

La polémica creció tras la muerte de Dafne Zapata en una academia militarizada del Estado de Tamaulipas, que llevó a la SEP a anunciar en julio pasado el cierre de escuelas de ese tipo.

Esparta anunció después que cambiaría su imagen y dejaría de publicitarse como "militarizada". El plantel fue fundado en 2019. La institución certifica estudios mediante el IEAEA y el Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco.

FIN DE SEMANA MUY POP

Matisse, Cristian Castro, la Sonora Santanera, en conjunto con la Orquesta Colorado Naranjo, son parte de la oferta en GDL.



NUEVA YORK ES SU CASA

El tapatío Isac Hernández visualiza el futuro en la Gran Manzana, donde es bailarín principal del American Ballet Theatre. **CULTURA PÁG. 6**

Morena ya vive en el 2027

El partido guinda abrió ayer su ruta rumbo a las elecciones del próximo año al presentar a sus "corcholatas" o aspirantes a algunas Gubernaturas:

NACIONAL PÁG. 5



NORA RUVALCABA GÁMEZ
Aguascalientes
Actual Alcaldesa con licencia



ROSI BAYARDO CABRERA
Colima
Actual Alcaldesa de Manzanillo



PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS
Campeche
Actual Alcalde con licencia de Ciudad del Carmen

Oscar Méndez

Bajaron quejas por agua turbia.- SIAPA

STEFANY SORIANO

El director del Sistema Inter municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), Ismael Jáuregui Castañeda, aseguró que las quejas por agua turbia y maloliente en la Zona Metropolitana de Guadalajara van a la baja.

El funcionario explicó que el segundo pico de inconvenientes ocurrió a finales de junio, al inicio del temporal, con cerca de mil 815 quejas; tras lavados de redes y desfogues controlados, la cifra bajó a 395 en las últimas semanas.

Las afectaciones se concentran en Guadalajara, principalmente en la zona Centro y en áreas abastecidas por la Planta Potabilizadora 1 de Miravalle, aunque también hay reportes en Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá.

La mayor parte de ellas ha sido por el color, pero en algunos puntos hemos tenido también olor y percepción de sólidos. No necesariamente el color significa una mala calidad; puede tener un color amarillento y ligero, pero estar dentro de la normativa", explicó Jáuregui.

El SIAPA revisa además, junto con la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), un listado de 243 colonias con observaciones; tras descartar 40 por inconsistencias, 203 ingresaron al descuento de 80 por ciento en agua durante agosto, listado que se actualizará mensualmente.

Tlaquepaque solicitó revisar 160 colonias y Guadalajara 220, mientras Zapopan pidió corregir la nomenclatura de 32 zonas.

COMUNIDAD



010720033



Carlos Puig
"Dijo no conocerla, pero
confiará en ella por
las referencias" - P. 10



Irene Vallejo
"¿Puede morir una
democracia? Ya pasó en
la antigua Atenas" - P. 32



Joaquín López-Dóriga
"Empezaron con los
destapes en medio de la
crisis interna" - P. 11

Servicio. El director del organismo, Ismael Jáuregui, rechazó que se trate de una "cacería de brujas" contra morosos y negó la posibilidad de dar "piso parejo" a los ayuntamientos **ROBERTO HURTADO Y FÁTIMA BRICEÑO, GUADALAJARA, PÁGS. 2 Y 3**

Industriales deben 400 mdp al SIAPA; ya van 70 embargos



Plan. Aeropuerto de GDL se alista para el futuro

MILENIO revela las obras que preparan a la terminal aérea para el futuro: la ampliación de la infraestructura del lado aire, la adquisición de terrenos que permitirán dar certidumbre operativa para una tercera pista y la incorporación gradual de tecnología para agilizar procesos. **FARID SANTOS PÁG. 4**

Elige la 4T sus cartas en tres estados y se impone el rochismo en Sinaloa

ARMANDO MARTÍNEZ Y MANUEL ACEVES, CDMX Y CULIACÁN

En medio de la polémica por el efímero regreso de Rubén Rocha Moya a la gubernatura de Sinaloa, Morena presentará hoy

a su coordinador en ese estado, próximo candidato a la gubernatura en 2027, después de sus designaciones en Colima, Campeche y en alianza con Verde y PT en Aguascalientes. **PÁGS. 12 A 16**



Graciela Domínguez rindió protesta como gobernadora de Sinaloa en relevo de Rubén Rocha Moya. JESÚS BUSTAMANTE/REUTERS

A proceso por agredir a joven en una escuela militarizada

LUIS ÁNGEL PEDRAZA, GUADALAJARA

Fernando "N" es investigado por maltrato infantil contra una interna en una escuela militarizada ubicada en Sayula. **PÁG. 8**



Seguridad. Tenía ficha de desaparecida, pero cae por reclutamiento



Chivas. Ricardo Marín, ante oportunidad de su vida tras reemplazar a la Hormiga

"Conectar con México más allá de la pantalla", plan de Disney

REGINA REYES-HEROLES, CDMX

Luis Arvizu, gerente general de Disney, revela que la estrategia estriba en experiencias, contenido local y deportes. **PÁG. 23**

Dolly Parton, la Barbie del lado country

La cantante de Nashville partió a los 80; ella se catalogaba como "un atentado visual"

THE NEW YORK TIMES - PÁGS. 28 Y 29



Hoy escribe:

FAMILIA Y LIBERTAD

Manuel Rojas Rosales



"El verdadero costo de regresar a clases (...) Padres que hacen gastos del hogar y familias que recurren al crédito para cumplir con una obligación que debería estar respaldada por una verdadera política educativa"



Diario
antena
noticias

www.antenanoticias.com.mx

26 Agosto 2026

Año 4, No. 910

Hábitat LATAM 2026

UdeG impulsa soluciones urbanas para América Latina



La Universidad de Guadalajara impulsará una red de colaboración e intercambio de conocimiento para desarrollar soluciones urbanas replicables en ciudades de América Latina y el Caribe. Durante Hábitat LATAM 2026, la rectora general Karla Planter y el director del Hub de Ciudades, Patricio Ovalle, firmaron un acuerdo para fortalecer proyectos de innovación y construir respuestas conjuntas a los desafíos urbanos. La iniciativa, vinculada al City Science Lab MIT-UdeG, buscará desarrollar proyectos de largo plazo que den continuidad a políticas públicas más allá de los cambios de gobierno. Planter destacó que la vivienda digna, la equidad y la justicia social deben ocupar un lugar central en la transformación de las ciudades y sostuvo que la tecnología y los datos deben estar acompañados de una perspectiva ética y humanista.

Página 6

Tlajo sigue renovando calles de la Cabecera

El Gobierno de Tlajomulco inició la renovación integral de la calle Higuera, en la Cabecera Municipal, con una inversión de 70 millones de pesos. La intervención abarcará mil 256

metros, desde Circuito Metropolitano hasta Constitución, e incluirá pavimentación, ciclovía, banquetas, alumbrado, arbolado y señalamiento vial.

Página 8



PAN y Somos México

Salen en defensa de Ruffo Appel

El Partido Acción Nacional (PAN) y Somos México sumaron este martes sus voces a la defensa del exgobernador de Baja California, Ernesto Ruffo Appel, durante una protesta frente a las instalaciones de la Fiscalía General de la República (FGR), en la Ciudad de México. Al acto acudieron el expresidente Vicente Fox, el dirigente nacional del PAN, Jorge Romero Herrera; el líder de Somos México, Guadalupe Acosta Naranjo; el senador Emilio Álvarez Icaza y otras figuras de la oposición. Verónica Ruffo Sánchez, hija del exmandatario, anunció el reforzamiento del equipo jurídico que encabeza Fernando Gómez Mont, con la incorporación de nuevos litigantes. La familia busca que Ruffo Appel pueda enfrentar su proceso fuera del penal del Altiplano y sostiene que existen irregularidades que deben ser revisadas por las autoridades.

Durante la conferencia, Vicente Fox expresó uno de los respaldos más contundentes. "Yo estoy personalmente porque lo quiero mucho, porque meto la mano al fuego por Ernesto Ruffo", afirmó el expresidente. Fox dijo conocer al exgobernador, su trayectoria, integridad y a su familia. El exmandatario también denunció lo que calificó como "tortura psicológica" contra Ruffo Appel dentro del penal del Altiplano y cuestionó las condiciones en las que se encuentra recluso. "No tiene madre que le hayan hecho eso a este personaje", expresó Fox, al exigir un trato digno para el exgobernador.

Los participantes coincidieron en que el caso debe resolverse con apego a la ley y respeto al debido proceso. Verónica Ruffo señaló que la movilización no busca confrontar ni dividir, sino defender la justicia, las instituciones y el Estado de derecho.



OPINIÓN

AL BUEN ENTENDEDOR

Jonás



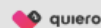
LA SILLA

Manuel Baeza



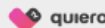
Con-Ciencia

José Francisco Muñoz Valle



LAS REGLAS NO ESCRITAS DE LA JUSTICIA

Anuar García Gutiérrez



Encuéntalo en quierotv.mx/opinion

CONTACTO VENTAS:

33 14 17 89 78

adrianaromogarcia@gmail.com

¡Sigamos adelante, **juntas!**

El programa **'Sigamos Adelante'** para Mujeres que enfrentan el cáncer de mama y cervicouterino, trabaja para:



• Reducir el abandono de tratamientos a **menos del 5%**



• Llegar a las **13 regiones sanitarias**



• Atender a **1,200 mujeres**



• Impulsar el diagnóstico temprano de **cáncer de mama**



• Acortar la brecha en el **acceso a servicios especializados**



*Estos beneficios serán destinados únicamente a mujeres que no se encuentren afiliadas al IMSS e ISSSTE



LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO



Servicios de
Salud Jalisco



Salud



JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

CAMPEONAS

Favoritas →

Mia y Lia Cueva Lobato conquistan el oro en trampolín 3m sincronizado juvenil en Rijeka, Croacia. **PAG. 24**



METRÓPOLI

PAG. 3

Claudia Sheinbaum realizará gira en Jalisco con ceremonia del Sistema Educativo Militar en Zapopan este miércoles 26 de agosto



Guadalajara, segundo lugar nacional en competitividad urbana 2026

-El AMG lidera en innovación con el primer lugar nacional en solicitudes de patentes y destaca en sustentabilidad con bajo consumo de agua per cápita

-Jalisco es el único estado con tres ciudades en el Top 3 nacional: Guadalajara, Puerto Vallarta y Ocotlán **PAG. 2**



QUADRATIN
Jalisco

SIEMPRE
CHAMBEANDO
por nuestro Tlajo

TAC Siempre Cerca



Guadalajara, Jalisco, miércoles 26 de agosto de 2026

EDICIÓN 1362

Jalisco obtiene su tercera calificación crediticia AAA

La agencia HR Ratings elevó la calificación crediticia del Estado de HR AA+ a HR AAA con perspectiva estable, con lo que la entidad suma tres evaluaciones en la máxima escala nacional de riesgo financiero ♦ Pág. 3



Consolida GDL Open a la Perla Tapatía

El WTA 500 reveló su cuadro principal para la edición 2026, que se disputará del 13 al 19 de septiembre en el Centro Panamericano de Tenis de Zapopan, colocando a la ciudad en el mapa del tenis mundial

♦ Pág. 11



Miércoles 26 de agosto de 2026

Guadalajara, Jalisco

Año XII

Número 3,418

\$10.00

El Diario NTR

Facebook.com / ntrguadalajara

twitter.com / ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com



NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL

PAN DENUNCIA ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA

CUARTOSCURO

Jalisco, lugar 10 en atrocidades

DOCUMENTAN 103 HECHOS DE VIOLENCIA EXTREMA DE ENERO A JUNIO

Durante el primer semestre del año predominaron las atrocidades clasificadas como jornadas de violencia, principalmente por el operativo que dio captura y muerte a Nemesio Oseguera Cervantes, alias 'El Mencho'

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Causa en Común documentó 103 atrocidades en Jalisco durante el primer semestre de 2026, con lo que la entidad se ubicó en el décimo lugar nacional por número de hechos de violencia extrema. En todo el país, la organización registró 2 mil 529 atrocidades durante los primeros seis meses del año.

La organización define como atrocidad el uso intencional de la fuerza para causar muerte con extrema violencia o

crueledad, provocar la muerte de un alto número de personas o de personas especialmente vulnerables, generar terror o producir un impacto mediático y político. Su registro contempla 20 tipos de hechos, entre ellos masacres, fosas clandestinas, feminicidios, desplazamiento forzado, terrorismo y campos de exterminio.

Sinaloa encabezó el listado nacional con 326 hechos atroces, seguido de Michoacán, con 180; Guerrero, con 149; Guanajuato, con 143; Chihuahua, con 140, y Estado de México, con 137. Jalisco, con 103, se ubicó en el décimo sitio.

En Jalisco, la categoría con mayor número de registros fue la de jornadas de violencia, con 18. De ellas, 16 correspondieron a los hechos registrados en febrero tras el operativo que derivó en la captura y muerte de Nemesio Oseguera Cervantes, alias 'El Mencho', entonces líder del 'Cártel Jalisco Nueva Generación'.

Causa en Común ubicó esas 16 jornadas en Guadalajara, Atotonilco el Alto, Teocaltiche, La Barca, San Juan de los Lagos, Zapopan, Puerto Vallarta, Tapalpa, Lagos de Moreno, Zapotlanejo y Tonala, con al menos 28 víctimas. Además, durante febrero se regis-

traron hechos relacionados con esas jornadas en Villa Purificación, Casimiro Castillo, Chiquilistlán, Autlán de Navarro, Zapotlán el Grande, Tuxpan y El Grullo, aunque no todos fueron incluidos en el conteo de la organización.

El registro de Causa en Común también incluye en Jalisco 16 actos de violencia contra la autoridad, 12 fosas clandestinas, 11 asesinatos de actores relevantes en seguridad y justicia, ocho masacres, seis actos terroristas y un campo de exterminio, entre otras atrocidades.

ZMG 2A



INTERINA

Domínguez es la nueva gobernadora de Sinaloa

CARLOS VELÁZQUEZ
CORRESPONSAL
CULIACÁN

Luego de asumir el cargo de gobernadora interina del estado de Sinaloa, Graciela Domínguez Nava se comprometió a trabajar en unidad con todos los sectores de la sociedad para restablecer la paz y la seguridad en el estado, en coordinación con los tres órdenes de gobierno. En estos momentos es fundamental generar certeza, paz, confianza y justicia en Sinaloa, expresó luego de ser nombrada por la mayoría de los diputados de la 65 Legislatura de Sinaloa, salvo con votos en contra de cinco de los 36 diputados que acudieron a la sesión extraordinaria del Congreso del Estado.

Manifiesto que la prioridad será la paz, pero no en el discurso. Que permita a las familias recuperar su vida cotidiana, en la agricultura, en la pesca, en la producción y el emprendimiento "porque la paz no es solamente la ausencia de violencia".

La paz también significa vivir con derechos, con oportunidades, con instituciones cercanas y con la certeza de que todas y todos somos iguales ante la ley. Es poco más de un año el que tendremos en este gobierno interino y son muchas las tareas que hay que retomar.

"Trabajaremos en estrecha coordinación con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y con el gobierno de México", dijo.

EL FINANCIERO
CUARTOSCURO

SEGURIDAD ASEGURAN OBJETOS EN OPERATIVO SORPRESA EN PENAL DE VALLARTA

ZMG 7A

MICHELLE VÁZQUEZ



CONTAMINACIÓN
GOLPEAN OZONO
Y PARTÍCULAS AL
NORTE Y SUR DE
GUADALAJARA

ZMG 3A

LÍA Y MÍA CUEVA LAS 'GEMELAS FANTÁSTICAS' CONQUISTAN EL ORO EN MUNDIAL

● CROACIA. Las gemelas tapatías Lía y Mía Cueva obtuvieron la sexta medalla para México en el Campeonato Mundial Juvenil de Clavados, al ganar medalla de oro en sincronizados trampolín de 3 metros, con una puntuación de 283.02. OVACIONES

VUELVE CON PUMAS BORRADO EN BÉLGICA, CÉSAR 'EL CHINO' HUERTA REGRESARÁ A LA LIGA MX

OVACIONES

LIGA MX SE IMPONE GANAN RAYADOS Y LEÓN; DEJAN A MLS HERIDA DE MUERTE EN LEAGUES CUP

OVACIONES

MICHELLE VÁZQUEZ



tres legisladoras integrantes concentran únicamente 27 por ciento del voto ponderado frente a 73 por ciento en manos de los diputados hombres.

La producción normativa con enfoque de género experimentó una baja.

ZMG 5A

GUATEMALTECO RECONOCEN A WINGSTON GONZÁLEZ CON EL PLIA 2026

ESCENARIO 8A

ADEUDOS SIAPA E IP ACUERDAN REGULARIZAR CUENTAS

ZMG 6A

MICHELLE VÁZQUEZ



ZAPOPAN RECHAZAN CONSULTA Y BUSCAR PREDIOS PARA LEGADO

● REGIDORES. El cabildo de Zapopan rechazó dos propuestas relacionadas con el proyecto Legado: una para someterlo a consulta popular y otra para buscar nuevos predios donde desarrollar las viviendas. Las bancadas votaron en contra, con excepción de Morena y Futuro. ZMG 3A

JALISCO SE PIERDEN MILES DE HECTÁREAS DE MANGLALES DURANTE 55 AÑOS

● CONABIO. La superficie de manglar en Jalisco se redujo de 8 mil 80 hectáreas en 1970 a 2 mil 297 en 2025, una disminución de 5 mil 783 hectáreas en 55 años, lo equivalente a un aproximado del 72 por ciento, reveló el estudio 'Manglares de México'. ZMG 3A

JALISCO
● Aumenta la población ocupada con ingresos de un salario mínimo 6A

AVANZA EN TRANSPARENCIA

Legislatura retrocede en género y participación

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

La 64.ª Legislatura del Congreso del Estado registró un retroceso en mecanismos de participación ciudadana, redujo la presencia de mujeres en sus órganos de mayor poder directivo y recortó la aprobación de iniciativas con perspectiva de género durante 2025, reveló el primer balance del colectivo Jalisco Cómo Vamos.

A pesar de estos indicadores negati-

vos, el estudio también detectó avances en materia de transparencia institucional, apertura en convocatorias para designaciones públicas y el ejercicio de contrapeso frente a los poderes Ejecutivo y Judicial.

En el rubro de igualdad de género, la representación femenina en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) disminuyó de 57 a 37.5 por ciento, mientras que en la Mesa Directiva cayó de 64 a 50 por ciento. En la Jucopo, las

PROTESTAN CHOFERES DE DIDI Y UBER

● TRANSPORTE. Conductores de plataformas digitales se manifestaron este martes en Guadalajara para denunciar lo que consideran precarización laboral, tarifas insuficientes y falta de condiciones dignas de trabajo por parte de empresas como Uber y Didi. Señalaron que los operadores aportan el vehículo, combustible, mantenimiento, seguros y su tiempo, mientras que las plataformas mantienen el control sobre las tarifas. Cuestionaron el esquema de incentivos mediante bonos, al considerar que las empresas utilizan estas compensaciones para elevar el número de viajes sin mejorar el pago por cada servicio. Nancy Ángel ZMG 6A

MICHELLE VÁZQUEZ



CUAAD
● Se necesitan cuatro salarios mínimos para comprar vivienda en el AMG 5A

ENCUENTRO NACIONAL
● Advierten rezago de México en Sistema Nacional de Cuidados 6A

Sofía Castro se estrena en la comedia con protagónico

De la mano de José Eduardo Derbez, la actriz se enfrenta al reto en la serie *Hotel todo incluido*. / **Pág. 06**



Jalisco coloca tres ciudades en el top de competitividad

Medición. Guadalajara destaca en indicadores de innovación y desarrollo económico, mientras que Puerto Vallarta y Ocotlán también aparecieron en el reporte del IMCO, celebró el gobernador Pablo Lemus. / **Pág. 02**

Morena define sus primeras corcholatas

El partido reveló a sus coordinadores de tres estados hacia 2027. / **Pág. 03**

IA y logística, carreras que se estrenan en el estado



Graciela Domínguez releva a Rocha en Sinaloa **Pág. 03**

Gobernadora. La diputada morenista con licencia quedó al frente del gobierno de Sinaloa tras jurar el cargo en el Congreso local, donde dijo que le dará prioridad a recuperar la tranquilidad en el estado. / CUARTOSCURO

Gemelas Cueva obtienen el oro juvenil



Chino Huerta deja Bélgica y viene a México

El atacante regresa a la Liga MX y vestirá el jersey *auriazul* en el Apertura 2026. / **Pág. 11**

Caliente
caliente.mx

LEAGUES CUP 2026

HORARIO	PARTIDOS 26 DE AGOSTO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13:00	R. MADRID	VS	R. SOCIEDAD	-278	+420
18:30	TOLUCA	VS	AUSTIN	-176	+320
20:45	AMÉRICA	VS	COLUMBUS	-122	+270
				+320	

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE PETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$3,886**

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



¡Juega a todos los partidos!

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



MUY AD HOC que la presidenta **Claudia Sheinbaum** visite hoy el **Campo Militar** en Zapopan, porque seguramente aprovechará para poner un alto a las **guerritas** que se están dando entre los **morenistas** de Jalisco.

LA MANDATARIA acudirá a las instalaciones de **La Mojonera** para el inicio de cursos de las escuelas de formación militar. A su lado estará el emecista **Pablo Lemus**, seguramente con su fólter lleno de peticiones de presupuesto para obras, principalmente de agua, tema que lo tiene con la ídem hasta el cuello.

EL TEMA con Morena en Jalisco es que las distintas tribus **se están dando con todo** por las candidaturas a **alcaldías y diputaciones federales y locales**.

Hace apenas un mes vino la dirigente nacional, **Ariadna Montiel**, y todos le prometieron unidad y concordia.... cosa que no han cumplido.

• • •

UNA BUENA: si nadie se echa para atrás, hoy se aprobaría en la Comisión de Puntos Constitucionales la iniciativa contra el **reclutamiento forzado**, pero ahora en lo que se refiere a **tipificarlo como delito** en Jalisco.

EL HECHO ES importante porque ya con anterioridad se aprobó lo relativo a la prevención contra esta práctica, por la cual el crimen organizado está **"contratando" jóvenes, hombres y mujeres**, con engaños y cuyo paradero final se desconoce.

SON AMPLIAS las evidencias que existen sobre este método de reclutamiento, por medio de anuncios en redes sociales, por ejemplo, y urge que su combate **vaya más allá del discurso**. Si se aprueba hoy este segmento de la ley, lo siguiente será llevarla al pleno para su aprobación general. A ver si es cierto.

• • •

PARECE QUE nadie quiere decirlo, pero la designación que está haciendo **Morena** de sus coordinadores –agarren aire– para la **Defensa de la Transformación y la Soberanía** es, simple y sencillamente, una forma de burlar (y violar) la ley electoral.

PORQUE el ordenamiento legal establece que en este momento no ha empezado el año electoral, ni el periodo de precampañas y, claro, mucho menos el de campañas. Pero eso no importa para la **4T**, porque los coordinadores en los **17 estados donde se renovará la gubernatura** iniciarán las acciones de proselitismo con toda frescura sin que autoridad alguna les ponga un alto.

TAL ES EL CASO, para empezar, de **Nora Ruvalcaba** en Aguascalientes; **Pablo Gutiérrez** en Campeche y **Rosa María Bayardo** en Colima. Y hoy se espera el destape en **Sinaloa** de la senadora **Imelda Castro**; así como de **Santiago Nieto** en Querétaro.

PESE A QUE no es legal, a la voz de ya comenzarán a promoverse para las **elecciones del año próximo**, supuestamente organizando al partido. Pero, en serio, ¿acaso alguien duda que sus nombres aparecerán en las **boletas** en junio? Por más que la mona se vista por la Transformación y la Soberanía, mona candidata se queda.

PARABÓLICA



Coordinadores con pinta de candidatos.

Ayer, Morena presentó a sus "coordinadores estatales de la Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional" en tres estados; ignore el eufemismo del cargo, en los hechos, serán sus cartas rumbo a 2027. En Aguascalientes va **Nora Ruvalcaba**, quien buscará por cuarta ocasión la gubernatura; en Campeche, el expanista **Pablo Gutiérrez Lazarus** aparece como el perfil respaldado para suceder a **Layda Sansores**; y en Colima, para sorpresa de pocos, fue ungida **Rosy Bayardo**. Esta puesta en escena fue criticada por muchos, tal fue el caso del senador **Clemente Castañeda** quien acusó que Morena está cometiendo un "fraude a la ley", pues cambiando el nombre, posiciona perfiles y construye candidaturas antes de los tiempos electorales. Y ahí está nuevamente el debate: ¿hasta dónde llega la vida interna de un partido y dónde comienza una campaña anticipada? Castañeda exigió al INE dejar de tolerar la simulación y garantizar piso parejo.



Entre avances y pendientes. Nos cuentan que la primera evaluación de la LXIV Legislatura de Jalisco dejó un balance de claroscuros. De acuerdo con Jalisco Cómo Vamos, durante 2025 hubo señales de un mayor contrapeso frente a otros poderes, pues de 24 iniciativas enviadas por el Ejecutivo y el Judicial, 14 fueron aprobadas y ocho tuvieron modificaciones, reduciéndose el porcentaje de propuestas que pasaron sin cambios respecto a mediciones anteriores. Pero no todo pinta bien. El Congreso realizó menos comparecencias extraordinarias, debilitando uno de sus mecanismos de vigilancia; también disminuyeron los espacios de mayor poder ocupados por mujeres y los mecanismos de participación ciudadana. Otro dato llama la atención fue que de 26 iniciativas con perspectiva de género, solamente dos fueron aprobadas. Así que la Legislatura muestra mayor capacidad para revisar lo que le llega, pero todavía arrastra pendientes importantes en representación, participación y control político.



Premian poesía garífuna. El poeta guatemalteco **Winston González** obtuvo el Premio de Literaturas Indígenas de América 2026 por *Un poquito más allá*, obra escrita en garífuna que aborda la espiritualidad, identidad y resistencia de este pueblo. El jurado destacó la combinación de poesía, relatos de tradición oral y memoria histórica para recuperar sus raíces africanas y arawak. En esta edición compitieron 69 obras de siete países. González recibirá el reconocimiento el próximo 4 de diciembre, durante la Feria Internacional del Libro de Guadalajara. El premio incluye 300 mil pesos y una escultura del artista jalisciense **Camilo Ramírez**.

LA TREMENDA CORTE

Que resulta inexplicable que Jalisco, un estado con graves problemas de desapariciones y reclutamiento de niñas, niños y adolescentes por el crimen organizado, no tuviera tipificado este delito en su Código Penal. Por fin —un año después de que la diputada **Mónica Magaña** presentara su iniciativa en agosto de 2025—, se discute en el Congreso la creación del delito de reclutamiento infantil. El proyecto logró superar el filtro de la Juco-po y pasará a comisiones. Lo que se discutirá es claro: se castigará a quien, por cualquier medio y mediante coacción, engaño, instigación, inducción o captación, reclute a otra persona para cometer un delito. La pena base rondaría los 15 años de prisión, aunque podría ajustarse al alza o a la baja según lo que se defina en el debate. El avance legislativo es necesario, pero el reto será identificar zonas de riesgo y coordinar a las autoridades con la urgencia que exige la infancia jalisciense.

Que el gobernador **Pablo Lemus** confía en que la visita de la presidenta **Claudia Sheinbaum** en Zapopan, Jalisco, traiga buenas noticias para el agua. Aunque lo que mueve a la mandataria para acá son temas militares, el jefe del

Ejecutivo local no quita el dedo del renglón. Se requieren 20 mil millones de pesos para el acueducto sustituto y la ampliación de la planta de Miravalle. Aunque Conagua ya validó los proyectos, el reto es el financiamiento. **Lemus** apuesta por un esquema sin deuda tradicional (CMRO) y pide respaldo político federal, no sólo económico.

Que Uber y DiDi se embolsan hasta el 40 por ciento de cada viaje en Jalisco, mientras sus conductores trabajan 12 horas o más sin seguridad social, vacaciones, aguinaldo ni utilidades. La ley ya los obliga a dar prestaciones, pero las plataformas se las pasan por alto. Ayer protestaron frente a las oficinas de Uber y nadie los recibió. **César Castillo**, representante del Consejo de Conductores de Jalisco, denunció que registraron otra empresa para evadir el reparto de utilidades y no transparentan ingresos. Los conductores, además, pagan ISR e IVA y cargan con combustible, mantenimiento y depreciación. Mientras, las Secretarías del Trabajo y Hacienda miran hacia otro lado. La reforma existe, pero sin cumplimiento es letra muerta. ■



¿BUENAS NOTICIAS CON LA VISITA PRESIDENCIAL?

El gobernador Pablo Lemus se reunió ayer en Casa Jalisco con representantes de las cúpulas empresariales y miembros de su gabinete, para revisar con la directora del Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO), Valeria Moy, el Índice de Competitividad Urbana 2026, en un evento moderado por Patricia Martínez, directora del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan). En el encuentro, manifestó su expectativa de que en su visita a Jalisco este miércoles 26 de agosto, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, traiga buenas noticias, en particular presupuestales, pues siguen esperando que los mil 500 millones de pesos que comprometió el gobierno federal para la ampliación de la Carretera a Chapala,

desde el aeropuerto al cruce de El Salto (4.7 kilómetros) pasen de ser compromiso a depósito en el fideicomiso establecido para la obra. Por lo pronto, y confirmado por el secretario de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), David Zamora, anunció que el arranque de obras se efectuará el próximo jueves 3 de septiembre, porque la licitación avanza con el aval del Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin).

ENCUENTRO CON EL SECRETARIO DE HACIENDA

En el calendario de negociaciones con el gobierno federal, el gobernador Pablo Lemus adelanta que el jueves de esta semana se reúne en la Ciudad de México con el secretario de Hacienda y Crédito Público, Édgar Amador Zamora, para revisar entre varios temas, el financiamiento para las obras de infraestructura hídrica. Las más conocidas y reiteradas son el acueducto de la Laguna de Chapala a Guadalajara y la ampliación de la Planta Potabilizadora de Miravalle. Lemus Navarro reiteró que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) ya aprobó los proyectos, por lo que sólo está pendiente la aprobación de la ruta financiera. Las cifras han variado; suben y bajan según el personaje que las ana-

liza, pero lo importante es que si la negociación avanzó con la Secretaría de Gobernación, ya se dé el aval completo del gobierno federal para concluir con la revisión en el Congreso del Estado, lo cual sería ya un mero trámite.

¿Y LOS DIPUTADOS DEL CONGRESO ESTATAL?

En otro asunto, ayer el titular del observatorio ciudadano Jalisco Cómo Vamos, Augusto Chacón, invitó a los diputados del Congreso del Estado para presentar el "Informe Congreso Cómo Vamos", un balance de resultados de la actual Legislatura, trabajo complicado –hay que decirlo– para evaluar los logros obtenidos en el Poder Legislativo estatal. Pero más allá del análisis, la nota la dieron los diputados... porque no se presentaron. Apenas estuvieron seis de los 38 legisladores jaliscienses. Entre los que acudieron al llamado figuraron los coordinadores de MC, José Luis Tostado, y de Morena, Miguel de la Rosa Figueroa. También estuvieron las emecistas Gabriela Cárdenas, María Bravo y Mónica Magaña, además de Enrique Velázquez. ¿Y los demás? Sabe... Bueno, hasta se presentó la presidenta del PRI, Laura Haro, pero ninguno de sus diputados.



ALLÁ EN LA FUENTE

Del techo al súper... sin escalas

Los delincuentes en Guadalajara ya descubrieron que entrar por la puerta principal está pasado de moda. Ahora resulta que también hay que saber de construcción.

Resulta que unos sujetos hicieron un boquete en el techo de un supermercado de la Colonia Hernández Romo, bajaron al establecimiento y se llevaron dinero en efectivo.

El robo ocurrió en el cruce de Edison y Medrano, donde los amantes de lo ajeno tuvieron tiempo hasta para romper los cristales de la entrada y salir como si nada.

Cuando llegó la Policía, los visitantes ya habían abandonado el lugar, sin dejar tarjeta de presentación.

Al paso que vamos, los supermercados tendrán que contratar cajeros, guardias, veladores... y arquitectos especializados en seguridad.

Ahora que Rubén Rocha Moya anda en boca de todos —y no precisamente por sus logros—, Mirza Flores salió a advertir que los escándalos políticos de Morena están afectando la credibilidad internacional de México. Inversión, empleo y turismo,

afirma, están pagando la factura.

La emecista aprovechó para presumir los resultados de los gobiernos naranjas en Jalisco y lanzar otro dardo: Morena estaría cuestionando al IEPC con la mira puesta en que el INE termine organizando las elecciones de 2027.

Por eso pidió a la ciudadanía desarrollar conciencia crítica para el próximo proceso electoral.

Por cierto, Morena ya puso a calentar la olla rumbo al 2027 y, aunque el proceso electoral apenas arrancará oficialmente en septiembre, el partido decidió que esperar es demasiado democrático.

Aguascalientes, Campeche y Colima son los primeros Estados en conocer a sus flamantes coordinadores de la Transformación, una figura que casualmente suele caminar muy cerca de la candidatura.

Mientras el INE todavía afila el lápiz para dar el banderazo oficial, en Morena están corriendo los 100 metros planos... con un año de anticipación.

La encuesta, afirman, será la que mande.

Para los que no alcanzaron un lugar en la UdeG y estaban pensando en declarar oficialmente perdido el semestre, el Tecnológico Superior de Jalisco llegó con una noticia: sí hay cupo y, además, con materias que sueñan a futuro.

El instituto arrancó el ciclo 2026-2027 con 29 programas en 16 planteles, incluidos Ingeniería en Logística, Ingeniería en Semiconductores y una Maestría en Inteligencia Artificial.

Se remarca una oferta enfocada en sectores estratégicos y en las necesidades laborales de Jalisco. Así que los rechazados de la UdeG ya tienen plan B.



En cuanto a las **atrocidades y eventos de alto impacto** ocurridos en el primer semestre de 2026, Jalisco no está como Sinaloa; no, porque en ese lapso el estado nortero sumó 326 y ocupa el primer lugar nacional, y en tierras jaliscienses fueron 103 con al menos 140 víctimas y nuestra entidad está en el décimo sitio. Tampoco es como para que algún funcionario de la entidad pueda presumirlo. Porque en Jalisco ocurrieron 18 jornadas de violencia ("episodios de violencia de alta intensidad que involucran múltiples hechos delictivos simultáneos o ataques coordinados, que provocan afectaciones generalizadas a la población, de una ciudad o región"), que lo colocan en segundo lugar del país.

De acuerdo con la investigación 'Galería del Terror' de la organización Causa en Común, elaborada con las notas periodísticas publicadas entre enero y junio de 2026, Jalisco es segundo lugar nacional en "terrorismo" (seis), en campo de exterminio (uno) y asesinato de defensores (uno); tercero en actos violentos (16) perpetrados contra autoridades; y cuarto en fosas clandestinas (12) y en asesinatos de actores de relevancia (11) en materia de seguridad y justicia. Nada que presumir; mucho por hacer.



La actual **64.ª Legislatura** local redujo los mecanismos de participación ciudadana, disminuyó la presencia de mujeres en los espacios de mayor poder y aprobó solo dos de las 26 iniciativas con perspectiva de género presentadas el año pasado. El primer balance realizado por el Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos también detectó una caída en las comparecencias extraordinarias, aunque registró avances en transparencia, designaciones públicas y contrapeso frente a otros poderes.

Si se quiere ahondar en la radiografía del paso en 2025 de la Legislativo local, en sus avances y retrocesos, en el capítulo Cómo Vamos Congreso de su sitio web están la información y las reflexiones. Es un trabajo apto hasta para diputados o diputadas; y lo decimos porque solo a seis legisladores les interesó acudir a la presentación del informe.



El reclutamiento de adolescentes y jóvenes por el crimen organizado, que a su vez les ordena servir de enganchadores, nuevamente se revela con el caso de **Liliana**, de 23 años, que fue reportada como desaparecida en Zacatecas. Pues resulta que la fiscalía zacatecana la localizó en Jerez, con otras siete personas, de las que cinco tenían reporte de desaparición; dos de los jóvenes localizados en el operativo denunciaron que ella los obligaba bajo amenazas a realizar labores delictivas como 'halconeos', narcomenudeo y reclutamiento.

Los agentes encontraron en el domicilio de Liliana solicitudes de empleo y copias de credenciales de elector de personas originarias de Jalisco. Tenía un perfil en el feis, desde el que reclutaba jóvenes. Las redes criminales se valen de todo.



Hoy estará en Zapopan la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**. Encabezaré la ceremonia de clausura y apertura de cursos de los planteles del sistema educativo militar. Asistirá a la ceremonia de graduación de cadetes del Colegio del Aire.



¿En qué se parecen la construcción de la Presa El Zapotillo, en Cañadas de Obregón, y la edificación de diez torres de departamentos en la colonia **Mirador de San Isidro**, en Zapopan? Mínimo, en que ni los habitantes de Temacapulín, ni los colonos zapopaneros, fueron consultados. Y luego por qué se oponen a los trabajos.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• En plena tormenta política por el caso Rubén Rocha

Moya y mientras Morena intenta contener la crisis, dos de sus figuras más visibles fueron captadas en un escenario muy distinto: el concierto de Rosalía. La consejera jurídica de la Presidencia, Luisa María Alcalde, y el diputado Arturo Ávila aparecieron disfrutando del espectáculo, una imagen que rápidamente comenzó a circular en redes sociales. La fotografía no pasó inadvertida. En momentos en que el oficialismo enfrenta cuestionamientos y trata de cerrar filas, la presencia de dos de sus principales cuadros en un evento de entretenimiento dio pie a críticas y comentarios sobre las prioridades del partido. Porque en política, a veces una imagen vale más que un comunicado... y mientras unos intentaban apagar el incendio, otros parecían estar cantando al ritmo de Rosalía.

• **Claudia Sheinbaum** apenas intenta superar la crisis política por el caso Rubén Rocha Moya y ya enfrenta otro frente incómodo, ahora en Quintana Roo. Una investigación periodística colocó a la gobernadora Mara Lezama bajo los reflectores al documentar 97 vuelos privados registrados por autoridades aeroportuarias de Estados Unidos, algunos con un costo estimado equivalente a varios meses de su salario como mandataria estatal. La revelación ya alimenta las exigencias para que las autoridades competentes revisen el caso. El golpe no llega solo. En paralelo han resurgido publicaciones y versiones sobre presuntas investigaciones de agencias estadounidenses relacionadas con Mara Lezama y su esposo, señalamientos que hasta ahora no han sido confirmados públicamente por las autoridades de Estados Unidos ni han derivado en cargos en su contra.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de Publmetro.

**Jorge Robledo**Director General
Quadratin Bajío

EL FLORERO (BIS): LA PRESIDENTA OBLIGÓ A RUBÉN ROCHA MOYA A DEJAR SU CARGO

Claudia Sheinbaum lo dejó claro sin tener que declararlo como su predecesor: “No voy a ser florero. No estoy de adorno”. Con un manotazo en la mesa, la presidenta de México obligó a Rubén Rocha Moya a dejar su cargo como gobernador de Sinaloa —por segunda ocasión—, 33 horas después de haber regresado sin consultarlo con su jefa política.

Creyó que seguía disfrutando las mieles del obradorato y que su decisión no tenía que consultarla con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez; mucho menos pasar por la aprobación de la presidenta de México. En otros tiempos eso habría sido impensable.

Que la presidenta se enterara por las redes sociales del mismo Rocha Moya de que había regresado a la gubernatura de Sinaloa evidencia el desaseo del cuestionado personaje,

pero también el aparente vacío de poder que muchos actores políticos dentro de Morena quieren acreditar.

Cabe recordar que Andrés Manuel López Obrador expresó esa frase a finales de noviembre de 2018, cuando estaba en efervescencia la consulta popular para decidir si se cancelaba la obra del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México en Texcoco. En ese entonces afirmó: “Y hay que notificarles a algunos que ya es otro México, y que yo no voy a ser florero. No estoy de adorno”.

Al interior de Morena, lo que hizo la presidenta con Rocha Moya puede interpretarse como un espejo de las palabras de AMLO: hay que notificarles —a los correligionarios de López Obrador— que el poder despacha en Palacio Nacional y se apellida Sheinbaum Pardo.

Se corrió el señalamiento de que la

decisión de Rocha Moya fue impulsada por el expresidente López Obrador como un reto directo al gobierno de Estados Unidos; si ese fue el caso, en el pecado llevó la penitencia.

¿Quién ganó en este intento de jugada fugaz de ajedrez político? La evidencia es clara.

El 21 de agosto la presidenta anunció —a las 06:01 horas— que no presidiría la conferencia mañanera por un tema de salud. Tres horas después, Rocha Moya informó de su regreso como gobernador de Sinaloa; lo hizo desde sus redes sociales.

Cuatro horas más tarde, la Secretaría de Gobernación emitió un comunicado para deslindarse de la decisión unilateral de Rubén Rocha y recordó que está a la espera de que el gobierno de Estados Unidos le mande pruebas de presuntos vínculos del gobernador —con licencia— con el Cártel de Sinaloa.

Poco más tarde el partido Morena también se hizo a un lado mediante un comunicado. Los 23 gobernadores y gobernadoras de Morena y aliados emitieron una carta conjunta donde no aprobaban el regreso repentino de Rubén Rocha Moya a la gubernatura de Sinaloa; hicieron énfasis en que ninguna determinación unipersonal o de grupo puede estar por encima del mandato ciudadano ni del proyecto de la Cuarta Transformación.

A unos días del segundo informe de gobierno de la presidenta (1 de septiembre de 2026), el momento del país no está para titubeos, menos para bravuconadas, sobre todo por la posición de Estados Unidos que busca un pretexto para intervenir en territorio nacional. Queda claro que el mensaje de Claudia Sheinbaum fue contundente: “No voy a ser florero. No estoy de adorno”.

Pepe Grillo Tapatio

Ni se animen, nuestros cuasi vecinos de Sinaloa seguirán en el desorden

En Sinaloa las cosas se normalizarán con más dificultades de las previstas. Graciela Domínguez Nava, la flamante mandataria estatal y, según lo indicado desde la Ciudad de México, quien habrá de terminar el difícil sexenio estatal, es una política que tiene pique con Imelda Castro, la morenista que aventaja en la carrera por la candidatura a la gubernatura en 2027.

Ese pique es el que habrá que vigilar, pues si el gobierno del vecino Sinaloa se enreda en una guerra intestina, es probable que se vea comprometida su eficacia en atender temas como el narco, la seguridad pública y las desapariciones.

En una encuesta de Crónica elaborada en junio, el nombre de Graciela ya había aparecido entre los aspirantes a coordinar la 4T sinaloense, pero en un lejano tercer lugar de preferencias, muy atrás de la puntera Imelda.

Y sí, la nueva gobernadora habló de que deberá ganarse la confianza de sus ciudadanos. Es cierto, porque, en verdad y también como dato de la encuesta referida, el nivel de desaprobación de los sinaloenses hacia su gobierno es de un 72 por ciento, arrastrando en ello a la presidenta Sheinbaum (52 por ciento de desaprobación).

No olvidemos que lo que pasa en nuestro vecino Sinaloa repercute aquí, por un entramado que ojalá desaparezca alguna vez.

La muñequita de la candidata

Y ahora sí, en lo que toca a nuestro vecino Nayarit, una estrategia de campaña llamó la atención. La morenista Geraldine Ponce anda con cientos de muñequitas de trapo y comenzó el reparto entre las niñas nayaritas.

La alcaldesa de Tepic con licencia mostró estas artesanías en sus redes sociales y pidió a quienes asisten a sus reuniones y asambleas que lleven a sus niñas para que se lleven su Geraldinita.

Va con el mensaje: “Las niñas de Nayarit podemos llegar hasta donde queramos”.

Falta poco para saber si Ponce alcanza la meta que se trazó.

La tecnocracia

Hubo una época, la de los tecnócratas más duros, en la que indicadores matemáticos sobre una hoja de cálculo determinaban todo. Si una comunidad pobre no tenía sus indicadores completos, entonces no era incluida en los programas sociales.

Algo similar está pasando con el listado de colonias afectadas por la pinche agua puerca... si aquel listado no las contempló para las acciones emergentes, no importa que el agua de sus llaves salga turbia y apestosa.

“No está en la lista y ni modo”.



Resuelven Sinaloa, pero no la crisis en Morena

Con la elección de Graciela Domínguez Nava como gobernadora interina de Sinaloa, se resuelve la crisis más urgente, la de la ingobernabilidad en un Estado que ha sido azotado por todos los males políticos que puede provocar un gobierno improvisado, ajeno a las leyes y encima, en contubernio con las cúpulas del crimen organizado. Esa es la herencia nefasta de Rubén Rocha Moya y la clase política que llegó al poder con él en Sinaloa.

Sin embargo, no se resuelve la crisis provocada por el quiebre interno en Morena. Ese es otro asunto. Requerirá una operación política mayor y mucho más compleja.

De entrada, Graciela Domínguez llega cuestionada. Su mayor legitimidad es la prisa; el gobierno sinaloense no podía quedar al garete y ante la posibilidad de que las fuerzas fácticas del crimen organizado intentaran tomar más espacio para dominar, mientras continúa la guerra intestina entre dos facciones del narcotráfico.

Entre las fuerzas políticas de oposición, se mantuvieron los señalamientos de que Domínguez Nava es una extensión política del grupo de Rocha Moya. Es muy probable, pero la petición de diferentes grupos sociales para que llegara al gobierno un grupo que no tenga nexos con la cúpula actual, no puede cumplirse en unos días; cuentan con un año para organizarse y crear una fuerza política real, que cuente con viabilidad para ganar las elecciones que se efectuarán en 2028.

Si hubiera prosperado la petición de una desaparición de poderes, quizá la crisis se hubiera profundizado. Por otra parte, en la cúpula nacional de Morena ya se anuncia un posible proceso interno de expulsión a Rocha Moya. Las razones que se esgrimen carecen, en los argumentos

presentados hasta ahora, de profundidad jurídica y más se asemejan a una venganza mediática. Pero en el interés de sacar a Rocha Moya de Morena, se expresa una variante más de la crisis interna, porque cabe preguntar si ya no hay quien avale al político ahora en desgracia. Su cercanía con Andrés Manuel López Obrador, sin embargo, todavía debe tener algún peso.

Es un reto de difícil solución, porque la crisis Rocha Moya no puede quedar en una mera anécdota. No puede ser posible, si la "cuarta transformación" aspira todavía a mantenerse viable, que unos meses atrás la misma presidenta Sheinbaum haya llamado desde el Zócalo de la Ciudad de México a una cruzada en defensa de la soberanía y del acusado Rocha Moya, y ahora todos lo linchen mediáticamente. Pero no es sólo el gobernador con licencia, es todo el equipo político que lo acompañó al poder, incluido el actual gobernador de Tamaulipas, Américo Villarreal, quien fue el operador político de la campaña sinaloense de 2021. Todos están coludidos. Y la presión del gobierno estadounidense aumentará, sin duda. La crisis interna, continúa.



El valor de la universidad en el mundo contemporáneo

Hay momentos en que una institución no desaparece, pero sí deja de parecerse a aquello que conocíamos. La universidad está entrando justamente en ese proceso.

Durante décadas, distintas voces han advertido que su modelo tradicional enfrenta una crisis profunda. Nils Gilman ha sido particularmente provocador: sostiene que la universidad contemporánea recibe dos golpes simultáneos. Uno político y financiero, marcado por el cuestionamiento del recurso proporcionado, la autonomía y la legitimidad social de las instituciones; y otro tecnológico, acelerado por la inteligencia artificial.

Este segundo quizá sea el más visible en las aulas. Si la Inteligencia Artificial puede explicar un concepto las veces que sea necesario, resumir bibliografía o producir un ensayo razonablemente convincente en minutos, entonces algu-

nas de las tecnologías educativas que considerábamos indispensables —la clase magistral, el trabajo escrito tradicional e incluso ciertas formas de evaluación— necesitan ser revisadas.

Pero eso no significa que aprender haya perdido importancia. Significa exactamente lo contrario. James Yoonil Auh propone entender la Inteligencia Artificial no como una herramienta, sino como una nueva atmósfera de la cognición. Pronto dejará de tener sentido discutir si debemos "usar IA", porque estará integrada en la investigación, la administración, las tutorías y los procesos cotidianos de aprendizaje.

La pregunta relevante será otra: ¿Qué debe aprender una persona cuando el acceso a la información ya no es el problema? Ahí aparece una oportunidad extraordinaria para las universidades. John Moravec ha insistido en que educamos todavía con estructuras diseñadas para un mundo industrial, mientras vivimos en una sociedad que requiere personas capaces de aprender, desaprender, adaptarse y desplazarse entre diferentes campos del conocimiento. Otros autores cuestionan además el costo creciente de los títulos universitarios y el peso excesivo que hemos dado a la credencial sobre las capacidades reales.

Desde América Latina se suma una advertencia indispensable: transformar la universidad no puede signifi-

car convertirla simplemente en una empresa eficiente de certificaciones. Si todo se reduce a empleabilidad, rankings, productividad y métricas, podemos construir instituciones tecnológicamente extraordinarias, pero intelectualmente pobres.

Quizá por eso la salida no sea defender cada elemento de la universidad actual, sino recuperar aquello que solamente ella puede hacer especialmente bien: formar expertos, producir conocimiento nuevo y preservar el conocimiento acumulado por la humanidad.

Y para enseñar, paradójicamente, tal vez debamos mirar hacia atrás: menos grandes auditorios y más seminarios; menos memorización y más conversación; menos respuestas prefabricadas y mejores preguntas.

Filosofía, literatura, historia, ciencias, matemáticas y artes vuelven entonces a tener una enorme actualidad, porque ayudan a desarrollar algo que ninguna tecnología puede entregarnos terminado: criterio.

La Inteligencia Artificial podrá acompañarnos para conocer cada vez más, pero la universidad tendrá que enseñarnos algo todavía más importante, qué conocimiento vale la pena buscar, cómo cuestionarlo y para qué utilizarlo.

Porque no estamos presenciando el final de la universidad, sino el comienzo de una universidad obligada, nuevamente, a preguntarse para qué existe.



Por un gobierno de hablar directo

Ríos de tinta y discos duros llenos de bites se han gastado en intentar explicar el conflicto que se vive por culpa de Rubén Roche Moya, gobernador que se fue, vino y se volvió a ir por una muy sencilla razón: tiene una orden de aprehensión en Estados Unidos por temas de crimen organizado.

Y los ríos de tinta y los terabytes con explicaciones, análisis y especulaciones podrían evitarse si en la política mexicana se hablara de frente, y no con mensajes cifrados para los dizque expertos en el manejo del poder.

Si la presidenta Claudia Sheinbaum hubiera dicho abiertamente que no quería a Rubén Rocha de regreso a la gubernatura de Sinaloa, bastaba con decirlo con todas sus letras, preferentemente con una explicación del porqué: pérdida de confianza, necesidad de someterse a proceso en la Unión Americana, ingobernabilidad por sus sospechas de actuar del lado del crimen organizado...

Y lo mismo pasa con la gobernadora de Baja California. Si desde el gobierno federal se considera que ha llegado el momento de retirarse del cargo, que se lo digan. Abierto y sin tapujos. Y con el gobernador de Tamaulipas, y con coordinadores del Senado y de la Cámara de Diputados, y así, y así. Con la pena.

Pero tampoco; mejor se prefieren rodeos, insinuaciones y fría distancia, antes que decir las cosas como son. La fórmula también vale para los gobiernos estatales y municipales, aunque lo tapatío es ser sentiditos. Mucho se resolvería rápido si se pusieran los puntos sobre las íes. El problema es que nos brota lo mexicano y nos da pena ser tan francotes, aunque la ocasión lo amerite. Por supuesto que tampoco se trata de ser groseros o claridosos, pero sí de ser (insisto) directos.

Quedan muchos años de gobierno federal y estatal en el caso de Jalisco. Bien pueden aprovecharse para convertir lo directo y franco en una estrategia de gobierno.



El verdadero costo de regresar a clases

Cada año el regreso a clases representa una mezcla de esperanza y preocupación para miles de familias. Esperanza porque la educación sigue siendo la mejor herramienta para construir un mejor futuro; preocupación porque el inicio del ciclo escolar se ha convertido en uno de los gastos más fuertes del año para la economía familiar.

El próximo 31 de agosto iniciará el ciclo escolar 2026-2027. En Jalisco regresarán a las aulas más de 1.3 millones de estudiantes, de los cuales aproximadamente 900 mil cursan primaria y 417 mil secundarias. Detrás de esa cifra hay más de un millón de historias de esfuerzo, padres que hacen cuentas, madres que sacrifican gastos del hogar y familias que recurren al crédito para

cumplir con una obligación que debería estar respaldada por una verdadera política educativa.

Las cifras no mienten. De acuerdo con investigaciones difundidas por la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), surtir únicamente la lista básica de útiles puede representar entre 500 y 1,000 pesos, dependiendo del grado escolar y la ciudad. Sin embargo, cuando se agregan uniformes, calzado, mochilas, cuotas escolares, materiales complementarios y transporte, el gasto total fácilmente alcanza entre 3,000 y 5,000 pesos por estudiante.

Eso significa que una familia con dos hijos puede desembolsar entre 6,000 y 10,000 pesos en apenas unas semanas. Para miles de hogares cuyo ingreso apenas alcanza para cubrir alimentación, vivienda y transporte, el regreso a clases representa uno de los golpes más severos del año.

Frente a esta realidad, el gobierno insiste en vender la idea de que los apoyos económicos resuelven el problema. En primaria se entrega un apoyo anual de 2,500 pesos por alumno; en secundaria 1,900 pesos bimestrales por hogar con un estudiante, con un incremento de 700 pesos bimestrales por cada alumno adicional de ese nivel. Sobre el papel parecen cifras

importantes, pero en la práctica son apoyos que llegan tarde o resultan insuficientes frente al incremento constante de los precios.

Los cuadernos cuestan más, los lápices aumentaron de precio, las mochilas son más caras y los uniformes registran incrementos año con año. Además, muchas escuelas continúan solicitando materiales específicos, determinadas marcas o cuotas que incrementan todavía más la presión económica sobre las familias.

El gobierno presume la entrega de apoyos, pero no puede demostrar que éstos mejoren el aprendizaje o reduzcan el abandono escolar. Sin indicadores claros ni rendición de cuentas, el asistencialismo termina sustituyendo a una verdadera política educativa.

Repartir dinero no sustituye la obligación de construir mejores escuelas, invertir en infraestructura y elevar la calidad educativa. Sin una estrategia integral, los apoyos alivian momentáneamente el gasto, pero no transforman la educación.

Mientras el gobierno presume apoyos, las papelerías están llenas y las familias hacen cuentas, recortan gastos y se endeudan para que sus hijos puedan estudiar. Así comienza el ciclo escolar 2026-2027.

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

Claudia Sheinbaum rumbo al tercer año

Ernesto Zedillo tomó el poder el 1 de diciembre de 1994 y tres semanas más tarde el país estaba sumido en una crisis económica terrible, los miembros de su partido no lo respetaban y en los medios le decíamos la semana santa porque nadie sabía si caería en marzo o en abril. Antes de que llegara el Domingo de Ramos, consiguió un crédito puente de Estados Unidos, reconoció el triunfo de la oposición en Jalisco y metió a la cárcel a Raúl Salinas de Gortari, hermano del ex presidente, acusado de ser el autor intelectual del asesinato de Francisco Ruiz Massieu. Carlos Salinas montó en cólera, se puso en huelga de hambre y se dijo perseguido por el

presidente que él había nombrado. Su protesta duró 36 horas. Cuando se dio cuenta que él ya no era el presidente, se auto exilió en Dublín.

Claudia Sheinbaum está a punto de cumplir dos años en la presidencia de la República. La sombra de su antecesor es más fuerte aún que la de Salinas de Gortari, pero la situación política es parecida. El más visible políticamente de la familia López Obrador, el clavo que había dejado el ex presidente manejando el partido, fue al hijo de su mismo nombre. De entre la gran cantidad de pillos que pululan en la política mexicana, el Gobierno de Estados Unidos lo escogió a él, entre un grupo selecto, para retirarle la visa, como un primer aviso de que no es intocable. Padre e hijo montaron en cólera, y alentaron a uno de sus aliados, Rubén Rocha Moya, para que retomara la gubernatura de Sinaloa en un claro reto al poder de Claudia Sheinbaum. La rebelión duró las mismas 36 horas. Un día y medio fue suficiente para que partido, gobernadores, y poderes de la unión cerraran filas en torno a la Presidenta. Y como en el corrido de "Camelia la texana", de Rocha, del ex presidente y de su hijo ya no

se ha sabido nada. Nadie, ni un solo morenista de los que la semana pasada estaba indignados por la visa del hijo del ex presidente, o de los que celebraron el regreso de Rocha Moya ha vuelto a sacar la cara.

La Presidenta Sheinbaum llegará a su segundo informe con más fuerza, con control de los puestos clave, y con posibilidad de poner a la mayor parte de los diez candidatos a gobernador en su partido. Va a arrancar su tercer año con más fuerza política de lo que muchos pensaron que pudiera llegar a tener. Sin embargo, si la economía no mejora, si no encuentra el camino del crecimiento económico rápido, el problema no lo tendrá con su partido y sus compañeros de movimiento, como hasta ahora, sino en la calle.

Nada erosiona más el poder como una economía que golpea los bolsillos y las mesas de los ciudadanos. No hay programa social que supla la falta de empleo, y ese es ahora el reto. No hay receta secreta. Para que haya crecimiento se requiere inversión y para que se dé la inversión se requiere confianza, no en la Presidenta, en el país, y ello implica desmontar algunos de los dogmas obradoristas.



La tensa relación Sheinbaum-Lemus

En dos semanas se cumplirán 10 meses de que el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, le pidió a la Presidenta Claudia Sheinbaum una cita para exponerle los proyectos estratégicos de su gobierno. La reunión no se ha dado.

Ha pasado ya mes y medio de que tienen también una llamada telefónica pendiente. Aquella que, en tono de reclamo, Sheinbaum le pidió a Lemus que le hiciera, en lugar de lanzar reclamos públicos, por lo que consideró, incumplimientos presupuestales de la Federación para obras públicas que harían en forma conjunta, como la ampliación de la carretera a Chapala como parte de la construcción de infraestructura para el pasado Mundial de Fútbol y para la infraestructura hídrica que urge para resolver el problema del agua sucia que distribuye el SIAPA.

Hoy la Presidenta, de filiación morenista, visitará por sexta ocasión en los poco más de 22 meses que lleva su sexenio, el Estado de Jalisco, que desde el 2018 gobierna el partido Movimiento Ciudadano (MC). La más reciente había sido en marzo para supervisar temas de seguridad y obras previo al Mundial de la FIFA.

Luego de la semana de mayor tensión política que ha vivido por los torbellinos causados por el retiro de la visa al hijo del ex presidente Andrés Manuel López Obrador, y su carta de reclamo a Donald Trump; y el regreso efímero de Rubén Rocha Moya al gobierno de Sinaloa, la Presidenta viene a encabezar, en su carácter de Comandanta Suprema de las Fuerzas Armadas, la Ceremonia de Clausura y Apertura de Cursos de los Plantel del Sistema Educativo Militar en el Colegio del Aire, que tiene su principal base nacional en Zapopan.

A diferencia de otras visitas, esta vez no realizará aquí su rueda de prensa mañanera. Se tenía contemplado que su llegada fuera a las 11:00 horas a las instalaciones de la Fuerza Aérea Mexicana (FAM) en Jalisco. De última hora hubo ajustes y su arribo quedó a las 11:45 horas. Se acaba ese evento y se va. No se tiene prevista ninguna reunión privada de la Presidenta con el gobernador.

Esta visita presidencial ocurre justo a 15 días de que al mandatario estatal lo recibiera en Bucareli, la titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Rosa Icela Rodríguez. Luego del encuentro el mandatario estatal aseguró que el Gobierno federal apoyaría obras, entre otras, el acueducto Chapala-Guadalajara y la reparación de la Planta Potabilizadora de Miravalle.

Así pues, siguen sin abrirse para Lemus las Puertas de Palacio Nacional ni espacio en la agenda presidencial. Lo que por decir lo menos, es muestra de que la relación política no pasa por su mejor momento, pese a que el gobernador ha manifestado que confía "a ciegas" en la palabra de la Presidenta.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

¿Y los otros nueve?

El reflector se ha centrado en Rubén Rocha Moya, gobernador con licencia de Sinaloa, pero la acusación del fiscal federal de Nueva York por proteger a Los Chapitos del Cártel de Sinaloa pesa también sobre otros nueve políticos y policías, ¿qué ha sido de ellos?

Entre los nueve hay dos perfiles: los políticos y los operadores policiales que ejecutaron la protección en las calles.

1. El de más alto rango es el senador morenista por Sinaloa, Enrique Inzunza, único con fuero, acusado de diseñar la protección institucional del cártel. Desde el señalamiento en abril, no se ha presentado en el Senado, pero ha seguido cobrando su sueldo.

En poco más de tres meses ha tenido apenas cuatro breves y discretas apariciones públicas, pero nada más.

Pese a la petición de sus correligionarios y de la Presidenta, que ayer sugirió que debería pedir licencia, el senador ha amenazado con asistir a la sesión plenaria de su partido el 30 de agosto, previo al inicio del periodo ordinario de sesiones del Congreso.

2. Otro alto perfil es Juan de Dios Gámez, alcalde de Culiacán. Solicitó licencia tras los señalamientos de Estados Unidos de recibir 180 mil pesos mensuales por proteger a Los Chapitos. No ha tenido apariciones públicas.

3. Enrique Díaz, titular de finanzas de Sinaloa con Rocha Moya (2021-2024), se mantiene fuera del ojo público. Se le acusa por entregar a Los Chapitos nombres de rivales políticos para manipular la elección.

4. Gerardo Mérida, ex titular de Seguridad de Rocha Moya (2023-2024), recibía supuestamente sobornos por brindar protección policial al cártel. Se entregó a la autoridad norteamericana. Tras pisar la cárcel presumiblemente fue puesto bajo custodia como testigo cooperante.

5. Dámaso Castro, vicesfiscal general de Sinaloa, se separó del cargo tras las acusaciones. Antes se mantuvo en el puesto pese al videomontaje fabricado por la fiscalía de Sinaloa sobre el asesinato de Héctor Cuén tras el secuestro de El Mayo Zambada.

6. Marco Antonio Almanza, ex jefe de la policía de investigación de la Fiscalía de Sinaloa. En junio inició los trámites para pensionarse.

7. Alberto Jorge Contreras, El Cholo, también ex jefe de la Policía Investigadora de la fiscalía sinaloense (2022-2026). Dejó el cargo en febrero, un mes antes de las acusaciones de Estados Unidos.

8. José Antonio Dionisio, alias Tornado, subdirector de la Policía estatal. Medios como Noroeste señalaron que no existen fotos o antecedentes de este funcionario.

9. Juan Valenzuela Millán, alias Juanito, ex comandante de policía de Culiacán. Medios locales tampoco encontraron información pública sobre el elemento.

Todos, según la FGR, rindieron su declaración en mayo pasado, pero ninguno está bajo proceso. La Unidad de Inteligencia Financiera congeló las cuentas de todos de manera preventiva, pero muchos se ampararon.

No hay que olvidar: es Rocha Moya, sí, pero también otros nueve con nombre y apellido. ¿Qué espera la FGR?

Entre los nueve hay dos perfiles: los políticos y los operadores policiales que ejecutaron la protección en las calles.

CLAROSCURO



karely.zv08@gmail.com
Karelly Zárate

Las ciencias sociales han muerto

Las personas que estudiamos ciencias sociales o humanidades siempre nos enfrentamos a las mismas preguntas: "¿de qué vas a trabajar?" o "¿eso para qué sirve?". Estas preguntas, que parecen realmente inocentes, son síntomas de una visión concreta donde una licenciatura vale en la medida en que

produce un empleo rentable. El reciente ciclo escolar en la Universidad de Guadalajara, en el que quedaron numerosos espacios disponibles para las humanidades y las ciencias sociales, puso sobre la mesa un cuestionamiento que no ha sido abordado con suficiente fuerza: ¿qué esperamos realmente de un ser humano?

En los últimos años, elegir una carrera se ha transformado en una decisión de supervivencia económica. Ya no parece tratarse de qué tipo de conocimiento queremos obtener, mucho menos de qué individuos necesita la sociedad, sino de formar personas productivas. Así, la universidad se ha entendido desde una lógica instrumental en la que se busca emplear y no construir sujetos. El problema es que la universidad no debería producir solamente trabajadores, sino personas capaces de interpretar, cuestionar y participar en la sociedad desde los conocimientos adquiridos, no simplemente desde las

habilidades que responden al mercado.

Sin embargo, cuestionar esta lógica no significa ignorar los problemas que enfrentan las propias ciencias sociales y humanidades, particularmente su dificultad para responder a una sociedad atravesada cada vez más por la tecnología. Si estas licenciaturas tienen como propósito comprender las transformaciones sociales, resulta contradictorio que su actualización no avance al mismo ritmo de los cambios que buscan analizar.

La incorporación de herramientas digitales, inteligencia artificial y análisis de datos podría permitir que historiadores, sociólogos, antropólogos y otros especialistas amplíen sus formas de investigación y comprensión de fenómenos cada vez más complejos.

El problema es que esta actualización no debería significar abandonar las ciencias sociales para crear nuevas licenciaturas que respondan

exclusivamente a las necesidades del mercado tecnológico. También implica transformar las que ya existen, incorporando conocimientos que permitan a sus egresados desenvolverse en nuevos espacios laborales sin renunciar a su capacidad de interpretar, cuestionar y comprender la sociedad. No se trata, entonces, de elegir entre pensamiento crítico y empleabilidad, sino de encontrar una manera de que ambos coexistan.

Al final, responder qué esperamos realmente de un ser humano exige decidir si nos basta con formar individuos que ejecuten tareas o si aún aspiramos a construir sujetos capaces de cuestionar su realidad. Las ciencias sociales no han muerto, pero su supervivencia depende de incorporar los conocimientos y recursos del presente sin perder su vocación crítica. Si la universidad cede del todo a la lógica del mercado, no solo dejará las aulas vacías, habrá renunciado a la posibilidad de imaginar qué tipo de sociedad queremos ser.

ESTRICTAMENTE PERSONAL



rrivapalacio@ejecentral.com.mx
/ X: @rivapa_oficial

Raymundo Riva Palacio

Apoyar, aunque no lo entienda

El oficialismo y algunos colaboradores espontáneos están embarcados en un esfuerzo por normalizar la rebelión de Rubén Rocha Moya y plantear su intento de regresar a la gubernatura como un lance derivado de su arrogancia y mal cálculo político, que fue manejado con talento por la Presidenta Claudia Sheinbaum para evitar una fractura en Morena.

Intenta neutralizar información y argumentos sobre el papel que jugó el ex presidente Andrés Manuel López Obrador en este affaire, por qué aceptarlo sería reconocer que, en efecto, hay un choque entre ellos.

El spin en los medios ha sido reforzado por la Presidenta durante dos días en la mañana, señalando que las columnas políticas que hablan de la intervención de López Obrador, es “política ficción”, o abiertamente, escaló ayer, “mentiras” de algunos de nosotros. No hay que tomarlo personal, sino como parte de la dialéctica de los medios con el poder. Hay que admitir que la palabra de la Presidenta pesa más que cualquier periodista, pero la palabra de la Presidenta pesa menos que la realidad.

Y en la realidad en la que nos encontramos, hay que definirse y no entrar en un dilema: todo el apoyo a Sheinbaum, que representa al Estado mexicano y la institucionalidad del país. López Obrador es un ciudadano más,

muy poderoso porque controla los resortes del poder en el movimiento que fundó y tiene lleno de topos el Gobierno, pero no representa al Estado. Si la Presidenta quiere mantener en su crítica a los críticos como parte de un relato distractor, es su decisión, pero hacerlo no elimina la afrenta del radicalismo obradorista que está buscando arrebatárle el poder.

Esa intencionalidad es inadmisible.

La rebelión de Rocha Moya tocó el máximo punto tolerable para la Presidenta el sábado, cuyos límites estableció en su mensaje en X, en el último párrafo, donde afirmó: “Por encima de cualquier nombre, de cualquier grupo y de cualquier interés particular, está el pueblo y la nación”. El mensaje no es críptico; va dirigido.

“Cualquier nombre” es un término que desacraliza a López Obrador. Su efecto fue una reversa del ala dura del obradorismo, que en principio respaldó a Rocha Moya y luego lo condenó.

El giro que hizo Morena —cuya líder Ariadna Montiel tiene un origen obradorista—, los gobernadores —puestos todos por López Obrador—, o de algunos legisladores como Ricardo Monreal, coordinador de la bancada en San Lázaro —piezas estratégica del ex presidente desde hace más de 20 años—, ha sido interpretado como resultado del manotazo que dio la Presidenta. Puede ser visto de otra manera, como un respaldo cosmético y coyuntural por la variable que no se ha puesto sobre la mesa, la persecución en Estados Unidos contra políticos de Morena vinculados con el crimen organizado.

El corrimiento a las antipodas de sus apoyos al otro lado del río, no parece un realineamiento de lealtades, sino un repliegue táctico ante la reciente reiteración de funcionarios estadounidenses de su respaldo total al secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, y por consiguiente, a la Presidenta Sheinbaum, que se han convertido en los dos únicos interlocutores legítimos, fuera de los canales institucionales de las secreta-

rias de Relaciones Exteriores y Gobernación, de la Administración Trump.

El mensaje en X de la Presidenta tuvo momentáneamente al ala radical y a los incondicionales de López Obrador, pero no cambió la correlación de fuerzas. La designación de Graciela Domínguez como gobernadora interina de Sinaloa es una demostración que el poder real no lo tiene la Presidenta. Domínguez es una pieza de Rocha Moya, quien la hizo secretaria de Educación y Cultura en 2021 cuando asumió la gubernatura, y luego la promovió como diputada federal. Cuando le preguntaron ayer a la Presidenta sobre Domínguez, que ya estaba perfilada para el interinato, respondió que no la conocía, pero que tenía información de que era honesta.

La honestidad es la bandera de la 4T, y la impulsan hasta la ignominia. Son honestos hasta que las denuncias masivas de corrupción demuestran lo contrario, o que con retórica barren sus corruptelas por debajo de la alfombra. Monreal es el último ejemplo. Ayer, en su artículo en uno de los múltiples periódicos donde hace propaganda cada semana, salió en defensa de Rocha Moya por que dijo que no hay prueba alguna de que el Cárter de Sinaloa lo ayudó a ganar la gubernatura en 2021.

Sin embargo, hubo denuncias de candidatos y operadores electorales de la oposición amenazados y secuestrados por el crimen organizado, pero no prosperó ninguna de ellas. En la acusación del Departamento de Justicia contra Rocha Moya y nueve servidores públicos más de Sinaloa, la relatoría de sus fechorías comienza, precisamente, con el caso paradigmático de la diputada Paola Gárate, levantada por los sicarios para impedir su participación.

La designación de Domínguez para termi-

nar el periodo de Rocha Moya significa mantener el statu quo, y que la arquitectura político-criminal que se erigió durante ese Gobierno descabezado se mantiene. Si en el mensaje de Sheinbaum había un apartado entre líneas para los chapitos o la mayiza en Sinaloa, como sugirieron Roy Campos y Salvador Camarena en una mesa de análisis de N+Foro, no sobrevivió 72 horas.

En este primer corte de caja de lo que desencadenó el intento de Rocha Moya por regresar a la gubernatura el viernes pasado, estamos viendo que la presidenta va perdiendo. Su esfuerzo para descalificar las interpretaciones e informaciones sobre López Obrador como el titiritero, no solo es evoca-

do y repetido por las plumas del oficialismo y sus colaboradores inopinados, sino la debilidad ante la realidad que está enfrentando.

No es una batalla perdida, por supuesto, pero se necesita la determinación presidencial y un análisis interno, en su fuero y con su equipo, sobre lo que significa regular o no mantener una línea de acción para defender la institución.

No es la inmolación por López Obrador como lo logrará. Tampoco enfrentándolo de manera directa. No es Lázaro Cárdenas ni Ernesto Zedillo, que cuando necesitaron afianzar su Presidencia, actuaron contra sus antecesores.

Pero es la Presidenta de la República a la que quieren arrebatárle la prerrogativa del poder que le dieron las urnas. Esa no es opción para ella, ni para el país. Sheinbaum representa al Estado y como tal hay que salir en su apoyo incondicional para que no pierda el momento que alcanzó el sábado, y resuelva por el bien de los intereses nacionales, como lo apuntó, esta traición en movimiento.

El oficialismo y algunos colaboradores espontáneos están embarcados en un esfuerzo por normalizar la rebelión de Rubén Rocha Moya.

HISTORIAS DE REPORTERO



carlosloret@yahoo.com.mx

Carlos Loret de Mola A.

Entregaron a Rocha... pero el Estado de Sinaloa

Tras el ridículo que hizo el fin de semana, al regresar de gobernador 34 horas, se podría deducir que el morenista Rubén Rocha Moya ya perdió todo el poder que tenía en su Estado. Todos lo dejaron solo. Primero el Gobierno federal, vía la Secretaría de Gobernación. Después el partido oficial, su partido, Morena. Después todos los gobernadores de su partido. Y al final, la posición oficial de la Presidenta que parecía enterrarlo políticamente.

Pero no. Rocha podrá haber quedado fuera, pero la gobernadora interina es de él. Fue su compañera desde los tiempos en que eran del PRD. Fue su secretaria de Educación en los primeros tres años de administración. Luego la impulsó para que se convirtiera en diputada federal. Hace poco pidió licencia porque Rocha Moya la mandó a inscribirse como una de las "corcholatas" para la gubernatura sinaloense que se juega en 2027. Se les adelantó a todos los aspirantes: se quedó con la gubernatura sustituta a pesar de la lógica política y la exigencia ciudadana que decía que el relevo no podía ser otra vez alguien de Rocha.

Uno pensaría que hasta ahí llegaría la influencia de Rocha. Pero no. En Sinaloa está circulando otra versión: otro rochista está apareciendo con mucha fuerza en los medios locales como el puntero en la carrera para convertirse en el Coordinador Estatal de la Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional, ese nombre pomposo con el que Morena viola la ley electoral nombrando a sus candidatos

medio año antes de lo permitido, con la comparsa del INE y el Tribunal electoral. Se trata de Omar Alejandro López Campos. Es nada menos que el suplente en el Senado de Enrique Inzunza, el que era el plan A de Rubén Rocha Moya para su sucesión pero que se cayó porque también está en el expediente de Estados Unidos. López Campos, hasta antes del registro de precandidatos en Morena, era secretario del Bienestar del propio Rocha.

Omar López Campos tampoco era el Plan B. Ese era su ahijado, Juan de Dios Gámez, el presidente municipal de Culiacán que también quedó descarrilado porque es otro de los nombrados en el expediente de Estados Unidos. ¿Va el Plan C? En las próximas horas sabremos si el rochismo navegará viento en popa 6 años más. Porque en las próximas horas Morena prometió definir a su candidato.

Me resulta asombroso, incomprensible, que la Presidenta Sheinbaum haya sido incapaz hasta ahora de cortar de tajo esta continuidad del rochismo —llámele narcontinuidad, si

así lo desea—. La Presidenta tiene todas las armas para parar a Rocha. Tiene a la FGR que podría aceptar que hay pruebas para vincular a Rocha con el narco, con el asesinato de su principal rival político, Héctor Melesio Cuén, o incluso hasta con los escándalos de corrupción que salpican a sus hijos. Puede salvar algo de cara ante un electorado mexicano que ya etiquetó a Morena como un narco-partido (lo dicen las mismas encuestas que le atribuyen una gran popularidad). Puede incluso extraditarlo a Estados Unidos y obtener una ficha de enorme importancia en la relación bilateral más importante para el país. Pero no. Hasta ahora, la Presidenta ha indultado a Rocha. Y eso sólo me lo explico por una razón: Rocha sabe mucho. Me lo dicen todas las fuentes: Rocha fue quien canalizó recursos ilegales a la campaña presidencial de 2024.

¿Se atreverá a ponerle un alto de cara a la sucesión del 2027? Quizá deba evaluar que si no se lo pone ella, se lo va a poner la ciudadanía.

ANTIPOLÍTICA



rubenmartinmartin@gmail.com

Rubén Martín

Cuatro mil 742 días más de dolor

La historia de la señora María Isabel Alvarado, madre buscadora, no puede sino generar dolor, empatía y un profundo encabronamiento porque su caso sintetiza todo lo mal que lo puede hacer el Gobierno en el caso de una desaparición de personas y de identificación de cuerpos por parte de los Servicios Médicos Forenses (Semefo). Su hijo Héctor Hugo Camaño Alvarado desapareció el 5 de mayo de 2013. Ese domingo su hijo bautizó a su hija de siete meses. En plena fiesta su empleador le pidió acompañarlo a cobrar la venta de una camioneta y con ese dinero le iba a pagar su sueldo. Desde entonces ya no se supo nada de ambos, según le contó a Liz Ortiz en UdeG Noticias.

Apenas tres días después de que la señora María Isabel Alvarado denunció su desaparición, su hijo y el empleador fueron encontrados y llevados a las instalaciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) y un mes después, su cuerpo fue cremado. Las autoridades del IJCF nunca le informaron a María Isabel Alvarado que su hijo ya había sido encontrado, sino apenas este año.

Es decir, pasaron trece años buscando a su hijo, cuando él ya había sido encontrado. Ella pasó cuatro mil 745 días buscando a su hijo Héctor Hugo cuando las autoridades ya habían recogido, resguardado y cremado su cuerpo. Si le hubieran avisado desde el primer momento que su hijo ya estaba en el Semefo, le habrían ahorrado cuatro mil 742 días menos de dolor. Pero no, el burocratismo, la ineficacia, cuando no la negligencia criminal le regalaron a la señora María Isabel Alvarado trece años más sin saber de su hijo, sin cerrar un duelo que al menos le diera resignación.

La negligencia es brutal en el caso de la desaparición de Hugo Camaño Alvarado. En 2019 la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) emitió la recomendación 01/2021 que concentró varios casos e incluyó el caso de Héctor Hugo y concluyeron que la Fiscalía de Jalisco apenas comenzó un plan de investigación para

La violencia organizada y la guerra informal que vivimos producen un enorme dolor y sufrimiento para miles de familias, prolongando el luto de miles de familias.

La historia de la señora María Isabel Alvarado, madre buscadora, no puede sino generar dolor y empatía, en un caso que sintetiza todo lo mal que puede hacer el Gobierno.

buscarlo hasta el año 2019, es decir, seis años después de reportada la desaparición.

Ahora ella se lamenta del mal trabajo de las autoridades locales y se explica por qué le dolía tanto cada vez que se retiraba del Semefo, revelando el inmenso vínculo inexplicable que existe entre una madre y sus hijos: "Todos estos años estubo en el Semefo, nomás estuvieron tres días desaparecidos. Los encontraron, hicieron el levantamiento, duró su cuerpo en el Semefo un mes y lo cremaron. Después de esto yo ahora entiendo: tantos años de ir al Semefo y yo sentía que al irme a mi casa me dolía separarme de ahí. No me quería ir, me dolía, ahora ya entiendo por qué. Ahí estaba mi hijo", le dijo a Liz Ortiz en Canal 44.

Debido a esa negligencia, la señora María Isabel Alvarado llevó su denuncia hasta Fiscalía General de la República, quienes finalmente le entregaron los restos de su hijo. "Puse la denuncia federal (ante la Fiscalía General de la República) y los de México fueron los que lo encontraron. Si me hubieran dicho en aquel tiempo que lo encontraron, no hubiera caminado con tanto dolor. Hubiera abrazado otra vez a mi hijo. Ahora, ¿cómo lo abrazo, verdad? Lo abrazo con el alma, con el corazón, con todo el amor que me faltó darle".

La señora María Isabel Alvarado le quedó debiendo amor a su hijo, que ahora piensa abrazando sus cenizas con un incommensurable gesto de amor. Sus cenizas se las entregaron precariamente hasta que ella lo arropó. "La caja es de cartón y trae tres bolsas muy gruesas porque no cabía, pero sí cupo (muestra una urna) y lo envolví con su cobijita con la que lo saqué del hospital cuando nació. Una cobijita muy delgadita que ya tiene 36 años. La guardé y dije, 'es el momento de volverlo a cubrir'. Y me gustó, fijese. Yo quería sacar a mi hijo en brazos, abrazado así de mí". Un inmenso gesto de amor que no puede sino admirarse.

Al mismo tiempo como debe recriminarse y cuestionar a una autoridad (Semefo, IJCF, Fiscalía, Gobierno de Jalisco) que tuvo el cuerpo de Héctor Hugo tres días después de que desapareció y no lo entregó sino trece años después prolongando el dolor de esta madre buscadora por cuatro

mil 742 días más. Un dolor que pudo cerrarse a las 72 horas, pero que se fue perpetuando por este largo tiempo. La violencia organizada y la guerra informal que vivimos producen un enorme dolor y sufrimiento para miles de familias en el país. Es indignante que la mala actuación de las autoridades prolongue y alargue este dolor de las familias y madres buscadoras.

¡AHÍ LES VOY!

LEONARDO
SCHWEBEL

Contacto: Instagram: @LeoSchwebel



Celulares: prohibir no educa

La discusión sobre los celulares en las aulas parece sencilla hasta que uno se pregunta qué estamos haciendo con la educación. En el programa Cambios, de Canal 6, especialistas pusieron sobre la mesa un asunto que no admite respuestas fáciles: ¿hay que prohibir los teléfonos en las escuelas o aprender a utilizarlos?

Mi conclusión es: más que prohibir, hay que acaparar esa herramienta para convertirla en instrumento de conocimiento. El celular ya está en la vida de nuestros hijos, nos guste o no. Pretender que desaparezca

al cruzar la puerta de un salón es ingenuo como pensar que la tecnología puede quedarse fuera de la escuela.

Otra cosa es permitir que el teléfono sea una distracción. Ahí debe existir autoridad, reglas y límites. Una cosa es usarlo para investigar o realizar una actividad, y otra estar pendiente de TikTok, mensajes o videojuegos.

El problema no es el aparato. El problema es no saber qué hacer con él.

La educación ya viene cargando demasiados experimentos. Primero llegó la pandemia, después el encierro, las clases a distancia, las clases mixtas, el regreso a las aulas, cambios en los planes de estudio y una tecnología que avanzó más rápido que muchas escuelas.

Y todavía no sabemos cuáles serán las consecuencias.

Tardaremos años en medir qué aprendizajes se perdieron y qué efectos tuvieron esos cambios en niños y jóvenes. No podemos enfrentar el futuro con recetas del pasado.

Prohibir el celular puede ser la salida más cómoda. Enseñar a utilizarlo correctamente es mucho más difícil. Requiere maestros preparados, reglas claras y una estrategia que entienda que Internet también es un salón de clases.

No se trata de entregarles el control a los alumnos. Se trata de recuperar el control de la herramienta.

Porque si la escuela no enseña a distinguir entre información y basura, entre conocimiento y entretenimiento, alguien más lo hará.

Las redes sociales no

tienen como prioridad formar ciudadanos críticos.

El celular puede ser enemigo del aprendizaje o convertirse en uno de sus mejores aliados. La diferencia no está en apagarlo. Está en saber encenderlo para aprender.

La prohibición puede producir silencio durante una hora de clase. La educación debería producir algo más importante: criterio para toda la vida. ■

El problema no es el aparato. El problema es no saber qué hacer con él

COLUMNA INVITADA

**MIGUEL
ÁNGEL
VARGAS**

@MavaVargas



Rocha Moya: ¿culpable o inocente?

Hace unos días, se generó una polémica nacional por la decisión, al parecer, unilateral del gobernador con licencia Rubén Rocha, de regresar al cargo sin la aprobación del partido y el aval de la presidenta Claudia Sheinbaum.

El gobernador de Sinaloa volvió a solicitar licencia indefinida el sábado ante el Congreso estatal, apenas un día después de anunciar su regreso al cargo tras permanecer separado de sus funciones desde mayo.

El documento, fechado el 22 de agosto de 2026 en Culiacán, fue dirigido al presidente de la Diputación Permanente y pide licencia por más de 30 días con fundamento en el artículo 50, fracción VIII, de la Constitución Política del Estado de Sinaloa.

Este arrebato de Rocha Moya fue criticado por la mayoría de los gobernadores de su partido, al considerarlo políticamente incorrecto mientras no se resuelva su situación, ante los señalamientos de Estados Unidos por supuestos nexos con el narco.

Por su parte la Presidenta de México, reaccionó al posible regreso de Rubén Rocha Moya con un mensaje en el que subrayó que ningún interés personal puede colocarse por encima de los intereses del pueblo y de la Nación.

En su cuenta oficial de X, la mandataria señaló que "México merece servidores públicos que entiendan que los cargos son pasajeros, pero la responsabilidad ante la Nación es eterna. El Pueblo no está para alimentar ambiciones personales: está para exigir que se defiendan su

dignidad, su futuro y su esperanza".

Para muchos, este escabroso tema evidenció las incongruencias de la 4T, porque primero tras las acusaciones del gobierno norteamericano salieron en bloque a defenderlo, porque según ellos no había evidencias o elementos para juzgarlo.

Incluso desde la mañanera la misma mandataria lo calificó como un intento de injerencia por parte de un gobierno extranjero. Eso fue en mayo, y tres meses después cambiaron el discurso.

Ahora le impiden regresar al puesto porque se fue por la libre sin pedir la autorización de los jefes políticos. Lo más probable, aseguran los que saben, es que estando tan cerca el informe de Sheinbaum y el proceso electoral del 2027 donde acaban de designar a los candidatos de Aguascalientes, Campeche y Colima, lo que menos quieren es ruido que afecte a su proyecto político.

Está claro que les interesa mantener el control de país, más que aclarar si el señor Rocha Moya es culpable o inocente de los cargos que le imputan. ■

Les interesa mantener
el control de país

PLAZA GARIBALDI •

ALEJANDRO SÁNCHEZ



X: @alexsanchezmex

La decisión de Sheinbaum con Rocha Moya no solo cambia las reglas en Sinaloa: redefine la correlación de fuerzas en todo el país. El partido se encamina hacia una nueva etapa donde la figura de la Presidenta es el único centro gravitacional

¿El *manotazo* de Sheinbaum: el principio del fin del *lopezobradorismo* en los estados?

El posicionamiento obligado de la presidenta Claudia Sheinbaum respecto al regreso de Rubén Rocha Moya al poder no fue un simple llamado al orden, sino un *manotazo* sobre la mesa que redefine las reglas del juego al interior de Morena y, de paso, acelera la transición de poder dentro del propio movimiento.

El contexto termina ayudando a la Presidenta, lo que parecía un asunto de Sinaloa se ha convertido en el parteaguas que empieza a sepultar los últimos resquicios del viejo *lopezobradorismo* y a consolidar una nueva ruta con sello propio, de cara al proceso electoral 2027.

Este movimiento tiene un efecto dominó que ya se siente en todo el país y, en particular, en Jalisco. La decisión de la Presidenta de marcar distancia y dejar claro que nadie está por encima del proyecto —ni siquiera aquellos que se creían intocables por su cercanía al expresidente— ha enviado una señal inequívoca: los dados ahora se cargan a favor de Sheinbaum. Para superar la tensión en Sinaloa, Sheinbaum aprovecha y se adelanta: la dirigencia nacional de Morena podría dar a conocer en las siguientes horas los primeros anuncios de candidaturas a gobernadores en Quintana Roo, Campeche y Colima.

El mensaje a los "intocables"

El respaldo público del senador Carlos Lomeli a Rocha Moya, defendiendo su no extradición y hablando de "soberanía nacional", fue una jugada que terminó chocando de frente con la nueva realidad. Lomeli quiso arroparse en la bandera patriótica, pero su discurso quedó hueco ante el giro de la Presidenta, quien dejó claro que el partido no es un escudo para quienes están en la mira de Estados Unidos. El mensaje fue brutal: "El poder sin principios se vuelve arrogancia, y esa arrogancia ya no tiene cabida".

La ausencia de Lomeli en su

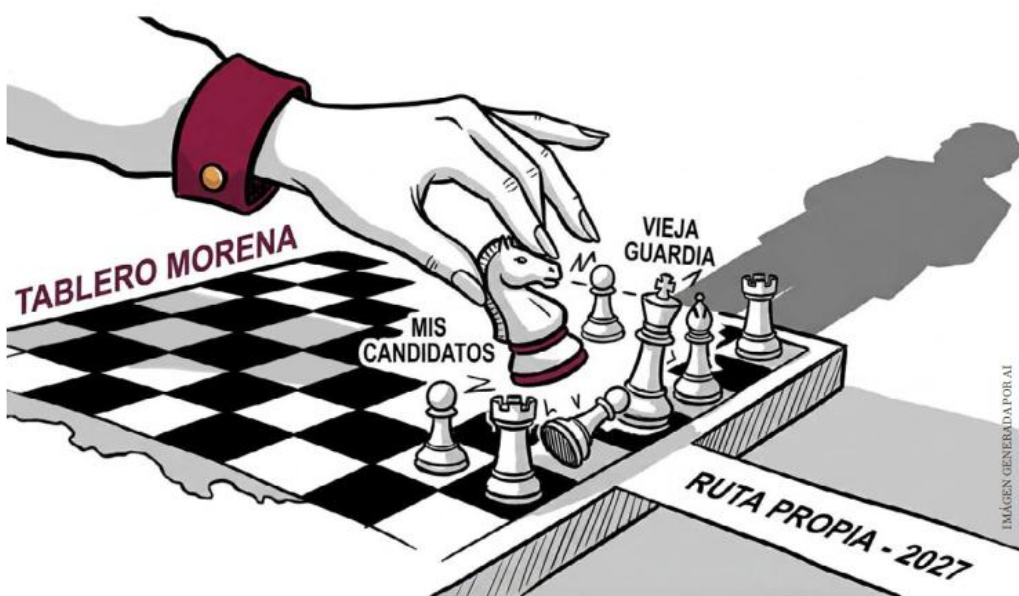


IMAGEN GENERADA POR AI

clásica conferencia de los lunes —donde no se asomó, ni siquiera con la coordinadora que él mismo impuso al frente de Morena Jalisco— es un síntoma de que el piso se movió, al menos eso fue lo que interpretaron sus adversarios políticos dentro y fuera del partido. Lomeli nunca ha sido adepto a la Presidenta y sobrevive gracias a los extraños acuerdos del *lopezobradorismo*, parece estar en riesgo en su vida interna. La estrategia de Rocha Moya de reaparecer "por sus pistolas" y anunciar su regreso a la gubernatura fue un error de cálculo monumental. Esa jugada, lejos de fortalecerlo, marcó un punto de quiebre que la propia Presidenta aprovechará para imponer su liderazgo sin contemplaciones estado por estado.

El efecto en Jalisco y el fin de las "fichas" de AMLO

En Jalisco, la ausencia de Lomeli arrastró a la presidenta estatal del partido, Érika Pérez, quien

Lopezobradoristas están debilitados, los gobernadores ambiciosos han sido advertidos y el partido se encamina a una nueva etapa

nunca aparece sola y siempre franqueada por el senador. Es *vox populi* en el morenismo local que ambos pertenecen a la vieja guardia, a la sobrevivencia por lealtades heredadas. Pero el expresidente López Obrador ya tomó distancia, y con ello, la vida política de Lomeli y los suyos queda en el aire.

La inercia del movimiento ya no es la misma. Sheinbaum llegó a su hora: ya no se trata de administrar la herencia, sino de construir su propio andamiaje. La Presidenta necesita sus propios gobernadores, sus propios pre-

sidentes municipales, y para eso apuesta a candidatos que no generen más costos políticos que beneficios. El *manotazo* no fue solo para el exgobernador de Sinaloa, sino para todos aquellos que, en lugar de sumar, restan.

Un nuevo presente, sin la mano de Andy ni de Adán Augusto

La pérdida de fuerza de Adán Augusto López y la evidente orfandad de quienes dependían de la estructura de Andy López Beltrán son ya un hecho. Sheinbaum ha entendido que no puede cargar con los lastres del pasado. La defensa cerrada e incondicional que algunos hacían de Rocha Moya se ha topado con una realidad: la Presidenta parece decidida a no permitir que la soberanía nacional ni los principios del partido se usen como parapeto para proteger intereses personales.

Efecto de esta decisión retumbaba más allá de Sinaloa. Lomeli y su

grupo en Jalisco deberán dar un giro si quieren sobrevivir, pero el mensaje ya está dado: la nueva ruta la marca Sheinbaum, quien vendrá de visita este miércoles a Zapopan, donde acude a la ceremonia del Colegio del Aire y ahora adquiere otro significado. No es un acto menor: mientras el apellido López Beltrán se asocia a investigaciones que involucran a la propia Sedena, la Presidenta como comandanta de las Fuerzas Armadas.

El movimiento se está sacudiendo las piezas que le hacen daño, y lo hace con la legitimidad de quien acaba de demostrar que tiene el control total del tablero. El *manotazo* de Sheinbaum no sólo cambió las reglas en Sinaloa, sino que ha redefinido la correlación de fuerzas en todo el país. Los *lopezobradoristas* están debilitados, los gobernadores ambiciosos han sido advertidos, y el partido se encamina hacia una nueva etapa donde la figura de la Presidenta es el único centro gravitacional.

PÓRTICO

**JORGE ROMÁN
RAMÍREZ CARRILLO**

ocean azul@live.com.mx

La audiencia dice no a la censura

Hoy la discusión sobre los derechos de las audiencias se centra en cómo garantizar que quienes escuchan, leen o ven contenidos en los medios reciban información responsable, plural y de calidad, sin convertir esa necesidad en un mecanismo de control sobre la libertad de expresión.

Los resultados de la consulta pública realizada por la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones ofrecen elementos que merecen ser analizados con atención. De acuerdo con el análisis de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, durante los 26 días que permaneció abierta la consulta, se recibieron 8 mil 889 comentarios y 271 documentos, que en conjunto representaron más de 1.7 millones de palabras analizadas.

El dato que sobresale es contundente: 82.2 por ciento de los participantes se manifestó en contra de la propuesta, mientras que 9.7 por ciento la respaldó, 6.1 por ciento expresó una posición matizada y 2 por ciento no asumió una postura.

¿Qué preocupa a las personas que participaron en la consulta? La principal situación que preocupa es el que una autoridad administrativa pueda intervenir sobre contenidos que ya fueron publicados.

El 66 por ciento de las respuestas señaló como preocupación la censura o la afectación a la libertad de expresión. Se cuestiona la posibilidad de ordenar la rectificación o modificación de contenidos mediante procedimientos administrativos.

Hay una segunda preocupación en las audiencias: ¿quién debe decidir qué puede ver, escuchar o considerar válido una audiencia? Más de tres mil comentarios sostienen que el ciudadano tiene capacidad para formar su propio criterio y elegir los contenidos que consume.

También en los resultados aparece una pregunta fundamental: si una autoridad debe determinar qué información es verdadera o falsa, ¿quién vigila a quien asume el papel de árbitro de la verdad? El 24.6 por ciento planteó este riesgo.

También se suma la preocupación de que la comisión encargada de resolver las quejas dependa del Poder Ejecutivo, generando una situación de juez y parte.

Pero también existe otro rostro de la discusión que no se debe ignorar. Uno de cada diez participantes respaldó la propuesta porque considera que actualmente no existe una vía suficientemente concreta para reclamar ante información que considere falsa o poco plural. Otros más cuestionan la concentración del poder mediático y consideran necesaria una mayor responsabilidad de los medios.

Por eso, el debate no debería reducirse a una disyuntiva entre libertad de expresión y derechos de las audiencias. Una sociedad democrática necesita las dos cosas.

Proteger a las audiencias significa garantizar su derecho a información plural, responsable y accesible. Proteger la libertad de expresión significa impedir que, bajo la bandera de combatir la desinformación, cualquier gobierno pueda terminar determinando qué puede decirse, qué debe corregirse o qué opinión resulta aceptable.

La consulta pública deja un mensaje que las autoridades deberían escuchar: los ciudadanos quieren derechos, pero también quieren conservar su libertad de pensar, discernir y decidir por sí mismos.

La mejor regulación será aquella que fortalezca la responsabilidad de los medios sin convertir al Estado en dueño de la verdad. En una democracia madura, la audiencia no necesita que alguien piense por ella: necesita contar con libertad, pluralidad y herramientas para pensar por sí misma.

La postura de la iglesia en México sobre este tema se fundamenta en que la verdad no se decreta: ninguna autoridad administrativa puede erigirse como "calificadora de la verdad", y someter la información a criterios oficiales de veracidad condiciona el trabajo periodístico y debilita el debate libre y plural propio de una democracia.

Con la regulación administrativa, los Códigos de Ética de los medios pierden sentido y autonomía cuando quedan sujetos a una validación o revisión permanente por parte del Estado.

EL OLVIDO QUE SEREMOS

OMAR GARCÍA

omar.garcia@udgtv.com

Cinco lecciones desde Mirador de San Isidro

Hace un mes, vecinos de Mirador de San Isidro me contactaron alertando sobre el proyecto Legado: una construcción de departamentos en un terreno clave para la regulación ambiental de una zona devastada por el crecimiento desmedido.

Su batalla ejemplar está por lograr que el proyecto sea trasladado. Hoy, su resistencia civil y su compromiso cívico nos dejan cinco lecciones fundamentales que vale la pena retomar.

Reacción. Los vecinos actuaron tan pronto como se enteraron. Primero, para alertar sobre la construcción de un complejo de 200 departamentos que pondría en riesgo los ya deficientes servicios públicos que les suministra el ayuntamiento. Además de visibilizar el problema en redes sociales, buscaron a periodistas y nos permitieron conocer todo el proceso. Ante las dudas, fueron accesibles e insistentes.

Organización. El chat que crearon para comunicarse entre ellos fue una manera de transparentar decisiones. En un grupo de WhatsApp hay más de 740 contactos que se fueron enterando de las primeras acciones, del plantón y de las visitas de representantes de los gobiernos estatal y municipal. Usaron Tiktok para transmitir en streaming las reuniones importantes. También invitaron a especialistas, lo que les permitió recopilar datos y tener herramientas ante la desinformación que se propagó sobre una supuesta manipulación.

Estrategia política. Los vecinos no se quedaron de brazos cruzados y fueron trans-

Los vecinos no se quedaron de brazos cruzados y fueron transformando su descontento en materialidad. Además de la protesta social, emocionante e indignante por el uso desmedido de la fuerza con que fueron desalojados, armaron estrategias políticas

formando su descontento en materialidad. Además de la protesta social, emocionante e indignante por el uso desmedido de la fuerza con que fueron desalojados, armaron estrategias políticas. Un grupo comenzó a explorar las opciones para judicializar la acción del gobierno. Otros pensaron en mecanismos de presión. Y otros consiguieron la ruta que logró una suspensión provisional que mantiene parado el proyecto.

Vinculación. Además de los medios de comunicación que poco a poco reconocieron la legitimidad del reclamo, los vecinos articularon las demandas de otras colonias aledañas que se inundan

aguas abajo. El año pasado tuvimos una catástrofe provocada por una inundación en La Martinica que dejó personas fallecidas. Los vecinos fueron más allá: se acuerparon con otras luchas y conocieron las demandas de quienes se organizan por vivienda digna, por el cuidado del bosque El Nixticuil o por las afectaciones de obras urbanas en Huentitán y Jardines de la Paz. Politizaron su lucha, pero poniendo un límite a los partidos.

Sostenimiento. En ese grupo de WhatsApp compartieron acciones para generar recursos económicos. Hay quien ofrece verduras cocidas, elotes o carne asada; otros aportan trabajo directamente a la causa. Se organizan para hacer guardias nocturnas y cuidar el campamento instalado hace un mes. Les digo: un grupo de vecinos ejemplar.

La organización vecinal, política pero apartidista, ha dado frutos este año. Primero, porque logró desactivar un incremento a la tarifa del transporte público que hoy es subsidiada. Ahora, los vecinos de Mirador de San Isidro nos han enseñado que existe esperanza ante gobiernos que deciden proyectos desde el escritorio, pero sin consultar a quienes viven sus consecuencias.

Esperemos que sus exigencias encuentren eco en la voluntad oficial, pues ello permitiría que la administración estatal rompa con su inercia autoritaria. Sería la oportunidad de dejar atrás la sombra del sexenio anterior, que se construyó una imagen definida por el arrebato y la fuerza, convirtiendo esos episodios de violencia en una triste anécdota del pasado.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



La irrupción masiva de marroquíes en Ceuta es recordatorio de la convivencia de pueblos muy diferentes en las costas del Mediterráneo.

Del Mediterráneo

*"Que en la piel tengo el sabor amargo
del llanto eterno / Que han vertido
en tí cien pueblos
de Algeciras a Estambul..."*

Joan Manuel Serrat, "Mediterráneo"

S AINT-TROPEZ.- El Mediterráneo ha sido por milenios escenario de conquistas y migraciones, contactos y comercio, entre pueblos muy distintos. El escritor español Arturo Pérez-Reverte, nacido en el murciano puerto de Cartagena, amante desde su infancia de las novelas de piratas, aficionado a recorrer el mar en su velero Corso, escribió que le "gusta el Mediterráneo porque para mí es navegar por la historia. Echas el ancla a la vista de un templo romano, buceas junto a un fragmento de ánfora fenicia, los dioses viven por aquí, se pueden ver esos atardeceres homéricos... es la felicidad".

La irrupción de unos 72 mil marroquíes en Ceuta, un enclave español en Marruecos, el 30 y 31 de julio pasado, es un recordatorio de la convivencia de pueblos muy diferentes en las costas del Mediterráneo. Ceuta tiene una población de poco más de 83 mil habitantes. Esta masiva inmigración le habría cambiado el rostro definitivamente.

Los enclaves españoles de Ceuta y Melilla, así como algunas "plazas de soberanía", son resabios de una historia remota y compleja. Como tantas otras ciudades mediterráneas, Ceuta pasó por numerosas manos a lo largo de los

tiempos. Fue fenicia y focense, cartaginense y nómada, mauritana y romana, vándala y bizantina, visigoda y omeya, almorávide y almohade. En 1415 se hizo portuguesa; con la incorporación de Portugal a la corona española en 1580, se convirtió en posesión española, pero al separarse Portugal nuevamente de España, en 1640, Ceuta permaneció bajo la corona española. El actual reino de Marruecos, independizado en 1956, reclama soberanía sobre Ceuta, Melilla y las otras plazas españolas.

Marruecos, como otros países del norte de África, tiene también una historia muy rica. La población beréber fue conquistada por los árabes en el siglo VII y de allí salieron las invasiones moras de España. Con el tiempo, sin embargo, Marruecos se ha quedado rezagada en lo económico, mientras que España ha prosperado. El Banco Mundial registra que Marruecos tenía en 2025 un producto interno bruto per cápita de 4,672 dólares anuales, en tanto que el de España alcanzaba los 38,627.

El intento de tantos marroquíes por ingresar a territorio español en julio tiene sentido. Muchos quieren vivir en un país más rico. Vemos también este deseo en los mexicanos que arriesgan la vida para entrar a la Unión Americana.

La migración ha caracterizado al ser humano desde hace mucho. El *Homo sapiens* tuvo su origen en África hace unos 300 mil años, pero salió en oleadas a partir de hace unos 70 mil

años. Nuestros antepasados vencieron y se cruzaron con poblaciones de otras subespecies, como los neandertales de Europa, el cercano oriente y Asia central. No sorprende que los marroquíes de hoy quieran ingresar a un país con un nivel de vida nueve veces superior, pero la resistencia al extrañío, al invasor, también es natural en el humano.

Las migraciones enriquecen a las sociedades. Países como Estados Unidos, Canadá, Australia, Singapur y muchos más se han nutrido de sus migrantes. También es verdad, sin embargo, que las naciones deben tener buenos protocolos de integración para que la migración no genere conflictos internos.

Los marroquíes que quieren ingresar a España buscan dejar atrás la pobreza. Las economías liberales generan mayor prosperidad y por eso tantos quieren vivir en ellas. La migración es una válvula de escape, pero la verdadera solución radica en aplicar en los países pobres, como Marruecos y México, las mismas políticas que han construido la prosperidad de los países desarrollados.

• LOS VIAJES

La gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama, no negó haber realizado viajes en aviones privados, pero dijo que el número "no es real", sin dar detalles, y añadió que los pagó ella. ¿Por qué no presenta una lista de los viajes con las facturas?

México invoca la autodeterminación de Nicaragua para evitar condenar a un gobierno que acaba con la autodeterminación de su pueblo.



LUIS CARLOS UGALDE

luiscarlosugalde@integralia.com.mx

Soberanía para dictadores

El gobierno mexicano invoca la soberanía y la autodeterminación de los pueblos para justificar su silencio frente a gobiernos autoritarios que cancelan elecciones y niegan a sus pueblos el derecho de decidir quién los gobierna. Nicaragua es hoy el ejemplo más extremo.

El 19 de agosto México fue el único país que se abstuvo en la Organización de Estados Americanos (OEA) de convocar una reunión extraordinaria de cancilleres para discutir el deterioro democrático nicaragüense. Veintinueve países votaron a favor y Brasil en contra. Alejandro Encinas argumentó que Nicaragua “no constituye una amenaza a la paz o a la seguridad hemisférica”. Al día siguiente la Presidenta respaldó la abstención: “es un asunto de autodeterminación de los pueblos”.

México invoca la autodeterminación para evitar condenar a un gobierno que acaba precisamente con la autodeterminación de su pueblo. Confunde el derecho del gobierno nicaragüense a no ser intervenido desde el exterior

con el derecho de los nicaragüenses a decidir quién los gobierna. Son cosas distintas. La soberanía pertenece al pueblo, no a quien ocupa el palacio presidencial.

Daniel Ortega anunció el 19 de julio que “aquí no volverá a haber elecciones” que permitan a la oposición disputarle el poder. Días después presentó una reforma para excluir de la política a “golpistas” o “traidores a la patria” y ampliar de seis a siete años, con posibilidad de renovación, el mandato de la llamada copresidencia.

Desde 2025 Nicaragua tiene dos copresidentes: Ortega y su esposa, Rosario Murillo. Familia, partido y Estado se confunden alrededor de la pareja gobernante. Es una modalidad extrema de poder personalista y patrimonial, cercana a lo que la ciencia política denomina régimen sultanístico: las instituciones existen, pero la autoridad descansa en una familia que administra al Estado como extensión de su propio poder.

Ortega regresó a la Presidencia me-

dante el voto en 2006 y desde entonces fue capturando instituciones, debilitando contrapesos y cerrando el espacio cívico. En 2021 encarceló o empujó al exilio a quienes podían disputarle la Presidencia: siete aspirantes presidenciales fueron detenidos, se cancelaron partidos y se restringió la observación independiente. Las urnas permanecieron, pero la elección dejó de ser una competencia.

Nicaragua es un país de apenas siete millones de habitantes y de reducido peso económico y geopolítico. Precisamente por eso existe el riesgo de que el mundo soslaye los abusos de Ortega. Encinas dice que Nicaragua no representa una amenaza para la seguridad hemisférica. Y por supuesto que no: su territorio es apenas mayor que el estado mexicano de Durango y su economía asciende a unos 22 mil millones de dólares. Pero su importancia simbólica es enorme.

Si Ortega y Murillo pueden convertir al Estado en patrimonio familiar y permanecer indefinidamente en el

poder sin pagar un costo internacional, otros aspirantes autoritarios aprenderán una lección sencilla: la dictadura paga.

Para los mexicanos el asunto es muy relevante porque revela cómo nuestro gobierno concibe los límites del poder. Si considera que la “autodeterminación” protege a un gobierno incluso cuando cancela el derecho de sus ciudadanos a elegirlo, convierte un principio concebido para proteger a los pueblos en un escudo para proteger a los gobernantes. La manera como México reacciona frente a un dictador que cancela la competencia democrática también revela qué conductas autoritarias considera tolerables.

Por eso Nicaragua no es un asunto lejano. Cuando nuestro gobierno minimiza la destrucción de la competencia democrática en otro país, normaliza conductas que nunca deberíamos aceptar en el nuestro. Exigir que México defienda la autodeterminación del pueblo nicaragüense no es intervenir: es defender que ningún gobernante puede apropiarse para siempre del derecho de sus ciudadanos a decidir.

Las democracias se erosionan cuando se normaliza que el poder capture instituciones, elimine contrapesos y convierta a sus adversarios en enemigos ilegítimos. Defender hoy el derecho de los nicaragüenses a elegir a sus gobernantes es también una manera de impedir que mañana alguien pretenda negarnos ese mismo derecho en casa.

SERGIO AGUAYO
@sergioaguayo



Al igual que lo hizo Zedillo en los noventa, Sheinbaum se impuso en el caso Rocha Moya. El sainete está lejos de acabarse.

Óperas bufas

La historia ayuda a entender el presente. En 1995 Carlos Salinas se rebeló contra Ernesto Zedillo con un mediático ayuno público de 36 horas. La semana pasada Rubén Rocha se sentó a la brava en la silla de gobernador, durante 34 horas y 50 minutos.

Salinas y Rocha calcularon mal. El primero interrumpió la ingesta de alimentos en una colonia regiomontana beneficiada por sus programas sociales; como la solidaridad popular nunca llegó, aceptó la llamada presidencial para tener una reunión. En 10 minutos se arreglaron: Salinas salió del país dejando en prenda al hermano incómodo, Raúl, en el penal de Almoloya.

Los sainetes vienen en racimos. Mientras Salinas se instalaba en Europa, el fiscal federal Pablo Chapa Bezanilla demostró su compromiso con el método científico. Para encontrar el cadáver de un diputado desaparecido y presuntamente involucrado en la ejecución del cuñado de los Salinas, José Francisco Ruiz Massieu, Chapa incorporó a su equipo a *La Paca*, una vidente famosa por sus conocimientos de vudú y cartomancia que, en un arrebato de clarividencia, “vio” el lugar donde reposaban los restos del diputado. Ahí es-carbaron y encontraron unos huesos que, luego se supo, eran del consuegro de *La Paca*, ex-humado para darle un gusto a la inolvidable vidente.

Rocha no justificó su conquista de la gubernatura invocando un arrebato místico; le bastó con el respaldo silencioso de AMLO, el certificado de inocencia obsequiado por la Fiscalía General y el juramento de lealtad a “nuestros liderazgos emblemáticos”. Al igual que lo hizo el presidente Zedillo en los noventa, la presidenta Sheinbaum se impuso desenca-denando una avalancha de críticas. Acorralado, Rocha salió del escenario dando un portazo. En un escueto texto pidió “licencia temporal con carácter indefinido”, sin invocar “razones personales” ni agradecer favores recibidos.

La ópera bufa está lejos de haber terminado: ahora vendrá, imagino, la detención de Rocha por la Fiscalía, su juicio y encarcelamiento, seguido, después de un tiempo, de la prisión domiciliaria concedida a quienes tienen más de 70 años (Rocha tiene 77). Antes y ahora es notable la

pobreza argumentativa. Es una vergüenza que los liderazgos de Morena sigan exigiendo a Washington pruebas de las trapacerías atribuidas a Rocha, cuando ellos mismos se han negado a investigar seriamente los múltiples indicios e inconsistencias que apuntan a Rubén Rocha, Adán Augusto López y Andrés Manuel López Beltrán, entre muchos más. Es igualmente ofensivo que la Presidenta interviniere en el nombramiento de una gobernadora interina, Graciela Domínguez, cercana a Rocha.

¿Qué sigue? Una parte importante del futuro depende de las decisiones tomadas en Washington. En 1995 la crisis se frenó gracias al rescate organizado por el presidente William Clinton, quien lo justificó en los intereses de su país y en su convencimiento de que “si alguien [podía] recuperar a México [era] Zedillo”.

Desde principios de este año, Washington ataca la impunidad con una presión que disminuye o aumenta de acuerdo con un plan maestro. En la crisis actual, decidieron respaldar a la presidenta Sheinbaum bañando de elogios al secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, e imponiendo un disciplinado silencio a las dependencias de seguridad con presencia en México. Tanto así, que ni siquiera la DEA escribió sobre las desventuras del sinaloense.

Los sainetes sí impactan en las urnas. En 1997 el oficialismo perdió la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados y Cuauhtémoc Cárdenas arrebató la capital al PRI. ¿Tendrá Morena un descalabro equivalente en 2027? Es imposible anticiparlo, pero están dándose las condiciones para un voto de castigo en las principales ciudades del país; y en la CDMX crecen los síntomas de irritación con la corrupción y la ineficiencia de una parte de Morena.

Uno de los hechos notables de los noventa fue la observación electoral hecha por Alianza Cívica, el Grupo San Ángel y otras organizaciones. Ante el espectáculo ofrecido por árbitros electorales vasallos es indispensable el renacer de esa práctica. Sólo así tendremos una elección equitativa y confiable.

Colaboraron Elena Simón
Hernández y Andrea
Ramírez Sánchez.



México necesita recuperar la idea de que servir al Estado es una profesión, no una recompensa política ni una empresa personal.

Reivindicar la burocracia

Hay una discusión que México ha evitado durante demasiado tiempo: qué tipo de Estado necesita para enfrentar problemas cada vez más complejos y quién debe tener la capacidad profesional para hacerlo funcionar. La respuesta debería ser obvia: instituciones fuertes, servidores públicos profesionales y conocimiento aplicado a las decisiones gubernamentales. Sin embargo, la lógica de la Cuarta Transformación ha avanzado en sentido contrario: hacia el desmantelamiento de las instituciones y el debilitamiento de la administración pública.

La llamada austeridad republicana no sólo redujo estructuras redundantes, salarios excesivos o gastos superfluos. En distintos ámbitos terminó debilitando capacidades institucionales que costó décadas construir. Bajo la premisa de que la burocracia era parte del problema, se desdibujó una diferencia fundamental: una cosa es combatir privilegios, corrupción y burocratismo; otra, muy distinta, es desmantelar la capacidad profesional del Estado mexicano. La austeridad republicana devino en austericidio populista.

El problema se agravó con la sustitución de criterios técnicos por criterios de confianza política. La administración pública comenzó a parecerse cada vez más a una extensión del proyecto político en turno. La lealtad adquirió un valor desproporcionado frente a la experiencia, la especialización y la

trayectoria. El resultado es una burocracia más vulnerable a los cambios políticos y, por tanto, un Estado menos capaz de sostener políticas públicas de largo plazo.

Ése es precisamente el vacío que debería contribuir a llenar el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP): una institución al servicio del Estado mexicano.

Sin embargo, el propio INAP enfrenta un debilitamiento estructural que le ha impedido convertirse en un actor indispensable en las grandes transformaciones de la administración pública mexicana.

Hoy México necesita un INAP propositivo sin dejar de ser crítico; vinculado con las decisiones gubernamentales sin perder su independencia frente al poder político. Un instituto que no se limite a formar funcionarios, sino que evalúe políticas públicas, mida capacidades institucionales y produzca evidencia para tomar mejores decisiones. Un INAP que incida en la vida pública del país, capaz de discutir, por ejemplo, los efectos de la desaparición de organismos autónomos, la concentración de funciones en el Ejecutivo, la precarización de capacidades técnicas o el debilitamiento del servicio profesional de carrera.

Una administración pública competente no es enemiga de la transformación. Es una condición para que cualquier transformación de la vida pública funcione. Los gobiernos democráticamente electos deben definir prioridades y políticas; los servidores públicos deben contar con las capacidades para ejecutarlas y, cuando sea necesario, advertir sus riesgos.

México necesita recuperar la idea de que servir al Estado es una profesión –incluso una vocación de servicio– no una recompensa política ni mucho menos una empresa personal. Y para ello necesita un instituto de administración pública con la autoridad intelectual –y por

qué no, moral– para acompañar –y también cuestionar– a los gobiernos.

El INAP tiene un reto pendiente: recuperar la pertinencia, la presencia y la capacidad de incidencia. No como una institución nostálgica de la administración pública del antiguo régimen, sino como una agencia clave para reconstruir las capacidades institucionales del Estado.

México no necesita menos funcionarios públicos, sino mejores funcionarios públicos. Más que reinventar la burocracia, México requiere reivindicar su burocracia.

La austeridad republicana acabó con capacidades institucionales que costó décadas construir.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



El caso Rocha exhibe la impunidad del régimen: le dan la espalda sus correligionarios, pero no castigo real.

La ley del hielo

Una súbita ráfaga de viento abrió la ventana de la alcoba donde dormía la hermosa doncella. Volando entró un vampiro que se convirtió en Drácula. Vio el conde transilvano los ebúrneos encantos pectorales de la atractiva joven y dijo para sí: “A ésta de pendejo me le voy al cuello”... Don Tatariolo, señor cargado de años, estaba muy malito. Su esposa le pidió al médico que lo revisara. El facultativo le pidió al nonagenario: “Abra la boca y diga A”. La abrió el paciente y dijo: “Equis. Y griega. Zeta”. El galeno se volvió hacia la esposa: “Me temo que el señor está en las últimas”... Quien haya pasado por una escuela secundaria conservará de seguro este recuerdo. Uno de dos castigos, o los dos, sufría el compañero que había incurrido en una acción reprobada por el grupo. Quizá denunció ante el profesor a alguno; quizá le robó la pluma Esterbrook a otro; quizás era el alumno empollón o machetero –ñoño se dice ahora–, y tapó con la mano la respuesta al problema de aritmética en el examen, impidiendo así que pudiera copiarla el camarada de al lado. Aun ahora no sé cuál de aquellos dos castigos sería peor. Uno era corporal; espiritual el otro. El primero era la pamba. Todos

a una, como en Fuenteovejuna, le daban al castigado palmadas más o menos fuertes en la cabeza, hasta que el infeliz pedía perdón por su delito o la indignada turba desahogaba al fin su indignación. La otra pena consistía en aplicarle al reo la llamada “ley del hielo”. Todos dejaban de hablarle; todos rompían su amistad con él; todos lo rehuían cuando se acercaba, como si fuera un leproso o apestado. Concluyo que esta pena era más grave. La pamba, aunque dolorosa y humillante, era castigo pasajero, momentánea horca caudina. La ley del hielo, en cambio, podía durar semanas, hasta que se olvidaba la mala acción del condenado y todo volvía a la normalidad. Pues bien: ningún castigo sufren los delincuentes que forman parte de esa pandilla, banda o camarilla conocida con el risible nombre de la 4T. Los delitos de algunos de sus integrantes están más claros que la luz del sol, y sin embargo un manto de impunidad cubre a los malfecheros. El caso de Rocha Moya es evidencia de la inmoralidad del régimen, de su absoluta falta de legalidad. Sufre ahora la ley del hielo, pero hasta ahí llega el castigo. Se le echará tierra al asunto –los morenistas son buenos sepultureros–, y el paso del tiempo hará que las turbias acciones del ne-

fasto personaje caigan en olvido. Aquí no ha pasado nada. La Presidenta está pintada, pues Rocha es contlapache del señor de “La Chingada”. Y más no digo. Mi Esterbrook está encrespada, emberrenchinada y encolerizada. Mejor cambio de tema... “Compadre: ¿sabe usted a dónde va su esposa por las noches?”. Esa inquietante pregunta le hizo don Cotillo a su compadre Astalio. “Sí lo sé –respondió éste–. Va a cuidar a una amiga suya de la infancia, que está enferma y postrada en el lecho del dolor. Cumple así una de las obras de misericordia que enumeró el P. Ripalda –la P es de Padre– en su olvidado catecismo: visitar a los enfermos”. “Perdóneme, compadre –acotó el otro–, pero está usted fatalmente equivocado. A donde va su señora es a un *table dance*. Ahí trabaja de *strip-teaser*, o sea de encueratriz”. “No doy crédito” –se consternó el compadre. “Ni yo lo estoy pidiendo –replicó el amigo–. Vayamos ahí esta noche y lo comprobaré”. Fueron en efecto. A los acordes de música sensual apareció en el escenario una mujer con el rostro cubierto por un antifaz. “No reconozco a mi esposa” –declaró el marido. Dijo el compadre: “Espere a que se quite la ropa, y los dos la reconoceremos”... FIN.

Al Centavo



Michelle Fridman · 5 d · Autor

Isaac Gommer aprox unos 600 mil piedrolares...

Responder



Tira-Tira en Redes

Una publicación en el perfil verificado en Facebook de la titular de la Secretaría de Turismo de Jalisco (Secturjal), **Michelle Fridman Hirsch**, para promocionar servicios turísticos de empresas de Puerto Vallarta generó críticas por sus respuestas a comentarios de usuarios.

Por ejemplo, un usuario le cuestionó: “¿Y este reel cuánta derrama económica nos dejará?”, a lo que Fridman respondió: “Aprox unos 600 mil piedrolares...”.

En otra interacción, un usuario preguntó si el tour tenía costo para ella o si era gratis, solicitando que si busca apoyar a la región no pida cortesías, a lo que la funcionaria estatal respondió: “¿Me lo invitas, porfa?”.

Algunos usuarios cuestionaron las respuestas de Fridman y calificaron sus comentarios como sarcásticos y de burla.

Va por Index Nacional

Guillermo del Río Ochoa, presidente de la Asociación de Industrias Maquiladoras y Manufactureras de Occidente (Index Occidente), formalizó su registro como candidato a la presidencia del Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación (Index).

Del Río preside Index Occidente desde septiembre de 2021, y de él se destaca su experiencia en la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (Immex), así como en la revisión del Tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y en el Plan México.



Quieren Trato Directo

Productores de agave tequilana Weber variedad azul propusieron al Gobierno federal impulsar un programa para comercializar al menos 200 mil toneladas de agave maduro, con un precio de 6.85 pesos por kilogramo, para paliar el efecto de la sobreproducción que tiene el precio de este insumo en 1 peso el kilogramo. Para ello piden que tequileras compren directo a productores.



Energía y Seguridad

El presidente del Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas del Estado de Jalisco, **José de Jesús Borrayo Sánchez**, y el Consejo Directivo rindieron protesta en Casa Jalisco, en un acto encabezado por el Gobernador Pablo Lemus. La nueva dirigencia prepara una agenda para fortalecer al gremio y contribuir al desarrollo profesional y técnico de la entidad.

Ruta del Vino

La Ruta del Vino de la Ribera de Chapala toma forma.

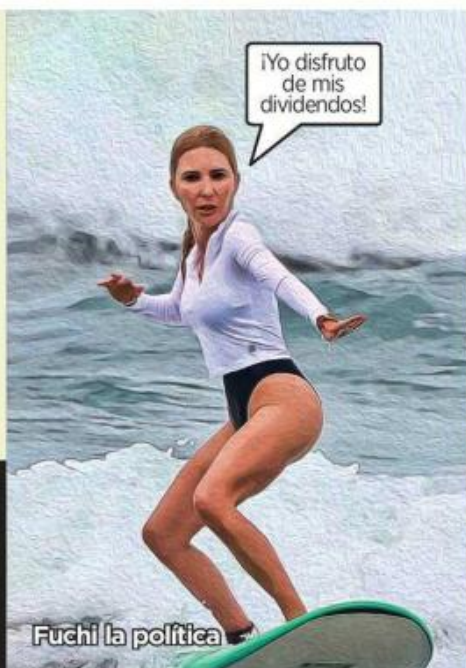
En Municipios ribereños, como Jocotepec y Tuxcueca, entre otros, ya son al menos cuatro bodegas las que hay abiertas al público, como Finca La Estramancia, Viñedos El Tejón, Cava Post Data y Cava Chalupo, además de otras que se preparan para también recibir visitantes.

Ante el crecimiento de la oferta en la zona lacustre del Estado, la Secretaría de Turismo de Jalisco (Secturjal), que encabeza **Michelle Fridman Hirsch**, busca fortalecer esa ruta y promoverla próximamente.

negocios@mural.com.mx

**Ivanka:
mientras
su papi
incendia el
planeta...**

**la re
sor
tera**



Antes que los ahogue el Siapa





CARTUCHO

Qucho quchomoneromx@gmail.com







Sheinbaum visita Jalisco para ceremonia militar en Zapopan



Foto: X (@PabloLemusN)

El acto contempla la graduación de estudiantes y la bienvenida a nuevas generaciones de las Fuerzas Armadas

Angélica Villanueva
metropoli@cronica.com.mx

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, realizará este miércoles

una gira oficial en Jalisco, cuya actividad principal será la Ceremonia de Clausura y Apertura de Cursos de los Planteles del Sistema Educativo Militar, programada a las 11:45 horas en el Colegio del Aire, dentro de la zona militar de Zapopan.

El acto contempla la graduación de estudiantes que concluyeron su formación militar y la bienvenida a las nuevas generaciones que se incorporan a los planteles educativos de las Fuerzas Armadas. La ceremonia corresponde a las actividades que Sheinbaum encabeza como Comandante Suprema de las Fuerzas Armadas.

Con esta visita, la mandataria federal suma su sexta gira oficial a Jalisco desde que asumió la Presidencia, siendo la primera desde marzo pasado, cuando encabezó actividades del Gabinete de Seguridad y supervisó proyectos de movilidad en la entidad.

El Colegio del Aire tiene un papel relevante en la formación de integrantes de la Fuerza Aérea Mexicana. En agosto de 2025, por ejemplo, se graduaron 223 oficiales en distintas especialidades aeronáuticas, consolidando su importancia en la preparación de cuadros militares.

Hasta el momento, no se han confirmado otras actividades públicas de la Presidenta durante su estancia en Jalisco, ni se ha informado oficialmente que vaya a realizar su conferencia matutina desde la entidad. La agenda podría modificarse, pero por ahora el Colegio del Aire en Zapopan es el único punto confirmado.

La visita presidencial también refuerza el vínculo institucional con las Fuerzas Armadas, en un contexto donde la educación militar se considera estratégica para la defensa nacional y la formación de cuadros especializados que contribuyen a la seguridad y soberanía del país.

Espera apoyo federal para obras hídricas

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador Pablo Lemus confió en que la Presidenta Claudia Sheinbaum anuncie hoy, durante su visita a Jalisco, buenas noticias sobre los proyectos de infraestructura hídrica previstos para la Zona Metropolitana de Guadalajara.

La Mandataria federal visitará Jalisco para encabezar un evento en el Colegio del Aire, en Zapopan. En ese contexto, el Gobernador señaló que espera obtener definiciones sobre el esquema financiero necesario para poner en marcha dos obras consideradas estratégicas para atender el abasto y saneamiento de agua en la ciudad.

“Lo que yo espero es que nos traiga buenas noticias sobre los dos proyectos hídricos (Acueducto sustituto Guadalajara-Chapala y Ampliación de la Planta de Tratamiento número 1 de Miravalle)”, expresó Lemus, quien explicó que ambas iniciativas, cuya inversión ronda los 20 mil millones de pesos, ya cuentan con la validación de la

Pablo Lemus
Gobernador

“Lo que yo espero es que nos traiga buenas noticias (la Presidenta) sobre los dos proyectos hídricos (Acueducto sustituto Guadalajara-Chapala y Ampliación de la Planta de Tratamiento número 1 de Miravalle)”

Conagua, pero aún requieren definir el mecanismo de financiamiento.

Indicó que están a la espera de la validación correspondiente para continuar con la ejecución de proyectos.

“Ya están validados por Conagua. Solamente necesitamos el esquema financiero para poderlo sacarlo”, afirmó.

Reconoció que actualmente no existen recursos federales suficientes para financiar infraestructura.

Rezago salarial

AMG cae al segundo sitio en el Índice de Competitividad Urbana

El Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) cayó al segundo lugar nacional en el Índice de Competitividad Urbana (ICU) 2026 del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), luego de ocupar el primer sitio en 2025. La medición evalúa la capacidad de 72 zonas metropolitanas para generar, atraer y retener talento e inversión.

Guadalajara obtuvo el segundo lugar entre las ciudades con más de un millón de habitantes. Puerto Vallarta alcanzó el primer sitio entre las ciudades de 500 mil a un millón de habitantes, mientras Ocotlán ocupó el tercer lugar entre las localidades con menos de 250 mil habitantes. Jalisco es el único estado con tres ciudades dentro de los tres primeros lugares de distintas categorías. El AMG obtuvo el segundo lugar nacional en Innovación y Economía, quinto en Infraestructura, cuarto en Sociedad y Medio Ambiente, cuarto en Sistema Político y Gobierno, y noveno en Mercado de Trabajo y Derecho.

Entre sus principales resultados, la metrópoli ocupa el primer lugar nacional en patentes por cada 100 mil personas económicamente activas, el tercero en diversificación económica, el segundo en menor consumo de agua por habitante y el tercero en densidad poblacional.

En 2024, el AMG ocupó el cuarto lugar general y en 2025 alcanzó el primero. En 2015, cuando comenzó la medición, se ubicó en la posición 14.

"Va midiendo la capacidad real de cada ciudad para poder crecer y sostener el crecimiento, no solo crecer un periodo (...), pero no estamos midiendo eso, estamos midiendo la capacidad de sostener el crecimiento en el largo plazo", declaró Valeria Moy, directora general del IMCO. Moy destacó la coordinación entre los municipios metropolitanos y llamó a utilizar los resultados para definir políticas públicas.

Martha Patricia Martínez Barba, directora del Imeplan, señaló que el reto consiste en convertir los datos en políticas públicas para atender problemas de vi-



vienda, movilidad, infraestructura y ordenamiento territorial.

Por su parte, el gobernador Pablo Lemus llamó a municipios, Gobierno estatal, empresas, universidades y sociedad civil a definir acciones conjuntas. "¿Qué quiero? Que nos pongamos de acuerdo

todos. Qué decisiones debemos de seguir tomando para tener una ciudad y un estado mucho más competitivo, desde las Presidencias Municipales, el Gobierno del Estado, las empresas, las universidades, los medios de comunicación", indicó el mandatario.

Según el IMCO, cada hora de trabajo en el AMG genera 436 pesos de valor, mientras el salario promedio mensual es de 12 mil pesos, cifra que coloca a la metrópoli en el sitio 39 de las 72 ciudades evaluadas.



COMPETITIVIDAD URBANA. Valeria Moy, directora del IMCO, el gobernador Pablo Lemus y Patricia Martínez, directora del Imeplan, destacaron el potencial de Jalisco en innovación y competitividad, aunque advirtieron que mantener el liderazgo exigirá más inversión y coordinación entre todos los sectores de la sociedad.

El IMCO destaca el potencial del Estado en innovación y desarrollo

La capacidad de Jalisco para articular a universidades, empresas y autoridades ha sido clave para consolidar su vocación en innovación y desarrollo, afirmó Valeria Moy, directora del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

Durante la presentación del Índice de Competitividad Urbana (ICU) 2026, realizada en el Tequila Lab, destacó que el trabajo coordinado entre los distintos sectores permite convertir el potencial del Estado en proyectos, productos y patentes.

Subrayó que el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) ocupa el segundo lugar nacional entre las ciudades con más de un millón de habitantes y se mantiene como líder en innovación y economía, con el primer lugar en solicitudes de patentes por cada 100 mil personas económicamente activas y el tercero en diversificación económica.

“Sin esta colaboración es muy difícil caminar hacia un mismo fin”, señaló la directora del IMCO, quien llamó a mantener la coordinación entre academia, empresas y gobiernos.

El estudio ubicó a Puerto Vallarta en primer lugar entre las ciudades de 500 mil a un millón de habitantes, ya Ocotlán en tercero entre las de menos de 250 mil. Así, Jalisco fue el único Estado con tres ciudades en el Top 3 nacional de distintas categorías.

El ICU evaluó 72 zonas metropolitanas mediante 35 indicadores agrupados en seis dimensiones. En el caso del AMG, además de su fortaleza en innovación, destacó en sociedad y medio ambiente, sistema político y gobierno e infraestructura.

Moy advirtió que mantener el liderazgo requerirá inversiones constantes en infraestructura, electricidad, agua y talento especializado, además de una política urbana que acerque vivienda, servicios, escuelas y empleos.

El gobernador Pablo Lemus llamó a convertir el diagnóstico en acciones conjuntas. “Tenemos que ir por el número uno”, afirmó, y anunció reuniones para definir proyectos y una agenda de largo plazo que fortalezca la competitividad de Jalisco.

CIUDADES

AMG, en segundo en competitividad

El Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) se ubicó en el segundo lugar nacional del Índice de Competitividad Urbana (ICU) 2026, en la categoría de ciudades con más de un millón de habitantes. El estudio del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) mide qué tan capaces son las ciudades del país de generar empleo, atraer inversión y ofrecer mejores condiciones de vida a sus habitantes. La AMG destacó en Innovación y Economía, rubro en el que ocupa el primer puesto nacional en patentes por cada 100 mil personas económicamente activas y el tercero en diversificación económica.

Jalisco, motor de inversión; AMG segundo sitio en Índice de Competitividad Urbana

La entidad se convirtió en la única del país con tres ciudades en el Top 3 de sus respectivas categorías dentro del ranking

Redacción/Quadratin Jalisco

Como resultado del trabajo coordinado entre el sector gubernamental, empresarial, académico y la sociedad civil, el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) se consolidó como un referente de desarrollo al obtener el segundo lugar nacional en el Índice de Competitividad Urbana (ICU) 2026, presentado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

Con este logro, Jalisco se convirtió en la única entidad del país con tres ciudades en el Top 3 de sus respectivas categorías dentro del ranking, el cual evalúa las condiciones estructurales de 72 zonas metropolitanas para generar, atraer y retener talento e inversión. Puerto Vallarta conquistó el primer sitio en el bloque de 500 mil a



Se informó que Guadalajara arrasó en los rubros de Innovación y Economía.

un millón de habitantes, mientras que Ocotlán alcanzó la tercera posición en el segmento de urbes con menos de 250 mil pobladores.

LIDERAZGO EN INNOVACIÓN Y SALTOS HISTÓRICOS

Durante la presentación de resultados, el Gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, estuvo acompañado por Valeria Moy Campos,

Directora General del IMCO, y Martha Patricia Martínez Barba, Directora del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del AMG (Imeplan).

Los datos del ICU 2026—compuesto por 35 indicadores agrupados en seis subíndices—revelan que el AMG escaló de forma sostenida en la última década: en 2015 se ubicaba en la posición 14, en 2024 ocupó el cuarto lugar, lideró en 2025 y hoy se mantiene

en la cúspide nacional en la posición número dos.

En esta edición, la metrópoli tapatía arrasó en los rubros de Innovación y Economía, adjudicándose el primer lugar nacional en patentes por cada 100 mil personas económicamente activas y el tercero en diversificación económica. Asimismo, destacó en sustentabilidad al registrar el segundo lugar en menor consumo de agua per cápita y el tercero en densidad poblacional. En el desglose general, Guadalajara se posicionó cuarta en Sociedad y Medio Ambiente, cuarta en Sistema Político y Gobierno, quinta en Infraestructura, novena en Mercado de Trabajo y novena en Derecho.

Llamado a cerrar filas por el “oasis de las inversiones”

El mandatario estatal, Pablo Lemus Navarro, hizo un enérgico llamado a los alcaldes, cámaras empresariales, universidades y medios de comunicación a dejar de lado agendas particulares y tomar decisiones en equipo.

“¿Qué quiero? Que nos pongamos de acuerdo todos. Qué decisiones debemos de seguir tomando para tener una ciudad y un estado mucho más competitivo... En la parte política, cerrar filas, porque la meta, recuerden, es ser el oasis de las inversiones no solo de México, sino de Latinoamérica”, enfatizó el Gobernador.

Resultados. El AMG destacó por innovación, patentes y diversificación económica dentro del Índice de Competitividad Urbana 2026

Jalisco sorprende en competitividad, resalta Guadalajara en listado

Jalisco colocó tres de sus ciudades entre las tres mejores del país en distintas categorías del Índice de Competitividad Urbana 2026, un resultado que tuvo al Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) como principal referente al alcanzar el segundo lugar nacional entre las urbes con más de un millón de habitantes.

El desempeño estatal se completó con Puerto Vallarta, que obtuvo la primera posición entre las ciudades de 500 mil a un millón de habitantes, y Ocotlán, que se ubicó en el tercer puesto dentro del segmento de menos de 250 mil habitantes.

Con esos resultados, Jalisco se convirtió, según el reporte, en la única entidad del país con tres ciudades dentro del Top 3 en diferentes categorías del ranking elaborado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

Guadalajara escala

El AMG se colocó como la segunda metrópoli más competitiva de México entre las ciudades de mayor tamaño y destacó particularmente en los indicadores relacionados con innovación y actividad económica.

En el subíndice de Innovación y Economía, Guadalajara alcanzó la segunda posición nacional, mientras que consiguió el primer



Mejoras. El IMCO informó al gobernador Pablo Lemus que la ciudad de Guadalajara resalta en innovación y economía. /CORTESÍA

CIFRA

72

zonas metropolitanas se estudiaron mediante 35 indicadores agrupados en seis subíndices.

lugar en solicitudes de patentes por cada 100 mil personas económicamente activas y el tercero en diversificación económica.

La metrópoli también fue segunda nacional en menor consumo de agua per cápita y tercera en densidad poblacional.

En los seis subíndices del ICU 2026, Guadalajara quedó quinta

CLAVES

□ Según los datos del IMCO, cada hora trabajada en el AMG genera 436 pesos de valor, lo que coloca a la metrópoli entre las 11 más productivas del país. En salarios, sin embargo, Guadalajara aparece en el lugar 39 de las 72 zonas metropolitanas evaluadas, con un ingreso mensual de 12 mil pesos.

□ Valeria Moy Campos, directora general del IMCO, explicó que el índice busca medir la capacidad de las ciudades para crecer y mantener ese desempeño en el largo plazo, más allá de los resultados obtenidos en un solo periodo.

en Infraestructura; cuarta en Sociedad y Medio Ambiente; cuarta en Sistema Político y Gobierno; y novena tanto en Mercado de Trabajo como en Derecho.

La posición implica una mejora frente al inicio de la medición. En 2015 el AMG ocupaba el lugar 14, para 2024 llegó al cuarto sitio y en 2025 alcanzó la primera posición. Este año descendió al segundo puesto. **PUBLIMETRO**

Área Metropolitana de Guadalajara se posiciona en segundo lugar nacional del ICU 2026

El AMG destaca por su desempeño en innovación y economía; Jalisco es el único estado con tres ciudades ubicadas en el Top 3 de sus respectivas categorías

Ivana Lamas

metropoli@cronica.com.mx

El Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) se posicionó en el segundo lugar nacional del Índice de Competitividad Urbana (ICU) 2026, elaborado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), medición que evalúa las condiciones que permiten a las ciudades generar, atraer y retener talento e inversión.

El resultado fue presentado este martes en un encuentro encabezado por el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, junto con Martha Patricia Martínez Barba, directora del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan), y Valeria Moy, directora general del IMCO.

Uno de los principales puntos fuertes de la metrópoli tapatía se encuentra en el subíndice de Innovación y Economía, donde obtuvo el primer lugar nacional en solicitudes de patentes por cada 100 mil personas económicamente activas y el tercer lugar en diversificación económica.

El AMG también sobresalió en indica-



dores relacionados con el desarrollo urbano y la sustentabilidad, al ocupar el segundo lugar nacional en menor consumo de agua per cápita y el tercer lugar en densidad poblacional.

El ICU 2026 contempla a 72 Zonas Metropolitanas del país y utiliza 69 indicadores individuales agrupados en 10 subíndices o dimensiones de análisis, con los que se busca conocer las condiciones que favorecen la competitividad de las ciudades.

La evaluación divide a las ciudades en cuatro categorías de acuerdo con su población: más de un millón de habitantes; de 500 mil a un millón; de 250 mil a 500 mil; y menos de 250 mil habitantes.

Jalisco coloca a tres ciudades entre las mejores

Además del resultado obtenido por el Área Metropolitana de Guadalajara, Jalisco se convirtió en el único estado del país con tres ciudades ubicadas dentro del Top 3 de sus respectivas categorías.

Guadalajara, en la categoría de ciudades con más de un millón de habitantes.

Puerto Vallarta, entre las ciudades de 500 mil a un millón de habitantes.

Ocotlán, en la categoría de municipios con menos de 250 mil habitantes.

De acuerdo con la medición, estos resultados reflejan el desempeño de las ciudades jaliscienses en distintos factores relacionados con economía, innovación, infraestructura, sostenibilidad y condiciones para atraer talento e inversión ●

Destaca reducción del nivel de endeudamiento

Jalisco, única entidad con tres calificaciones AAA en finanzas

Jalisco se convirtió en la única entidad del país con tres calificaciones crediticias AAA, luego de que HR Ratings elevó ayer su evaluación de HR AA+ a HR AAA, con perspectiva estable. La nueva nota se suma a las otorgadas por Fitch Ratings y PCR Verum durante el segundo semestre de 2025. HR Ratings destacó la reducción del nivel de endeudamiento, el crecimiento de los Ingresos de Libre Disposición, los resultados superavitarios y el fortalecimiento de la liquidez estatal. Al cierre de 2025, la Deuda Neta Ajustada representó 25 por ciento de los Ingresos de Libre Disposición, frente a 29.7 por ciento en 2024.

La agencia también señaló que Jalisco no recurrió a deuda de corto plazo desde 2021 y registró un superávit primario equivalente a 1.3 por ciento de los Ingresos Totales en 2025. Para el periodo de 2026 a 2029, HR Ratings prevé un superávit primario promedio de 0.7 por ciento. "Hoy queremos compartir con ustedes que Jalisco es el primer y único estado de la República Mexicana que tiene tres calificaciones de distintas calificadoras in-



ternacionales triple A (...), que es el mejor nivel de calificación en finanzas públicas", afirmó el gobernador Pablo Lemus Navarro.

La máxima nota crediticia refleja, de acuerdo con la agencia, una posición financiera con capacidad para cumplir compromisos y una perspectiva estable. También

puede facilitar mejores condiciones para el financiamiento y reducir el costo del servicio de la deuda. "Quienes me conocen, saben que mis estudios fueron en finanzas. Una muy buena parte de mi carrera empresarial fue también en el sector financiero, y me propuse que Jalisco fuera el estado de la

República Mexicana con mejores finanzas públicas", señaló Lemus.

El secretario de la Hacienda Pública, Luis García Sotelo, atribuyó la evaluación al manejo de los recursos, al crecimiento de los ingresos y al control de la deuda. "El hecho de que una entidad tenga una calificación triple A denota que el manejo

de sus finanzas es sano, es estable y hay confianza con sus compromisos que tiene para el presente y para el futuro", explicó.

"¿Que da una calificación triple A? Un manejo sostenible de sus finanzas, un crecimiento permanente de sus ingresos disponibles, no tener problemas de cortos plazos, tener una deuda pública estable o decreciente, como es el caso de Jalisco, nosotros no hemos endeudado al estado, al revés, hemos refinanciado su condición y eso ha venido haciendo que los compromisos que tenemos bajen", destacó.

Lemus señaló que la posición financiera permitirá destinar recursos a infraestructura, seguridad, salud, educación y transporte.

"Lo hemos logrado. Somos el Estado Jalisco, con las mejores finanzas a nivel nacional y vamos a seguir trabajando de esta forma, porque luego hay muchos gobiernos irresponsables que todo lo que quieren hacer es endeudarse o aumentar el gasto corriente. Nosotros no. Nosotros lo que hacemos es reducir el gasto, tener más recursos para inversión y que el estado siga creciendo, al estilo Jalisco", refirió Lemus Navarro.

Mejora Jalisco sus finanzas

ABRAHAM ACOSTA

Jalisco sumó una tercera calificación crediticia AAA, luego de que HR Ratings elevó la evaluación de las finanzas estatales de HR AA+ a HR AAA, con perspectiva estable. Con este ajuste, el Estado se convirtió en la primera entidad del País en contar con la máxima calificación de tres agencias: Fitch Ratings, PCR Verum y HR Ratings.

Esta última destacó la reducción proyectada del endeudamiento, el crecimiento de los Ingresos de Libre Disposición, los resultados superavitarios y una mayor liquidez, además del comportamiento de los ingresos estatales.



■ Destaca Gobernador buen manejo de las finanzas estatales.

“Jalisco es el primer y único estado de la República Mexicana que tiene tres calificaciones de distintas calificadoras internacionales triple A (...), que es el mejor nivel de calificación en finanzas públicas”, afirmó el Go-

bernador del Estado, Pablo Lemus.

La evaluación de HR Ratings también señala que al cierre de 2025 la Deuda Neta Ajustada representó 25 por ciento de los Ingresos de Libre Disposición, frente al 29.7 por ciento de 2024.

El Gobernador señaló que el resultado responde, entre otros factores, a un buen manejo de las finanzas estatales.

“Quienes me conocen, saben que mis estudios fueron en finanzas. Una muy buena parte de mi carrera empresarial fue también en el sector financiero, y me propuse que Jalisco fuera el estado de la República Mexicana con mejores finanzas públicas”, señaló.

ECONOMÍA

Elevan calificación en las finanzas

HR Ratings elevó la calificación financiera de Jalisco de "HR AA+" a "HR AAA", con perspectiva estable, el nivel más alto de su escala nacional. Esta calificación se suma a las otorgadas por Fitch Ratings y PCR Verum en el segundo semestre de 2025. La agencia señaló que la calificación se elevó debido a la reducción proyectada del nivel de endeudamiento relativo, el crecimiento de los Ingresos de Libre Disposición, los resultados superavitarios del Estado y el fortalecimiento de la liquidez, derivado del dinamismo económico de la entidad y la implementación de acciones de fiscalización y recaudación estratégica.

Redacción/Quadratin Jalisco

La agencia HR Ratings elevó la calificación crediticia del estado de Jalisco de HR AA+ a HR AAA con perspectiva estable, con lo que la entidad suma tres evaluaciones en la máxima escala nacional de riesgo crediticio, junto a las emitidas en 2025 por Fitch Ratings y PCR Verum.

De acuerdo con el reporte de la calificadora, el ajuste se sustentó en la disminución de la Deuda Neta Ajustada de la entidad, la cual representó el 25 por ciento de los Ingresos de Libre Disposición al cierre de 2025, una cifra menor al 29.7 por ciento observado en 2024.

Asimismo, el informe técnico señala que el estado registró un superávit primario equivalente al 1.3 por ciento de sus ingresos totales durante el ejercicio fiscal anterior, previendo un promedio de superávit de 0.7 por ciento anual entre 2026 y 2029, además del no recurso a créditos de corto plazo desde 2021.

Sobre el impacto presupuestal de esta métrica, el secretario de la Hacienda Pública, Luis García Sotelo, detalló que el refinanciamiento de las obligaciones financieras disminuye el costo del servicio de la deuda.

Esta liquidez, aunada al incremento en la recaudación local y participaciones federales, mantendrá margen para la asignación de gasto en infraestructura vial, salud, programas de electromovilidad en municipios como Puerto Vallarta, Ocotlán y Lagos

Jalisco obtiene tercera calificación crediticia AAA

El Estado cuenta con las mejores finanzas públicas del país, lo que lo convierte en la única entidad de México, que cuenta con tres calificaciones AAA



Pablo Lemus indicó que el esquema busca priorizar la contención del gasto corriente.

de Moreno, así como la terminación del proyecto tecnológico C5 Escudo Jalisco.

Por su parte, el gobernador del estado, Pablo Lemus Navarro, indicó que el esquema financiero proyectado busca priorizar la contención del gasto corriente y destinar recursos propios hacia la inversión pública sin recurrir a nuevas contrataciones de deuda.

"Hoy queremos compartir con ustedes que Jalisco es el primer y único estado de la República Mexicana que tiene tres calificaciones de distintas calificadoras internacionales triple A (...), que es el mejor nivel de calificación en finanzas públicas"

"Quienes me conocen, saben que mis estudios fueron en finanzas. Una muy buena parte de mi carrera empresarial fue también en el sector financiero, y me propuse que Jalisco fuera el estado de la República Mexicana con mejores finanzas públicas", señaló.

ECONOMÍA MERCADO LABORAL



EMPRESAS. Casi una de cada cuatro compañías contempla reducir su plantilla laboral durante la segunda mitad del año.

Coparmex recorta la previsión de empleo en Jalisco

El Centro Empresarial de Jalisco (Coparmex) redujo de 26 mil a 11 mil su expectativa de generación de empleos formales en el Estado para 2026, ante el menor dinamismo económico y las condiciones que enfrentan las empresas.

“Desde Coparmex Jalisco ajustamos nuestra expectativa de generación de empleo formal para 2026 a 11 mil nuevos puestos de trabajo”, señaló su presidente, Luis Beas. Añadió que casi una de cada cuatro empresas contempla reducir su plantilla durante la segunda mitad del año, lo que anticipa un escenario más moderado.

De enero a julio, México generó 243 mil 78 empleos formales, cifra que incluye la formalización de trabajadores de plataformas digitales. En Jalisco se crearon 4 mil 703 puestos durante el mismo periodo.

Beas advirtió, sin embargo, sobre la pérdida de registros patronales. “En lo que va del año se registra una pérdida neta de 16 mil 226 registros patronales a nivel nacional, mientras que en Jalisco suman 2 mil 007”, indicó.

La Coparmex atribuyó este panorama al bajo crecimiento económico, la incertidumbre por la revisión del T-MEC, los costos laborales, cambios regulatorios y problemas de seguridad, factores que afectan principalmente a micro y pequeñas empresas.

Ante este escenario, el organismo propuso fortalecer a las mipymes, simplificar trámites, reducir costos administrativos, brindar certidumbre frente al T-MEC y fortalecer el Estado de Derecho.

“Jalisco tiene con qué crecer; el reto es seguir generando las condiciones para que ese potencial se traduzca en más inversión y mejores oportunidades en todo el estado”, concluyó Beas.

Jalisco supera inversión extranjera de 2025 en primer semestre de 2026

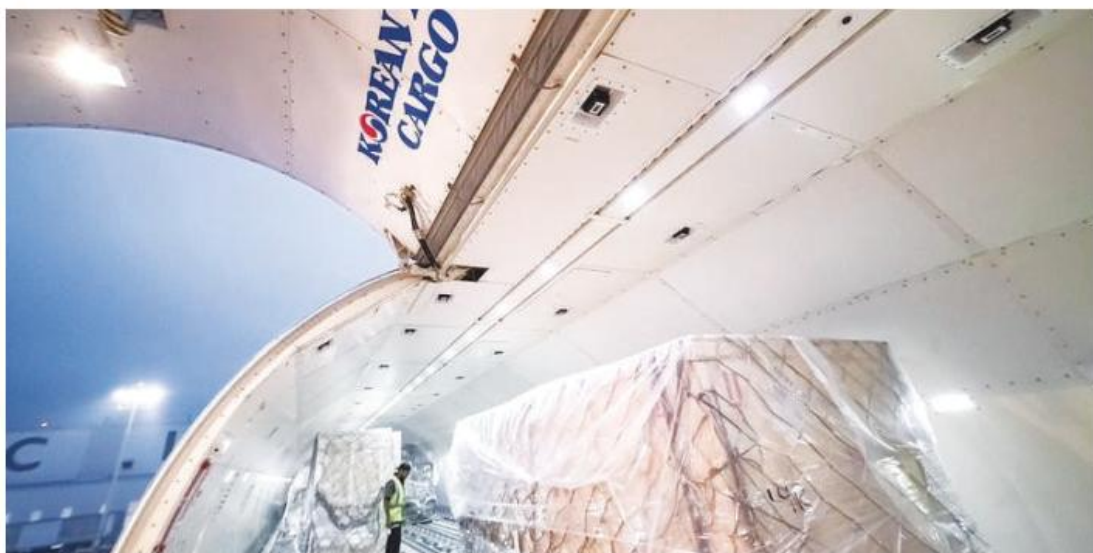
El estado captó mil 406 millones de dólares de IED en el primer semestre de 2026, superando lo registrado durante todo 2025

Angélica Villanueva
metropoli@cronica.com.mx

Jalisco consolida su posición como uno de los principales destinos de inversión en México al registrar mil 406 millones de dólares de Inversión Extranjera Directa (IED) durante el primer semestre de 2026, cifra que supera lo captado en todo 2025 y mantiene a la entidad por segundo trimestre consecutivo en el top 5 nacional.

El resultado representa un crecimiento superior al 50 por ciento respecto al mismo periodo de 2025, cuando se registraron 933 millones de dólares, reflejo de la confianza de empresas globales para invertir y expandir sus operaciones en el estado.

La Secretaría de Desarrollo Económico, Cindy Blanco Ochoa, destacó que el crecimiento de la IED y el avance sostenido de Jalisco en el ranking nacional son señales positivas frente a la incertidumbre internacional: "Nuestro objetivo es que esta inversión se traduzca en más



empleos, proveeduría local y oportunidades de exportación".

Desde el inicio de la administración del Gobernador Pablo Lemus Navarro, Jalisco escaló cuatro posiciones en el ranking nacional de captación de IED, al pasar del noveno lugar en 2023 al quinto lugar en 2026. Este avance reafirma la estrategia

estatal de atracción de capital extranjero y el fortalecimiento de sectores estratégicos.

El Gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), continuará impulsando condiciones para crecer las inversiones ya instaladas, atraer nuevas empresas y generar mayores oportunidades de desarrollo pa-

ra las y los jaliscienses.

Este desempeño coloca a Jalisco como un referente nacional en la atracción de capital extranjero, consolidando un entorno competitivo que favorece la innovación, la generación de empleos de calidad y el fortalecimiento de cadenas productivas locales ●

Gobierno reconoce a 239 empresas con Distintivo Pro Integridad

Angélica Villanueva

metropoli@cronica.com.mx

El Gobierno de Jalisco entregó el Distintivo Pro Integridad Empresas a 239 organizaciones que adoptaron políticas anticorrupción y prácticas ejemplares en su operación, fortaleciendo la cultura empresarial basada en la ética, la transparencia y la competitividad. Con esta entrega, organizada por la Contraloría del Estado, se concretaron la quinta y sexta edición de estos reconocimientos, alcanzando un total de 565 acreditaciones vigentes.

El Gobernador Pablo Lemus Navarro destacó la importancia del distintivo como herramienta para cerrar filas contra la corrupción y la ilegalidad: "Felicidades a las empresas que participaron en este importantísimo programa. Sigamos por la misma ruta, empresa, gobierno, sociedad, universidades, participando siempre en blindar al estado de Jalisco para que siga siendo un ejemplo a nivel nacional".



Durante el acto protocolario, realizado en Expo Guadalajara, se reconoció también la trayectoria de María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado, por fortalecer políticas de vigilancia y sanción al actuar de las y los servidores públicos. Lemus Navarro anunció que

enviará al Congreso la ratificación de Brito Serrano al frente de la dependencia, al considerarla "una funcionaria a prueba de balas" contra la corrupción.

El distintivo evalúa la implementación de manuales de cumplimiento, códigos de ética y mecanismos anticorrup-

ción al interior de las organizaciones, convirtiéndose en un aspecto diferenciador que otorga valor agregado y competitividad en un entorno comercial cada vez más exigente.

José Andrés Orendain de Obeso, presidente del Comité Directivo de Expo Guadalajara, recibió el reconocimiento en representación del centro de exposiciones más grande de México y destacó que el éxito del programa es resultado del trabajo colaborativo entre gobierno y sector empresarial, con el apoyo de cámaras como la Cámara de Comercio, Industriales Jalisco, COMCE de Occidente, Consejo Agropecuario de Jalisco y Coparmex Jalisco.

Las y los representantes de las 239 empresas galardonadas ratificaron su compromiso de operar bajo estándares éticos e invitaron a más organizaciones a certificarse con el Distintivo Pro Integridad, reafirmando a Jalisco como líder nacional en la vinculación de la integridad en el ecosistema de negocios.

Pablo Lemus Navarro instó a cerrar filas contra la corrupción y reconoció la labor de la Contralora María Teresa Brito Serrano en la vigilancia institucional.

Reconocerán a profesionistas

Jalisco convoca al Premio Profesionista Destacado 2026

El Gobierno de Jalisco recibirá hasta el viernes 28 de agosto las postulaciones para el Premio Profesionista Destacado del Año 2026, reconocimiento que se entregará el 27 de noviembre en el

Teatro Degollado. La convocatoria, a cargo de la Dirección de Profesiones, está dirigida a colegios de profesionistas, instituciones educativas y organismos empresariales. Las propuestas deben

corresponder a personas con al menos cinco años de trayectoria profesional en Jalisco y que hayan realizado aportaciones relevantes a la sociedad, su profesión o al desarrollo de la entidad.

Francisco Ramírez Salcido, subsecretario general de Gobierno, destacó la importancia del reconocimiento. "El galardón refleja de manera precisa el valor que Jalisco otorga a sus profesionistas, reconociendo no sólo una trayectoria, sino de manera muy especial el compromiso, la preparación, la responsabilidad y el impacto benéfico en el entorno", dijo Ramírez Salcido.

Entre los requisitos, las personas postuladas deben ejercer su profesión, contar con cédula profesional vigente y

registrada ante la Dirección de Profesiones del Estado de Jalisco, con una antigüedad mínima de cinco años, además de residir o ejercer su actividad profesional en la entidad.

Las bases también establecen que los aspirantes deben contar con prestigio profesional, honorabilidad y buena reputación. No podrán participar quienes tengan una resolución firme por faltas administrativas graves, delitos dolosos o infracciones éticas vinculadas con el ejercicio profesional.

Tampoco podrán ser postuladas personas que ocupen la presidencia de un colegio de profesionistas, una rectoría o dirección de una institución de educación superior, o la

presidencia de un organismo empresarial. Carmen Lorena Sánchez Jáuregui, directora de Profesiones, señaló que la convocatoria busca reconocer trayectorias con impacto social.

La ceremonia de premiación tendrá lugar el 27 de noviembre en el Teatro Degollado, con la presencia de representantes del sector profesional, instituciones educativas, autoridades y organismos sociales. Las postulaciones deben presentarse a través de colegios de profesionistas con registro vigente ante la Dirección de Profesiones, cámaras empresariales e instituciones registradas. La convocatoria y sus requisitos están disponibles en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco.





Reconocerá Jalisco a los Profesionistas Destacados

Autoridades del gobierno de Jalisco dieron a conocer ayer los detalles de la convocatoria al Premio al Profesionista Destacado 2026. Participan colegios afiliados y estarán considerando 80 opciones. Se entregará el próximo 27 de noviembre en el teatro Degollado.

Buscan reconocer a los mejores profesionistas de Jalisco

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Lanzan la convocatoria para el Premio al Profesionista Destacado 2026 que busca reconocer y dar visibilidad a historias de quienes ejercen su profesión de manera ética y responsable con vocación de servicio, ya van más de 80 registros, sobre el objetivo habló el subsecretario general de Gobierno, Juan Francisco Ramírez Salcido.

“Cada postulación representa una historia de esfuerzo, preparación, de entusiasmo y de servicio. Y que no solamente forma parte de las y los profesionistas, sino que también están involucradas las familias. Es un buen ejemplo también que dan al seno de su propia familia. Por ello, este reconocimiento busca dar visibilidad a esas historias y destacar el valor que tienen las distintas disciplinas profesionales para construir un mejor Jalisco”.

El premio será entregado el 27 de noviembre en el Teatro Degollado, aún es tiempo de presentar postulaciones toda vez que la convocatoria se cierra el 28 de agosto.

Se dará visibilidad a historias de quienes ejercen su profesión de manera ética y responsable



El premio se entregará el 27 de noviembre en el Teatro Degollado.

Los requisitos son que cuenten con cédula profesional registrada y vigente, con una antigüedad de al menos cinco años de ejercicio, que tengan reconocido prestigio profesional y honorabilidad.

También tomarán en cuenta que durante su profesión hayan realizado aportaciones relevantes en beneficio de la sociedad.

Carmen Lorena Sánchez Jáuregui, Directora de Profesiones, señaló que la convocatoria está abierta para colegios de profesionistas, instituciones educativas y organismos empresariales.

“Cada postulación recibida representa una valiosa historia de esfuerzo, dedicación y entusiasmo que merece ser conocida, reconocida y visibilizada ante la sociedad”, mencionó la Directora.

Agradeció a las instituciones, colegios y organizaciones que hicieron posible la amplia difusión de la convocatoria, haciendo una mención de honor para los galardonados de 2025, quienes continúan como un ejemplo de responsabilidad ética y vocación.

EN JALISCO

Aumenta población con ingreso del mínimo

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

En el segundo trimestre de este año aumentó la cantidad de personas que perciben hasta un salario mínimo en el orden del 51 por ciento en comparación con el mismo periodo del año pasado. En contraparte, redujo la cantidad de personas que accede a salarios por encima de los dos salarios mínimos.

Ayer, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) difundió los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del segundo trimestre de este año.

Los datos para Jalisco reflejan que había 3.92 millones de jaliscienses económicamente activos, de los cuales 3.82 millones estaban ocupados y 95 mil 178, desocupados, lo que arroja una tasa de desocupación del 2.4 por ciento.

De entre la población ocupada, 1.23 millones de personas percibió hasta un salario mínimo mensual como retribución por su trabajo, es decir, el 32.3 por ciento del total. Este indicador fue de los que más se disparó en el periodo, dado que en el segundo trimestre de 2025 representaba el 21.1 por ciento del total, es decir, creció 11.2 puntos porcentuales en un año.

Adicionalmente y contando que en el segundo trimestre de 2025 se contabilizaron 816 mil 148 personas con ingresos de hasta un salario mínimo, significa que el crecimiento anual fue del 51 por ciento.

Por otro lado, las personas que ganan entre uno y dos salarios mínimos siguen siendo mayoría, ya que representan el 44.7 por ciento del total de la población ocupada. En la última ENOE el Inegi detalla que 1.71 millones de jaliscienses estaban en este rango, 109 mil más que en el mismo periodo del año pasado.

Donde sí hubo caída fue en las personas que perciben más de dos salarios mínimos. El rango de entre dos y tres sueldos de este tipo cayó 17.6 por ciento; el rango de entre tres y cinco, en 42.19 por ciento, y el de más de cinco salarios mínimos, en 30.32 por ciento.

MICHELLE VÁZQUEZ



POCO. Hasta el segundo trimestre del año 1.23 millones de personas percibieron hasta un salario mínimo mensual.



Se presentó un análisis sobre el comportamiento del empleo formal en la entidad.

Gobierno de Jalisco

Empresas de Jalisco ajustan generación de empleo

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Las empresas de Jalisco redujeron su expectativa de generación de empleo para la segunda mitad de 2026, al identificar un entorno económico con menor crecimiento, incremento en costos laborales, incertidumbre jurídica y factores internacionales que podrían afectar la inversión y la contratación de personal.

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Jalisco presentó un análisis sobre el comportamiento del empleo formal en la entidad y señaló que la expectativa de contratación se moderó respecto a años anteriores.

De acuerdo con la encuesta Data

Coparmex 2026, el 37 por ciento de las empresas prevé aumentar su plantilla laboral durante el segundo semestre del año; el 35.2 por ciento considera que mantendrá el mismo número de trabajadores y el 23.1 por ciento anticipa una disminución en su personal.

El organismo empresarial indicó que entre los factores que influyeron en esta revisión se encuentran el contexto político y económico nacional e internacional, el comportamiento histórico de la generación de empleo, el cierre de empresas y los cambios legislativos y regulatorios.

Jalisco mantiene saldo positivo en empleo formal, pero pierde patrones

Entre enero y julio de 2026, Jalisco registró la creación de cuatro mil

703 empleos formales, para alcanzar un total de dos millones 58 mil 578 personas afiliadas al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Sin embargo, en ese mismo periodo la entidad perdió dos mil siete patrones registrados, la cifra más alta del país, mientras que se abrieron apenas 28 nuevos registros patronales frente al cierre de dos mil 35 empresas.

El organismo señaló que el 82 por ciento de los patrones registrados en Jalisco corresponde a empresas con entre uno y cinco colaboradores, por lo que este segmento concentra buena parte del impacto del cierre de negocios.

3



La cantidad de personas que buscan empleo sin encontrarlo en Jalisco bajó en 12 mil 558 personas de un año a otro.

Pierden ocupación 52 mil en Jalisco

STEFANNY SORIANO

Jalisco registró 52 mil 20 personas ocupadas menos durante el segundo trimestre de 2026, en comparación con el mismo periodo del año anterior, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del Inegi.

El Estado pasó de 3 millones 874 mil 934 personas ocupadas a 3 millones 822 mil 914. La mayor baja se concentró en el comercio, sector que perdió 44 mil 717 ocupados, al pasar de 798 mil 221 a 753 mil 504 personas.

También disminuyó la ocupación en los servicios sociales, con 27 mil 327 personas menos; en transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento, con una baja de 17 mil 966, y en restaurantes y servicios de alojamiento, con 11 mil 591 menos.

En contraste, la construcción incorporó 37 mil 219 personas, al pasar de 325 mil 801 a 363 mil 20 ocupados.

Los servicios diversos también aumentaron, con 29 mil 74 personas más.

La Población Económicamente Activa –integrada por quienes tienen trabajo o lo buscan– disminuyó en 64 mil 578 personas. Entre abril y junio de 2026 sumó 3 millones 918 mil 92 jaliscienses, frente a 3 millones 982 mil 670 del mismo trimestre de 2025.

A la par, bajó la cantidad de personas que buscaban empleo sin encontrarlo: pasó de 107 mil 736 a 95 mil 178, una reducción de 12 mil 558. La tasa de desocupación se ubicó así en 2.4 por ciento de la población económicamente activa, frente a 2.7 por ciento un año antes.

La informalidad alcanzó a 1.78 millones de personas, alrededor de 24 mil más que en el segundo trimestre de 2025. La tasa de informalidad laboral pasó de 45.3 a 46.5 por ciento de la población ocupada.

Nopal forrajero, alternativa ante la sequía en la Región Norte

El Gobierno de Jalisco entregó 5 mil plantas a 202 productoras y productores de nueve municipios, con una inversión de 6.4 millones de pesos para fortalecer la alimentación del ganado y reducir costos

Francisco Armenta
metropoli@cronica.com.mx

Para generar alternativas productivas frente a las condiciones de sequía que enfrenta la Región Norte de Jalisco, el Gobierno del Estado entregó 5 mil plantas de nopal forrajero a 202 productoras y productores de nueve municipios, como parte del Programa Agroinnovadoras y Jóvenes del Campo de Jalisco, en su modalidad Semilla y Plántula Mejorada.

Durante su gira de trabajo por Totatiche, el Gobernador Pablo Lemus Navarro destacó que este esquema busca fortalecer principalmente a las mujeres del campo, quienes además pueden generar empleos y nuevas cadenas productivas a partir de sus unidades de producción.

"Este programa de 30 mil pesos, que se entregan a cada mujer para tener estos huertos nopales, nos ayuda a la productividad del campo", afirmó.

Los apoyos, que en Totatiche representaron una inversión de 6 millones 455 mil 345 pesos, beneficiaron a personas de Bolaños, Huejuequilla el Alto, Colotlán, San Martín de Bolaños, Totatiche, Chimaltitán, Huejúcar, Mezquitic y Santa María de los Ángeles.

Lemus Navarro señaló que Jalisco es la entidad que destina más recursos al campo a nivel nacional y subrayó que la inversión no debe concentrarse únicamente en la gran agroindustria.

"Eso no quiere decir que solamente apoyemos a la gran agroindustria, tenemos que apoyar a los pequeños productores y sobre todo tenemos que apoyar a las mujeres del campo", indicó.

UNA ALTERNATIVA ANTE LA FALTA DE AGUA
El Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Eduardo Ron Ramos, explicó que el nopal forrajero representa una alternativa estratégica para la actividad pecuaria de la región, debido a que se adapta a zonas áridas y semiáridas, requiere poca agua y puede resistir periodos prolongados de sequía.

"Gracias al apoyo del Gobernador ya tenemos nopal forrajero en 14 municipios del estado de Jalisco. Los diez municipios de la Zona Norte, dos de Zona Valles y dos de Altos Norte", señaló.

De acuerdo con el funcionario, el establecimiento de parcelas permitirá aumentar la disponibilidad de alimento pa-



Foto: Facebook



ra el ganado, disminuir la dependencia de forrajes externos y reducir los costos de alimentación, además de aprovechar terrenos con baja disponibilidad de agua.

Ron Ramos destacó que cada cuarto de hectárea puede producir hasta 90 toneladas de nopal forrajero al año, lo que abre también una posibilidad de ingreso adicional para las familias productoras.

La estrategia contempla que las unidades de producción cuenten con reservas de alimento durante los periodos de estiaje y tengan mayores herramientas para enfrentar las condiciones climáticas adversas.

Para las beneficiarias, el cultivo representa además una oportunidad para diversificar sus actividades y fortalecer sus unidades ganaderas. La productora Araceli Robles de la Luz reconoció el respaldo recibido y destacó particularmente el trabajo de las mujeres wixaritari para sacar adelante a sus familias.

"Tenemos bajos recursos y este programa nos ha ayudado mucho (...) reiteramos el agradecimiento al Gobernador, esperamos que nos sigan apoyando a la Zona Norte de Jalisco", expresó.

MÁS APOYOS PARA EL CAMPO

Durante el encuentro también se entregaron 16 apoyos del programa Jalisco Agro Sustentable, destinados al desarrollo de actividades agropecuarias con prácticas más sostenibles, así como 44 apoyos de Impulso Agro Jalisco, Producción y Tecnología, enfocados en fortalecer las capacidades productivas y tecnológicas del sector.

La presidenta municipal de Totatiche, Livier Lara Gómez, resaltó que acercar estas alternativas a las comunidades rurales permite enfrentar de mejor manera los cambios en las condiciones del campo y los periodos de sequía.

"A través de la firma de convenios el nopal forrajero se fortalecen las actividades agropecuarias y productivas para enfrentar mejor las condiciones del campo que han cambiado", indicó.

Como parte de su visita, Lemus Navarro también comprometió a la comunidad la rehabilitación de la unidad deportiva local para 2027.

El Gobernador recibió además artesanías de la región, una imagen, libros biográficos y una reliquia de Santo Mártir Cristóbal Magallanes, originario de Totatiche, como parte del encuentro con habitantes de este municipio de la Región Norte.

PARA SABER

En la entrega de apoyos de la SADER Jalisco, se beneficiaron a 263 productoras y productores, con un monto total de apoyo de 11 millones 242 mil 560 pesos ●

Semiconductores, logística e IA, nuevas carreras en el estado

El Tecnológico Superior de Jalisco inició el ciclo 2026-2027 con 29 programas educativos distribuidos en 16 unidades académicas

Los jóvenes de distintas regiones de Jalisco tendrán nuevas opciones para estudiar en áreas vinculadas con la transformación tecnológica. El Tecnológico Superior de Jalisco (TSJ) inició el ciclo escolar 2026-2027 con carreras en Semiconductores y Logística, además de una Maestría en Inteligencia Artificial.



Planes. La oferta educativa está actualizada. /CORTESÍA

La renovación amplía una oferta pública que actualmente comprende 29 programas educativos en 16 unidades académicas distribuidas fuera y dentro del Área Metropolitana de Guadalajara.

Nuevas carreras en el TSJ

Para el ciclo 2026-2027 comenzaron a operar la Ingeniería en Logística, la Ingeniería en Semiconductores y la Maestría en Inteligencia Artificial.

El Gobierno de Jalisco señaló que la actualización busca orientar la formación hacia sectores estratégicos para el desarrollo económico y tecnológico del estado.

UNIDADES ACADÉMICAS

□ Arandas, Chapala, Coahuila, El Grullo, La Huerta, Lagos de Moreno, Mascota, Puerto Vallarta, Tala, Tamazula, Tequila, Zapopan, Zapotlanejo, San Juan de los Lagos, Tepatlán y Tomatlán.

Fanny Guadalupe Valdivia Márquez, secretaria de Innovación, Ciencia y Tecnología de Jalisco, encabezó el arranque de actividades en la Unidad Académica San Juan de los Lagos y destacó que la intención es preparar estudiantes con competencias relacionadas con las necesidades del mercado laboral. **PUBLIMETRO**

Trabajadora del SET acusa irregularidades

‘Ocultan corrupción y protegen a jefes’

Mujer cuestiona por qué no van en contra de los mandos

TANIA CASILLAS

Las vinculaciones a proceso de 6 trabajadores del Servicio Estatal Tributario (SET) son una persecución hacia empleados de nivel básico y no resuelven los problemas administrativos y de corrupción que existen en el organismo, aseguró Georgina “N”, una de las empleadas que han sido acusadas.

“Todas tenemos uno, dos, o tres, o más jefes. Algunos son errores administrativos, pero se destapa luego la corrupción y por esconder la corrupción y proteger a los jefes, entonces nos quieren perjudicar a los empleados, nos culparon a nosotras porque movemos el Sistema Integral de Información Financiera (SIIF)”, lamentó la entrevistada.

Ella fue a vinculada a proceso por abuso de autoridad y delitos cometidos en la guarda y custodia de documentos, por presuntamente autorizar placas a una camioneta Ford Territory con documentos de una Ford Ecosport y sin permiso del propietario.

“Al final, ni se afectó al contribuyente, ni se afectó a Finanzas, solamente se destapó que ese trámite era de un gestor que había hecho



Una de las personas vinculadas a proceso “arregló” placas de un Ferrari.

Georgina Empleada del SET

Por esconder la corrupción y proteger a los jefes, entonces nos quieren perjudicar a los empleados.”

el trámite con mi jefa y que no traía carta poder”, explicó.

La Fiscalía Anticorrupción difundió que el trámite se hizo con el usuario SIIF de Georgina, no obstante, la empleada explicó que el dueño del vehículo recién lo había comprado y dejó en garantía su camioneta usada, el gestor que hizo el trámite intercambió el número de serie de ambos vehículos al hacer la cita.

“Tu capturas la cita y te arroja en automático la información precargada. Tu capturas el folio de la cita, no te

metes a ver el expediente, de hecho, cuando yo intentaba revisar el expediente, me regañaban y me decían que ya lo habían hecho y lo que querían era que agilizara”, aclaró.

El trámite ya estaba pagado pues era parte del paquete 3x1, pero el error se descubrió cuando la esposa del dueño quiso pagar el refrendo. “Comenzó como un error administrativo que se destapó que era a través de una agencia y era un gestor; el trámite se los hacía mi jefa inmediata, pero para no acu-

sarla a ella de que estaba haciendo trámites con agencias y con gestores, nos culparon a nosotras”, enfatizó Georgina.

Ella mantiene su trabajo y debe ir a firmar cada 15 días con un juez porque el Ministerio Público consideró que podría fugarse.

“¿Cómo me voy a dar a la fuga si es de lo que vivo, de mi trabajo?”, cuestionó.

MURAL publicó que la Contraloría ya había detectado problemas administrativos en el SET.

Hasta el momento hay 5 trabajadoras y un trabajador vinculados a proceso por irregularidades en recuadadoras; todos señalan que eran parte de una cadena de mando y que solos no tenían acceso al sistema para aprovecharse de alguna situación.

Sin excepciones

Industriales de Jalisco acuerdan con SIAPA para saldar deudas

El SIAPA y los Industriales de Jalisco acordaron revisar y regularizar los adeudos que mantienen empresas afiliadas al organismo operador, mediante una Ventanilla Especial de Atención que dará seguimiento individual a cada cuenta. El acuerdo fue presentado por Ismael Jáuregui Castañeda, director general del SIAPA, y Antonio Lancaster-Jones, presidente de Industriales Jalisco, quienes señalaron que la coordinación busca facilitar el pago de adeudos sin establecer excepciones ni privilegios para el sector industrial.

La ventanilla permitirá a las empresas consultar el estado de sus cuentas, aclarar dudas sobre sus adeudos, conocer alternativas de pago y, en su caso, establecer convenios conforme a las campañas de descuentos vigentes. "Este no es un acuerdo de excepciones o de trato preferencial; es un acuerdo de coordinación y de voluntad (...). Cada cuenta será atendida de manera individual, con transparencia y bajo las mismas disposiciones



que rigen para cualquier proceso de regularización", explicó el Director General del SIAPA.

Jáuregui Castañeda señaló que la regularización permitirá dar certeza a los usuarios y fortalecer las finanzas del organismo para mantener y mejorar la infraestructura de agua potable

y saneamiento. "Alcanzar la certeza administrativa beneficia tanto a los usuarios como al organismo, porque permite resolver con mayor rapidez cada caso conforme al marco legal vigente", indicó.

Lancaster-Jones afirmó que el sector industrial debe asu-

mir su responsabilidad ante los adeudos con el SIAPA y señaló que el problema del agua en la ciudad requiere la participación de distintos sectores. "Cerca del 0.2 por ciento de las deudas con el SIAPA, que si lo vemos en monto supera los 400 millones de pesos, ya es un monto

muy importante, proviene de la industria (...). Tenemos que ser corresponsables de pagar lo que debemos de pagar, pagar a tiempo y pagar todo", señaló.

El SIAPA informó que la estrategia forma parte de las acciones para reducir su cartera vencida y recuperar recursos para la operación, rehabilitación y mejora de los servicios. El organismo también mantiene acuerdos con Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco de Zúñiga, así como con dependencias estatales y la Universidad de Guadalajara.

Además, existen gestiones con representantes de los sectores hotelero y restaurantero. El organismo advirtió que continuará con las acciones de cobranza previstas por la normatividad para cuentas municipales y grandes usuarios comerciales e industriales.

Para las cuentas de uso habitacional, el SIAPA señaló que no contempla medidas de cobro coercitivas y que mantendrá esquemas de orientación, descuentos y convenios para facilitar la regularización de pagos.

Habilita organismo una ventanilla virtual dirigida a este sector

Pagaría industria 400 mdp al SIAPA



■ El esquema para realizar los pagos contempla una coordinación directa entre el área comercial del SIAPA y las cámaras empresariales.

Representa deuda el 2 por ciento de cartera vencida del sistema

STEFANNY SORIANO

Los industriales de Jalisco estiman en 400 millones de pesos los adeudos que mantienen ante el Sistema Inter municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA). El monto equivale a alrededor de 2 por ciento de la cartera vencida total del organismo, que al cierre de junio ascendía a 20 mil 800 millones de pesos.

El Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCLJ) y el SIAPA acordaron abrir un canal de atención para ordenar las cuentas del sector y actualizar los contratos que no correspondan con

el giro de los usuarios.

El organismo reconoció que sus registros presentan inconsistencias, pues hay negocios que pagan tarifas habitacionales o comerciales pese a desarrollar actividad industrial.

“Quien debe el agua tiene que pagar: sea industria, sea universidad, sea gobierno”, afirmó Antonio Lancaster-Jones González, coordinador del CCLJ.

Para facilitar el acercamiento, el SIAPA habilitó una ventanilla virtual dirigida a la industria. El esquema contempla coordinación directa entre el área comercial del organismo y las cámaras empresariales.

“Es una ventanilla virtual, podríamos decir, que no tiene que ver con espacios rígidos, sino con una coordinación total en cualquiera de

nuestras instalaciones”, explicó el director del SIAPA, Ismael Jáuregui Castañeda.

EMBARGOS

El SIAPA mantiene también procedimientos de embargo contra comercios, grandes consumidores y empresas que no respondan a los llamados de regularización. Entre los casos que serán revisados se encuentra Plaza La Perla, además de una fábrica de hielos.

Esta semana el organismo prevé llegar a 70 procesos.

“Si en este proceso tenemos acercamiento a la realización de un posible convenio de pagos, la eliminación de accesorios y llegar a un control real de lo que adeudan, el embargo prácticamente muere y entra en proceso de un convenio”, afirmó Jáuregui.

‘No puede haber piso parejo’

STEFANNY SORIANO

El titular del SIAPA, Ismael Jáuregui Castañeda, afirmó que no es viable aplicar un “piso parejo” a todos los municipios metropolitanos, como lo pidió la Alcaldesa de Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez Segura, durante la revisión de adeudos y cuentas con el organismo.

Jáuregui sostuvo que no existe discriminación contra Tlaquepaque, sino condiciones distintas respecto a la administración, el suministro y la infraestructura hidráulica.

“Cada municipio es diferente. En Tlaquepaque una parte del municipio la opera el SIAPA y otra parte el propio municipio; en Guadalajara operamos el 100 por ciento, mientras que a Tlajomulco le vendemos agua en crudo para que ellos la potabilicen y distribuyan. En Juanacatlán y El Salto les mandamos agua potable, entonces son diferentes las condiciones”, expuso.

Las cuentas de Tlaquepaque se revisarán de forma individual para aplicar prescripciones y descuentos autorizados por el Congreso.

Asciende a 400 mdp el adeudo del sector industrial con SIAPA

Servicio. El director del organismo, Ismael Jáuregui, señaló que hay empresas registradas como usuarios habitacionales; representan 0.2% de la deuda total

ROBERTO HURTADO Y FÁTIMA
BRICEÑO/GUADALAJARA

El sector industrial tiene un adeudo de alrededor de 400 millones de pesos con el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), por lo que el organismo llegó a un acuerdo con el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) para la regularización de las empresas.

“Hemos alcanzado un acuerdo que presentamos con un objeto muy claro, y este es el de facilitar la regularización de cuentas, brindar certeza a los procesos, fortalecer las finanzas del organismo y que tengamos capacidad de seguir invirtiendo en infraestructura; este no es un acuerdo de excepciones ni de trato preferencial, sencillamente es un acuerdo de coordinación y de voluntades.

Abriremos una ventanilla especial de atención a los industriales para ofrecer mayor claridad en sus procedimientos administrativos”, explicó el director del SIAPA, Ismael Jáuregui.

Para dar atención, autoridades del organismo implementaron una estrategia para la regularización de los pagos, mediante la apertura de una ventanilla especial en las oficinas del edificio MIND, así como en sedes del SIAPA, para que los propietarios de las empresas puedan actualizar sus cuentas, de lo contrario se iniciará un proceso de embargo en las próximas semanas.

El presidente del CCIJ, Antonio Lancaster-Jones, explicó que el 0.2 por ciento de la deuda que tiene el SIAPA es de industriales, “son pocos usuarios, la mayoría son grandes usuarios”, señaló,

aunque no pudo precisar a cuántas empresas correspondería el monto pendiente.

El SIAPA pretende generar un acercamiento con los diferentes sectores para que puedan tener certeza y se evite el cierre de flujo o embargos de las empresas. En el sector industrial hay aproximadamente cuatro mil cuentas registradas, aunque también se debe actualizar la cifra, pues hay negocios que no han generado el cambio de estatus y pagan el servicio bajo el esquema habitacional.

Coparmex alista reuniones

Ante la crisis por la calidad del agua en la Zona Metropolitana de Guadalajara y los adeudos de empresas con el SIAPA, la Coparmex Jalisco anunció que sostendrá reuniones con el organismo

REACCIONES

“Hemos alcanzado un acuerdo que presentamos con un objeto muy claro, y este es el de facilitar la regularización de cuentas”

Ismael Jáuregui
Director del SIAPA

“Estamos hablando de 400 millones de pesos (de deuda), pero son pocos usuarios”

Antonio Lancaster-Jones
Presidente del CCIJ



para conocer la situación y aportar propuestas.

El líder empresarial, Luis Beas, informó que ya comenzaron los acercamientos y esta semana continuarán con las reuniones, incluso algunos consejeros ya han visitado instalaciones de infraestructura hidráulica. El objetivo, dijo, es que el sector empresarial no se limite a



recibir información de las autoridades, sino también participar con propuestas y contar con un diagnóstico sobre las condiciones del sistema.

“Nos vamos a meter mucho en la parte técnica en entender lo que pasa, ya algunos de nuestros consejeros han estado visitando instalaciones desde toda la estructura del agua y lo que es-

tamos haciendo es meternos tal cual en la parte técnica para no solamente recibir información, sino que también nosotros tener propuestas”, dijo Beas.

Las autoridades estatales y la iniciativa privada continúan estableciendo estrategias para la regularización de los adeudos y la recuperación financiera del SIAPA. —

Y ADEMÁS



Baja expectativa de empleo en Jalisco

La desaceleración económica llevó a Coparmex Jalisco a reducir de 26 mil a 11 mil su expectativa de generación de empleos formales para el cierre de 2026, una proyección que el organismo empresarial calificó como la más baja de su serie histórica.

El presidente del organismo, Luis Beas, explicó que el ajuste responde al comportamiento que ha mostrado el mercado laboral durante los primeros siete meses del año. Entre los factores externos, mencionó el entorno arancelario de Estados Unidos, la competencia de productos provenientes de otros mercados, la revisión del T-MEC, los conflictos internacionales y el incremento en los costos de los combustibles.

De acuerdo con datos de Coparmex, 37 por ciento de las empresas consultadas espera incrementar su plantilla durante el segundo semestre del año, mientras que 35.2 por ciento prevé mantenerla sin cambios y 23 por ciento anticipa una disminución.

Pactan industriales pagar deudas por agua



ANUNCIO. Gustavo Santoscoy García, Bernardo Fernández, Andrea Blanco Calderón, Juan José Frangie, Gustavo Santoscoy Arriaga y Carlos Monroy dieron a conocer los detalles del Guadalajara Open WTA 500, que se disputará del 13 al 19 de septiembre.

Acuerdan con el SIAPA revisar todas las cuentas y firmar los convenios para fortalecer las finanzas del organismo intermunicipal

El SIAPA y el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) acordaron establecer una ruta de trabajo para regularizar los adeudos por el suministro de agua y actualizar las cuentas de las empresas.

El proceso comenzó hace tres semanas y actualmente se encuentra en una etapa de verificación individual de los usuarios, con el objetivo de determinar el monto real de los pasivos, identificar posibles descuentos o prescripciones establecidos por ley y definir alternativas para cubrir las deudas.

El director del SIAPA, Ismael Jáuregui, explicó que los adeudos de los industriales representan alrededor del 5% de la cartera vencida del organismo, estimada en 20 mil 800 millones de pesos. Esto equivaldría a mil millones de pesos, aunque aclaró que la cifra deberá ser contrastada con la información del sector para determinar cuánto se debe realmente y quiénes son los principales deudores. "Encontramos un desorden en tema de las cuentas. Hablar de un número de usuarios que tienen una cuenta diferida a la que realmente tienen es incierto. Este procedimiento de convenio, de trabajo con el CCIJ y con otras instituciones, lo que nos va a generar es una actualización de las cuentas".

Detalló que cada expediente será revisado de manera individual y, dependiendo de la situación, se establecerán convenios de pago o procedimientos administrativos para regularizar los adeudos.

Los acuerdos podrán establecer plazos de tres, seis o 12 meses y mecanismos fiscales para reconocer adeudos. También se revisarán inmuebles registrados como habitacionales que operen como industrias, pues el cambio de clasificación puede triplicar el costo del servicio.

El funcionario advirtió que, cuando no exista disposición para alcanzar acuerdos, el organismo podrá recurrir a procedimientos de embargo y medidas restrictivas, como la reducción del volumen de agua suministrado o la restricción de las descargas sanitarias al drenaje. Hasta el momento van 70 embargos.

El presidente de los industriales, Antonio Lancaster Jones González, señaló que en el Área Metropolitana de Guadalajara existen 40 mil unidades económicas industriales, de acuerdo con el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco, mientras que el SIAPA tiene registradas cuatro mil 100.

Indicó que el sector comenzará un proceso para identificar a las empresas que no aparecen en los registros del organismo y promover su regularización. Añadió que los mayores adeudos se concentran entre grandes deudores y que buscarán aprovechar los descuentos y mecanismos previstos en la legislación vigente. "Nuestra posición es muy clara: quien debe el agua tiene que pagar, sea industria, sea universidad, sea gobierno. Tenemos que pagar todos el agua porque es un bien y es un derecho humano".

Armando Mora, representante del CCIJ ante la Junta de Gobierno del SIAPA, destacó que los industriales están dispuestos a asumir la responsabilidad que les corresponde para contribuir a recuperar parte de la cartera vencida.

El acuerdo se suma a la estrategia del organismo para fortalecer sus finanzas mediante la recuperación de adeudos de grandes usuarios, en un contexto en el que el propio SIAPA reconoce que difícilmente podrá recuperar la totalidad de la cartera vencida.

AGUA ADEUDOS EN EL SECTOR PRIVADO

SIAPA aprieta cobro a grandes comercios

Se reportan 70 embargos contra negocios morosos; 15 titulares buscan convenios para pagos

Las próximas acciones se concentrarán en plazas comerciales de la metrópoli

El Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) endureció su estrategia para recuperar parte de los 20 mil 800 millones de pesos de cartera vencida. Hasta ahora suma 70 procedimientos de embargo contra comercios deudores y las próximas acciones estarán enfocadas en plazas comerciales.

El director del organismo, Ismael Jáuregui Castañeda, explicó que el procedimiento

comienza con la notificación del adeudo para actualizar las cuentas e incentivar convenios de pago. De no existir respuesta, podrían aplicarse medidas como la reducción del suministro de agua o restricciones a las descargas sanitarias.

Uno de los procedimientos se dirige contra una plaza ubicada en la zona de López Mateos y Mariano Otero, en Zapopan. "Ahorita agarramos a los grandes deudores (...) Vamos a iniciar con plazas comerciales", señaló.

De los 70 casos, 15 titulares ya se acercaron para establecer convenios o regularizar sus cuentas. Jáuregui precisó que la estrategia está dirigida a negocios y no a viviendas.

El SIAPA también detectó inmuebles registrados originalmente como casas habitación que actualmente albergan varios lo-

cales. En esos casos se solicitará actualizar las cuentas para aplicar las tarifas correspondientes al uso comercial.

Algunas plazas de la Zona Metropolitana de Guadalajara acumulan adeudos de más de 20 años. El sector comercial representa alrededor de 15% de la cartera vencida, equivalente a unos tres mil 120 millones de pesos.

Jáuregui reconoció que no será posible recuperar la totalidad de los adeudos, pero confió en que los convenios y procedimientos permitan obtener mayores recursos para fortalecer al organismo.

"Vamos a empezar a tener resultados prácticamente todos los días", afirmó el funcionario, quien indicó que varios propietarios ya comenzaron a realizar pagos o actualizar el tipo de cuenta de sus inmuebles.



SALDO. El sector comercial concentra alrededor de tres mil 120 millones de pesos de cartera vencida.

Industriales deben al Siapa más de 400 mdp

VAN POR REGULARIZACIÓN DE CUENTAS

ESPECIAL

Tras un acuerdo con el CCIJ, el organismo habilitará una **ventanilla especial de atención para las y los agremiados** a fin de que sus casos se revisen de manera particular



Y MEJORAR EL SERVICIO. El director del Siapa indicó que el acuerdo con el CCIJ busca fortalecer las finanzas del organismo.

REDACCIÓN GUADALAJARA

El Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) acordó con el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) revisar y regularizar los adeudos que mantienen sus agremiados con el organismo operador, mismos que superan los 400 millones de pesos (mdp).

Ayer, en conferencia de prensa conjunta, el director del Siapa, Ismael Jáuregui Castañeda, y el presiden-

te del CCIJ, Antonio Lancaster-Jones, hablaron del acuerdo al que llegaron.

Como parte del convenio se habilitará una ventanilla especial de atención para las y los agremiados, a través de la cual se brindará seguimiento puntual y personalizado a sus cuentas.

Dicho espacio permitirá aclarar dudas relacionadas con adeudos, revisar de manera particular la situación de cada usuario, brindar orientación sobre las alternativas disponibles para regularizar sus pagos y facilitar la celebración de convenios, de acuerdo con las campañas de descuentos vigentes.

Jáuregui Castañeda dijo que el objetivo es facilitar la regularización de cuentas, brindar certeza en los procesos y fortalecer las finanzas del Siapa para seguir invirtiendo en mejorar el servicio que reciben millones de usuarios.

Por su parte, el presidente del CCIJ dijo que las y los industriales acordaron actuar para regularizar la situación de sus agremiados.

"Cerca del 0.2 por ciento de las deudas con el Siapa, que si lo vemos en monto supera los 400 millones de pesos, ya es un monto muy importante, proviene de la industria (...) Tenemos que ser corresponsables de pagar lo que debemos de pagar, pagar a tiempo y pagar todo", dijo.

El director del Siapa añadió que la estrategia no se limita al sector industrial y reconoció los acuerdos alcanzados previamente con Municipios del Área Metropolitana como Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco de Zúñiga, dependencias del gobierno del estado y la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Sector Industrial estatal **adeuda 400 mdp al Siapa**

Redacción/Quadratin Jalisco

El sector industrial de Jalisco acumula un adeudo aproximado de 400 millones de pesos con el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), cifra que representa cerca del 10 por ciento de la cartera vencida del organismo.

Ante este panorama, la autoridad paramunicipal y la iniciativa privada acordaron la apertura de una ventanilla de atención especializada para que las empresas regularicen sus cuentas y accedan a esquemas de descuento.

El mecanismo busca dar agilidad a los trámites administrativos del sector productivo, resolver dudas sobre sus saldos y aplicar las reducciones aprobadas por el Congreso del Estado, así como la revisión de prescripciones según la antigüedad de cada cuenta.

Sobre la implementación de este espacio, el director del Siapa, Ismael Jáuregui Castañeda, precisó el alcance del proyecto.

"Este no es un acuerdo de excepciones ni de trato preferencial, sencillamente es un acuerdo de coordinación y de voluntades. Abriremos una ventanilla especial de atención a los industriales para ofrecer mayor claridad en sus procedimientos administrativos, un

seguimiento puntual, mayor agilidad en la revisión de sus adeudos, la actualización de sus cuentas. A través de esta ventanilla se podrán realizar diferentes procedimientos administrativos el organismo. Primero que nada, pueden aclarar sus dudas relacionados con cuentas y adeudos, aplicables los descuentos que generan por parte del congreso y también la prescripción de sus adeudos dependiendo de la temporalidad."

El presidente del CCIJ, Antonio Lancaster Jones González, señaló que la industria busca asumir su parte en la gestión del recurso hídrico y confirmó que ya iniciaron los acercamientos para liquidar los saldos pendientes.



Abrirán una ventanilla especializada para que empresas paguen su deuda.

Gobierno de Jalisco

Suman 70 embargos a morosos; rechazan “cacería de brujas”

Proceso. MILENIO reveló que hace una semana iban 60 procedimientos; el SIAPA continúa con esta estrategia de cobranza

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

Una semana después de que MILENIO diera a conocer que se habían realizado 60 embargos a empresas con deuda en el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), se informó que la cifra ya subió a 70 procedimientos como parte de la estrategia

de cobranza contra grandes deudores del sector comercial.

El director del organismo, Ismael Jáuregui, detalló que de este compendio de comercios se encuentran diversos negocios, como centros comerciales, por lo que en primera instancia desarrollan los procesos de notificación y, en caso de no existir respuesta para concretar convenios, se puede aplicar la herramienta jurídica mercantil.

“Terminamos esta semana con 70 procesos de embargo, el proceso no necesariamente es que ya estamos quitando un inmueble, ¿no? Sencillamente le informamos al inmueble que tiene un adeudo, que tiene un cierto tiempo para poder acercarse al organismo y actualizar sus cuentas, con unas lonas distinti-

La cartera vencida del organismo es de 20 mil 800 millones de pesos

vas donde dice que está en proceso de embargo. Si en este proceso no tenemos acercamiento, actualización y un esquema similar al que acabamos de platicar, de un posible convenio de pagos, la eliminación de los adeudos que prescriben, la eliminación de los accesorios que por el decreto que autoriza el Congreso del Estado se pueden eliminar, y llegar al monto real de lo que adeudan”, dijo el funcionario estatal.

Puntualizó que incluso hay un

centro comercial en las cercanías de la avenida Mariano Otero y López Mateos que tiene un adeudo significativo y si no existe acercamiento se aplicará este proceso.

El director del SIAPA negó que se trate de una “cacería de brujas” en contra de deudores, pues aplican descuentos a los usuarios que quieren regularizar su situación, incluyendo los ayuntamientos metropolitanos, como se trabaja con Guadalajara, Zapopan, Tonalá, Tlaquepaque y Tlajomulco.

“Lo que estamos haciendo es reforzar este procedimiento para que a los morosos se le esté solicitando la actualización de cuentas. No hay una cacería de brujas como tal, porque el Congreso, nosotros, de manera anual, solicitamos al Congreso la autorización

para aplicar descuentos. Como lo hace cualquier municipio con sus prediales, nosotros lo hacemos en el consumo. Este año se tardó mucho la autorización del Congreso, tardamos cerca de dos meses en lo que nos dieran la validación. A mi llegada la solicitamos, tardó dos meses, nos la validaron, y empecé la aplicación de descuentos del 100 por ciento”, aseguró.

Recordó que el SIAPA contabiliza un adeudo total de 20 mil 800 millones de pesos en todas sus cuentas, tanto habitacionales como comerciales e industriales, por lo cual también se ha firmado un convenio con el Sistema Estatal Tributario para aplicar estos cobros; pero aclaró que para los usuarios habitacionales no se aplica el procedimiento de embargo. ■

Reportes al organismo. Bajan quejas por mala calidad del agua

El director del SIAPA, Ismael Jáuregui, aseguró que han disminuido las quejas recibidas por la mala calidad del agua en la Zona Metropolitana de Guadalajara, un problema que se incrementó desde marzo pasado. Luego de que hace unos meses se contabilizaron mil 815 reportes, en el corte más reciente suman alrededor de 395, las cuales se han focalizado en la parte alta de la capital jalisciense, donde existe la infraestructura más antigua de la ciudad.

“El segundo pico más agresivo fue a finales de junio, en el inicio del temporal, cuando todos nuestros afluentes se revolcaron y demás (...) está muy focalizado, prácticamente es en la zona más vieja de Guadalajara, zona que tiene infraestructura operando incluso mucha desde 1910, que prácticamente es donde nace la ciudad y es donde tenemos la infraestructura con mayor vejez, o sea, el Centro”, de acuerdo con el funcionario estatal.

Bajaron quejas por agua turbia.- SIAPA

STEFANNY SORIANO

El director del Sistema Inter-municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), Ismael Jáuregui Castañeda, aseguró que las quejas por agua turbia y maloliente en la Zona Metropolitana de Guadalajara van a la baja.

El funcionario explicó que el segundo pico de inconformidades ocurrió a finales de junio, al inicio del temporal, con cerca de mil 815 quejas; tras lavados de redes y desfogues controlados, la cifra bajó a 395 en las últimas semanas.

Las afectaciones se concentran en Guadalajara, principalmente en la zona Centro y en áreas abastecidas por la Planta Potabilizadora 1 de Miravalle, aunque también hay reportes en Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá.

“La mayor parte de ellas ha sido por el color, pero en algunos puntos hemos tenido también olor y percepción de sólidos. No necesariamente el color significa una mala calidad; puede tener un color amarillento y ligero, pero estar dentro de la normativa”, explicó Jáuregui.

El SIAPA revisa además, junto con la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), un listado de 243 colonias con observaciones; tras descartar 40 por inconsistencias, 203 ingresaron al descuento de 80 por ciento en agua durante agosto, listado que se actualizará mensualmente.

Tlaquepaque solicitó revisar 160 colonias y Guadalajara 220, mientras Zapopan pidió corregir la nomenclatura de 32 zonas.

COMUNIDAD

COPARMEX

Lidera estado en cierre de empresas formales

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Entre enero y julio de este año Jalisco perdió un total de 2 mil 35 empresas formales, mientras que sólo creó 28 nuevas, lo que significa que por cada nueva compañía registrada ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), 73 se dieron de baja. La cifra total colocó al estado como el que más cierres registró en dicho periodo en el país.

Ayer la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Jalisco hizo un balance de cómo se encuentra el estado en cuanto a generación de empleo formal y la conclusión es que este año no se alcanzará la meta planteada, que era de 26 mil trabajos formales nuevos en este año. En su lugar ahora proyecta que habrá 11 mil.

Lo anterior es causado, principalmente, por el cierre de empresas formales, pues si cae el número de patrones registrados ante el IMSS, también lo hará el de trabajadores.

Durante el periodo de enero a julio de este año Jalisco acumuló un balance de menos 2 mil 7 patrones registrados ante el IMSS; el 82 por ciento del total tenía entre uno y cinco empleados, es decir, eran micro y pequeñas empresas.

Con estos datos Jalisco fue la entidad que más pérdida de patrones reportó. Fue seguida por la Ciudad de México, con mil 762 empresas menos; Sinaloa, con mil 348; Tamaulipas, con 951, y Nuevo León, con 938.

Desde la Coparmex Jalisco se expuso que si bien Jalisco es la entidad mayormente afectada, la pérdida de empresas se dio casi en todo el país, ya que sólo Tabasco registró un balance positivo, pero fue de apenas 64 empresas creadas. A nivel nacional se perdieron 16 mil 226 empresas formales.

“Tenemos exportaciones, tenemos inversión, tenemos innovación y una base empresarial amplia. Precisamente por eso debemos preguntarnos qué es lo que está dificultando la permanencia de tantas unidades productivas. Lo que como sector empresarial vemos es incertidumbre económica, incertidumbre política, costos laborales altos, entre otros”, declaró el presidente de Coparmex Jalisco, Luis Beas Gutiérrez.

JALISCO SE QUEDA CORTO EN EMPLEO

El presidente de Coparmex Jalisco dijo que el estado tuvo un balance de apenas 4 mil 703 nuevos empleos formales entre enero y julio de este año.

Por sectores, el de la transformación fue el que más generó al reportar 12 mil 425, mientras que el de la construcción le siguió con 8 mil 390. En contraste, las pérdidas se focalizaron principalmente en los servicios para empresas, con menos 9 mil 690, y la agricultura, con menos 7 mil 607.

Con todo esto se prevé que Jalisco cierre 2026 con 11 mil empleos generados, cifra que será la segunda peor en el periodo 2010-2026, sólo superada por 2020, cuando se perdieron 60 mil a causa de la pandemia de Covid-19.



Tenemos exportaciones, tenemos inversión, tenemos innovación y una base empresarial amplia. Precisamente por eso debemos preguntarnos qué es lo que está dificultando la permanencia de tantas unidades productivas”

LUIS BEAS GUTIÉRREZ

**PRESIDENTE DE COPARMEX
JALISCO**

Convocatoria abierta

Abre CCL 10 plazas para conciliadores laborales

El Centro de Conciliación Laboral de Jalisco (CCL) abrió una convocatoria para incorporar a 10 personas conciliadoras que atenderán conflictos de trabajo en distintas regiones del estado, con el objetivo de ampliar la capacidad de resolución de disputas antes de que lleguen a juicio. La convocatoria contempla plazas para las sedes del Área Metropolitana de Guadalajara, Puerto Vallarta, Ocotlán, Autlán de Navarro, Colotlán, Zapotlán el Grande, Lagos de Moreno, Ameca, Tepatlán de Morelos y Tlajomulco de Zúñiga.

Las personas interesadas deberán entregar su solicitud y documentación de forma

presencial del 31 de agosto al 2 de septiembre, de 8:30 a 14:30 horas y de 15:30 a 17:30 horas, en la sede principal del CCL Jalisco, ubicada en avenida Juan Gil Preciado 6735, colonia Nuevo México, en Zapopan. El proceso estará a cargo de un Comité Ejecutivo de Evaluación, bajo criterios de imparcialidad, transparencia, equidad e igualdad de oportunidades. La selección contempla una guía de estudio, un examen de conocimientos, una prueba práctica, entrevistas y una evaluación de competencias.

La Guía de Estudio se publicará el 5 de septiembre. El examen de conocimientos tendrá

lugar el 10 y 11 de septiembre en la Universidad ITESO, en Periférico Sur Manuel Gómez Morín 8585, San Pedro Tlaquepaque. La prueba práctica se realizará del 17 al 30 de septiembre en la sede principal del CCL. Las entrevistas tendrán lugar del 5 al 8 de octubre y la evaluación de competencias será el 15 y 16 de octubre, ambas en las instalaciones del Centro de Conciliación Laboral. Los resultados finales se publicarán el 6 de noviembre en el sitio oficial del CCL y en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco.

El organismo señaló que la incorporación de nuevo personal busca ampliar la atención

a trabajadores y empleadores, así como fortalecer la conciliación como una vía para resolver conflictos laborales sin procesos judiciales prolonga-

dos. La convocatoria, los requisitos y los criterios de evaluación pueden consultarse en el portal del CCL Jalisco y en el Periódico Oficial del Estado.



A DIEZ

Centro de Conciliación contratará a especialistas

REDACCIÓN

GUADALAJARA

El Centro de Conciliación Laboral (CCL Jalisco) abrió la convocatoria pública para seleccionar a 10 personas conciliadoras.

Esta medida beneficiará directamente a trabajadoras, trabajadores y sectores productivos de todo el estado al reforzar la capacidad de atención en las sedes del CCL Jalisco.

La recepción de solicitudes de los aspirantes será de manera presencial del 31 de agosto al 2 de septiembre, de 8:30 a 14:30 horas y de 15:30 a 17:30 horas, en la sede principal del CCL Jalisco, ubicada en avenida Juan Gil Preciado 6735, en la colonia Nuevo México de Zapopan.

El proceso de selección estará a cargo de un comité ejecutivo de evaluación y se regirá bajo los principios de imparcialidad, transparencia, equidad e igualdad de oportunidades.

Para conocer las bases completas, la documentación requerida y los criterios de evaluación, las y los interesados pueden consultar la información en convocatoria.ccljalisco.gob.mx/01/2026/ o en apiperiodico.jalisco.gob.mx.

El CCL añadió que la publicación de la guía de estudio se realizará el 5 de septiembre en ccl.jalisco.gob.mx. El examen de conocimientos se aplicará el 10 y 11 de septiembre en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), mientras que el examen práctico tendrá lugar del 17 al 30 de septiembre en la sede principal del CCL Jalisco.

Las entrevistas serán del 5 al 8 de octubre y la evaluación de competencias, del 15 y 16 de octubre, ambas etapas en el CCL Jalisco. La publicación de resultados finales se llevará a cabo el 6 de noviembre.

Abren una convocatoria para personal en Conciliación

Para garantizar procesos más ágiles, gratuitos y equitativos en favor de la paz laboral de la entidad, el gobierno de Jalisco, a través del Centro de Conciliación Laboral (CCL Jalisco), abrió la convocatoria pública para seleccionar a diez personas conciliadoras.

La recepción de solicitudes de los aspirantes será del 31 de agosto al 2 de septiembre, de 8:30 a 14:30 horas y de 15:30 a 17:30 horas, en la sede principal del CCL Jalisco (avenida Juan Gil Preciado 6735, colonia Nuevo México) en Zapopan. El proceso

de selección estará a cargo de un Comité Ejecutivo de Evaluación y, a decir de las autoridades estatales, se regirá bajo los principios de imparcialidad, transparencia, equidad e igualdad de oportunidades, asegurando el ingreso de perfiles con amplia sensibilidad social y rigor técnico.

Centro de Conciliación Laboral **reforzará atención en conflictos**

Redacción/Quadratin Jalisco

El Centro de Conciliación Laboral (CCL) de Jalisco abrió una convocatoria para incorporar a 10 personas conciliadoras, con el objetivo de ampliar la capacidad de atención en las sedes del Área Metropolitana de Guadalajara y en los centros regionales del Estado.

El nuevo personal atenderá procesos de conciliación laboral en las sedes de Puerto Vallarta,

Ocotlán, Autlán de Navarro, Colotlán, Zapotlán el Grande, Lagos de Moreno, Ameca, Tepatitlán de Morelos y Tlajomulco de Zúñiga, además de las ubicadas en el Área Metropolitana de Guadalajara.

La conciliación laboral permite que trabajadores y empleadores busquen acuerdos antes de recurrir a un juicio, por lo que el fortalecimiento del personal busca ampliar la capacidad institucional para atender este tipo de conflictos.

Las personas interesadas en participar deberán presentar su solicitud y documentación del 31 de agosto al 2 de

septiembre, de 8:30 a 14:30 y de 15:30 a 17:30 horas, de manera presencial en la sede principal del CCL Jalisco, ubicada en avenida Juan Gil Preciado número 6735, colonia Nuevo México, en Zapopan.

El proceso de selección contempla varias etapas. La Guía de Estudio será publicada el 5 de septiembre; el examen de conocimientos se aplicará los días 10 y 11 de septiembre en la Universidad ITESO, en San Pedro Tlaquepaque, mientras que el examen práctico se realizará del 17 al 30 de septiembre en las instalaciones del CCL Jalisco.



Gobierno de Jalisco

Se abrió una convocatoria para incorporar a 10 personas conciliadoras.

Pierde Jalisco 72% de manglar en 55 años

SEGÚN LA CONABIO

El estado registró **8 mil 80 hectáreas** de este ecosistema en **1970**; sin embargo, 2025 lo cerró con apenas 2 mil 297 hectáreas

**NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA**

La superficie de manglar en Jalisco pasó de 8 mil 80 hectáreas (ha) en 1970 a 2 mil 297 ha en 2025, es decir, hubo una disminución de 5 mil 783 hectáreas en 55 años, lo equivalente a un aproximado del 72 por ciento, de acuerdo con información de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio).

Según el estudio 'Manglares de México. Actualización y dinámica espacial 2025', realizado por la Conabio, en 2005 Jalisco sólo registró 2 mil 150 ha de este ecosistema, pero en 2010 aumentó a 2 mil 200 ha; en 2015 creció nuevamente a 2 mil 271 ha; en 2020 reportó 2 mil 338 ha, y en 2025 las más de 2 mil 780 ha referidas.

El informe también señala que en 1970 fueron perturbadas 399 ha de manglar, mientras que para 2025 la superficie afectada fue de 56 hectáreas.

La comparación muestra una



APENAS 0.26 POR CIENTO. Jalisco está entre los estados con menor presencia de manglar.

reducción tanto en la superficie total de manglar como en las hectáreas reportadas como perturbadas.

"Desde 2020 y ahora con esta actualización se observa que las granjas deforestan manglar para su establecimiento, principalmente en el estado de Sinaloa, mientras que en el estado de Jalisco la actividad agrícola ejerce presión sobre el manglar al competir por espacios debido a que las zonas planas son relativamente estrechas a consecuencia de la proximidad de los sistemas montañosos", afirma el estudio.

El documento también señala que Jalisco se encuentra entre los estados con menor presencia de este ecosistema, con apenas 0.26 por ciento de su territorio. Baja California, Michoacán y Colima son las otras entidades

con pocos manglares.

Los datos surgen de la actualización en la que Conabio dio a conocer que México cuenta con una nueva evaluación sobre la distribución de sus manglares, monitoreo que desde hace dos décadas permite identificar cambios en estos ecosistemas. Desde 2006 el sistema ha generado seis revisiones sobre la distribución de estos ecosistemas: 1970/1980, 2005, 2010, 2015, 2020 y 2025.

Los mapas permiten comparar la extensión de los manglares a lo largo del tiempo y detectar modificaciones en su distribución y condición, información utilizada para apoyar acciones de conservación y manejo.

EN EL AMG

Pega ozono al norte y las partículas al sur

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

La contaminación no afecta por igual al Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). Mientras el ozono registra mayor incidencia en el norte y norponiente, las partículas menores a 10 (PM10) y 2.5 (PM2.5) micras se concentran principalmente hacia el sur y sureste, de acuerdo con el 'Informe de Gestión de la Calidad del Aire y Contingencias Atmosféricas en Jalisco 2026', elaborado por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet).

Según el estudio, las estaciones de Country, Atemajac y Santa Margarita presentan mayor incidencia de ozono, mientras que Las Pintas, Santa Fe y Miravalle aparecen como puntos críticos para la presencia de partículas.

El diagnóstico se basa en los datos obtenidos por el Sistema de Monitoreo Atmosférico de Jalisco (Simaj), que opera 13 estaciones en el Área Metropolitana y mide contaminantes como PM10, PM2.5, ozono, dióxido de nitrógeno, dióxido de azufre y monóxido de carbono.

El informe identifica además al 1 de enero como una fecha recurrente de mala calidad del aire, asociada al uso intensivo de pirotecnia durante las celebraciones de Año Nuevo.

El diagnóstico también confirma que Jalisco se encuentra en proceso de actualizar de manera integral su Programa de Gestión para Mejorar la Calidad del Aire (ProAire). El comité encargado de esta labor fue instalado el 13 de marzo de 2026 y contempla un nuevo diagnóstico de las fuentes de emisión, contaminantes y sus efectos en la salud.

El documento recuerda que la entidad cuenta con el Plan de Respuesta a Emergencias y Contingencias Atmosféricas (PRECA), publicado en septiembre de 2024, para prevenir y atender episodios de mala calidad del aire.

Asimismo, se señala que el gobierno estatal también mantiene protocolos para atender episodios críticos de contaminación, que incluyen restricciones a actividades deportivas, cívicas y recreativas al aire libre, particularmente para estudiantes.

Además de los reportes horarios y el índice del Simaj, las autoridades utilizan la aplicación Jalisco Alerta, implementada a finales de 2025 para ampliar la difusión de información preventiva.

MICHELLE VÁZQUEZ



SIMAJ. El diagnóstico de la Semadet se basa en los datos del Sistema de Monitoreo Atmosférico de Jalisco.

Llama Semadet a aprender a convivir con ellos

Pide respetar a cocodrilos

Aclara que en PV
han ocurrido sólo
2 accidentes fatales
en últimos 50 años

PAULINA FONSECA

En los últimos dos meses, 12 cocodrilos han aparecido sin vida en distintas zonas de Puerto Vallarta, algunos de ellos con huellas de violencia, lo que ha causado alarma entre autoridades y defensores ambientales.

José Daniel Graf, Director de Recursos Naturales de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) subrayó que los cocodrilos forman parte del ecosistema de Puerto Vallarta y localidades próximas.

“Los cocodrilos están y siempre han estado presentes en los cuerpos de agua, principalmente el Estero Salado, el Estero Bocanegra y la



■ Descartan que la muerte de cocodrilos en la zona de Puerto Vallarta obedezca a un problema de sobrepoblación. Se han registrado 12 en dos meses.

desembocadura del río Ameca”, señaló.

En junio de este año un turista fue atacado por un cocodrilo en una playa de Puer-

to Vallarta y perdió la vida, después de este incidente comenzaron a encontrarse los ejemplares sin vida.

“Hasta la fecha tenemos

información que nos dice que son (12) animales que son localizados sin vida entre el municipio de Puerto Vallarta y Bahía Banderas en Na-

yarit, particularmente en la región del río Ameca”, agregó Graf Pérez.

Sin embargo, aclaró que los accidentes con humanos son mínimos comparados con otras localidades.

“En los últimos 50 años hemos identificado sólo dos accidentes fatales que han ocurrido en la zona (Puerto Vallarta), en otras zonas, por ejemplo, como en el estado de Florida, en ese mismo periodo van más de 100, 200 ataques”, dijo.

Graf contó que en redes sociales han encontrado expresiones que estigmatizan a los cocodrilos.

“Yo sí identifico que la estigmatización existe, pero sí quiero recalcar que no es general. Creemos que son grupos de personas que no están de acuerdo con la existencia de los cocodrilos, así lo manifiestan en comentarios en redes sociales. Sin embargo,

pues tenemos que aprender a convivir con ellos (...) los cocodrilos no son malos por naturaleza”.

Puntualizó que en la zona de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas habita la especie *Crocodylus acutus* o cocodrilo de río, la cual no es agresiva con los humanos por naturaleza.

“De hecho, le tienen mucho miedo a los humanos en la mayoría de los casos. Lamentablemente, muchos otros como en la zona del Estero Bocanegra, los animales se han acostumbrado a que la gente los alimente y eso ha modificado su comportamiento y se acercan a las zonas donde están acostumbrados a que la gente les aviente comida”.

Respecto a las muertes de los cocodrilos, destacó que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) las está investigando.



PROTESTAN CHOFERES DE DIDI Y UBER

● **TRANSPORTE.** Conductores de plataformas digitales se manifestaron este martes en Guadalajara para denunciar lo que consideran precarización laboral, tarifas insuficientes y falta de condiciones dignas de trabajo por parte de empresas como Uber y DiDi. Señalaron que los operadores aportan el vehículo, combustible, mantenimiento, seguros y su tiempo, mientras que las plataformas mantienen el control sobre las tarifas. Cuestionaron el esquema de incentivos mediante bonos, al considerar que las empresas utilizan estas compensaciones para elevar el número de viajes sin mejorar el pago por cada servicio. *Nancy Ángel* **ZMG 6A**

MICHELLE VÁZQUEZ

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

Conductores de las empresas de redes de transporte (ERT) Uber y Didi se manifestaron este martes en Guadalajara para denunciar lo que consideran precarización laboral, tarifas insuficientes y falta de condiciones dignas de trabajo.

César Castillo, integrante del Consejo de Conductores de Jalisco, señaló que los operadores aportan el vehículo, combustible, mantenimiento, seguros y su tiempo de trabajo, mientras que las plataformas mantienen el control sobre las tarifas.

"Las plataformas solamente por administrar la plataforma, por ese 35 por ciento de comisión, se sienten con el derecho de decir cuánto vale mi trabajo", reclamó.

En conjunto, los conductores cuestionaron además el esquema de incentivos mediante bonos al considerar que las empresas utilizan estas compensaciones para elevar el número de viajes sin mejorar de manera permanente el pago por cada servicio.

Los manifestantes también acusaron a las plataformas de trasladar a los conductores los costos asociados



EL PRECIO. Las y los conductores que se manifestaron cuestionaron que las ERT tengan el control total sobre las tarifas.

con cambios en las tarifas y promociones para los usuarios.

Durante la movilización colocaron

una bandera rojinegra en las instalaciones de Uber como símbolo de una huelga simulada luego de señalar que no

EN SUS SEDES

Protestan conductores de Uber y Didi contra tarifas y condiciones laborales

MICHELLE VÁZQUEZ

fueron atendidos por representantes.

Otro de los reclamos estuvo relacionado con el servicio Uber Mujer, diseñado para conectar a usuarias con conductoras. Los inconformes afirmaron que las operadoras pueden recibir solicitudes ubicadas a una distancia considerable, sin que ello implique un pago adicional.

También señalaron riesgos para las conductoras que realizan viajes durante la madrugada y cuestionaron que algunos servicios solicitados mediante esa modalidad puedan terminar siendo utilizados por hombres.

En el caso específico de Didi, señalaron que exigirán ser reconocidos como trabajadores y no únicamente como "socios conductores": "Déjense de sentir socios. No son socios. Somos trabajadores", expresaron durante la manifestación.

Choferes de app acusan violaciones de sus derechos

ALAN CASTELLANOS
GUADALAJARA

Conductores de vehículos de plataforma denunciaron presuntas violaciones a sus derechos laborales y exigieron la intervención de autoridades estatales y federales para garantizar el cumplimiento de la reforma laboral aplicable a trabajadores de plataformas digitales.

Durante una protesta frente a las oficinas de las empresas, César Castillo, del Consejo de Conductores de Jalisco, señaló que las plataformas no han reconocido plenamente derechos como seguridad social, vacaciones, prima vacacional, aguinaldo y reparto de utilidades.

“Este año tuvieron que haber-nos dado el reparto de utilidades, no lo hicieron de manera tramposa porque registraron otra empresa, y la ley marca que con una empresa de reciente creación no está obligado a dar utilidades; sin embargo los ingresos

de estas empresas no coinciden con los ingresos de la otra porque tampoco lo han transparentado ellos”, dijo.

Explicó que la ley establece que el pago por cada viaje debe considerarse como salario e incluir las prestaciones correspondientes. Sin embargo, acusó a Uber y DiDi de no desglosar esos conceptos. También cuestionó que el aguinaldo se cubra dentro del pago inmediato de cada viaje, pues, sostuvo, debe calcularse con base en el trabajo realizado durante el año y pagarse proporcionalmente.

“Se van a encontrar con que hay mucho dinero que se está fugando a Países Bajos y a China, ahí donde yo me refiero a una complicidad con la Secretaría del trabajo, porque esto lo saben y ya lo denunciarnos, es evasión fiscal”, expresó.

Los conductores exigieron un ajuste urgente de tarifas. Afirmaron que algunos servicios representan pagos de hasta tres pesos por kilómetro y que incluso han recibido viajes de apenas 51 centavos, que no cubren combustible, mantenimiento, seguros, depreciación e impuestos. ■

Urgen a las plataformas ajustar tarifas y a las autoridades intervenir en para garantizarles un salario digno

MILENIO revela las obras que preparan a la terminal aérea para el futuro, ante el incremento sostenido en conectividad y la movilización de pasajeros

Aeropuerto Internacional de Guadalajara

Trabajan a toda marcha para conquistar el cielo

Especial

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

El Aeropuerto Internacional de Guadalajara se encuentra ante uno de los procesos de expansión más importantes de su historia. El crecimiento sostenido en el número de pasajeros, la apertura de nuevas rutas y la necesidad de responder a una demanda que ya rebasa la capacidad promedio diaria obligaron a poner en marcha un ambicioso plan de infraestructura. MILENIO recorrió sus instalaciones, sus frentes de obra y sus alrededores para conocer, de primera mano, los proyectos que aún están en marcha y que definirán el rostro definitivo del aeropuerto en los próximos años.

El proyecto contempla una nueva terminal, vialidades de acceso y circulación interna, la ampliación de la infraestructura del lado aire, la adquisición de terrenos para dar certidumbre operativa para una tercera pista y la incorporación gradual de tecnología para agilizar procesos como los filtros de seguridad y migración.

En entrevista con MILENIO, el administrador Cryshthian José Amador Lizardi explicó que el crecimiento de la terminal es también un reflejo de la actividad económica y turística de Jalisco, pues el movimiento de pasajeros y de operaciones funciona como un indicador de lo que ocurre en el entorno.

Durante 2025, el aeropuerto cerró con casi 19 millones de pasajeros, un incremento superior al 4 por ciento respecto de 2024. De enero a julio de este año, el movimiento de pasajeros creció más de 5 por ciento respecto al mismo periodo de 2025. Tan sólo julio registró un crecimiento cercano al 13 por ciento. Para Amador Lizardi, este comportamiento confirma la necesidad de mantener una infraestructura capaz de acompañar ese crecimiento.

Decisiones históricas

Entre enero y julio de 2026, el aeropuerto movilizó poco más de 11 millones de pasajeros, lo que equivale a alrededor de 51 mil pasajeros diarios. La cifra resulta especialmente relevante si se considera que la ca-



Más de 51 mil pasajeros se movilizan diariamente en la terminal aérea. FARIDSANTOS

ASÍ LO DIJO



"El Aeropuerto de Guadalajara se sigue consolidando como un referente de conectividad"

Cryshthian Amador Lizardi
Administrador del Aeropuerto
Internacional de Guadalajara

pacidad promedio señalada por el administrador es de aproximadamente 46 mil al día.

Para hacer frente a esta demanda, el Grupo Aeroportuario del Pacífico puso en marcha desde 2025 un nuevo Plan Maestro de Desarrollo, que contempla una inversión histórica superior a los 22 mil millones de pesos para el Aeropuerto Internacional de Guadalajara. Los recursos están concentrados en tres grandes componentes: la construcción de una nueva terminal, el desarrollo vial y la adquisición de terrenos para garantizar la operación futura del aeropuerto, particularmente con miras a una tercera pista.

De estos tres grandes proyectos, la adquisición de terrenos se encuentra prácticamente concluida; la nueva terminal y la infraestructura vial, están en proceso de construcción.

El proyecto vial contempla aproximadamente 15 kilóme-

tros de infraestructura dentro de la poligonal del aeropuerto. Una primera etapa corresponde a un viaducto de 6.2 kilómetros que conecta la zona aeropor-

tuaria con la carretera Guadalajara-Chapala y que presenta un avance cercano al 95 por ciento. Como parte de los trabajos de incorporación al aeropuerto se habilitaron tres carriles adicionales de entrada.

El otro gran componente del plan de expansión es la construcción de una nueva terminal. La obra ya está en marcha y presenta un avance superior al 65 por ciento en su cimentación. La ampliación requiere infraestructura adicional para las aeronaves, plataformas, vialidades, estacionamientos y servicios que permitan que el inmueble pueda operar.

El objetivo de esta transformación es mantener el compromiso con la seguridad y con la experiencia de quienes utilizan la terminal "seguir siendo un referente de desarrollo económico y, desde luego, de orgullo para Jalisco y México".

Con nuevas carreras

Tecnológico Superior inicia ciclo en 16 municipios

El Tecnológico Superior de Jalisco (TSJ) inició el ciclo escolar 2026-2027 con 29 programas educativos en sus 16 unidades académicas, entre ellos las nuevas ingenierías en Logística y Semiconductores, así como la Maestría en Inteligencia Artificial.

La institución cuenta con 20 ingenierías, cinco licenciaturas y cuatro maestrías, con una oferta que busca responder a las necesidades de sectores estratégicos para la economía de Jalisco.

Fanny Guadalupe Valdivia Márquez, secretaria de Innovación, Ciencia y Tecnología, encabezó el inicio de actividades en la Unidad Académica San Juan de los Lagos. La funcionaria señaló que las ins-

tituciones públicas deben formar jóvenes con las capacidades que demanda el mercado laboral.

El arranque también tuvo lugar en las otras sedes del TSJ. Gloria Luz Rodríguez Gil, directora general del organismo, encabezó la ceremonia en la Unidad Académica La Huerta, mientras directivos y coordinadores recibieron a las comunidades estudiantiles en cada campus.

La nueva oferta incluye formación en áreas vinculadas con la transformación tecnológica y las necesidades del sector productivo. El TSJ señaló que sus programas buscan fortalecer conocimientos científicos, tecnológicos, operativos y de investigación para facilitar el acceso de sus egresados al mercado laboral.

Durante el inicio del ciclo escolar también hubo reconocimientos para estudiantes, docentes y personal administrativo por su desempeño académico y laboral.

El Tecnológico Superior de Jalisco cuenta con unidades académicas en Arandas, Chapala, Cocula, El Grullo, La Huerta, Lagos de Moreno, Mascota, Puerto Vallarta, Tala, Tamazula, Tequila, Zapopan, Zapotlanejo, San Juan de los Lagos, Tepatlán y Tomatlán.

Con las nuevas opciones académicas, la institución destacó que amplía su oferta hacia áreas como logística, semiconductores e inteligencia artificial, sectores vinculados con la demanda de perfiles especializados en el estado.





Arranca clases Tecnológico Superior con novedades

Miles de jóvenes de 16 municipios regresaron esta semana a clases al Tecnológico Superior de Jalisco, que ahora cuenta con tres nuevas opciones de estudio: las ingenierías en Logística y en Semiconductores, y la Maestría en Inteligencia Artificial. Ya suman 29 opciones.

Arranca el TSJ el ciclo escolar 2026-2027 con nuevas carreras

Se abrieron las ingenierías en Logística y Semiconductores, así como la Maestría en Inteligencia Artificial

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el propósito de consolidar una educación pública tecnológica accesible, incluyente y vinculada a las necesidades del sector productivo en las distintas regiones del estado, el Tecnológico Superior de Jalisco (TSJ) dio inicio formal al ciclo escolar 2026-2027 en sus 16 planteles.

El presente periodo escolar destaca por la actualización de sus planes de estudio orientados a la economía del conocimiento. En total, la institución imparte 29 opciones educativas compuestas por 20 ingenierías, cinco licenciaturas y cuatro maestrías, entre las que destacan de reciente apertura las ingenierías en Logística y Semiconductores, así como la Maestría en Inteligencia Artificial.

Las ceremonias de bienvenida se realizaron simultáneamente en



Gobierno de Jalisco

La institución cuenta con presencia en 16 municipios del Estado.

los distintos campus. En la Unidad Académica San Juan de los Lagos, el acto estuvo presidido por Fanny Guadalupe Valdivia Márquez, titular de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT), quien enfatizó el valor de la formación técnica para responder a la demanda

laboral del estado. En tanto, la Directora General del TSJ, Gloria Luz Rodríguez Gil, encabezó la apertura en la sede de La Huerta. Durante los eventos de inicio se otorgaron reconocimientos por desempeño sobresaliente a alumnos, profesores y personal administrativo.

MÚSICA PARA RECORRER EL ESTADO

El mariachi toma la magia de Jalisco



ORGULLO Y TRADICIÓN. El evento permitirá a los visitantes conocer distintas formas de vivir el mariachi, emblema de la identidad jalisciense.

El Festival se realizará del 26 de agosto al 6 de septiembre y alcanzará 11 Pueblos Mágicos, así como otros municipios

Durante doce días, el sonido de trompetas, violines, guitarrones y vihuelas tendrá como escenario plazas, malecones, jardines y recintos culturales de distintos puntos de Jalisco. Del 26 de agosto al 6 de septiembre, el Festival Internacional del Mariachi y la Charrería extenderá su programación más allá de la Zona Metropolitana de Guadalajara y llevará conciertos gratuitos a diferentes regiones del Estado, con una ruta que permite ascender también a los paisajes, gastronomía y patrimonio de cada destino. La programación alcanza 11 Pueblos Mágicos de Jalisco y otros municipios con vocaciones turísticas muy distintas. El mariachi podrá escucharse junto al paisaje lacustre de la Ribera de Chapala, entre las construcciones de adobe y tejados de Tapalpa, en el territorio agavero de Tequila, frente a las fincas históricas de Lagos de Moreno o entre las montañas de San Sebastián del Oeste. También habrá actividades en Puerto Vallarta, Tepic, Ciudad Guzmán, Arandas y San Juan de los Lagos, además de delegaciones de Guadalajara y Zapopan.

El recorrido adquiere un significado particular por la relación de Jalisco con esta música. El mariachi forma parte de la identidad cultural del Estado y permite al visitante reconocer diferentes maneras de vivir, según el territorio. Durante el festival, las presentaciones internacionales salen de los grandes escenarios metropolitanos para instalarse en plazas públicas donde la experiencia en el concierto puede acompañarse con una tarde de recorrido por el municipio. Cocola ocupa un lugar especial dentro de esa geografía. Identificado históricamente por su estrecha relación con el desarrollo del mariachi, el municipio recibirá un concierto con agrupaciones internacionales el 29 de agosto, a las 19:30 horas, en la Plaza Principal. La visita permite convertir la función nocturna en el cierre de una jornada dedicada a conocer una localidad cuya historia musical permanece ligada a una de las expresiones mexicanas de mayor reconocimiento internacional.

Un día después, el 30 de agosto, la ruta llegará a Sayula. La presentación comenzará también a las 19:30 horas en la Plaza Principal. El municipio del sur de Jalisco ofrece un entorno diferente: arquitectura tradicional, portales y una gastronomía en la que sobresale la cajeta de Sayula. Llegar algunas horas antes del concierto permite recorrer el centro y observar cómo una función gratuita modifica durante unas horas la vida cotidiana de la plaza.

De Tlaquepaque a las montañas
El 31 de agosto habrá dos posibilidades de música y de fiesta. San Pedro Tlaquepaque recibirá mariachis internacionales a las 19:30 horas en el Jardín Hidalgo. El espacio se encuentra en uno de los corredores turísticos más transitados del municipio, rodeado por restaurantes, galerías, tiendas de artesanías y casasonas antiguas. Para quienes permanezcan en Guadalajara, representa una manera sencilla de incorporarse al festival sin realizar un viaje largo. Ese mismo día, Talpa de Allende tendrá su propio concierto a las 19:30 horas en la Plaza Principal. El destino posee una fuerte tradición religiosa asociada con la Basílica de Nuestra Señora del Rosario y constituye uno de los puntos principales del turismo de fe en Jalisco. La música se incorporará durante esa noche a un paisaje urbano marcado por peregrinaciones, montañas y calles tradicionales.

El 2 de septiembre, el festival se dividirá nuevamente entre dos regiones. San Sebastián del Oeste recibirá una presentación a las 19:30 horas en su Plaza Principal. Su pasado minero, las calles empedradas y las construcciones antiguas hacen del pueblo enclavado entre las nubes y la bruma del bosque de la Sierra Madre Occidental una de las opciones que mejor se prestan para prolongar la visita. El concierto puede convertirse en el motivo para pasar el día—o incluso una noche—en un destino donde el recorrido comienza mucho antes de que aparezcan los músicos. También el 2 de septiembre, a las 19:30 horas, habrá mariachi en la Casa de la Cultura de Lagos de Moreno. El municipio altoño ofrece otro rostro del Estado, definido por sus construcciones históricas, haciendas y patrimonio arquitectónico. La fecha permite combinar una visita cultural con una actividad nocturna gratuita.

Mariachi entre pinos y agaves
Dos destinos especialmente reconocibles dentro del mapa turístico jalisciense com-

partirán fecha el 3 de septiembre. Tapalpa tendrá un concierto con mariachis internacionales a las 19:30 horas en la Plaza Principal. Sus calles empedradas, casas de fachadas blancas y tejados, bosques y clima serrano permiten construir una jornada alrededor de la presentación. Una visita puede incluir el centro histórico, la gastronomía local y algunos de los espacios naturales de los alrededores antes de regresar por la noche a escuchar el concierto. A la misma hora, Tequila recibirá a las agrupaciones internacionales en su Plaza Principal. Aquí el mariachi se encontrará con otro de los grandes símbolos culturales de Jalisco: el paisaje agavero y la bebida que lleva el nombre del municipio. Recorrer las calles, conocer alguna destilería y terminar la jornada frente a una agrupación de mariachi concentra en pocas horas varias de las imágenes con que Jalisco se proyecta fuera de México.

Mazamilla tomará el relevo el 4 de septiembre. El concierto comenzará a las 19:30 horas en la Plaza Principal. El destino serrano permite aprovechar el viaje para caminar por su centro, probar productos regionales o adentrarse en los bosques que lo rodean. La función gratuita ofrece, además, una actividad nocturna para quienes decidan permanecer durante el fin de semana. El 5 de septiembre, Mascota recibirá otra de las presentaciones a las 19:30 horas en su Plaza Principal. Ese mismo periodo llevará también música a la Ribera de Chapala, una región donde el festival tendrá distintas actividades. Ajijic aparece dentro de la programación con un concierto de mariachis internacionales el 28 de agosto en el Centro para la Cultura y las Artes de la Ribera, mientras Chapala suma actividades junto a su malecón. En ambos casos, el lago modifica por completo el paisaje de la celebración.

La dispersión geográfica del programa convierte al Festival Internacional del Mariachi y la Charrería en una oportunidad para mirar el Estado a través de sus contrastes. Entre finales de agosto y principios de septiembre, una misma música viajará de los Altos a la sierra, del paisaje agavero a la Ribera de Chapala y de las plazas históricas a los destinos de montaña. Para el viajero, la propuesta puede leerse como una invitación a escoger una carretera y seguir el mariachi fuera de Guadalajara. Al caer la tarde, cada trayecto termina de manera semejante: músicos reunidos frente al público y una plaza convertida, durante unas horas, en escenario.

Para más información, visita www.mariachi-jalisco.com.mx.



FIN DE...

Descubre algunas de las opciones que tienes para disfrutar de paseo y relajarte este fin de semana, desde el aspecto deportivo hasta el cultural y de entretenimiento. Cada día hay una actividad distinta para salir de la rutina y visitar el interior de Jalisco.

ENDURO 2026 TAPALPA



La montaña, el lodo y rugir de los motores sacudirán el corazón de Tapalpa. Los mejores riders contra el reloj y la naturaleza en una ruta icónica entre bosques y veredas estrechas, con una zona de pits que pondrá a prueba la resistencia pura sobre dos ruedas. Asiste el próximo sábado 5 y domingo 6 de septiembre de 09:00 a 17:00 horas.

HISTORIA DEL MARIACHI



Si visitas el Pueblo Mágico de Cocola este fin de semana, recorre el Museo del Mariachi, el lugar donde puedes tocar, ver y sentir la historia de la música mexicana: guarda tesoros como los registros y grabaciones de los primeros ensambles que llevaron este género por todo el mundo. Martes a domingos de 09:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.

FIESTA EN ARANDAS



Las Fiestas Patrias de Arandas 2026 representan la máxima expresión del orgullo altoño, transformando al municipio en un vibrante epicentro de tradición, música y tequila. Del 13 de agosto al 17 de septiembre de 2026, las calles de Arandas se visten de gala para recibir a miles de visitantes locales y extranjeros. ¡No te lo puedes perder!



RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL. Durante el Festival, los asistentes podrán disfrutar de diversas actividades representativas del Estado de Jalisco.



ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE. Muchos de los eventos característicos del encuentro se llevarán a cabo en espacios públicos, de manera gratuita.

De acuerdo con una evaluación de Jalisco Cómo Vamos

Persisten rezagos en Congreso local

Ven debilidades en comparecencias, pluralidad de la participación...

FRANCISCO DE ANDA

El Congreso de Jalisco mostró avances en su función de contrapeso frente a los poderes Ejecutivo y Judicial, aunque mantiene debilidades en el uso de comparecencias, la pluralidad de la participación ciudadana y la entrega oportuna de información pública, señaló Fabiola Garibaldi, encargada de proyectos de Jalisco Cómo Vamos.

Durante la presentación de los resultados 2025 de la evaluación Congreso Cómo Vamos, Garibaldi explicó que el análisis corresponde al periodo 2024-2025 de la 64 Legislatura.

En materia de contrapeso, indicó que el Congreso recibió 24 iniciativas de los poderes Ejecutivo y Judicial durante 2025. De ese total, ocho fueron modificadas, 14 aprobadas y el resto permaneció en estudio al momento de la evaluación.

La proporción de iniciativas aprobadas disminuyó de 100 por ciento en la legislatura anterior a 58 por ciento en 2025, lo que, de acuerdo con



Ayer se presentaron los resultados de la evaluación Congreso Cómo Vamos, correspondiente al periodo 2024-2025 de la 64 Legislatura.

Jalisco Cómo Vamos, apunta a una menor aprobación automática y a una mayor revisión de las propuestas enviadas por otros poderes.

“Esto significa que el Congreso está filtrando y cuestionando más de lo que antes aprobaba casi sin cambios”, resumió Garibaldi.

SE REDUCEN COMPARECENCIAS

Advirtió, sin embargo, que este avance se contrapone con el debilitamiento de las comparecencias, una herramienta fundamental para exigir cuentas a funcionarios públicos.

Durante 2025 se realizaron 20 comparecencias, pero únicamente una fue extraordinaria. La cifra representa una disminución considerable frente a las nueve registradas en 2022 y las dos de 2023.

Por su parte, Esther Soto, responsable de vinculación de Jalisco Cómo Vamos, informó que uno de los principales hallazgos se relaciona con la representación de las mujeres en los órganos de decisión. La proporción femenina en la Junta de Coordinación Política disminuyó de 57 por ciento, registrada en las dos mediciones ante-

riores, a 37.5 por ciento en 2025, mientras que en la Mesa Directiva también se observó un retroceso.

En contraste, tres de las cuatro comisiones prioritarias analizadas son presididas por mujeres, lo que representa 75 por ciento y constituye el porcentaje más alto desde el inicio del monitoreo.

Jesús Ibarra, profesor del ITESO, dijo que la Legislatura no está paralizada: Tiene actividad, pluralidad y avances procedimentales, pero mantiene una calidad democrática irregular, con control político, fiscalización y participación ciudadana débiles.

AVANZA EN TRANSPARENCIA

Legislatura retrocede en género y participación

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

La 64.ª Legislatura del Congreso del Estado registró un retroceso en mecanismos de participación ciudadana, redujo la presencia de mujeres en sus órganos de mayor poder directivo y recortó la aprobación de iniciativas con perspectiva de género durante 2025, reveló el primer balance del colectivo Jalisco Cómo Vamos.

A pesar de estos indicadores negati-

vos, el estudio también detectó avances en materia de transparencia institucional, apertura en convocatorias para designaciones públicas y el ejercicio de contrapeso frente a los poderes Ejecutivo y Judicial.

En el rubro de igualdad de género, la representación femenina en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) disminuyó de 57 a 37.5 por ciento, mientras que en la Mesa Directiva cayó de 64 a 50 por ciento. En la Jucopo, las

MICHELLE VÁZQUEZ



tres legisladoras integrantes concentran únicamente 27 por ciento del voto ponderado frente a 73 por ciento en manos de los diputados hombres.

La producción normativa con enfoque de género experimentó una baja.

ZMG 5A

Congreso, peor en participación y en género

PERO MEJORA EN TRANSPARENCIA

Los hallazgos son parte de un primer balance, correspondiente a 2025, del **Observatorio Ciudadano Jalisco** **Cómo Vamos**; el proceso también falló en las comparecencias extraordinarias

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

La legislatura actual, la Sexagésima Cuarta, redujo los mecanismos de participación ciudadana, disminuyó la presencia de mujeres en los espacios de mayor poder y aprobó solo dos de las 26 iniciativas con perspectiva de género presentadas en 2025. Los datos, parte de un primer balance del Observatorio Ciudadano Jalisco **Cómo Vamos**, también indican una caída en las comparecencias extraordinarias, así como avances en transparencia, designaciones públicas y contrapeso frente a otros poderes.

En participación ciudadana, los mecanismos implementados durante procesos legislativos pasaron de dos en 2023 a uno en 2025. Jalisco **Cómo Vamos** señaló que contar con herramientas como Congreso Abierto no garantiza una participación efectiva; además, se reconoció que son pocas las personas que utilizan la plataforma para opinar sobre las iniciativas.

En materia de género, la presencia de mujeres en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) bajó de 57 por ciento a 37.5 por ciento, mientras que en la Mesa Directiva

pasó de 64 a 50 por ciento.

En la Jucopo, además, las tres mujeres concentraron 10 de los 37 votos ponderados, equivalentes a 27 por ciento, frente al 73 por ciento de los hombres.

También disminuyó la producción legislativa con perspectiva de género. En 2025 se presentaron 26 iniciativas frente a 39 en 2022 y 32 en 2023. Al corte solo dos habían sido aprobadas.

Otro retroceso fue el uso de comparecencias extraordinarias. Pasaron de nueve en 2022 a dos en 2023 y una en 2025. Durante ese año se realizaron 20 comparecencias, principalmente como parte de los procesos ordinarios de informes de gobierno, pero solo una fue extraordinaria.

El porcentaje de informes de comparecencias publicados también bajó de 86 a 75 por ciento.

En contraste, el Congreso mostró avances en distintos procedimientos internos.

En 2025 recibió 24 iniciativas de los poderes Ejecutivo y Judicial, y ocho fueron modificadas y 14 aprobadas. El porcentaje de aprobación bajó de 100 a 58 por ciento, lo que Jalisco **Cómo Vamos** consideró una señal de mayor revisión de las propuestas de otros poderes.

También se presentó por primera vez un informe anual sobre las 21 comi-

siones que incluyó información sobre iniciativas recibidas, trabajos realizados y dictámenes. El indicador de rendición de cuentas pasó de 0 a 100 por ciento.

En los procesos de designación también hubo avances. En 2025 se realizaron siete convocatorias, todas públicas y apegadas a la ley, y 80 por ciento consideró opiniones técnicas.

La participación de sectores sociales en estas designaciones pasó de 56 por ciento en 2023 a 100 por ciento en 2025.

Además, las mujeres presiden 75 por ciento de las comisiones prioritarias evaluadas, el porcentaje más alto registrado por Jalisco **Cómo Vamos**.

Jesús Ibarra, profesor del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), consideró que la actual legislatura no está paralizada, pero mantiene una calidad institucional irregular. Entre los pendientes señaló la reforma judicial local, una reforma electoral rumbo a 2027, fiscalización con consecuencias, compras públicas abiertas y reglas sobre conflictos de interés y designaciones.

Ibarra resumió los principales problemas en tres expresiones: "Legislar tarde, controlar poco y deliberar de manera insuficiente".

Jalisco **Cómo Vamos** subrayó que el balance no es una evaluación definitiva. El reto será determinar si los avances en transparencia y procedimientos se traducen en mayor participación ciudadana, representación efectiva y capacidad de contrapeso al concluir la legislatura.

CONVOCATORIA

Reconocerá Congreso a jaliscienses destacados

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

La Comisión de Educación, Cultura, Deporte y Juventud del Congreso de Jalisco aprobó emitir una convocatoria para otorgar 14 condecoraciones a personas y organizaciones que, por su trayectoria, hayan realizado aportaciones sobresalientes en beneficio de Jalisco, México o la humanidad en áreas como educación, cultura, deporte, ciencia, derechos humanos, servicio público y labor social.

Entre las condecoraciones se encuentra la Manuel López Cotilla para integrantes del magisterio y benefactores de la educación pública; la Ignacio L. Vallarta, para jurisconsultos y personas dedicadas a las ciencias sociales; la Ramón Corona, para militares o ciudadanos destacados por actos de heroísmo y servicios a la sociedad, y la José Clemente Orozco, para quienes sobresalgan en las distintas áreas artísticas.

La Valentín Gómez Farías reconocerá el mérito político y a estadistas y ciudadanos de relevancia nacional o internacional, mientras que la Francisco Márquez estará dirigida a servidores públicos destacados por heroísmo y lealtad institucional en áreas como seguridad pública, bomberos, protección civil y vialidad y transporte.

También se incluyen la José María Vigil para labores de biblioteconomía y archivonomía; Al Mérito Deportivo, para jaliscienses destacados en el deporte; Fray Antonio Alcalde, para benefactores sociales y humanitarios, y Salvador López Chávez, para personas destacadas por su actividad empresarial y contribución al desarrollo económico y turístico.

El registro de las condecoraciones referidas y otras más estará abierto desde la publicación de la convocatoria y hasta el 15 de diciembre de 2027.

Desechan solicitud para crear una asociación en operación de rastro

TONY MARTÍNEZ
GUADALAJARA

La Comisión de Hacienda y Presupuestos del Congreso de Jalisco desechó la solicitud presentada por el Ayuntamiento de Tonalá para implementar una Asociación Público-Privada para operar el rastro municipal, luego de que el proyecto regresara a comisión tras diferentes señala-

mientos sobre posibles irregularidades.

La presidenta de la comisión, Gabriela Cárdenas, explicó que además de los cuestionamientos públicos, el propio Ayuntamiento de Tonalá manifestó que no continuaría con el proyecto.

“Son varios temas. El primero tiene que ver con las irregularidades que también se ventilaron,

que fueron públicas y que, en ese sentido, a la comisión no le tocaba investigar mucho más allá. Posteriormente, nosotros nos enteramos y el mismo presidente municipal hizo pronunciamiento de que iba a retirar esta solicitud y que no iba ya a llevar a cabo este planteamiento”, aseguró.

La legisladora también señaló que el Congreso únicamente tenía

la facultad de pronunciarse sobre la posibilidad de que el municipio llevara a cabo la APP, pero no puede intervenir en los procesos de licitación ni determinar qué empresa podría operar el rastro.

El proyecto contemplaba una inversión de aproximadamente 59 millones de pesos, de los cuales 35 millones serían aportados por el Ayuntamiento de Tonalá y 24 millones por particulares.

Cárdenas recordó además que existía un mandato judicial para que el Congreso se pronunciara sobre la obligación del municipio de garantizar el servicio público del rastro. ■

ASÍ LO DIJO

“Nosotros nos enteramos y el mismo presidente municipal hizo pronunciamiento de que iba a retirar esta solicitud y que no iba ya a llevar a cabo este planteamiento”

Gabriela Cárdenas
Presidenta de la Comisión de Hacienda y Presupuestos del Congreso de Jalisco

HACIENDA

Desechan proyecto de rastros de Tonalá

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

La Comisión de Hacienda y Presupuestos del Congreso de Jalisco aprobó desechar la solicitud del Ayuntamiento de Tonalá para desarrollar un rastro bajo el esquema de asociación público-privada (APP) y, además, avaló la actualización de los coeficientes con los que se distribuirá entre Municipios el 30 por ciento del excedente del Fondo de Fomento Municipal (FFM) correspondiente a 2026.

Sobre el rastro de Tonalá, la presidenta de la comisión, Gabriela Cárdenas Rodríguez, explicó que la propuesta contemplaba una inversión de 59 millones de pesos con participación del ayuntamiento y particulares; sin embargo, el proyecto se canceló a nivel municipal después de que surgieran señalamientos públicos sobre presuntas irregularidades y posibles actos de corrupción.

A esto se sumó un juicio de amparo promovido por Carnes Selectas Tonaltecas Sociedad Cooperativa, mediante el cual un juzgado ordenó al Congreso pronunciarse sobre la obligación del Ayuntamiento de Tonalá de brindar el servicio público de rastro.

Con el dictamen aprobado, la solicitud de Tonalá será desechada y, una vez que el pleno lo avale, el Congreso dejará de intervenir en este proyecto.

En otro dictamen, identificado como INFOLEJ 2985/LXIV, la comisión aprobó actualizar los coeficientes para distribuir el 30 por ciento del excedente del Fondo de Fomento Municipal correspondiente a 2026. El cálculo toma como base el crecimiento de la recaudación del impuesto predial registrado por los Municipios en 2023 y 2024.

Este dictamen continúa su ruta legislativa para su discusión en el pleno.

Buscan modificar gestión de residuos

TONY MARTÍNEZ
GUADALAJARA

La diputada del partido Futuro, Mariana Casillas Guerrero, presentó una iniciativa de reforma para modificar el modelo de gestión de residuos en Jalisco, al señalar que actualmente el 95 por ciento de las 5 mil 100 toneladas de basura que se generan diariamente en el Área Metropolitana de Guadalajara terminan enterradas. La propuesta fue elaborada junto con colectivos ambientalistas de la Asamblea de los Pueblos.

“Frente a esta crisis estamos presentando el día de hoy (ayer) estamos presentando una reforma integral que, como les dije, construimos junto con la Asamblea de Pueblos. Esta iniciativa lo que busca es cambiar la política estatal en el manejo de residuos. Reduce los residuos desde su origen, recupera materiales, protege las comunidades y, sobre todo, también reconoce el trabajo de quienes sostienen todo el reciclaje”, explicó.

La iniciativa plantea que desde casas, comercios e industrias se separen los residuos en orgánicos, reciclables y materiales de difícil aprovechamiento. También propone que los municipios implementen recolección diferenciada y plantas de compostaje de manera gradual, con plazos de entre 3 y 6 años.

Además, se plantea crear un Sistema Estatal de Información de Residuos, de carácter público y con actualización mensual, para conocer cuánto genera cada municipio, cuánto logra recuperar y cuáles el destino final de la basura. La propuesta también contempla zonas de amortiguamiento de mil metros alrededor de sitios de disposición final y estaciones de transferencia, además de reconocer e integrar a los recicladores de base y cooperativas a la gestión de residuos. ■

Y LIMITAR VIVIENDAS CERCA DE BASUREROS

Propone Futuro separación de residuos obligatoria

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

La diputada de Futuro Mariana Casillas Guerrero presentó una iniciativa para modificar el modelo de gestión de residuos en Jalisco. La propuesta obligaría a separar los desechos desde hogares, comercios e industrias; establecería recolección diferenciada, y limitaría nuevas viviendas cerca de sitios de disposición final.

Fue construida con integrantes de la Asamblea de Pueblos en Resistencia y plantea modificar la Ley de Gestión Integral de los Residuos, el Código Urbano y la legislación ambiental del estado.

Según la propuesta, los residuos tendrían que separarse en orgánicos, reciclables y materiales de difícil aprovechamiento o reciclaje. Así, los Municipios ten-

drían que implementar recolección diferenciada y desarrollar plantas de compostaje o biodigestión mediante metas graduales, según sus capacidades.

También se propone crear un sistema estatal de información pública y actualizarlo cada mes para conocer cuánto genera cada municipio, cuánto recupera y cuál es el destino final de sus residuos.

Asimismo, los nuevos proyectos de construcción deberían de contar con espacios para almacenar residuos separados y contratar servicios autorizados para su recolección. Además, se crearían zonas de amortiguamiento de mil metros alrededor de estaciones de transferencia, plantas de selección y sitios de disposición final, donde no podrían autorizarse nuevas viviendas ni urbanizaciones.



ARCHIVO NTR

BASURA. Según la propuesta, los residuos tendrían que separarse en orgánicos, reciclables y materiales de difícil aprovechamiento.

La aplicación de la reforma sería progresiva: los Municipios tendrían entre tres y seis años para transformar sus sistemas, mientras que las empresas agrícolas, industriales y agroindustriales contarían con cinco años para procesar sus residuos biodegradables. También contempla asistencia técnica y financiera para pequeñas empresas y organizaciones.

La propuesta incluye además un plan de economía circular y bioeco-

nomía circular para promover el aprovechamiento de materiales, el compostaje y la bioenergía, así como una mayor responsabilidad de las empresas sobre los residuos derivados de sus actividades.

Durante la presentación, Alan Carmona, de Un Salto de Vida, señaló que la iniciativa surge de décadas de organización de poblados afectados por basureros y sostuvo que el modelo debe cambiar desde la recolección hasta la disposición final.



■ Ajusta el Sistema para el Registro de Candidaturas, para incorporar disposiciones de la última reforma electoral.

Afinan sistema de los registros

**Asegura el IEPC
partidos tendrán
tiempo para
entender plataforma**

FRANCISCO DE ANDA

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC) trabaja en la actualización del Sistema Integral para el Registro de Candidaturas (SIRC), herramienta que será utilizada por partidos políticos, coaliciones y candidaturas independientes durante el proceso electoral intermedio 2026-2027.

Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora, consejera electoral e integrante de la Comisión de Prerrogativas a Partidos Políticos del IEPC, informó que el organismo inició la socialización de los lineamientos de paridad e inclusión, así como la capacitación dirigida a las fuerzas políticas.

La consejera explicó que recientemente se presentó el sistema en la sede estatal de Morena, donde representantes del partido solicitaron comenzar con el proceso de capacitación y preguntaron sobre la herramienta de registro, no obstante, aclaró que el SIRC continúa en una etapa de ajustes para incorporar las disposiciones derivadas de la última reforma electoral.

“Tenemos etapas que cumplir y este sistema se está afinando a partir también de la última reforma electoral, con todas las adecuaciones que eso amerita”, señaló.

Gutiérrez Mora recordó que el proceso electoral en Jalisco comenzará durante la primera quincena de octubre, de acuerdo con la reforma aprobada en julio.

Posteriormente se desarrollarán las etapas de precampaña, intercampana y campaña. El registro de candidaturas se realizaría aproximadamente a finales de febrero y durante marzo, en el periodo de intercampana.

Por ello, consideró que los partidos aún cuentan con tiempo suficiente para familiarizarse con el funcionamiento de la plataforma.

“Tenemos todavía lo que resta del año y todavía mes y medio, dos meses más para que los partidos tengan la oportunidad de conocer, de adentrarse a lo que es la funcionalidad del SIRC”, afirmó.

La consejera agregó que el acceso al sistema dependerá también de las decisiones que adopten los partidos sobre la conformación de coaliciones.

MURAL publicó ayer que Morena demandó al IEPC transparentar la fecha en que estará concluido el sistema.

Intentan desviar la atención sobre Andy.- MC

FRANCISCO DE ANDA

El retiro de la visa estadounidense a Andy López Beltrán, hijo del ex Presidente Andrés Manuel López Obrador, representa un asunto de primer orden por sus presuntos vínculos con casos de corrupción millonarios, y Morena intenta desviar la atención hacia el breve regreso de Rubén Rocha Moya como Gobernador de Sinaloa, acusó Mirza Flores, Coordinadora Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano (MC).

En rueda de prensa, acompañada del secretario de Acuerdos, César Padilla, Flores Gómez sostuvo que López Beltrán ha sido relacionado con temas de tráfico de influencias, nepotismo, corrupción y el huachicol fiscal, situación que calificó como



■ Mirza Flores, Coordinadora de MC en Jalisco acusó a Morena de intentar desviar la atención con caso Rocha Moya.

la mayor defraudación en la historia del país.

Señaló que él y su red de amigos han estado vinculados a grandes obras impulsadas durante el sexenio an-

terior, entre ellas la Refinería Dos Bocas y el Tren Interoceánico, así como a la importación ilegal de gasolina y diésel para evadir impuestos.

“Que le hayan quitado la

visa al hijo del ex Presidente, a Andy López, con serios vínculos con la impunidad, con los escándalos, con sus amigos teniendo obras millonarias en todo el país, todas han sido un fracaso y señaladas de fallas y de corrupción”, expresó.

La dirigente cuestionó también lo que describió como una “parodia de gobierno” ocurrida el fin de semana en Sinaloa, cuando Rocha Moya regresó por unas horas a su cargo.

“¿Qué chistoso que de la noche a la mañana regrese Rocha Moya a gobernar! ¿No les parece un tema sumamente familiar? ¿No les parece que eso es la especialidad de la casa en Morena? Cuando se habla de un tema importante y serio, ¿qué les parece que cambiemos de tema de conversación?”.

Cortésia

Cuestiona Laura Haro a Morena por respaldo a Rocha Moya

La dirigente cuestionó las movilizaciones en apoyo al gobernador sinaloense y pidió a Morena fijar una postura sobre la situación que enfrenta el estado

Ricardo Gómez
metropoli@cronica.com.mx

La presidenta del PRI Jalisco, Laura Haro Ramírez, cuestionó el respaldo que integrantes de Morena mantienen hacia el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, y acusó al partido de intentar desviar la atención de los problemas que enfrentan sus propios gobiernos.

Durante una rueda de prensa, Haro señaló que desde Morena se han promovido movilizaciones en apoyo a Rocha Moya, por lo



que pidió a la dirigencia del partido asumir una postura frente a lo que ocurre en Sinaloa.

La priista también cuestionó el silencio de dirigentes y representantes morenistas ante la situación en ese estado y sostuvo que los acontecimientos re-

cientes evidencian, a su consideración, un desgaste dentro del partido.

PRI KIDS LLEVA FORMACIÓN CIUDADANA A NIÑAS Y NIÑOS

En la misma rueda de prensa, Livier Té-

llez, secretaria de Vinculación con la Sociedad Civil del PRI Jalisco, presentó los resultados de la tercera edición de PRI Kids, programa dirigido a acercar a niñas y niños a temas de participación ciudadana.

Durante las sesiones, los participantes conocieron aspectos relacionados con derechos humanos e inclusión y realizaron ejercicios prácticos como la creación de partidos políticos, campañas, debates y una elección con credenciales y funcionarios de casilla, con acompañamiento del IEPC y el INE.

El programa también incluyó actividades de primeros auxilios y una sesión sobre entrenamiento y cuidado de mascotas. Haro señaló que la formación busca que las nuevas generaciones conozcan su comunidad y tengan herramientas para participar en ella.

Como cierre de esta edición, los menores visitarán Los Colomos, donde conocerán sus manantiales y abordarán temas relacionados con el agua, los bosques, la biodiversidad, la flora y la fauna. La dirigente priista llamó a otros partidos políticos a impulsar actividades similares ●

Laura Haro cuestiona respaldo de Morena a Rubén Rocha Moya

Redacción/Quadratin Jalisco

La dirigencia del PRI Jalisco cuestionó el respaldo que integrantes de Morena han expresado al gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, y pidió a ese partido fijar una postura sobre la situación política y de seguridad que enfrenta esa entidad.

Durante una rueda de prensa, la presidenta del PRI Jalisco, Laura Haro Ramírez, señaló que Morena debería pronunciarse sobre las movilizaciones realizadas en respaldo al mandatario sinaloense y sostuvo que el partido evita abordar los problemas de sus propios

gobiernos.

La dirigente priista acusó a Morena de mantener un "pacto criminal" con grupos delictivos, aunque no presentó durante la conferencia elementos que sustentaran esa afirmación. También sostuvo que el partido enfrenta un desgaste político y que existen contradicciones entre su discurso y las decisiones de sus gobiernos.

En otro tema, el PRI Jalisco informó sobre la conclusión de la tercera edición de PRI Kids, un programa dirigido a niñas y niños con actividades relacionadas con participación ciudadana, derechos humanos e inclusión.

Durante las sesiones, las y los

participantes conformaron partidos políticos, realizaron campañas, participaron en debates y llevaron a cabo una elección con credenciales y funcionarios de casilla, con acompañamiento del Instituto Electoral y de

Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC) y del Instituto Nacional Electoral (INE).

El programa también incluyó actividades de primeros auxilios y una sesión relacionada con el entrenamiento y cuidado de mascotas.

La secretaria de Vinculación con la Sociedad Civil del PRI Jalisco, Livier Téllez,



La dirigente priista acusó a Morena de mantener un "pacto criminal".

explicó que el objetivo del ejercicio fue acercar a las niñas y los niños a conceptos relacionados con la participación en su comunidad y el ejercicio de sus derechos.

Arremete Mirza Flores contra Andy López; acusa desviar atención con caso Rocha Moya

Ricardo Gómez

metropoli@cronica.com.mx

La coordinadora de Movimiento Ciudadano en Jalisco, Mirza Flores, consideró que el retiro de la visa a Andy López Beltrán, hijo del expresidente Andrés Manuel López Obrador, no debe minimizarse y cuestionó que Morena pretenda cambiar la conversación pública hacia otros temas.

Durante una rueda de prensa, acompañada por el secretario de Acuerdos de MC Jalisco, César Padilla, Flores sostuvo que López Beltrán ha sido relacionado con señalamientos de tráfico de influencias, nepotismo y corrupción, además de mencionar el llamado huachicol fiscal.

“Que le hayan quitado la visa al hijo del expresidente, a Andy López, con serios vínculos con la impunidad, con los escándalos, con sus amigos teniendo obras millonarias en todo el país, todas han sido un fracaso y señaladas de fallas y de corrupción”.

La emecista también cuestionó el regreso de Rubén Rocha Moya a sus fun-



ciones como gobernador de Sinaloa durante el fin de semana, después de una ausencia temporal.

“¡Qué chistoso que de la noche a la mañana regrese Rocha Moya a gobernar! ¿No les parece un tema sumamente familiar? ¿No les parece que eso es la especialidad de la casa en Morena?

Cuando se habla de un tema importante y serio ¿qué les parece que cambiemos de tema de conversación? ¿Qué les parece si hablamos mejor de otra cosa?”, expuso.

Flores Gómez relacionó a Andy López Beltrán con personas señaladas por presuntos actos de corrupción al-

rededor de obras impulsadas durante el gobierno de López Obrador, entre ellas la Refinería Dos Bocas y el Tren Interoceánico. También mencionó el huachicol fiscal, al que describió como la importación ilegal de combustibles para evadir impuestos.

Sobre Rocha Moya, la coordinadora de MC Jalisco cuestionó lo ocurrido en Sinaloa y señaló que el episodio también evidencia, desde su perspectiva, problemas en materia de procuración de justicia y capacidad gubernamental.

“Es una telenovela escrita con capítulos absolutamente bizarros que pareciera que el autor de esta telenovela que vivimos el fin de semana de regreso, pero entonces me voy, pero entonces 121 días dijimos que eras inocente, pero luego ahora dijimos que no tienes derecho a quedarte, pues pareciera que le escribieron los mismos guionistas de la Casa de los Mañosos”, cuestionó.

Finalmente, Flores sostuvo que Movimiento Ciudadano mantendrá su postura como oposición frente a Morena y señaló que los gobiernos emanados de MC continuarán como un bloque opositor.

“Nuestro Movimiento y los buenos gobiernos naranjas seguirán siendo un bloque de oposición con resultados de trabajo a todo lo que representa Morena: mentiras, engaños, falta de capacidad de gobierno y ligas con el crimen organizado”, concluyó ●

Seguridad nacional

MC define agenda legislativa para cierre de la Legislatura

La bancada de Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados definió como prioridades para el cierre de la Legislatura el presupuesto con enfoque federalista, seguridad, protección a infancias y juventudes, sistema de cuidados, salud, derechos laborales, movilidad y medio ambiente. La agenda fue presentada por Pablo Vázquez Ahued, secretario de Asuntos Legislativos de MC y vicecoordinador del grupo parlamentario, durante la Gran Plenaria de Legisladoras y Legisladores del partido, en Guaymas, Sonora.

Entre las propuestas presupuestales está restablecer el Fondo Metropolitano, eliminado en 2019, con la meta de elevarlo de forma gradual hasta 1 por ciento del PIB en 2030 para financiar infraestructura en estados y municipios. La bancada



también plantea establecer un piso presupuestal progresivo para garantizar recursos destinados a salud, educación, cultura y recreación para niñas y niños; asignar recursos para incorporar a un millón de jóvenes a universidades públicas y

modificar el Fondo Minero para que los recursos regresen de forma directa a los municipios productores.

En materia de seguridad, MC buscará aprobar una reforma para establecer protocolos en centrales de autobuses contra

el reclutamiento de jóvenes por grupos delictivos, así como tipificar el reclutamiento forzado en el Código Penal Federal. Ambas propuestas ya cuentan con aprobación de comisiones de la Cámara de Diputados.

El partido también plantea modificar la nueva Ley General en materia de Extorsión para establecer protocolos específicos contra este delito en los sectores pesquero, agrícola y pecuario. Vázquez Ahued sostuvo que la bancada mantendrá una postura crítica frente a las propuestas de la mayoría legislativa y del Poder Ejecutivo.

"Movimiento Ciudadano defenderá una agenda que se distinga de las ocurrencias y la improvisación del régimen; seguiremos demostrando que estamos construyendo una alternativa para México."

Sobre las iniciativas que impulse la mayoría, agregó: "como siempre, Movimiento Ciudadano dará un debate de altura en cada uno de los temas que sean planteados por la mayoría legislativa, porque somos una fuerza política con visión de Estado". La agenda también contempla propuestas en materia ambiental, movilidad, cuidados y salud, aunque el partido no detalló durante la plenaria el contenido de todas las iniciativas.

La reunión tuvo lugar este 25 de agosto en San Carlos, Guaymas, Sonora, con la participación del coordinador nacional de MC, Jorge Álvarez Máñez; la coordinadora en la Cámara de Diputados, Ivonne Ortega Pacheco; el coordinador en el Senado, Clemente Castañeda Hoeflich; el fundador del partido, Dante Delgado Rannau, y el senador Luis Donaldo Colosio Riojas.



LXIV LEGISLATURA CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

NÚMERO 348/LXIV/26

EL CONGRESO DEL ESTADO ACUERDA:
ACUERDO LEGISLATIVO QUE APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE 2 CONSEJERAS Y 2 CONSEJEROS CIUDADANOS PROPIETARIOS Y 1 CONSEJERA Y 1 CONSEJERO CIUDADANOS SUPLENTE, PARA QUE INTEGREN EL CONSEJO CIUDADANO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE JALISCO POR UN PERÍODO DE CINCO AÑOS.

PRIMERO. - Se aprueba la convocatoria dirigida a los organismos sociales, colegios de profesionistas, universidades, colectivos y colectivos y a la sociedad en general para que alleguen propuestas a esta Soberanía para la elección de 2 CONSEJERAS Y 2 CONSEJEROS CIUDADANOS PROPIETARIOS Y 1 CONSEJERA Y 1 CONSEJERO CIUDADANOS SUPLENTE, PARA QUE INTEGREN EL CONSEJO CIUDADANO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE JALISCO POR UN PERÍODO DE CINCO AÑOS.

SEGUNDO. - Se instruye al Secretario General para que otorgue las facilidades necesarias y dar cabal cumplimiento al punto **TERCERO** de este acuerdo.

TERCERO. - Se autoriza la publicación de la convocatoria a que se refiere el artículo **PRIMERO** de este acuerdo en dos periódicos de mayor circulación local por una sola vez y en el periódico oficial "El Estado de Jalisco", por una sola ocasión; de igual forma, se ordena la publicación en el sitio oficial del Congreso del Estado de Jalisco hasta la culminación de la presente convocatoria, así como en el canal Parlamento y en las redes sociales oficiales, todos del Congreso del Estado de Jalisco, con pauta publicitaria y en los términos que a continuación se expresan:

El Honorable Congreso del Estado de Jalisco a través de la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios, en cumplimiento por lo dispuesto en los artículos 10, 35 fracción XII de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 10, 11, 12, 13 y 14 de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; 83 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como el artículo 20 de su Reglamento, dichos ordenamientos del Estado de Jalisco, tiene a bien emitir la presente;

CONVOCATORIA:

Para la elección de 2 CONSEJERAS Y 2 CONSEJEROS CIUDADANOS PROPIETARIOS Y 1 CONSEJERA Y 1 CONSEJERO CIUDADANOS SUPLENTE, PARA QUE INTEGREN EL CONSEJO CIUDADANO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE JALISCO POR UN PERÍODO DE CINCO AÑOS, por lo que se **CONVOCA** a los organismos sociales, colegios de profesionistas, universidades, colectivos, colectivos y a la sociedad en general para que alleguen propuestas a esta Soberanía bajo las siguientes:

BASES:

PRIMERA. De los cargos vacantes:

1. Se **CONVOCA** a los organismos sociales, colegios de profesionistas, universidades, colectivos, colectivos y a la sociedad en general a que presenten, **por escrito**, propuestas de candidatas y candidatos para ocupar los cargos de 2 CONSEJERAS Y 2 CONSEJEROS CIUDADANOS PROPIETARIOS Y 1 CONSEJERA Y 1 CONSEJERO CIUDADANOS SUPLENTE, PARA QUE INTEGREN EL CONSEJO CIUDADANO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE JALISCO POR UN PERÍODO DE CINCO AÑOS.

SEGUNDA. De los requisitos de elegibilidad. (Artículo 12 de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco):

1. Ser ciudadana o ciudadano mexicano en pleno ejercicio de sus derechos;
2. Ser originaria u originario del Estado de Jalisco o haber residido en la Entidad durante los últimos cinco años;
3. No desempeñar simultáneamente, ni haberse desempeñado durante los últimos tres años, dentro de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal, Partido u Organización Política, con excepción de los cargos o empleos de docencia e investigación;
4. Tener cuando menos veinticinco años de edad el día de su nombramiento;
5. Gozar de buena reputación y no haber sido sancionado por delito intencional; y
6. No haber resultado responsable por violaciones a los derechos humanos en algunas de las recomendaciones emitidas por un organismo público de defensa y protección de los derechos humanos.

TERCERA. Del lugar y fecha para la recepción de propuestas y documentos:

1. Las propuestas firmadas y documentos que acrediten los requisitos de elegibilidad, se dirigirán y recibirán en un sobre que contenga los originales, deberá anexarse una unidad USB que contenga los documentos solicitados escaneados y en formato pdf, los cuáles se remitirán vía digital por la Comisión a cada uno de los Grupos y Representaciones Parlamentarias (MC, MORENA, PRI, PAN, VERDE, PT, FUTURO, HAGAMOS) ante la oficina de partes del Congreso del Estado, ubicada en la Avenida Hidalgo número 222, Zona Centro, del Municipio de Guadalajara, Jalisco, los días 1, 2, 3 Y 4 de septiembre del año 2026, dentro del horario de las 9:00 horas a las 15:00 horas.

2. Los documentos que deberán presentarse para acreditar que las personas participantes reúnen los requisitos de elegibilidad para ocupar el cargo, son los siguientes:

REQUISITO	DOCUMENTO SOLICITADO
I. Ser ciudadana o ciudadano mexicano en pleno ejercicio de sus derechos;	A. Copia certificada por ambos lados de una identificación oficial (INE, pasaporte mexicano o cédula profesional).
II. Ser originaria u originario del Estado de Jalisco o haber residido en la Entidad durante los últimos cinco años;	B. Copia certificada del acta de nacimiento o de su extracto, expedida por el Registro Civil y en caso de no ser nativo o nativa del Estado de Jalisco, carta de residencia emitida por la autoridad municipal del lugar en que resida, de la que se desprenda haber residido en la Entidad durante los últimos cinco años, con una antigüedad no mayor a 15 quince días naturales anteriores al día de presentación de la documentación.
III. No desempeñar simultáneamente, ni haberse desempeñado durante los últimos tres años, dentro de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal, Partido u Organización Política, con excepción de los cargos o empleos de docencia e investigación;	C. Escrito en formato libre en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que no se ha desempeñado durante los últimos tres años, dentro de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal, Partido u Organización Política.
IV. Tener cuando menos veinticinco años de edad el día de su nombramiento;	D. (Se comprobará al anexar los documentos requeridos en los incisos A y B).
V. Gozar de buena reputación y no haber sido sancionado por delito intencional; y	E. Constancia de No Antecedentes Penales expedida por la autoridad estatal competente, con una antigüedad no mayor a 15 quince días naturales anteriores al día de presentación de la documentación.
VI. No haber resultado responsable por violaciones a los derechos humanos en algunas de las recomendaciones emitidas por un organismo público de defensa y protección de los derechos humanos.	F. Escrito libre signado por la candidata o candidato, bajo protesta de decir verdad, en el cual manifieste que cumple con los requisitos de elegibilidad, que acepta y se somete a los términos y procedimientos de la presente convocatoria y que no ha resultado responsable por violaciones a los derechos humanos en algunas de las recomendaciones emitidas por un organismo público de defensa y protección de los derechos humanos.

3. Además de los requisitos de elegibilidad antes señalados, para reforzar y probar que las y los participantes cuentan con conocimiento, trayectoria y un perfil académico o social en materia de derechos humanos, deberán agregar los siguientes documentos:

- a) Constancia emitida por cualquier organismo social, colegio de profesionistas, universidades, colectivos y colectivos que avalen o establezcan su respaldo para cada una de las candidatas o candidatos.
- b) Síntesis curricular de las y los aspirantes en versión pública, en los términos de la legislación estatal vigente en materia de protección de datos, para su publicación en la página de internet del Congreso del Estado y que puede ser descargada en el siguiente link: <https://trans.congresojalisco.gob.mx/convocatorias/> formato de síntesis curricular-vp-para-la-convocatoria-para-la-elecci-n-de-dos
- c) Curriculum vitae, en el que además de los datos generales del o las aspirantes, se señale un número telefónico y un correo electrónico, y al que se acompañe la evidencia documental que acredite su experiencia laboral y anexar constancias relacionadas al conocimiento, estudio, participación en cualquier curso, taller u otro similar relacionado a los derechos humanos.
- d) Un documento, en estilo libre, que contenga una exposición breve de la propuesta de trabajo de las personas aspirantes.
- e) Las personas aspirantes que hayan desempeñado el cargo de consejera o consejero ciudadano, o su equivalente, en cualquier consejo, órgano colegiado de participación ciudadana, organismo constitucional autónomo, dependencia o entidad de la administración pública estatal o municipal del Estado de Jalisco, deberán adjuntar a su solicitud un informe ejecutivo de las actividades realizadas durante el ejercicio de dicho encargo, mismo que deberá contener, cuando menos: el nombre del consejo u órgano colegiado en el que participó, el periodo durante el cual desempeñó el cargo, las principales actividades, aportaciones, iniciativas, propuestas o acciones en las que intervino, los resultados o impactos derivados de su participación, y en su caso, la documentación que estime pertinente para acreditar la información proporcionada.

La falta de cumplimiento en la presentación de los documentos antes referidos no excluirá a las y los participantes de la lista de elegibles, ya que para ello basta con cumplir con los requisitos de elegibilidad señalados en el punto II romano de esta convocatoria, sin embargo, se exhorta a las y los aspirantes a presentar la documentación solicitada para un mejor análisis de su perfil.

III. Todos los documentos solicitados deberán entregarse en un sobre cerrado que contenga los originales y una unidad USB con los documentos solicitados debidamente escaneados en formato pdf, anexando un escrito libre en el cual expresen su participación y el señalamiento que presentarán el sobre cerrado con los documentos solicitados, así como la unidad USB, la cual servirá para que la Comisión envíe de manera digital sus propuestas a cada uno de los Grupos y Representaciones Parlamentarias (MC, MORENA, PRI, PAN, VERDE, PT, FUTURO, HAGAMOS). El escrito libre deberá presentarse en original (engrapar en el sobre que contenga los originales) y con una copia que servirá de acuse, lo anterior para efectos de comprobar la entrega documental y para los efectos legales correspondientes.

IV. A las personas aspirantes se les dará un folio de inscripción según el orden cronológico en que se inscriban, mismo que será utilizado para referirse a las y los participantes a Consejeros en la publicación de la lista de elegibles. El correo electrónico y el número telefónico proporcionados en el curriculum vitae, servirán como medio oficial para recibir notificaciones durante el proceso, sin perjuicio de que el documento correspondiente o la información relativa se publique en el sitio oficial de internet del Congreso.

La Comisión deberá proteger la información confidencial proporcionada por las y los participantes en los documentos entregados, en los términos de la Legislación Estatal en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, anexando a la presente convocatoria el aviso de privacidad conforme a lo establecido por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

CUARTA. Del procedimiento a seguir:

1. Una vez recibidas las propuestas de aspirantes al Consejo Ciudadano de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la Oficina de Partes del Congreso del Estado, remitirá el mismo día del registro, directamente a la Comisión Legislativa de Derechos Humanos y Pueblos Originarios las propuestas presentadas en tiempo y forma; la Comisión realizará el estudio de los expedientes y deberá determinar que los participantes cumplan con los requisitos de elegibilidad, para ello, la Presidencia de la Comisión enviará oficio con acuse de recibido a las y los Diputados integrantes de la Comisión, fijando día, hora y lugar en el cual se abrirán los sobres que contienen la documentación solicitada. En caso de que no puedan asistir, podrán enviar a sus asesores o asesores acreditados ante la Comisión para que los representen.
2. Para ampliar la información sobre su trayectoria profesional y para conocer su plan de trabajo, los participantes deberán participar en una entrevista sobre sus conocimientos en la materia ante los integrantes de la Comisión Legislativa de Derechos Humanos y Pueblos Originarios.
Esta entrevista se realizará el día 10 de septiembre del 2026 del presente a partir de las 11:00 horas, las cuáles se realizarán en la Sala J1 de Palacio Legislativo, las y los candidatos con su número de folio deberán presentarse sin previa notificación. Si la Comisión considera oportuno se podrá ampliar la entrevista para el día 11 de septiembre del 2026.
3. Una vez desahogada la entrevista señalada en el punto anterior, la Comisión Legislativa de Derechos Humanos y Pueblos Originarios presentará a la Asamblea, el dictamen que contenga la lista de elegibles, que en forma objetiva cumplan con los requisitos de elegibilidad, mediante el sistema de votación por cédula, requiriéndose la votación favorable de cuando menos las dos terceras partes de las Diputadas y los Diputados presentes en la sesión para aprobar los respectivos nombramientos.

QUINTA. De la fecha en que deberá realizarse el nombramiento:

1. El H. Congreso del Estado en la sesión del Pleno, deberá elegir a más tardar el 30 de octubre del 2026 los cargos vacantes que se puedan ocupar y remitirá el Acuerdo Legislativo para su publicación en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", por una sola ocasión. De ser posible se les tomará la protesta a quienes resulten electos en la misma sesión que se elijan, de lo contrario se hará en la próxima sesión del Pleno del Congreso, pero antes de tomar posesión de su cargo.

SEXTA. Procedimiento en caso de no realizarse la elección de Consejeras y Consejeros en los plazos señalados, y en caso de que no alcancen la votación requerida:

1. Si para el día 30 de octubre del año 2026 el Pleno del Congreso del Estado no realiza la elección de las Consejeras y Consejeros, se declara desierta la convocatoria y se emite una nueva, las y los participantes de la convocatoria que se declare desierta podrán participar en igualdad de condiciones en la nueva convocatoria que se realice.
2. Si no se cubre la totalidad de las vacantes existentes, el Presidente de la Mesa Directiva declara desierta parcialmente la convocatoria y se emitirá una nueva, sólo para las vacantes que subsistan, en la que podrán participar los aspirantes registrados en la convocatoria anterior.
3. Si ningún candidato o candidata obtiene la votación requerida (las dos terceras partes de las y los Diputados presentes en la sesión) se entiende rechazada la lista y se emitirá una nueva convocatoria en la que podrán participar los aspirantes registrados en la convocatoria anterior.

SEPTIMA. Casos no previstos:

1. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Comisión Legislativa de Derechos Humanos y Pueblos Originarios.

SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO
GUADALAJARA, JALISCO, 20 DE AGOSTO DE 2026

DIPUTADA PRESIDENTA

ALONDRA GETSEMANY FAUSTO DE LEÓN

DIPUTADA SECRETARIA	DIPUTADO SECRETARIO
ADRIANA GABRIELA MEDINA ORTIZ	ALEJANDRO BARRAGÁN SÁNCHEZ

NÚMERO 349/LXIV/26

EL CONGRESO DEL ESTADO ACUERDA:

ACUERDO LEGISLATIVO QUE APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE 2 CONSEJERAS Y 2 CONSEJEROS CIUDADANOS PROPIETARIOS Y 1 CONSEJERA Y 1 CONSEJERO CIUDADANOS SUPLENTE, PARA QUE INTEGREN EL CONSEJO CIUDADANO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE JALISCO POR UN PERIODO DE CINCO AÑOS.

PRIMERO. - Se aprueba la convocatoria dirigida a los organismos sociales, colegios de profesionistas, universidades, colectivos y a la sociedad en general para que alleguen propuestas a esta Soberanía para la elección de 2 CONSEJERAS Y 2 CONSEJEROS CIUDADANOS PROPIETARIOS Y 1 CONSEJERA Y 1 CONSEJERO CIUDADANOS SUPLENTE, PARA QUE INTEGREN EL CONSEJO CIUDADANO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE JALISCO POR UN PERIODO DE CINCO AÑOS.

SEGUNDO. - Se instruye al Secretario General para que otorgue las facilidades necesarias y dar cabal cumplimiento al punto TERCERO de este acuerdo.

TERCERO. - Se autoriza la publicación de la convocatoria a que se refiere el artículo PRIMERO de este acuerdo en dos periódicos de mayor circulación local por una sola vez y en el periódico oficial "El Estado de Jalisco", por una sola ocasión; de igual forma, se ordena la publicación en el sitio oficial del Congreso del Estado de Jalisco hasta la culminación de la presente convocatoria, así como en el canal Parlamento y en las redes sociales oficiales, todos del Congreso del Estado de Jalisco, con pauta publicitaria y en los términos que a continuación se expresan:

El Honorable Congreso del Estado de Jalisco a través de la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios, en cumplimiento por lo dispuesto en los artículos 10, 35 fracción XII de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 10, 11, 12, 13 y 14 de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; 83 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como el artículo 20 de su Reglamento, dichos ordenamientos del Estado de Jalisco, tiene a bien emitir la presente:

CONVOCATORIA:

Para la elección de 2 CONSEJERAS Y 2 CONSEJEROS CIUDADANOS PROPIETARIOS Y 1 CONSEJERA Y 1 CONSEJERO CIUDADANOS SUPLENTE, PARA QUE INTEGREN EL CONSEJO CIUDADANO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE JALISCO POR UN PERIODO DE CINCO AÑOS, por lo que se CONVOCA a los organismos sociales, colegios de profesionistas, universidades, colectivos y a la sociedad en general para que alleguen propuestas a esta Soberanía bajo las siguientes:

BASES:

PRIMERA. De los cargos vacantes:

1. Se CONVOCA a los organismos sociales, colegios de profesionistas, universidades, colectivos y a la sociedad en general a que presenten, por escrito, propuestas de candidatas y candidatos para ocupar los cargos de 2 CONSEJERAS Y 2 CONSEJEROS CIUDADANOS PROPIETARIOS Y 1 CONSEJERA Y 1 CONSEJERO CIUDADANOS SUPLENTE, PARA QUE INTEGREN EL CONSEJO CIUDADANO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE JALISCO POR UN PERIODO DE CINCO AÑOS.

SEGUNDA. De los requisitos de elegibilidad. (Artículo 12 de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco):

1. Ser ciudadana o ciudadano mexicano en pleno ejercicio de sus derechos;
2. Ser originaria u originario del Estado de Jalisco o haber residido en la Entidad durante los últimos cinco años;
3. No desempeñar simultáneamente, ni haberse desempeñado durante los últimos tres años, dentro de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal, Partido u Organización Política, con excepción de los cargos o empleos de docencia e investigación;
4. Tener cuando menos veinticinco años de edad el día de su nombramiento;
5. Gozar de buena reputación y no haber sido sentenciado por delito intencional; y
6. No haber resultado responsable por violaciones a los derechos humanos en algunas de las recomendaciones emitidas por un organismo público de defensa y protección de los derechos humanos.

TERCERA. Del lugar y fecha para la recepción de propuestas y documentos:

1. Las propuestas firmadas y documentos que acrediten los requisitos de elegibilidad, se dirigirán y recibirán en un sobre que contenga los originales, deberá anexarse una unidad USB que contenga los documentos solicitados escaneados y en formato pdf, los cuales se remitirán vía digital por la Comisión a cada uno de los Grupos y Representaciones Parlamentarias (MC, MORENA, PRI, PAN, VERDE, PT, FUTURO, HAGAMOS) ante la oficialía de partes del Congreso del Estado, ubicada en la Avenida Hidalgo número 222, Zona Centro, del Municipio de Guadalajara, Jalisco, los días 1, 2, 3 Y 4 de septiembre del año 2026, dentro del horario de las 9:00 horas a las 15:00 horas.

2. Los documentos que deberán presentarse para acreditar que las personas participantes reúnen los requisitos de elegibilidad para ocupar el cargo, son los siguientes:

REQUISITO	DOCUMENTO SOLICITADO
I. Ser ciudadana o ciudadano mexicano en pleno ejercicio de sus derechos;	A. Copia certificada por ambos lados de una identificación oficial (INE, pasaporte mexicano o cédula profesional).

II. Ser originaria u originario del Estado de Jalisco o haber residido en la Entidad durante los últimos cinco años;	B. Copia certificada del acta de nacimiento o de su extracto, expedida por el Registro Civil y en caso de no ser nativo o nativa del Estado de Jalisco, carta de residencia emitida por la autoridad municipal del lugar en que resida, de la que se desprenda haber residido en la Entidad durante los últimos cinco años, con una antigüedad no mayor a 15 quince días naturales anteriores al día de presentación de la documentación.
III. No desempeñar simultáneamente, ni haberse desempeñado durante los últimos tres años, dentro de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal, Partido u Organización Política, con excepción de los cargos o empleos de docencia e investigación;	C. Escrito en formato libre en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que no se ha desempeñado durante los últimos tres años, dentro de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal, Partido u Organización Política.
IV. Tener cuando menos veinticinco años de edad el día de su nombramiento;	D. (Se comprobará al anexar los documentos requeridos en los incisos A y B).
V. Gozar de buena reputación y no haber sido sentenciado por delito intencional; y	E. Constancia de No Antecedentes Penales expedida por la autoridad estatal competente, con una antigüedad no mayor a 15 quince días naturales anteriores al día de presentación de la documentación.
VI. No haber resultado responsable por violaciones a los derechos humanos en algunas de las recomendaciones emitidas por un organismo público de defensa y protección de los derechos humanos.	F. Escrito libre signado por la candidata o candidato, bajo protesta de decir verdad, en el cual manifieste que cumple con los requisitos de elegibilidad, que acepta y se somete a los términos y procedimientos de la presente convocatoria y que no ha resultado responsable por violaciones a los derechos humanos en algunas de las recomendaciones emitidas por un organismo público de defensa y protección de los derechos humanos.

3. Además de los requisitos de elegibilidad antes señalados, para reforzar y probar que las y los participantes cuentan con conocimiento, trayectoria y un perfil académico o social en materia de derechos humanos, deberán agregar los siguientes documentos:

- a. Constancia emitida por cualquier organismo social, colegio de profesionistas, universidades, colectivos y colectivos que avalen o establezcan su respaldo para cada una de las candidatas o candidatos.
- b. Síntesis curricular de las y los aspirantes en versión pública, en los términos de la legislación estatal vigente en materia de protección de datos, para su publicación en la página de internet del Congreso del Estado y que puede ser descargada en el siguiente link: <https://congresojal.gob.mx/convocatorias/formato-de-sntesis-curricular-vp-para-la-convocatoria-para-la-elecci-d-de-dos>
- c. Curriculum vitae, en el que además de los datos generales del o las aspirantes, se señale un número telefónico y un correo electrónico, y al que se acompañe la evidencia documental que acredite su experiencia laboral y anexar constancias relacionadas al conocimiento, estudio, participación en cualquier curso, taller u otro similar relacionado a los derechos humanos.
- d. Un documento, en estilo libre, que contenga una exposición breve de la propuesta de trabajo de las personas aspirantes.
- e. Las personas aspirantes que hayan desempeñado el cargo de consejera o consejero ciudadano, o su equivalente, en cualquier consejo, órgano colegiado de participación ciudadana, organismo constitucional autónomo, dependencia o entidad de la administración pública estatal o municipal del Estado de Jalisco, deberán adjuntar a su solicitud un informe ejecutivo de las actividades realizadas durante el ejercicio de dicho encargo, mismo que deberá contener, cuando menos: el nombre del consejo u órgano colegiado en el que participó, el periodo durante el cual desempeñó el cargo, las principales actividades, aportaciones, iniciativas, propuestas o acciones en las que intervino, los resultados o impactos señalados en el participó, y en su caso, la documentación que estime pertinente para acreditar la información proporcionada.

La falta de cumplimiento en la presentación de los documentos antes referidos no excluirá a las y los participantes de la lista de elegibles, ya que para ello basta con cumplir con los requisitos de elegibilidad señalados en el punto II romano de esta convocatoria, sin embargo, se exhorta a las y los aspirantes a presentar la documentación solicitada para un mejor análisis de su perfil.

III. Todos los documentos solicitados deberán entregarse en un sobre cerrado que contenga los originales y una unidad USB con los documentos solicitados debidamente escaneados en formato pdf, anexando un escrito libre en el cual expresen su participación y el señalamiento que presentan el sobre cerrado con los documentos solicitados, así como la unidad USB, la cual servirá para que la Comisión envíe de manera digital sus propuestas a cada uno de los Grupos y Representaciones



LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

Parlamentarias (MC, MORENA, PRI, PAN, VERDE, PT, FUTURO, HAGAMOS). El escrito libre deberá presentarse en original (engrapar en el sobre que contenga los originales) y con una copia que servirá de acuse, lo anterior para efectos de comprobar la entrega documental y para los efectos legales correspondientes.

IV. A las personas aspirantes se les dará un folio de inscripción según el orden cronológico en que se inscriban, mismo que será utilizado para referirse a las y los participantes a Consejeros en la publicación de la lista de elegibles. El correo electrónico y el número telefónico proporcionados en el curriculum vitae, servirán como medio oficial para recibir notificaciones durante el proceso, sin perjuicio de que el documento correspondiente o la información relativa se publique en el sitio oficial de internet del Congreso.

La Comisión deberá proteger la información confidencial proporcionada por las y los participantes en los documentos entregados, en los términos de la Legislación Estatal en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, anexando a la presente convocatoria el aviso de privacidad conforme a lo establecido por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

CUARTA. Del procedimiento a seguir:

1. Una vez recibidas las propuestas de aspirantes al Consejo Ciudadano de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la Oficialía de Partes del Congreso del Estado, remitirá el mismo día del registro, directamente a la Comisión Legislativa de Derechos Humanos y Pueblos Originarios las propuestas presentadas en tiempo y forma; la Comisión realizará el estudio de los expedientes y deberá determinar que los participantes cumplan con los requisitos de elegibilidad, para ello, la Presidencia de la Comisión enviará oficial con acuse de recibido a las y los Diputados integrantes de la Comisión, fijando día, hora y lugar en el cual se abrirán los sobres que contienen la documentación solicitada. En caso de que no puedan asistir, podrán enviar a sus asesores o asesores acreditados ante la Comisión para que los representen.

2. Para ampliar la información sobre su trayectoria profesional y para conocer su plan de trabajo, los participantes deberán participar en una entrevista sobre sus conocimientos en la materia ante los integrantes de la Comisión Legislativa de Derechos Humanos y Pueblos Originarios.

Esta entrevista se realizará el día 10 de septiembre del 2026 del presente a partir de las 11:00 horas, las cuales se realizarán en la Sala J1 de Palacio Legislativo; las y los candidatos con su número de folio deberán presentarse sin previa notificación. Si la Comisión considera oportuno se podrá ampliar la entrevista para el día 11 de septiembre del 2026.

3. Una vez desahogada la entrevista señalada en el punto anterior, la Comisión Legislativa de Derechos Humanos y Pueblos Originarios presentará a la Asamblea, el dictamen que contenga la lista de elegibles, que en forma objetiva cumplan con los requisitos de elegibilidad, mediante el sistema de votación por cédula, requiriéndose la votación favorable de cuando menos las dos terceras partes de las Diputadas y los Diputados presentes en la sesión para aprobar los respectivos nombramientos.

QUINTA. De la fecha en que deberá realizarse el nombramiento:

1. El H. Congreso del Estado en la sesión del Pleno, deberá elegir a más tardar el 30 de octubre del 2026 los cargos vacantes que se puedan ocupar y remitirá el Acuerdo Legislativo para su publicación en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", por una sola ocasión. De ser posible se les tomará la protesta a quienes resulten electos en la misma sesión que se elijan, de lo contrario se hará en la próxima sesión del Pleno del Congreso, pero antes de tomar posesión de su cargo.

SEXTA. Procedimiento en caso de no realizarse la elección de Consejeras y Consejeros en los plazos señalados, y en caso de que no alcancen la votación requerida:

1. Si para el día 30 de octubre del año 2026 el Pleno del Congreso del Estado no realiza la elección de las Consejeras y Consejeros, se declara desierta la convocatoria y se emite una nueva, las y los participantes de la convocatoria que se declare desierta podrán participar en igualdad de condiciones en la nueva convocatoria que se realice.

2. Si no se cubre la totalidad de las vacantes existentes, el Presidente de la Mesa Directiva declara desierta parcialmente la convocatoria y se emitirá una nueva, sólo para las vacantes que subsistan, en la que podrán participar los aspirantes registrados en la convocatoria anterior.

3. Si ningún candidato o candidata obtiene la votación requerida (las dos terceras partes de las y los Diputados presentes en la sesión) se entiende rechazada la lista y se emitirá una nueva convocatoria en la que podrán participar los aspirantes registrados en la convocatoria anterior.

SEPTIMA. Casos no previstos:

1. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Comisión Legislativa de Derechos Humanos y Pueblos Originarios.

SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO GUADALAJARA, JALISCO, 20 DE AGOSTO DE 2026

DIPUTADA PRESIDENTA
ALONDRA GETSEMANY FAUSTO DE LEÓN

DIPUTADA SECRETARIA
ADRIANA GABRIELA MEDINA ORTIZ

DIPUTADO SECRETARIO
ALEJANDRO BARRAGAN SANCHEZ

Jáuregui: no puede haber “piso parejo” para municipios

Condiciones.

Señaló que cada caso es distinto, desde las cuentas hasta la infraestructura

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

Ismael Jáuregui Castañeda, director del SIAPA, advirtió que no puede haber “piso parejo” para todos los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara, como demandó la presidenta municipal de Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez Segura, en la Junta de Gobierno para la revisión de adeudos y cuentas con el organismo de agua potable.

Justificó que no existe discriminación contra Tlaquepaque, sino que se trata de condiciones distintas respecto a la administración, el suministro y la infraestructura hidráulica: “Cada municipio es diferente. En Tlaquepaque una parte del municipio la opera el SIAPA y otra parte el propio municipio; en Guadalajara operamos el 100 por ciento, mientras que a Tlajomulco le vendemos agua en crudo para que ellos la potabilicen y distribuyan. En Juana-catlán y El Salto les mandamos agua potable, entonces son diferentes las condiciones”.

Sin embargo, en el caso de Tlaquepaque, las cuentas sí serán revisadas de forma individual para aplicar prescripciones

y descuentos autorizados por el Congreso. No obstante, aclaró que la situación se complica porque más de la mitad de los registros no son reconocidos por el ayuntamiento, por lo que deberá determinarse quién posee cada toma y, en su caso, abrir una nueva cuenta comercial.

El director del SIAPA detalló que con Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco ya hubo avances, mientras que con Tlaquepaque continúa el análisis de cuentas que el ayuntamiento no reconoce como propias. Sobre los descuentos y obras a cuenta de las alcaldías, explicó que Zapopan, por ejemplo, solicitó validar obras e infraestructura construidas desde 2018, mientras Guadalajara centró su petición en la prescripción de adeudos y el reconocimiento de algunas inversiones.

Enfatizó que el proceso de revisión se mantiene en el ámbito técnico y descartó cualquier motivación política: “Lo que buscamos es solicitarle a los municipios su actualización en sus pagos, con la autorización que la ley nos permite en descuentos y prescripciones. No hay una cacería de brujas; el SIAPA es un organismo 100 por ciento técnico, no es un organismo político y no hay ningún esquema político”.

Sobre el caso de Tonalá, Jáuregui dijo que las cuentas están en revisión debido a que el municipio ha acudido a revisar y pagar las cuentas que reconoce. ■



Tlaquepaque blindó una válvula para evitar corte. CORTESÍA

Advierten especialistas

Vivienda social en el AMG está fuera del alcance

En el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) se requieren al menos cuatro salarios mínimos para adquirir una vivienda de interés social, de acuerdo con especialistas del Centro Universitario de Arte, Arquitectu-

ectura y Diseño (CUAAD) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), quienes señalaron que el costo de la vivienda, la falta de servicios y el desplazamiento hacia la periferia agravan el problema habitacional.



José Luis Águila Flores, jefe del Departamento de Proyectos Urbanísticos del CUAAD, señaló que Guadalajara enfrenta un rezago de 196 mil viviendas, mientras que más de 300 mil habitantes han migrado hacia zonas periféricas en los últimos años. Tlajomulco de Zúñiga, agregó, concentra el mayor número de casas deshabitadas, con una de cada cuatro viviendas sin habitantes.

"Los costos dentro de la ciudad, la gentrificación, la falta de servicios públicos como agua, luz, transporte público; y la estructura con la que son construidas las nuevas viviendas; todo esto genera el desplazamiento de las personas hacia otras zonas, principalmente la periferia".

Águila Flores también cuestionó la construcción de edifi-

cios de alto costo en el Centro de Guadalajara y zonas cercanas, al considerar que no atienden a la mayoría de la población ni corresponden con los objetivos de repoblamiento de la zona.

"Uno de los errores que tuvimos como ciudad fue crecer de manera horizontal. Guadalajara tiene cien habitantes por hectárea, cuando en otros países de Latinoamérica o Europa cada hectárea cuenta con por lo menos 400 habitantes. Sin embargo, el costo de la zona central es muy elevado, por lo que los gobiernos municipales y federales deben impulsar modelos de vivienda de renta", agregó.

Ramón Reyes Rodríguez, director de la División de Diseño del CUAAD y presidente de la asociación Heritópolis LAC, señaló que una vivienda de in-

terés social tiene un costo cercano a 900 mil pesos, mientras que las opciones del programa federal de Bienestar rondan los 600 mil pesos.

Los especialistas hicieron estas declaraciones previo al congreso "La vivienda y el futuro del hábitat metropolitano", que tendrá lugar del 6 al 11 de septiembre en el CUAAD Huentitán, como parte de la Semana Internacional del Urbanismo y Medio Ambiente (SIUMA XXII) y Heritópolis-LAC III.

El encuentro reunirá a más de 50 ponentes de México, Brasil, Argentina, España, Colombia e Italia, con temas como planificación, economía, equidad territorial, espacio público, acción colectiva y memoria. El congreso será gratuito y no requerirá registro previo.

Rehabilitación urbana

Tlajomulco destina 70 mdp a renovación de calle Higuera

El Ayuntamiento de Tlajomulco destinó 70 millones de pesos a la renovación integral de la calle Higuera, en la Cabecera Municipal, con una obra que abarcará mil 256 metros desde Circuito Metropolitano hasta la calle Constitución. El proyecto contempla concreto, ciclovía, banquetas, alumbrado público, arbolado y señalamiento vial, además de la renovación de las redes hidrosanitarias y la instalación de infraestructura para el manejo de agua pluvial.

El alcalde Gerardo Quirino Velázquez Chávez señaló que la obra surgió de mesas de trabajo con habitantes de la zona y tendrá un carácter multianual.

"Al final, las mesas de trabajo que hemos hecho, todas estas obras, primero se convirtieron en propuestas porque hicimos mesas de trabajo para construir nuestra propuesta y después se convirtieron en proyectos, ya una vez que nos dieron la oportunidad, y hoy están siendo una realidad. Como nunca, hemos buscado que la representación de las y los ciuda-



danos tenga voz de a de veras en la toma de decisiones. Hoy, pues, arrancamos esta importante obra. Va a ser una obra multianual. Son 70 millones de pesos, lo cual va a tener mantenimiento hasta el resto de la administración", explicó.

Los trabajos se dividirán en dos frentes y abarcarán tanto la superficie de la vialidad como la infraestructura subterránea. De acuerdo con Celso de Jesús Álvarez Solórzano, director de Obras Públicas, una de las prioridades

será renovar las redes hidrosanitarias y preparar un colector para captar agua de lluvia.

"Vamos a dejar preparado ya un colector pluvial y estamos ya destinando algunas áreas donde vamos a almacenar el agua. Es-

tamos en revisiones en conjunto con el área técnica, pero vamos a instalar ya un colector pluvial desde las 36 pulgadas hasta las 42 pulgadas; son diámetros hasta mayores a un metro en estos dos puntos y vamos a dividir la cuenca en dos partes, presidente: las vías en una parte y, pasando las vías, otra. Lo que queremos es dejar ya la infraestructura instalada para consolidar el tema de manejo pluvial y evitar ya las complicaciones que hemos estado viviendo. Yo creo que eso es importante resaltarlo porque no solo es mejorar la superficie de rodamiento, sino dejar la infraestructura necesaria que requiere esta zona", apuntó.

La intervención forma parte de las obras para renovar el Centro Histórico de Tlajomulco y busca mejorar las condiciones para peatones, ciclistas y automovilistas. El Ayuntamiento advirtió que los trabajos generarán afectaciones temporales a la circulación y pidió a la población tomar previsiones durante el desarrollo de la obra. La intervención contempla también nuevo arbolado y alumbrado público.

Inician obras en la Calle Higuera

Remodela Tlajo una vía principal

Intervendrán tramo de 1.2 kilómetros, de Pedro Parra a Constitución Ote.

MAGGIE URZÚA

La Calle Higuera es una de las principales vías de Tlajomulco Centro, al enlazar las Avenidas Pedro Parra Centeno y Jesús Michel González; ahí se asienta, también, la sede del Gobierno municipal. Ayer comenzó la remodelación de esa vialidad.

El banderazo de inicio se dio para un tramo de 1.2 kilómetros desde Pedro Parra Centeno o Circuito Metropolitano Sur hasta la Calle Constitución Oriente. En esta etapa invertirán 70 millones de pesos, informó el Presidente Municipal, Gerardo Quirino Velázquez.

La obra está prevista para sustituir la carpeta asfáltica por concreto; construirán banquetas, ciclovía e instalarán alumbrado público.

Parte importante del proyecto serán, además, obras pluviales contra las inundaciones, enfatizó Celso Álvarez Solórzano, director de Obras Públicas.

“Vamos a dejar preparado ya un colector pluvial y estamos ya destinando algunas áreas donde vamos a almacenar el agua. Estamos en revisiones en conjunto con el área técnica, pero vamos a instalar ya un colector pluvial desde las 36 pulgadas hasta las 42 pulgadas (...). Lo que queremos es dejar ya la in-



■ Con la obra se colocará concreto, construirán banquetas y ciclovía, además de que se renovará el alumbrado público, entre otras cosas.

Gerardo Quirino Velázquez Alcalde de Tlajomulco

■ Por la magnitud de los trabajos, durante el proceso de construcción se generarán algunas molestias, por lo que se pide comprensión y paciencia. Al concluir, la comunidad contará con una vialidad completamente renovada.

fraestructura instalada para consolidar el tema de manejo pluvial y evitar ya las complicaciones que hemos estado viviendo”, puntualizó.

Velázquez reconoció que habrá complicaciones viales durante el periodo de traba-

jos, pero pidió paciencia a la población.

“Por la magnitud de los trabajos, durante el proceso de construcción se generarán algunas molestias, por lo que se pide comprensión y paciencia. Al concluir, la

comunidad contará con una vialidad completamente renovada, con infraestructura para una movilidad más incluyente y un entorno urbano más ordenado y funcional”, solicitó el Municipio mediante un comunicado.

LA OBRA

El proyecto de renovación de la Calle Higuera consta de varias aristas:

- 1.2 kilómetros de la vía será remozada.
- Tendrá una inversión de 70 millones de pesos.
- Abarcará de la Avenida Pedro Parra Centeno a la Calle Constitución Oriente.

Cortésia

GOBIERNO MUNICIPAL OBRA PÚBLICA

Tlajo interviene 1.2 kilómetros de calle del Centro Histórico

El Ayuntamiento invertirá 70 millones de pesos en la renovación de la calle Higuera

El proyecto incorpora ciclovía, banquetas, alumbrado, arbolado y nuevas redes hidrosanitarias

Tlajomulco continuará con la renovación de vialidades en la Cabecera Municipal con la intervención integral de la calle Higuera, proyecto en el que se invertirán 70 millones de pesos y que abarcará poco más de 1.2 kilómetros.

El presidente municipal, Gerardo Quirino Velázquez, encabezó el arranque de la primera etapa de los trabajos, que se realizarán desde Circuito Metropolitano hasta la calle Constitución y forman parte de la estrategia para mejorar el entorno del Centro Histórico.

La intervención no se limitará a la superficie de rodamiento. El proyecto contempla concreto, ciclovía, banquetas, alumbrado público, arbolado y señalamiento horizontal y vertical, además de la renovación de las redes hidrosanitarias.

El alcalde señaló que las acciones derivaron de las mesas de trabajo realizadas con habitantes del municipio antes y durante su administración.

"Todas estas obras primero se convirtieron en propuestas porque hicimos mesas de trabajo para construir nuestra propuesta y después se convirtieron en proyectos", afirmó.

El Alcalde agregó que se trata de una obra multianual y que los 70 millones de pesos contemplados permitirán mantener la vialidad durante el resto de su gestión.

El director de Obras Públicas, Celso de Jesús Álvarez Solórzano, precisó que los trabajos se desarrollarán en dos frentes sobre aproximadamente mil 256 metros.

Uno de los componentes centrales estará bajo tierra. Además de sustituir infraestructura hidráulica y sanitaria, el municipio dejará preparado un colector pluvial con tubería de entre 36 y 42 pulgadas de diámetro para atender los problemas ocasionados por las lluvias.

"Lo que queremos es dejar ya la infraestructura instalada para consolidar el tema de manejo pluvial y evitar las complicaciones que hemos estado viviendo", explicó Álvarez Solórzano.

El funcionario añadió que se analizan áreas para almacenar agua y que la cuenca será dividida en dos partes para mejorar su manejo.

La intervención de Higuera se suma al programa de renovación vial desplegado durante la actual Administración. Desde oc-



MOVILIDAD. El proyecto de intervención en la calle Higuera busca mejorar las condiciones de circulación para peatones, ciclistas y automovilistas en Tlajomulco.

tubre de 2024, el municipio ha realizado proyectos en la Cabecera, Zona Valle, corredor Chapala, Ribera y López Mateos. Entre los de mayor alcance se encuentran la rehabilitación de 49 clusters de Santa Fe, con 110 millones de pesos, y la transformación de avenida Adolf B. Horn, presupuestada en 280 millones.

El Ayuntamiento anticipó afectaciones temporales a la circulación durante las obras y pidió comprensión a vecinos y usuarios mientras avanzan los trabajos.

"Todas estas obras primero se convirtieron en propuestas porque hicimos mesas de trabajo para construir nuestra propuesta y después se convirtieron en proyectos".



Gerardo Quirino Velázquez, alcalde de Tlajomulco de Zúñiga.

NUMERALIA

280 MDP para transformar avenida Adolf B. Horn.

70 MDP para renovar 1.2 km de calle Higuera.

26.9 MDP en vialidades de Los Gavilanes y Lomas de San Agustín.

26.7 MDP en calles de Rancho Alegre, Los Silos y Los Agaves.

14.6 MDP en vialidades de tres poblados tradicionales.

12 MDP en Balcones de Santa Anita y Santa Cruz de las Flores.

10.4 MDP en vialidades de Los Silos y El Capulín.

9.49 MDP para calle San Gabriel, en Santa Cruz del Valle.

6 MDP para la carretera San Miguel- San Juan Evangelista.

5.9 MDP para renovar calle Hidalgo, en el Centro Histórico.

4.2 MDP para rehabilitar calle Callejón, en La Calera.

4.1 MDP en tres calles de Santa Cruz de la Loma.

ESPECIAL

ARRANCA RENOVACIÓN DE CALLE HIGUERA



● **INTERVENCIÓN.** El Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga inició la primera etapa de la renovación integral de la calle Higuera, en la cabecera municipal. La obra transformará 1.2 kilómetros de vialidad con concreto, ciclovía, banquetas y renovación de redes hidrosanitarias. El director de Obras Públicas, Celso de Jesús Álvarez Solórzano, detalló que el proyecto se desarrollará en dos frentes y a lo largo de aproximadamente mil 256 metros, desde Circuito Metropolitano hasta la calle Constitución. *Redacción*

Arranca renovación de la calle Higuera en Tlajomulco

Esta obra contempla una inversión de 70 millones de pesos, y está orientada a transformar la vialidad y avanzar en la modernización

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el respaldo de vecinas y vecinos de la Cabecera Municipal, el alcalde Gerardo Quirino Velázquez Chávez dio el banderazo de salida a la primera etapa de la renovación integral de la calle Higuera. Esta obra estratégica contempla una inversión de 70 millones de pesos, orientada a transformar la vialidad y avanzar en la modernización del Centro Histórico.

La intervención forma parte de los proyectos para mejorar la infraestructura de la Cabecera Municipal bajo una visión que busca conservar su identidad, al tiempo que genera condiciones óptimas para residentes, comerciantes y visitantes.

El presidente municipal destacó que la obra es resultado directo de la participación ciudadana a través de mesas de trabajo previas.

"Todas estas obras primero se convirtieron en propuestas porque hicimos mesas de trabajo para construir nuestro proyecto y hoy están siendo una realidad. Como nunca, hemos buscado que la representación de las y los ciudadanos tenga voz de a de veras en la toma de decisiones", afirmó Velázquez Chávez, tras detallar que el proyecto será multianual y recibirá mantenimiento durante el resto de la administración.

Por su parte, Celso de Jesús Álvarez Solórzano, director de Obras Públicas, explicó que los trabajos se desarrollarán en dos frentes a lo largo de aproximadamente mil 256 metros, desde Circuito Metropolitano hasta la calle Constitución.

El funcionario enfatizó que una parte crucial de la obra será subterránea, mediante la renovación de las redes



La intervención forma parte de las mejoras de infraestructura de la Cabecera Municipal.

EL DATO

Ubicación: Calle Higuera, de Circuito Metropolitano a la calle Constitución.

Alcance: Renovación de 1,256 metros de vialidad.

Inversión: 70 millones de pesos.

Acciones: Concreto, ciclovía, banquetas, redes hidrosanitarias, colector pluvial, alumbrado y arbolado.

hidrosanitarias y la instalación de un colector pluvial con diámetros de 36 a 42 pulgadas (superiores a un metro) para dividir la cuenca en dos partes y prevenir inundaciones.

El proyecto de superficie contempla la sustitución de la rodadura por concreto hidráulico, ciclovía, banquetas, alumbrado público, arbolado y señalamiento horizontal y vertical.

Ante la magnitud de las obras, el Gobierno de Tlajomulco anticipó que se generarán molestias temporales en el tránsito de la zona, por lo que solicitó la comprensión y paciencia de la ciudadanía, asegurando que el beneficio final será una vialidad incluyente, ordenada y funcional.

Asesoría e imagen

Tlajo realiza primera Expo Belleza para mujeres estilistas

El DIF Tlajomulco realizó la primera edición de la Expo Belleza Tlajo 2026, con cuatro conferencias sobre técnicas de estilismo, imagen, negocios y desarrollo personal dirigidas a mujeres que ejercen esta actividad en el municipio. El encuentro incluyó ponencias de Sandra Rugo, sobre tecnología y aplicación de alisados progresivos; Alexia Estefanía, acerca de imagen y estilismo; Saúl Hernández, quien abordó el estilismo como negocio, y Marco Aurelio, con una charla sobre las leyes de la abundancia.

La directora del DIF Tlajomulco, Anabel Rubio, señaló que el encuentro busca acercar capacitación y herramientas a mujeres que ejercen el estilismo y

que desean fortalecer sus conocimientos o sus negocios. "Hoy también quiero agradecerles a todas las personas que participan en esta expo. Crean en su talento, de verdad; la primera parte es crear. Ya teniendo la parte de crear, todo va fluyendo de manera bonita. Nunca sabemos hasta dónde podemos llegar. Una habilidad que comenzó con un aprendizaje en un taller, como en la parte de talleres ocupacionales, también hoy las tiene aquí, aprendiendo, mostrando su trabajo o iniciando un pequeño emprendimiento; pero mañana pueden estar dirigiendo este negocio, generando empleos y siendo inspiración para alguien más", dijo.

Guadalupe Monreal Candelas, directora de Talleres Ocupacionales del DIF Tlajomulco, explicó que la expo surgió como una propuesta para reconocer a quienes se dedican al estilismo y ofrecerles espacios de capacitación y actualización.

"Pero esto no hubiera sido posible sin el apoyo de nuestra directora, de nuestra presidenta, quienes, cuando presentamos el proyecto, ¿qué creen?, no dudaron ni un segundo; dijeron: 'Sí, vamos'. Y el día de hoy estamos haciendo historia y ustedes son parte de ella, de nuestra primera expo", explicó.

La jornada también incluyó testimonios, asesorías de ima-



gen y recomendaciones para el desarrollo de negocios relacionados con el estilismo. El DIF Tlajomulco señaló que la expo tendrá continuidad con nuevas ediciones, con el propósito de mantener espacios

de capacitación para mujeres dedicadas a esta actividad. La primera Expo Belleza Tlajo 2026 reunió a especialistas de cuatro áreas: técnicas de estilismo, imagen, emprendimiento y desarrollo personal.



Gobierno de Tlajomulco

El encuentro va dirigido a mujeres dedicadas al estilismo en el municipio.

Realizan primera **Expo Belleza Tlajo 2026**

Redacción/Quadratin Jalisco

El Sistema DIF Tlajomulco llevó a cabo la primera edición de la Expo Belleza Tlajo 2026, un encuentro de capacitación, actualización y emprendimiento dirigido a mujeres dedicadas al estilismo en el municipio.

Organizada a través de la Dirección de Talleres Ocupacionales, la jornada tuvo como objetivo dotar a las participantes de herramientas técnicas y empresariales para potenciar la profesionalización de sus talleres y salones de belleza, además de impulsar la creación de nuevos empleos en la demarcación.

Durante el evento, la directora del DIF Tlajomulco, Anabel Rubio, junto con la directora de Talleres Ocupacionales, Guadalupe Monreal Candelas, destacaron que esta primera expo sienta un precedente para futuras ediciones enfocadas en el desarrollo económico de las mujeres locales.

Asimismo, se impartieron cuatro ponencias magistrales a cargo de especialistas del sector:

Sandra Rugo: Tecnología y aplicación de alisados progresivos.

Alexia Estefanía: El poder de la imagen y su aplicación en el estilismo.

Saúl Hernández: El estilismo como negocio y su proyección actual.

Marco Aurelio: Las leyes de la abundancia.

Cae un falso guardia con escopeta

No brindó
el permiso
para portación
de armas

MURAL / STAFF

Un hombre que se hacía pasar por guardia de seguridad privada fue detenido por elementos de la Policía Metropolitana, quienes le aseguraron una escopeta recortada y tres cartuchos útiles, en Tlajomulco.

La detención ocurrió durante un recorrido de vigilancia por el cruce de Monte Aconcagua Norte y Monte Aconcagua Oeste, en el Fraccionamiento Lomas del Mirador.

De acuerdo con la corporación, los oficiales observaron a un hombre que comen-



■ El sujeto dijo trabajar como guardia de seguridad privada.

zó a correr al percatarse de la presencia policial, por lo que le marcaron el alto.

Tras realizarle una revisión, los uniformados presuntamente encontraron entre sus pertenencias una escopeta con el cañón recortado, además de tres cartuchos útiles.

El hombre vestía una prenda con la leyenda "seguridad privada" y aseguró a los policías que trabajaba como guardia.

Sin embargo, al solicitarle una identificación que acreditara dicha actividad y el permiso correspondiente para portar el arma, manifes-

tó que no contaba con documentación oficial. El detenido se identificó como Jorge "N", de 36 años.

Debido al aseguramiento del arma de fuego y los cartuchos, el hombre fue puesto a disposición de un agente del Ministerio Público Federal, quien determinará su situación jurídica.

Un hecho similar ocurrió apenas el 2 de enero cuando un sujeto armado que se hacía pasar por guardia de seguridad fue detenido afuera de la Estación Tetlán de la Línea 2.

El sujeto se identificó como Atemotzin "N", de 42 años, y aseguró que trabajaba en una empresa de seguridad privada, pero al solicitarle la documentación para la portación del arma, dijo no contar con el permiso.

Detienen en Tlajomulco a hombre que se hacía pasar por seguridad

Elementos de la Policía Metropolitana detuvieron en Tlajomulco de Zúñiga a Jorge "N", de 36 años, quien se hacía pasar por guardia de seguridad privada.

Durante un recorrido en el fraccionamiento Lomas del Mirador, los oficiales le marcaron el alto tras una

actitud evasiva. En la revisión le aseguraron una escopeta de cañón recortado y tres cartuchos útiles.

Al no contar con permisos para portar el arma ni acreditar sus labores de seguridad, fue puesto a disposición del Ministerio Público Federal.



ESPECIAL



CAE POR HACERSE PASAR COMO GUARDIA DE SEGURIDAD

● **FALSO.** Elementos de la Policía Metropolitana (Metropol) detuvieron en Tlajomulco de Zúñiga a un hombre que se hacía pasar por guardia de seguridad privada y que llevaba consigo un arma de fuego. La detención ocurrió durante un recorrido por Lomas del Mirador, donde oficiales observaron a un hombre que comenzó a correr al notar su presencia, por lo que le marcaron el alto y procedieron a realizarle una revisión, lo que arrojó el decomiso de un arma de fuego tipo escopeta y tres cartuchos útiles. El hombre, de 36 años de edad, vestía una camisa con la leyenda "Seguridad privada" y aseguró desempeñarse como guardia; sin embargo, no entregó ningún documento oficial que lo acreditara como tal, por lo que quedó detenido. *David González Jáuregui*



Para aplicar agroquímicos

Tlaquepaque lleva drones al campo

El Gobierno de San Pedro Tlaquepaque ofrece de forma gratuita un dron agrícola a productores de los nueve ejidos del municipio para la aplicación de agroquímicos en parcelas, con el objetivo de reducir los tiempos de esta labor ante la falta de mano de obra en el campo. Juan Pablo Santana Moya, subdirector de Desarrollo Agropecuario, explicó que los ejidatarios pueden solicitar el servicio ante la dependencia municipal. "Actualmente contamos con un dron que da servicio a los nueve ejidos que tenemos en nuestro municipio. Los ejidatarios nos hacen la petición y se les da la atención", señaló el funcionario.

El equipo se utiliza para la apli-

cación de agroquímicos, una tarea que antes se hacía de forma manual. De acuerdo con el funcionario, la falta de personas dedicadas a las labores agrícolas ha hecho más difícil realizar este tipo de trabajos en las parcelas. La principal ventaja del dron es la reducción en los tiempos de aplicación. Mientras una persona puede tardar cerca de tres horas en cubrir una hectárea, el equipo puede realizar la misma tarea en aproximadamente 15 minutos.

Tlaquepaque conserva alrededor de mil hectáreas con actividad agrícola. En estas zonas se producen principalmente hortalizas y cultivos de temporada, además de especies como Nochebuena y girasol.



Suspenden Línea 4

A las 5:30 horas de ayer un camión volcó sobre las vías de la Línea 4 del Tren Ligero, por

lo que el servicio tuvo que ser suspendido. El hecho ocurrió en la avenida Camino a Unión del Cuatro, en Tlajomulco.

Evita arrollar a un sujeto

El conductor de un camión empresarial presuntamente intentó evitar arrollar a un motociclista, por lo que perdió el control y volcó en las vías de la Línea 4 del Tren Ligero, a la altura del Fracc. Los Fresnos, en Tlajomulco; tras los hechos no hubo lesionados.





Cortina de Toluca

Los ejidatarios únicamente deben presentar su solicitud ante la dependencia.

Implementa Tlaquepaque **dron agrícola gratuito**

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de optimizar los procesos de producción y mitigar la escasez de mano de obra en las zonas rurales del municipio, el Gobierno de San Pedro Tlaquepaque incorporó el uso de un dron agrícola de alta tecnología para la aplicación de agroquímicos en favor de los productores locales.

El subdirector de Desarrollo Agropecuario, Juan Pablo Santana Moya, precisó que esta herramienta tecnológica se encuentra disponible sin costo alguno para los nueve ejidos de la demarcación.

Los ejidatarios únicamente deben presentar su solicitud ante la dependencia municipal para programar la atención directa en sus parcelas.

El uso del dispositivo agiliza de forma sustancial las tareas de campo: mientras que la fumigación manual de una hectárea requiere aproximadamente tres horas de labor física, el equipo aéreo completa la cobertura en un lapso de 15 minutos.

Actualmente, Tlaquepaque mantiene una superficie agrícola activa de alrededor de mil hectáreas destinadas al cultivo de hortalizas, plantas de temporada como la Nochebuena y girasoles.



■ El Gobierno de Tlaquepaque ofrece los miércoles servicios médicos gratuitos en una determinada colonia.

‘Llevan’ salud a las colonias

Hace Tlaquepaque ferias los miércoles y acerca servicios a la población

MARTÍN AQUINO

Mario Arturo Salinas Hernández, director de Salud Pública del Ayuntamiento de Tlaquepaque, presumió que los miércoles de cada semana se realizan de manera itinerante Ferias de Salud en colonias del Municipio, acercando los servicios a la población de manera gratuita.

“Realizamos actividades donde acercamos los servicios que tenemos aquí en la Unidad de Cruz Verde Marcos Montero y en general las Cruz Verde que tenemos del Municipio, a las colonias o a las delegaciones del Municipio, en el cual les llevamos Ferias de Salud; llevamos la asesoría médica, nutricional, psicológica, dental, pruebas de VIH, sífilis, hepatitis C”, dijo el funcionario.

“Apoyamos también con vacunas, asesoría con-

tra el dengue, toma de glucosa, toma de presión arterial y, en conjunto, Salud Animal también nos apoya con vacuna para la rabia o antirrábica, y desparasitantes. También llevamos para prevenir la obtención de pulgas y garrapatas”, agregó.

El director de Salud Pública comentó que se está procurando llevar las Ferias a todas las colonias, ofreciendo servicios gratuitos de 9:00 a 13:00 horas.

“(La ferias) se están llevando a cabo todos los miércoles. Por ejemplo, para este miércoles 26 de agosto (hoy) vamos a tener una en la delegación de Tateposco, justamente en la Colonia Tierras Blandas”, apuntó Salinas Hernández.

“Las colonias (con más) aceptación de estos proyectos, por ejemplo, sería en la delegación de Tateposco, en la delegación de San Pedrito, San Martín de las Flores; hemos estado en Haciendas de San Martín, también, donde hemos tenido muy buena aceptación de la población”, acotó.

Solicita regidor Cruz Verde

MARTÍN AQUINO

El regidor de Futuro en Tlaquepaque, Julio Oswaldo García Santana, demandó al Cabildo analizar la construcción de una Cruz Verde en el sur del municipio, con la intención de mejorar la atención a los habitantes de esa zona.

“(Se plantea) construcción de una unidad médica municipal de primer nivel ‘Cruz Verde’, en la zona sur del Municipio, particularmente en el predio de origen municipal ubicado en el Fraccionamiento Haciendas de San José, en la Calle Agrícola a su cruce con la Calle Mezquite y Camino Real a Colima”, indica la propuesta de García Santana.

Actualmente Tlaquepaque cuenta con cuatro instalaciones de Cruz Verde en Álamo Lomas, La Guadalupeana, San Sebastianito y en la Nueva Santa María.



■ El regidor Julio Oswaldo García promueve la propuesta.

La iniciativa fue turnada a Comisiones edilicias donde determinarán la viabilidad de construir una nueva Cruz Verde y, de ser procedente, podría considerarse el etiquetado de recursos para ese proyecto en el Presupuesto 2027.

“En un diagnóstico nos dimos cuenta que la zona sur del Municipio de Tlaquepa-

que se encuentra un tanto desprotegida en cuanto a materia de servicios de emergencia y de salud, debido a que no se cuenta con unidades de la Cruz Verde que puedan atenderlas; y colonias como Santa María Tequepexpan, Santa Anita y López Cotilla, sufren precisamente esta situación”, declaró el regidor de Futuro.

Captura METROPOL a dos hombres con droga sintética

Elementos de la Policía Metropolitana (METROPOL), perteneciente a la Policía del Estado, detuvieron en casos separados a dos hombres que portaban droga sintética, y uno de los presuntos implicados tenía además un arma de fuego.

Los detenidos están identificados como César "N", de 43 años, y Rodrigo "N", de 36, quienes fueron remitidos ante el Ministerio Público.

Según informó la Secretaría de Seguridad, en el primer caso, durante un recorrido de vigilancia en Calle Mexica y Calle Del Virrey, en la Colonia Jardines de Santa María, municipio de San Pedro Tlaquepaque, los oficiales de la METROPOL observaron a un hombre que a simple vista portaba entre el calzado y el tobillo, un arma de fuego, por lo que le marcaron el alto.

Tras una revisión conforme a protocolo de actuación, le localizaron un arma calibre .22, abastecida con ocho cartuchos útiles, así como ocho envoltorios con aproximadamente 14 gramos de "crystal".

En el segundo caso, en Avenida Inglaterra y Lope de Vega, en la Colonia Arcos Vallarta, de Guadalajara, uniformados detectaron a un sujeto que presuntamente fumaba una sustancia en una pipa de cristal.

Igual en este asunto, los agentes estatales procedieron a la inspección en apego a protocolo y le localizaron al sospechoso cuatro envoltorios, también al parecer de "crystal", con un peso aproximado de 30 gramos, además de una pipa de cristal y un encendedor. *(Lino González Corona)*

EN TLAQUEPAQUE

Lo detienen por fraude luego de un incidente vial

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Un hombre que contaba con una orden de aprehensión vigente por el delito de fraude en Zacatecas fue detenido por elementos de la Policía Vial luego de verse involucrado en un incidente vial en San Pedro Tlaquepaque.

Los hechos ocurrieron en el cruce de Camino Antiguo a Tlajomulco y avenida Bosque de Mazamitla, en la colonia La Gigantera, donde los oficiales atendieron el reporte de un percance entre dos vehículos particulares.

Al llegar al sitio, los agentes localizaron las unidades con aparentes huellas de choque y activaron el protocolo correspondiente para atender el incidente.

Durante las labores uno de los conductores mostró una actitud evasiva, por lo que los oficiales realizaron una consulta de sus datos, junto con los del otro involucrado, a través de Plataforma México.

La revisión permitió detectar que el hombre contaba con una orden de aprehensión vigente por el delito de fraude emitida por Zacatecas, por lo que el sujeto, identificado como Edgar N, de 37 años, fue detenido y posteriormente puesto a disposición de un agente del Ministerio Público.

ESPECIAL

QUEDA PRESO

Lo vinculan tras agresión en partido de futbol

● Luego de atentar contra la vida de varios asistentes durante un partido de fútbol en San Pedro Tlaquepaque, un sujeto identificado como Aldo Johan fue vinculado a proceso.

Según la carpeta de investigación, los hechos ocurrieron el 16 de agosto en un campo deportivo en la colonia El Cerrito. Durante el desarrollo del encuentro entre los equipos San Martín de Abajo y San Martín de Arriba, este último se encontraba abajo en el marcador, lo que detonó la molestia entre los espectadores.

En ese momento Aldo Johan, quien observaba el juego, presuntamente sacó un arma de fuego que llevaba consigo y la accionó en tres ocasiones, lo que dejó varios heridos.

El sujeto fue detenido y la Vicefiscalía en Investigación Especializada en Concertación Social judicializó el caso. Ya durante la audiencia, un juez valoró los elementos presentados y determinó vincular a proceso a Aldo Johan por el delito de homicidio calificado en grado de tentativa.

A la par se le dictaron seis meses de prisión preventiva oficiosa y se fijaron tres meses para el cierre de las investigaciones complementarias. *David González Jáuregui*

Cae acusada del homicidio de un hombre hallado en carrito de súper

LUIS ÁNGEL PEDRAZA
GUADALAJARA

Casi un año después, fue detenida una mujer que presuntamente participó en el homicidio y desaparición de un hombre, cuyo cuerpo fue encontrado en un carrito de supermercado en Tlaquepaque, informó la Fiscalía del Estado. Se trata de Yoshira "N", aprehendida en la colonia El Quince.

El caso comenzó el 12 de octubre de 2025, cuando policías loca-

lizaron el cuerpo. Las investigaciones establecieron que días antes la víctima habría acudido a un domicilio de Los Altos Oriente con la intención de comprar narcóticos.

Dentro del inmueble, presuntamente fue sometido y golpeado por un hombre que se encontraba acompañado de Yoshira. De acuerdo con la investigación, ella habría entregado un objeto punzocortante al agresor, quien continuó atacando a la víctima

hasta provocarle la muerte.

El cuerpo permaneció varias horas dentro del domicilio antes de ser trasladado y abandonado en otro punto de la misma colonia, donde finalmente fue encontrado dentro del carrito de supermercado. El hombre señalado como presunto autor material ya está vinculado a proceso. Ahora Yoshira "N" quedó a disposición del juez, quien determinará su situación jurídica. ■

Y ADEMÁS

A prisión, presunto integrante de un grupo criminal

Francisco "N", presunto integrante del crimen organizado, permanecerá en prisión preventiva luego de ser vinculado a proceso por portación de armas de fuego. Fue detenido por elementos de la Guardia Nacional en la carretera Valle de Guadalupe a Cañadas de Obregón, a la altura del poblado El Tigre.

TLAQUEPAQUE

A proceso sujeto que hirió a 3 en partido

Aldo Johan "N", el hombre que disparó contra varias personas que asistieron a un partido de futbol en Tlaquepaque, ya fue vinculado a proceso. De acuerdo con las indagatorias, la persona observaba el encuentro cuando de pronto extrajo un arma y disparó en tres ocasiones, dejando varios heridos. En la audiencia, la autoridad judicial determinó vincularlo a proceso por homicidio calificado en grado de tentativa.

EnCorto



LE HALLAN HISTORIAL

Gracias a que chocó en la Colonia La Gigantera, en Tlaquepaque, a un hombre le encontraron que era buscado por fraude y fue llevado ante la justicia de Zacatecas. Edgar, de 37 años, fue detenido por policías viales en Camino Antiguo a Tlajomulco, cerca de la Avenida Bosque de Mazamitla. **Staff**



CAPTURAN A HOMICIDA

Efraín "N" fue detenido por su presunta responsabilidad en un homicidio ocurrido el 29 de mayo en la Colonia Basilio Vadillo, en Tonalá. Según la Fiscalía, habría apuñalado a un hombre tras seguirlo hasta su casa. El hombre fue capturado ayer en Mirador Álamo Industrial, en Guadalajara. **Staff**

ATACA EN PARTIDO

Por presuntamente disparar contra asistentes a un partido de fútbol en Tlaquepaque, Aldo Johan "N" fue vinculado a proceso. La agresión ocurrió el 16 de agosto en un campo de la Colonia El Cerrito y dejó varios heridos. El sujeto señalado permanecerá seis meses en prisión preventiva. **Staff**



Acusa Tonalá de ‘robo’ de policías a GDL y Zapopan

MARTÍN AQUINO

El Alcalde morenista de Tonalá, Sergio Chávez Dávalos, exhibió que los Municipios gobernados por los emecistas Verónica Delgadillo, en Guadalajara, y Juan José Frangie, en Zapopan, se estarían “robando” a los policías que son capacitados en la localidad tonalteca.

Señaló que Tonalá ha perdido aproximadamente a 60 elementos que, después de capacitarlos habrían recibido ofertas laborales en la Perla Tapatía y el Municipio zapopano donde actualmente funge como comisarios Ismael Ramírez Méndez y Roberto López Macías, respectivamente.

“Hay un pirateo enorme de otros Municipios y se los llevan. Yo los capaci-



Rodolfo Lasso

■ Reporta el Alcalde de Tonalá que su Gobierno invierte alrededor de 70 mil pesos en la capacitación de cada elemento que luego es robado por otros municipios.

to en seis meses, yo les invierto alrededor de 70 mil pesos por cada elemento; trabajan dos tres meses ya graduados y luego llega otro Municipio y le dice: te voy a pagar 5 mil pesos más, vente para acá”, dijo Chávez Dávalos en entrevista con MURAL.

“Es algo que nadie lo dice, yo sí lo digo, no se vale, debe de haber candados legales”, añadió.

El Alcalde tonalteca sugirió que el Congreso de Jalisco tendría que intervenir para frenar el “robo” de oficiales, realizando reformas

legales en la materia.

“No podemos obligar a alguien que esté en una institución a fuerzas, ¿no? Pero que debe de haber esa chamba de los diputados donde al menos, yo diría dos años el Municipio que le invierte y los capacita, deben de estar obligados a trabajar para ese Municipio que los capacitó, pero legalmente yo no los puedo detener”, apuntó.

“Incluso también se los quitan al Estado, y se van a Zapopan o a Guadalajara”.

Comentó que Tonalá cuenta con 800 policías con un sueldo promedio 19 mil 654 pesos brutos al mes —se requieren al menos 80 oficiales más—, mientras que en Guadalajara cobrarían 24 mil 51, en Zapopan 25 mil 634, en Tlaquepaque 25 mil 545 y en Tlajomulco 20 mil 225 pesos.

Detienen a maestro de educación física por hostigamiento sexual en agravio de una menor

La progenitora de la víctima detectó mensajes en el celular de su hija; en los textos, el profesor incitaba a la adolescente a abandonar el núcleo familiar

Lino González Corona
metropoli@cronica.com.mx

La Fiscalía del Estado detuvo a un hombre quien al parecer realizó actos de hostigamiento a través de mensajes digitales dentro del entorno escolar.

Efraín "N" habría aprovechado su posición como docente de educación física en un plantel ubicado en la Colonia Camichines, en Tonalá -del que



no se informó de qué nivel educativo es- para presuntamente cometer el ilícito el 14 de noviembre de 2025, según informó la Fiscalía.

La progenitora de la adolescente víctima detectó mensajes de texto en el dispositivo móvil de su hija, en los que el docente al parecer incitaba a la joven a abandonar el núcleo familiar.

Tras la denuncia, el Ministerio Público integró los datos probatorios y solicitó la orden de aprehensión correspondiente, que ya ejecutada.

En la audiencia, una juez analizó lo aportado y, al considerarlo suficiente, le dictó auto de vinculación a proceso por el delito de hostigamiento sexual.

Como medidas cautelares y a solicitud del Ministerio Público, la autoridad le impuso la presentación periódica ante el tribunal, la prohibición de concurrir a determinados lugares o acercarse a la víctima y la separación inmediata del entorno o puesto de trabajo durante el tiempo que dure el procedimiento, con un plazo de cuatro meses para el cierre de las investigaciones complementarias ●

TONALÁ

Dos heridos tras caer carro a barranco

● Dos personas resultaron lesionadas luego de que el vehículo en el que viajaban volcara y terminara a una profundidad aproximada de 4 metros sobre Periférico Oriente, a la altura de la colonia La Guadalupana, en Tonalá.

El accidente ocurrió cuando un Nissan March salió de la superficie de rodamiento y terminó volcado en una zona de desnivel.

Al sitio acudieron elementos de Protección Civil y Bomberos de Tonalá, quienes localizaron a un hombre de 25 años y una mujer de 24, ambos lesionados.

Paramédicos y bomberos realizaron la valoración de los afectados y posteriormente llevaron a cabo las maniobras de inmovilización y extracción.

Una vez que fueron rescatados de manera segura, los dos lesionados fueron trasladados a un hospital para recibir atención médica y dar seguimiento a las lesiones que presentaban. *David González Jáuregui*

Recibe condena ladrón

TANIA CASILLAS

A cinco años y seis meses de prisión fue sentenciado un hombre que robó en un institución bancaria del Centro de Tonalá en 2024.

Jorge "N" se declaró culpable de robo calificado en un procedimiento abreviado.

De acuerdo con información de la Fiscalía del Estado, el delito se cometió el 13 de diciembre de 2024 cuando Jorge y otro hombre llegaron a un establecimiento comercial que tiene servicio bancario en el Centro de Tonalá.

Se pudo probar que Jorge traía un revólver con el que amenazó a los clientes

del lugar para que estuvieran callados mientras asaltaban.

Luego le exigió a una cajera que le entregara 11 mil 646 pesos en efectivo, mientras que su cómplice le robó a otra víctima 4 mil 520 en efectivo.

Finalmente, los dos hombres huyeron del lugar, pero Jorge fue detenido después -no se especificó la fecha- y estuvo vinculado a proceso hasta que tuvo su audiencia de procedimiento abreviado con un juez.

Además de la pena, deberá pagar 11 mil 646 pesos como reparación del daño, así como una multa de mil 954 pesos. No se informó si su cómplice fue detenido.

Hábitat LATAM Guadalajara 2026

Delgadillo apuesta por vivienda y espacios públicos en GDL

La presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo, planteó una política urbana con prioridad en vivienda, espacios públicos y servicios durante la inauguración de Hábitat LATAM Guadalajara 2026, congreso de la Universidad de Guadalajara sobre los retos de las ciudades de América Latina. Delgadillo destacó el trabajo de la arquitecta mexicana Tatiana Bilbao, a quien reconoció por su visión de la arquitectura como una herramienta para atender necesidades sociales.

"La galardonada de hoy ha revolucionado la arquitectura al entender la no como un ejercicio estético aislado, sino como una forma primaria de cuidado y justicia social. Su trabajo de-



muestra que el diseño debe centrarse en la comunidad y en las infinitas formas en que la gente evita su territorio. Valores que también hemos integrado en la visión de ciudad que tenemos para Guadalajara", destacó.

Uno de los ejes del congreso es la vivienda. En Guadalajara, el Ayuntamiento impulsa el programa Vivienda para Vivir Bien, que contempla ocho estrategias para facilitar el acceso a vivienda cerca de centros de trabajo, escuelas, ser-

vicios y redes familiares. Entre las acciones están la actualización de instrumentos urbanos, programas de desdoblamiento de vivienda, proyectos de vivienda económica y media, así como medidas para recuperar población en zonas como el Centro Histórico.

El municipio también cuenta con un programa de Apoyo de Renta para Jóvenes, que otorga tres mil pesos mensuales a personas de 18 a 30 años que estudian o trabajan en Guadalajara y buscan residir cerca de sus actividades. La propuesta municipal también incluye la recuperación de calles, parques, unidades deportivas y otros espacios públicos, además de mejoras en los servicios para facilitar el acceso a distintas zonas de la ciudad.

Durante la apertura de Hábitat LATAM 2026, Medellín, Colombia, recibió un reconocimiento por su transformación urbana con enfoque social. En la categoría Persona, Tatiana Bilbao y el líder social uruguayo Enrique Cal recibieron distinciones por sus aportes a la vivienda digna y la justicia social.

El encuentro, con participación de ONU-Hábitat, reúne a representantes de gobiernos, universidades, empresas y sociedad para discutir los retos urbanos y de vivienda en América Latina. Durante el acto también se firmó un acuerdo entre especialistas y la Universidad de Guadalajara para impulsar proyectos sobre desarrollo urbano sustentable y atención a las necesidades sociales.

Vero Delgadillo impulsa en GDL arquitectura centrada en la gente

Se reconoció a Tatiana Bilbao por su enfoque del diseño urbano como una herramienta de cuidado e integración social

Redacción/Quadratin Jalisco

La presidenta municipal de Guadalajara, Vero Delgadillo, participó en la inauguración del congreso internacional Hábitat Latam 2026 La Ciudad Nuestro Hogar, organizado por la Universidad de Guadalajara en coordinación con ONU-Hábitat, donde destacó la importancia de planificar el desarrollo urbano desde una perspectiva social, de cuidados y comunitaria.

Durante el encuentro, la alcaldesa tapatía reconoció la trayectoria de la arquitecta mexicana Tatiana Bilbao por su enfoque del diseño urbano como una



El Gobierno de Guadalajara promueve el modelo Vivienda para Vivir Bien.

herramienta de cuidado e integración social. Asimismo, resaltó las políticas que ejecuta el municipio en materia de repoblamiento e infraestructura social, entre las que destaca el programa

Vivienda para Vivir Bien —el cual incluye el subsidio Apoyo de Renta para Jóvenes de 3 mil pesos mensuales— y la recuperación de espacios públicos en la capital jalisciense.

En la ceremonia protocolaria se entregaron galardones a los referentes de la transformación urbana regional: la ciudad de Medellín, Colombia (categoría Ciudad), así como el activista uruguayo Enrique Cal y la propia Tatiana Bilbao (categoría Persona). Además, la Universidad de Guadalajara y especialistas firmaron un convenio de colaboración institucional para desarrollar proyectos de sustentabilidad urbana en la región.

Datos clave del congreso Hábitat Latam 2026

Respecto a la visión urbana municipal, el Gobierno de Guadalajara promueve el modelo Vivienda para Vivir Bien, estrategia compuesta por ocho ejes que integran la actualización de instrumentos urbanos, programas de desarrollo de vivienda económica y media, el repoblamiento del Centro Histórico y la recuperación de parques, unidades deportivas y vías públicas.

En relación con los incentivos sociales para vivienda, destaca la entrega del Apoyo de Renta para Jóvenes, incentivo de 3 mil pesos mensuales dirigido a estudiantes y trabajadores de entre 18 y 30 años de edad que residen o laboran dentro del municipio.

Gobierno de Guadalajara

DIF Guadalajara

Entregan 1.5 mdp a 63 emprendedores

El DIF Guadalajara entregó un millón 500 mil pesos a 63 personas de la quinta generación del programa de emprendimiento Acompañar las Ausencias, con apoyos individuales de 25 mil pesos para iniciar un negocio o fortalecer uno existente. El recurso forma parte de una estrategia que busca apoyar la autonomía económica de mujeres que enfrentan la ausencia de un ser querido y que requieren alternativas para generar ingresos. Las personas beneficiarias recibieron capacitación en finanzas, emprendimiento, herramientas digitales, marketing, formalización de negocios, temas fiscales y trámites ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

El programa contó con el respaldo de ProSociedad y las

Mentorías Exprés Cometa, que ofrecieron asesoría a los participantes con apoyo de 40 personas voluntarias. Las sesiones se enfocaron en las necesidades particulares de cada proyecto. Cada integrante de la quinta generación recibió un cheque por 25 mil pesos, que podrá destinar a la apertura de un negocio o a la compra de

insumos y herramientas para fortalecer una actividad comercial ya existente.

La estrategia forma parte del programa Acompañar las Ausencias, dirigido a familias que enfrentan la pérdida o ausencia de un integrante y que requieren apoyo para mantener sus proyectos personales, educativos y económicos.





Gobierno de Guadalajara

La bolsa para este fin fue de un millón 575 mil pesos.

DIF tapatío entrega **apoyos para el emprendimiento**

Redacción/Quadratin Jalisco

Un total de 63 personas que concluyeron un proceso de capacitación para el emprendimiento recibieron apoyos de 25 mil pesos cada una, con una bolsa global de un millón 575 mil pesos, para iniciar un negocio o fortalecer un emprendimiento existente en Guadalajara.

Los apoyos fueron entregados por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Guadalajara como parte de la Quinta Generación de Emprendimiento del programa Acompañar las Ausencias, dirigido a personas y familias que enfrentan la ausencia de un ser querido.

El recurso podrá utilizarse para poner en marcha un nuevo negocio o fortalecer uno que ya se encuentre en operación.

Antes de recibir el apoyo, las y los participantes cursaron un proceso de capacitación que incluyó contenidos de finanzas y emprendimiento, herramientas digitales y marketing, formalización de negocios, temas fiscales y trámites ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

El acompañamiento también incluyó las Mentorías Exprés Cometa, realizadas con apoyo de ProSociedad, en las que participaron 40 mentoras y mentores voluntarios para brindar orientación de acuerdo con las

necesidades de cada proyecto.

De acuerdo con el DIF Guadalajara, la convocatoria buscó contribuir a la autonomía económica de las mujeres mediante alternativas para generar ingresos y fortalecer sus proyectos productivos.

El programa Acompañar las Ausencias contempla, además del componente de emprendimiento, acciones orientadas a brindar herramientas para que las familias que atraviesan la pérdida o ausencia de un integrante puedan continuar con sus proyectos educativos, laborales y personales.

DIF GUADALAJARA SE ENTREGAN 1.5 MILLONES DE PESOS

Impulsan emprendimientos del programa Acompañar las Ausencias

El Sistema DIF Guadalajara entregó 1.5 millones de pesos en apoyos económicos a 63 mujeres que concluyeron la Quinta Generación de Emprendimiento del programa Acompañar las Ausencias, con el propósito de fortalecer sus proyectos productivos y favorecer su autonomía económica.

Cada beneficiaria recibió 25 mil pesos, que podrán destinarse al inicio de un negocio o al fortalecimiento de uno que ya se encuentre en operación.

Cada beneficiaria recibió 25 mil pesos, que podrán destinarse al inicio de un negocio o al fortalecimiento de otro que ya opera.

Previo a la entrega de los recursos, las participantes recibieron capacitación en finanzas, emprendimiento, herramientas digitales, mercadotecnia, formalización de negocios, aspectos fiscales y realización de trámites ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Como parte de la preparación, ProSociedad participó mediante las Mentorías Expres Cometa, en las cuales 40 mentoras y mentores voluntarios ofrecieron asesoría personalizada a las emprendedoras, de

acuerdo con las características y necesidades de cada proyecto.



APOYO. Se entregaron recursos a 63 mujeres para fortalecer o poner en marcha sus emprendimientos.

El programa Acompañar las Ausencias está dirigido a familias que enfrentan la ausencia de un ser querido y busca proporcionar herramientas para fortalecer su bienestar y desarrollo integral.

De acuerdo con el DIF tapatío, los apoyos pretenden ampliar las oportunidades de las mujeres para generar ingresos, acceder a empleos y avanzar hacia una mayor independencia económica.



■ Un total de 63 personas resultaron beneficiadas.

Entregan apoyos para negocios

PAULINA FONSECA

A través del programa Acompañar las Ausencias, el DIF Guadalajara entregó un millón 500 mil pesos a 63 personas para ayudar en el arranque de sus emprendimientos.

Por medio de un cheque por 25 mil pesos, las y los beneficiados podrán dar inicio a un nuevo negocio o fortalecer un emprendimiento existente.

Además del apoyo monetario, los participantes del programa recibieron orientación en temas como finanzas y emprendimiento, herramientas digitales y marketing, formalización de negocios, temas fiscales y trámites ante el SAT.

El programa tiene como objetivo impulsar la autonomía de las mujeres y su desarrollo para que puedan continuar con sus proyectos educativos y de vida.

“Esta convocatoria tuvo como propósito impulsar la autonomía económica de las mujeres, contribuyendo al cierre de brechas de pobreza y precariedad laboral, mediante condiciones equitativas de acceso al trabajo, generación de ingresos dignos y una cultura de empoderamiento basada en la igualdad sustantiva”, informó el Gobierno municipal.

Por afectaciones

Pide Chema incluir 135 colonias en descuento de agua

El regidor de Morena en Guadalajara, Chema Martínez, pidió al Ayuntamiento gestionar ante el SIAPA la incorporación de 135 colonias al descuento de 80 por ciento en el servicio de agua para zonas con afectaciones en la calidad del líquido. Martínez entregó a la presidenta municipal, Verónica Delgadillo García, un listado de colonias que su regiduría integró a partir de reportes ciudadanos y zonas que no aparecen en la primera relación del organismo operador. Entre las propuestas está Miravalle, cuyos habitantes han reportado problemas con la calidad y continuidad del servicio.

La solicitud se basa en el mecanismo que aprobó la Junta de Gobierno del SIAPA para que los municipios presenten colonias adicionales. El organismo deberá revisar



y dictaminar cada zona con apoyo de un enlace técnico que designe Guadalajara. El regidor pidió que el Ayuntamiento no limite su pro-

puesta a las 135 colonias de su listado y que considere otras zonas con reportes, antecedentes o información que permita identificar posi-

bles problemas en la calidad del agua.

Entre las colonias que propuso están Miravalle, San Andrés, Arboledas del Sur, Arcos Vallarta, Atlas, Centro Guadalajara, Del Fresno, Independencia, Jardines del Bosque, Jardines del Sur, Lomas de Polanco, Mexicaltzingo, Oblatos, San Juan de Dios y Tetlán.

Martínez también presentó una solicitud directa ante el director general del SIAPA, Ismael Jáuregui Castañeda, para que el organismo considere las colonias de Guadalajara que no aparecen en el esquema de descuento. En el oficio, el regidor señaló que su listado es enunciativo y no limitativo, por lo que pidió incorporar otras zonas a partir de reportes ciudadanos, incidencias, monitoreos de calidad del agua e información de las áreas técnicas del SIAPA.

En el caso de Miravalle, Martínez recordó que habitantes de la colonia realizaron una protesta en febrero de 2026 sobre avenida Gobernador Curiel, frente a instalaciones del SIAPA y de la Planta Potabilizadora número 1, para exigir soluciones a problemas con el servicio.

El descuento de 80 por ciento busca beneficiar a usuarios de colonias con afectaciones en la calidad del agua, por lo que el regidor pidió ampliar la relación de zonas consideradas.

"La finalidad de esta solicitud es contribuir a que ninguna persona usuaria de Guadalajara que haya sido afectada por la mala calidad del agua quede excluida del descuento del 80 por ciento por el solo hecho de que su colonia no haya sido contemplada inicialmente", señaló Chema Martínez en su petición.

EL ROBOT QUE DESPEJA PASOS DE CEBRA EN GDL

ROBERTO JIMÉNEZ

Un robot humanoide llamado Fierro Bot ha llamado la atención en redes sociales por sus videos en los que aparece en espacios públicos de Guadalajara, lo mismo saludando a policías que bailando en un cruce para después pedir dinero a los conductores.

De acuerdo con sus publicaciones, el dispositivo es utilizado por negocios como una herramienta de promoción.

Uno de sus videos más difundidos lo muestra despejando un paso peatonal en Avenida Javier Mina al cruce con Abascal y Souza.

Al no ser atendido por un conductor, comienza una cuenta regresiva desde el cinco y repite: "Hágase para atrás, paso peatonal".

La maniobra provocó memes y reacciones en redes, principalmente en tono de broma sobre una posible "rebelión" de los robots.



PARA EMPRENDER

Entregan apoyos a familiares de desaparecidos

**NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA**

Un total de 63 familiares de personas desaparecidas recibió apoyos económicos por 25 mil pesos para iniciar o fortalecer un negocio como parte del programa Emprendimiento Ausencias Guadalajara del DIF de la Perla Tapatía.

De acuerdo con el DIF municipal, los recursos entregados sumaron 1 millón 500 mil pesos y beneficiaron a integrantes de la Quinta Generación de esta iniciativa, dirigida a personas que forman parte del programa Acompañar las Ausencias.

Según las autoridades, como parte del programa las familias beneficiarias concluyeron un proceso de capacitación en temas de finanzas, emprendimiento, herramientas digitales, marketing, formalización de negocios, obligaciones fiscales y trámites ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Además, con el respaldo de ProSociedad, 40 mentores voluntarios participaron en las llamadas Mentorías Exprés Cometa, mediante las cuales brindaron acompañamiento a los participantes de acuerdo con las necesidades de cada proyecto.

El programa busca contribuir a la autonomía económica de las mujeres mediante la generación de ingresos y el fortalecimiento de proyectos productivos, particularmente entre familias que enfrentan la ausencia de uno de sus integrantes.

El DIF Guadalajara señaló que estos apoyos forman parte de las acciones para acompañar a las familias de personas desaparecidas y brindarles herramientas para fortalecer su bienestar, autonomía y proyectos de vida.

Acompañar las Ausencias apoya también a familias de desaparecidos con servicios como orientación jurídica, atención psicológica individual y familiar, cuidado de la salud, actividades educativas para niñas y niños, entre otros. Para quienes deseen mayor información sobre esta estrategia el DIF Guadalajara pone a disposición el teléfono 33 3848 5000, extensión 0323, y el correo ausencias@difgdl.gob.mx.

ESPECIAL



ES LA IDEA. Con los recursos entregados se prevé que las y los beneficiarios puedan iniciar o fortalecer un negocio.

Vero Delgadillo asume vicepresidencia nacional de la Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez

Fotos: Especiales



Francisco Armenta
metropoli@cronica.com.mx

Desde Guadalajara se impulsarán políticas de prevención de violencias y estrategias para fortalecer el cuidado y desarrollo de niñas, niños y adolescentes

La presidenta municipal de Guadalajara, Vero Delgadillo, asumió la vicepresidencia de la Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez (RMCAN), organismo que reúne a municipios del país para compartir buenas prácticas y consolidar políticas públicas enfocadas en la protección de los derechos, el cuidado y el desarrollo de niñas, niños y adolescentes.

Durante el cambio del Órgano Directivo para el periodo 2026-2027, la Red será encabezada por la presidenta municipal de León, Alejandra Gutiérrez Campos, mientras que Lisette Tapia Castro, presidenta de Zihuatanejo, ocupará la Secretaría Técnica. La organización también contará con representantes de Zapopan, Saltillo, Mérida y Celaya.

Delgadillo señaló que desde

Guadalajara se trabajará en un programa de prevención de violencias que tiene como base a las infancias y la construcción de una cultura de respeto hacia la comunidad.

"Vamos a trabajar por las niñas, niños y adolescentes en nuestros municipios buscando defender sus derechos, pero también acompañarlos a un pleno desarrollo y garantizar que puedan desarrollarse de mejor manera", afirmó.

La alcaldesa destacó que la Red cuenta

con una trayectoria de casi 15 años de trabajo conjunto entre municipios y consideró que el intercambio de experiencias permite fortalecer las acciones dirigidas a las nuevas generaciones.

"Vale la pena seguir revisando que los espacios en Guadalajara estén en las mejores condiciones para convocar a las personas, para encontrarnos, para conocernos y reconocernos y tener una sociedad en confianza. Lo que buscamos

es que cada inversión que la ciudad realice sea pensada e incluyente", señaló.

Como parte de estas estrategias, el DIF Guadalajara trabaja junto con Bloomberg Associates en un modelo de atención para familias de menores bajo tutela institucional. El esquema, que ya opera en Nueva York y que Guadalajara desarrolla como punta de lanza en México, busca brindar atención integral a niñas, niños y adolescentes, además de acompañar a sus familias mediante seguimiento, asesoría e intervención oportuna.

La Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez está integrada actualmente por 219 municipios, de los cuales 166 son miembros permanentes y 53 temporales. Entre sus objetivos se encuentra colocar los derechos de niñas, niños y adolescentes como una prioridad permanente en los planes municipales de desarrollo e inversión pública, además de capacitar a personal gubernamental y generar espacios para escuchar la voz de las infancias y adolescencias.

En Jalisco participan como miembros permanentes Zapopan, Tlajomulco, Puerto Vallarta, Tepatlán de Morelos, El Grullo, Gómez Farías, Jamay, Poncitlán, San Juanito de Escobedo, Santa María de los Ángeles y Sayula; mientras que Atzac, Casimiro Castillo y Etzatlán forman parte como miembros temporales.





URGENTE. Vecinos de la colonia Alcalde Barranquitas, en Guadalajara, volvieron a reportar un socavón de gran profundidad sobre la calle Santa Mónica. Lo consideran de alto riesgo.



RIESGO. Sobre los cruces de la avenida República y la calle Abascal y Souza en la colonia San Juan de Dios, en Guadalajara, vecinos reportaron la aparición de un socavón que sigue creciendo.

GUADALAJARA

Hallan un cadáver en finca; tenía 1 semana

En el segundo piso de un domicilio de Lagos del Country, en Guadalajara, fue localizado el cuerpo de una persona que había permanecido en el lugar al menos una semana sin que nadie se percatara. Policías estatales que llegaron al inmueble solicitaron la intervención de la Fiscalía del Estado, cuyos agentes ya investigan qué ocurrió dentro de la vivienda. De manera preliminar se presume que la persona habría muerto por una agresión con arma de fuego.

GUADALAJARA

Mata a compañero de varios cuchillazos

Una discusión entre dos trabajadores terminó en tragedia dentro de una construcción en el cruce de Calzada Independencia y Mexicaltzingo, en Guadalajara. Lo que comenzó con palabras pasó a los golpes y finalmente a una agresión con un cuchillo que dejó a uno de ellos sin vida tras recibir varios ataques en el cuello. El presunto agresor fue detenido en el lugar por policías tapatíos, quienes aseguraron el arma utilizada.

Y NUEVOS PREDIOS

Rechazan consulta en caso Mirador de San Isidro

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

El cabildo del Ayuntamiento de Zapopan rechazó dos propuestas relacionadas con el proyecto habitacional del programa Legado en la colonia Mirador de San Isidro: una para someterlo a consulta popular y otra para buscar nuevos predios donde desarrollar las viviendas.

Las bancadas votaron en contra de las propuestas, con excepción de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y Futuro, y además se planteó esperar la respuesta del gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, sobre el futuro del proyecto.

Un punto de acuerdo presentado por la regidora de Futuro Ana Cecilia Santos Martínez proponía solicitar al Congreso de Jalisco la convocatoria a una consulta popular para que la ciudadanía se pronunciara sobre la viabilidad técnica y el impacto ambiental de la construcción de las 200 viviendas en el predio de Mirador de San Isidro.

La propuesta planteaba que, en caso de aprobarse la consulta, el ayuntamiento se coordinara con las autoridades estatales para su promoción e implementación conforme a la legislación en materia de participación ciudadana.

Durante la sesión también fue rechazado un punto de acuerdo presentado por el regidor morenista Mauro Lomelí Aguirre, el cual proponía buscar nuevos predios para construir las viviendas del programa Legado como una alternativa ante el rechazo vecinal al terreno que se busca desarrollar en Mirador de San Isidro.

Durante la discusión, la coordinadora de Movimiento Ciudadano (MC) en el cabildo de Zapopan, Naryly González Ramírez, argumentó que realizar una consulta en este momento podría entorpecer los acuerdos alcanzados con los habitantes de la zona.

La emecista sostuvo además que el proceso se encuentra en una etapa de diálogo y que antes de incorporar otro mecanismo de participación ciudadana debe esperarse el resultado de los acercamientos con los vecinos y la respuesta del gobierno del estado.

En respuesta, Santos Martínez señaló que la consulta popular tiene una diferencia frente a otros mecanismos de participación ciudadana, pues sus resultados son vinculantes por ley y deben reflejarse en las decisiones de las autoridades.

Tras el rechazo de las propuestas, queda a la espera la decisión que tome el gobernador Pablo Lemus sobre el futuro del proyecto. En declaraciones recientes, el alcalde de Zapopan, Juan José Frangie Saade, señaló que esta semana se tendría una respuesta del mandatario estatal; además, él ya planteó que el Municipio podría destinar otros predios para la construcción del proyecto habitacional de Legado.

A LA ESPERA DEL EJECUTIVO

● En el cabildo se propuso esperar la respuesta del gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, en torno al futuro del proyecto habitacional del programa Legado en la colonia Mirador de San Isidro

ESPECIAL



FUERA. El cabildo rechazó las propuestas de Futuro y Morena en torno al proyecto habitacional de Legado.

Aumenta 300% costo de licencia

Advierte Frankie que se limpiará a Zapopan de espectaculares

MAGGIE URZÚA

El primer paso es un incremento de 300 por ciento en las cuotas de los espectaculares; el segundo paso será limpiar a Zapopan de este tipo de anuncios, advirtió el Alcalde, Juan José Frankie.

Al aprobar ayer su proyecto de Ley de Ingresos 2027 por 13 mil 715 millones 251 mil 779 pesos, el Ayuntamiento zapopano autorizó un incremento notorio en el costo de las licencias para espectaculares o anuncios de gran formato.

En el artículo 78 de la Ley de Ingresos proponen un alza en los dos tipos de tarifas: de 616 pesos por metro cuadrado a 2 mil 464 pesos en espectaculares de azote, cartelera de piso o estructura en postes; mientras las pantallas pasarán de 708 a 2 mil 832 pesos por metro cuadrado.

Aunque el trasfondo es acabar con ellos, admitió Frankie.

“No queremos espectaculares. Así de fácil. Ven que ya estamos quitando muchos espectaculares. El Gobierno del Estado no está de acuerdo, Guadala-

ra no está de acuerdo, Zapopan no está de acuerdo, pues queremos una ciudad libre de contaminación visual”, remarcó.

En las avenidas de mayor circulación, llamados “hitos urbanos”, agudizarán la clausura definitiva de anuncios de gran formato, anticipó el Edil.

“Son 11 hitos urbanos. Ahora ya no hay en ningún hito urbano, vean, vénganse de Carretera a Tepic, a la entrada ya puedes ver el estadio (AKRON), La Primavera, no te tapa absolutamente nada. Avenida Patria quedan dos, creo, o uno. Qué bonita se ve una ciudad limpia.

“Una manera de desincentivar es que te cueste más y seguir desincentivando el proyecto. Hay hitos urbanos que vamos a quitar, si son Los Cubos, si es el Centro Histórico, si es Avenida Patria, Juan Palomar, Universidad. Ahí vamos quitándolos poco a poco”, expresó Frankie.

Además, el alza en las tarifas buscará la regularización de las estructuras.

“El 85 por ciento de nuestros espectaculares estaban irregulares. (...) Hay espectaculares que debían 8, 10 años”.

Dijo que las ubicaciones autorizadas en las licencias tampoco se respetaban.

Charlas y recorridos

Bosques con Aroma de Café suma 23 encuentros en dos años

El programa Bosques con Aroma de Café de Zapopan cumple dos años con 23 encuentros y una asistencia de tres mil 125 personas, de acuerdo con la Dirección de Medio Ambiente del municipio. La iniciativa busca acercar a la población a los ecosistemas locales mediante charlas y recorridos en espacios naturales. Como parte del aniversario, este miércoles 26 de agosto habrá una jornada gratuita en el área del Vivero Forestal del Bosque El Centinela, con música y actividades de convivencia. El programa iniciará a las 17:00 horas con la presentación de un trío y después habrá música reggae.

Miguel Vázquez Aguilar, director de Medio Ambien-

te de Zapopan, explicó que el proyecto surgió con actividades sobre flora, fauna, insectos y suelos nativos en el Bosque El Centinela y Colomos III, también conocido como Bosque Pedagógico del Agua.

"Bosques con Aroma de Café nació de la necesidad de invitar a la gente al bosque. Empezamos dando charlas sobre flora, fauna, insectos y suelos nativos en espacios como el Bosque El Centinela o Colomos III (Bosque Pedagógico del Agua)", explicó.

El funcionario señaló que la respuesta de la población aumentó desde el inicio del programa y que estudiantes de distintas instituciones también se han sumado a las actividades.

La jornada de aniversario tendrá lugar en un espacio con senderos peatonales, rutas para bicicleta y áreas para actividades deportivas. La dependencia

municipal invitó a las familias a participar en la convivencia.

"Estamos celebrando ya el segundo aniversario y el día de mañana tendremos un concier-

to. Iniciamos a las cinco de la tarde con un trío y posteriormente contaremos con música reggae para celebrar el segundo aniversario", adelantó.

El programa mantendrá actividades en Colomos III durante los segundos miércoles de cada mes y en El Centinela los últimos miércoles. Para octubre, la Dirección de Medio Ambiente contempla una jornada sobre leyendas del bosque, con una temática dirigida a niñas y niños.

"La invitación es a que asistan a nuestro segundo aniversario, para aprovechar la música, disfrutar el espacio, convivir en comunidad y compartir un buen café, para que los asistentes se conviertan en embajadores de los beneficios que nos ofrece el bosque, para su conservación y protección", destacó el director.



ESPECIAL



CELEBRARÁN HOY DOS AÑOS DE BOSQUES CON AROMA DE CAFÉ

EX VILLA MAICERA. A través de la Dirección de Medio Ambiente, el gobierno de Zapopan celebrará hoy el segundo aniversario de Bosques con Aroma de Café con una jornada especial con música y convivencia en el bosque El Centinela. El Municipio recordó que la iniciativa nació con el propósito de acercar a las personas al conocimiento de los ecosistemas locales mediante pláticas con especialistas y recorridos guiados sobre flora, fauna, insectos y suelos nativos. En dos años, añadió, se organizaron alrededor de 23 encuentros con una asistencia de 3 mil 125 personas. *Redacción*

Celebra Zapopan aniversario de Bosques con Aroma de Café

Este miércoles realizarán una jornada gratuita que fusionará la educación ecológica, la convivencia vecinal y la música en vivo

Redacción/Quadratin Jalisco

Consolidado como un modelo exitoso de educación ambiental y apropiación del espacio público, el programa Bosques con Aroma de Café celebra su segundo aniversario. Lo que comenzó como una estrategia para invitar a la ciudadanía a reconectar con la naturaleza se ha transformado en una comunidad activa que aprende, protege y disfruta de los pulmones urbanos de la exvilla maicera.

El Gobierno de Zapopan, a través de la Dirección de Medio Ambiente, festejará este logro con una jornada especial gratuita este miércoles 26 de agosto en el Bosque El Centinela. El evento fusionará la educación ecológica, la convivencia vecinal y la música en vivo.

EL BALANCE EN NÚMEROS: UNA RED QUE SE MULTIPLICA

A 24 meses de su arranque, el impacto del proyecto se refleja en indicadores clave de participación ciudadana:

23 encuentros masivos realizados en diversas sedes.

3 mil 125 personas registradas como asistentes activos.

Red de embajadores: Visitantes recurrentes que promueven el cuidado ambiental de boca en boca.

Vinculación escolar: Integración de estudiantes de distintas instituciones para asegurar el relevo generacional en la conservación.

"Se ha tenido muy buena respuesta y cada vez tenemos más visitantes en los bosques. Llegar a este segundo aniversario representa mucho para la Dirección de Medio Ambiente, porque tenemos un número importante de personas que desde el principio han asistido y que justamente invitan



La celebración oficial de aniversario está programada para comenzar a las 17 horas.

a otras personas", subrayó Vázquez Aguilar.

UNA TARDE DE MÚSICA, COMUNIDAD Y CAFÉ

La celebración oficial de aniversario está programada para comenzar a las 17:00 horas en el área del Vivero Forestal del Bosque El Centinela. La entrada será libre y el programa artístico incluirá:

Inicio (17:00 horas): Presentación acústica a cargo de un trío musical.

Cierre: Concierto estelar de música reggae para amenizar el atardecer forestal.

El objetivo del formato es que las familias convivan mientras disfrutan de una taza de café en un espacio que cuenta con infraestructura adecuada, como senderos

peatonales, rutas ciclistas, áreas deportivas y señalización integral. El director de la dependencia enfatizó que la meta final es que cada asistente "se convierta en embajador de los beneficios que nos ofrece el bosque, para su conservación y protección".

La Dirección de Medio Ambiente confirmó que el esquema mantendrá sus sedes y horarios fijos para lo que resta del año, consolidando dos puntos de reunión mensuales para las familias zapopanas:

Bosque Colomos III (Bosque Pedagógico del Agua): Encuentros los segundos miércoles de cada mes.

Bosque El Centinela: Encuentros los últimos miércoles de cada mes.

Estrenan en el Ángeles área de Neurociencias

ABRAHAM ACOSTA

Atender enfermedades neurológicas y de columna con médicos especializados en cada padecimiento es el objetivo del recién inaugurado Instituto de Neurociencias del Hospital Ángeles Andares, en Zapopan.

El espacio reúne a neurólogos y neurocirujanos de distintas subespecialidades para atender enfermedades del sistema nervioso central y periférico, así como problemas de columna, explicó Ernesto Grimaldo Urrutia, neurocirujano con subespecialidad en cirugía de mínima invasión de columna.

“En un solo piso tú puedes revisarte, checarte o atenderte, ya sea desde un infarto, un tumor cerebral, un problema en la columna cervical, un problema en la columna lumbar, un Guillain-Barré, epilepsia, si tienes un bebé con alguna alteración en su cráneo, todas las cuestiones que tengan que ver con el cerebro y columna”, señaló.

El especialista expli-



■ El Instituto de Neurociencias fue inaugurado en el Hospital Ángeles Andares.

có que el instituto funciona mediante clínicas especializadas, por lo que los pacientes son canalizados con el médico correspondiente de acuerdo con su padecimiento.

Por ejemplo, una persona que haya sufrido una embolia o un accidente vascular cerebral puede ser enviada a la Clínica Vascular, mientras que pacientes con Parkinson, distonías o trastornos del movimiento serían atendidos en la clínica especializada en esos padecimientos.

Grimaldo compartió

que uno de los objetivos de este modelo es evitar que los pacientes tengan que desplazarse entre distintos consultorios y centros médicos para recibir atención de diferentes especialistas.

“Lo que intentamos con este grupo o al hacer esta reunión de subespecialistas con formaciones internacionales es que la gente del occidente, Jalisco y todos los estados vecinos tengan esta cercanía y tengan la certeza de que lo van a estar atendiendo los mejores subespecialistas para cada una de sus enfermedades”, explicó.

Agrede sexualmente a compañera laboral

TANIA CASILLAS

Luego de que agredió sexualmente a una compañera de trabajo mientras estaban de viaje de negocios, un hombre fue vinculado a proceso y enviado a prisión preventiva.

De acuerdo con información de la Fiscalía de Jalisco, la violación se cometió en febrero del 2024 en la Colonia Rinconada del Sol, en el Municipio de Zapopan.

Jesús Manuel "N" y una compañera de trabajo estaban hospedados en un hotel, pues tuvieron que viajar por cuestiones laborales y cada uno tenía su habitación; sin embargo, durante la madrugada, el señalado le tocó la puerta a su víctima, la sometió y abusó de ella.

La afectada posteriormente presentó una denuncia ante el personal de la Fiscalía de Jalisco, cuyos agentes investigadores comenzaron a indagar el caso y a buscar pruebas, así como testigos; tras obtener diversos datos, el agente del Ministerio Público logró que un juez emitiera una orden de aprehensión contra Jesús Manuel "N".

El hombre fue encontrado en Monterrey, Nuevo León, apenas el 11 de agosto, gracias a una colaboración entre las fiscalías de ese Estado y de Jalisco.

El acusado luego fue llevado ante un juez, quien decidió vincularlo a proceso por el delito de violación



■ Jesús Manuel "N"

y enviarlo a prisión preventiva por seis meses. Además, habrá un mes más para completar la investigación.

Después el hombre tendrá una audiencia de nuevo para determinar su situación legal tras la prisión preventiva.

De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en 2024 -cuando se cometió la agresión mencionada- hubo 511 denuncias por violación en Jalisco. De enero a julio de este año, van 295 denuncias por el mismo ilícito.

El Código Penal de Jalisco establece que violación es mantener cópula con una persona mayor de edad por medio de la violencia física. De acuerdo con el Artículo 175, se impondrán de 8 a 15 años de prisión al que cometa este delito.

Las penas previstas se aumentarán hasta en una tercera parte cuando sea cometida por dos o más personas.

ZAPOPAN

Hallan muerto a hombre dentro de pila

● Un hombre fue localizado sin vida dentro de una pila con agua y cables energizados en una vivienda del Centro de Zapopan luego de que su padre acudiera al domicilio al no tener noticias de él durante varios días.

El hallazgo ocurrió en un inmueble ubicado en el cruce de las calles Cuauhtémoc y Libertad, donde familiares solicitaron servicios de emergencia.

Al llegar, policías y paramédicos confirmaron que el hombre, de 36 años, ya estaba muerto. Según los primeros reportes, el cuerpo tenía aproximadamente cinco días de evolución.

Debido a que en el lugar había una pila con agua y cables que permanecían energizados, elementos de Bomberos de Zapopan realizaron las maniobras necesarias para recuperar el cuerpo y eliminar los posibles riesgos derivados de la instalación eléctrica.

De manera preliminar no se descartó que el hombre haya fallecido electrocutado; sin embargo, será mediante los dictámenes forenses como se determine oficialmente la causa de muerte. *David González Jáuregui*

ZAPOPAN

Localizan un cuerpo en una pila de agua

Al interior de una pila de agua fue encontrado el cuerpo de un hombre en una finca del Centro de Zapopan. Vecinos de la zona alertaron a las autoridades luego de tener varios días sin ver a la persona. Policías municipales que atendieron el reporte localizaron a un hombre que no respondía a ninguna clase de estímulo, por lo que solicitaron la presencia de paramédicos. Al llegar confirmaron que el hombre ya no contaba con signos vitales. Ya investigan el caso.



■ Más de 600 mil globos serán utilizados para la instalación monumental.

VAN POR GUINNESS CON GLOBOS

REBECA PÉREZ VEGA

Antes de que el primer visitante atraviese el túnel de colores o se adentre en la aldea inspirada en Willy Wonka, decenas de manos tendrán que hacer su parte. Globo por globo, más de 200 artistas de una veintena de países levantarán en Zapopan una instalación monumental que pretende superar las 600 mil piezas y conseguir un nuevo título del Record Guinness.

El desafío se realizará el 28 de agosto en el Pabellón Cultural Universitario del Centro Cultural Universitario como parte de la Primera Convención Internacional de Globos Payaso.

Durante cuatro días, el recinto universitario se convertirá en punto de encuentro para especialistas internacionales del arte con globos, una disciplina que los organizadores buscan llevar más allá de la decoración para mostrarla como una práctica artística y creativa de gran formato.

La instalación que será sometida a evaluación estará

inspirada en el universo de Willy Wonka. La elección, explicó Esmeralda Ledezma, directora de Marketing de esa marca de globos, responde al interés por construir una experiencia cercana a las familias.

"Van a ser más de 600 mil globos o más. La temática se eligió después de explorar diversas inspiraciones", señaló Ledezma, quien añadió que la propuesta permitirá al público entrar en un túnel y recorrer una aldea para encontrarse con una historia construida a partir de globos.

Pero el número por sí solo no garantiza el récord. El intento oficial será sometido a la metodología de evaluación de Guinness World Records, que implica documentación, verificación y revisión de evidencias antes de determinar si el título puede ser otorgado.

El reto se sostiene, además, en un trabajo colectivo. Además de los 200 creativos que participarán en la construcción de la instalación, 21 instructores impartirán clases magistrales, ta-

lles y demostraciones durante la convención. También se contempla la graduación de la Academia Internacional de Globos.

"De todo el tiempo que tengo trabajando con globos no se había logrado algo tan increíble", afirmó el artista Luis Carlos Da Silva sobre la experiencia que podrá recorrer el público.

La dimensión de la propuesta también plantea una preocupación ambiental que los organizadores buscan atender desde la recuperación del material. Una vez concluido el evento, los globos serán pichados y enviados a un proceso de reutilización para convertirse en productos como suelas de sandalias y pelotas de esponja.

La instalación permanecerá abierta al público del 29 al 31 de agosto. Así, lo que durante el 28 será un intento sometido a medición y verificación, después se convertirá en una experiencia inmersiva para los visitantes en el recinto ubicado en Periférico Norte 1695.

@culturamural

mural.com.mx/cultura

CULTURA

MIÉRCOLES 26 / AGO. / 2026 / cultura@mural.com.mx

Presentan el Guadalajara Open WTA; confirman participación de Zarazúa

Lo mejor del tenis femenino regresará a tierras tapatías con la quinta edición del Guadalajara Open WTA 500, que se disputará del 13 al 19 de septiembre en el Complejo Panamericano de Tenis, en Zapopan, con la participación de destacadas figuras del circuito internacional.

Entre las protagonistas destaca la estadounidense Iva Jovic, campeona defensora y número 14 del mundo. La ucraniana Marta Kostyuk, 11 del ranking WTA, llegará como primera sembrada.

Ayer se dieron a conocer los últimos detalles de la competencia, así como las novedades de un torneo que busca consolidarse como una de las principales citas del tenis femenino en México.

Gustavo Santoscoy García, director general del GDL Open, destacó que Guadalajara es una de las sedes preferidas por las tenistas y una plataforma para impulsar nuevos talentos, especialmente mexicanos.

“El torneo recibe alrededor de siete mil 500 aficionados, pero alcanza a más de 10 millones mediante su difusión. Esto ha atraído patrocinadores locales e internacionales y refleja el crecimiento global del evento”, dijo.

En representación del gobernador de Jalisco, Andrea Blanco, coordinadora estratégica de Desarrollo Social, resaltó la importancia de promover el tenis y generar mayores oportunidades para que niñas, niños y jóvenes se acerquen a esta disciplina.

“El tenis es un deporte completo y competitivo que fomenta disciplina, estrategia y valentía. Debemos seguir apostándole a construir espacios públicos y amigables para el deporte. También hay que trabajar para que el tenis sea más accesible para todas y todos, y que más niñas y niños encuentren en esta dis-

ciplina una alternativa deportiva”.

Por su parte, Juan José Frangie, presidente municipal de Zapopan, dio la bienvenida al torneo y refrendó el compromiso del gobierno municipal con la promoción de actividades deportivas de alto nivel.

Una de las noticias más relevantes para la afición mexicana es el regreso de Renata Zarazúa, quien no participó en la edición anterior y ahora volverá al certamen con el objetivo de conquistar por primera vez el título en Guadalajara.

La mexicana ocupa actualmente el lugar 71 del ranking mundial de la WTA y será una de las principales cartas para el público local.

La lista de jugadoras confirmadas también incluye a nombres como Anna Kalinskaya, Sara Bejlek, Janice Tjen y Magdalena Frech.

Santoscoy explicó que aún quedan sorpresas por anunciar en las invitaciones al cuadro principal, además de posibles cambios de última hora por la cercanía con el US Open.

“Aún no anunciamos los wild cards del cuadro principal. Para la clasificación, uno fue otorgado a la mexicana Julia García, reciente medallista en los Juegos Centroamericanos. Las invitaciones restantes se mantienen reservadas”.

El director reconoció que la cercanía con el US Open puede provocar fatiga, lesiones o bajas. “No controlamos esas decisiones, pero buscamos un elenco comprometido para reducir las ausencias”.

Con una combinación de figuras consolidadas, jóvenes promesas y presencia mexicana, el Guadalajara Open 2026 buscará mantener el crecimiento que ha registrado desde su creación y volver a convertir a la capital jalisciense en uno de los escenarios relevantes del tenis femenino internacional.



RENATA ZARAZÚA. Vuelve tras ausentarse del torneo en 2025.

Jugadoras confirmadas

Nombre	Ranking
Marta Kostyuk	11
Iva Jovic	14
Anna Kalinskaya	22
Sara Bejlek	29
Janice Tjen	35
Magdalena Frech	37
Cristina Bucsa	40
Liudmila Samsonova	45
Diane Parry	50
Mayar Sherif	51
Zeynep Sonmez	52
Peyton Stearns	54
Camila Osorio	58
Ashlyn Krueger	62
McCartney Kessler	65
Renata Zarazúa	71
Panna Udvardy	76
Antonia Ruzic	81
Alycia Parks	89

TENIS WTA 500 GUADALAJARA

Reto en casa

El apoyo del público tapatío es un factor fundamental para Renata Zarazúa



El apoyo del público tapatío será un factor fundamental para Renata Zarazúa durante la quinta edición del Guadalajara Open

WTA 500, de acuerdo con Gustavo Santoscoy, director general del torneo, quien consideró que jugar en casa puede representar tanto una ventaja como una presión adicional para las tenistas locales.

La mexicana será una de las principales representantes nacionales en el certamen y buscará aprovechar la oportunidad de competir nuevamente ante una afición que suele brindar un respaldo especial a las jugadoras locales.

"Guadalajara siempre ha sido un lugar en donde pesa jugar y, sobre todo, pesa jugar en casa. La presión pesa, pero estamos muy contentos de que Renata venga a jugar aquí. Sabemos que es un torneo importante para ella y en el que, prácticamente, todas las jugadoras tienen el mejor ranking. Así que, para ella, desde el primer partido será todo un reto".

Santoscoy reconoció que esa expectativa también puede convertirse en una motivación para Zarazúa, quien llega con mayor experiencia y acostumbrada a competir en algunos de los escenarios más importantes del circuito internacional.

"Jugar frente al público mexicano no es fácil, pero creo que hoy Renata tiene la madurez y capacidad para hacer un gran papel aquí en el torneo. Tiene 28 años, ya ha estado en los grandes escenarios del tenis y todos soñamos con que llegue lejos. Por ese lado, invito a todo el público a venir a apoyarla", comentó.

En este sentido, el director del torneo resaltó la experiencia que la capitalina ha adquirido durante los últimos años, particularmente por su presencia constante en las principa-



RENATA ZARAZÚA. La mexicana afrontará una nueva oportunidad de conquistar por primera vez el Guadalajara Open

les competencias del circuito y los desafíos que ha enfrentado ante rivales de primer nivel.

"Sabemos que Renata ha tenido grandes resultados en los últimos años. En 2025, dentro del US Open, tuvo una gran ronda y actuación. Ha jugado en los últimos tres años los Grand Slams, por lo que resulta importante tenerla con nosotros", agregó Santoscoy.

La presencia de Zarazúa también representa uno de los principales atractivos para los aficionados mexicanos, quienes tendrán nuevamente la oportunidad de respaldarla en un

torneo que reúne a jugadoras destacadas del circuito de la WTA.

Así, la mexicana afrontará una nueva oportunidad de conquistar por primera vez el Guadalajara Open, respaldada por una trayectoria que le ha permitido medirse ante algunas de las mejores tenistas del mundo y con el impulso de jugar ante su público.

Para Zarazúa, el desafío comenzará desde la primera ronda, pero el respaldo de las tribunas podría convertirse en un elemento importante en su búsqueda por avanzar dentro del certamen tapatío.

Jovic, Kostyuk y Kalinskaya encabezan el GDL Open 2026

Tenis. Las mejores raquetas llegarán a la Perla Tapatía del 12 al 19 de septiembre en el Centro Panamericano de Tenis

KEVIN HERNÁNDEZ
GUADALAJARA

El Guadalajara Open WTA 500 ya tiene lista su programación para una nueva semana de tenis internacional en el Centro Panamericano de Tenis.

La actividad comenzará el sábado 12 de septiembre con la fase de calificación y concluirá el sábado 19 con las finales.

La edición 2026 tendrá como principales figuras a la ucraniana Marta Kostyuk, número 11 del mundo; la estadounidense Iva Jovic (14), campeona defensora; Anna Kalinskaya (22); Sara Bejlek (29); Camila Osorio (58) y la mexicana Renata Zarazúa (71).

Kostyuk llega como una de las favoritas después de conquistar los WTA 250 de Rouen y el WTA 1000 de Madrid, además de alcanzar semifinales en Roland Garros y Wimbledon.

Iva Jovic, con 18 años, buscará repetir el campeonato conseguido el año pasado. Kalinskaya, por su parte, intentará conquistar el primer título de su carrera.

Bejlek llega con el antecedente de haber ganado Abu Dabi desde la clasificación y de vencer recientemente a Aryna Sabalenka en Cincinnati.

Osorio, semifinalista en Guadalajara en 2024 y campeona del WTA 125 de Filipinas este año, volverá a México, mientras Zarazúa encabezará la representación nacional.

La michoacana Julia García Ruiz recibió un wild card para la qualy tras sus tres medallas en Santo Domingo 2026.

Otras jugadoras que disputarán el torneo son: Peyton Stearns, Janice Tjen, Cristina Bucșa, Magdalena Fręch, Liudmila Samsonova, Mayar Sherif, Zeynep, Sönmez, Ashlyn

Krueger, McCartney Kessler, Antonia Ružić, Alycia Parks, Diane Parry y Panna Udvar.

En la cancha, el sábado 12 habrá partidos de qualy desde las 10:30 horas. El domingo 13 continuará la clasificación y comenzarán las Rondas de 32 de singles y dobles. El lunes 14 y martes 15 se completarán los R32 de singles, mientras avanzará el cuadro de dobles.

El miércoles 16 están programados los R16 de singles y dobles; el jueves 17 llegarán los cuartos de final. Ese día, después de los partidos, Mau y Ricky ofrecerán un concierto.

El viernes 18 se disputarán las semifinales de dobles desde las 15:00 horas y las de singles a partir de las 17:00. El sábado 19 será el cierre: la final de dobles está programada para las 14:30 y la de singles para las 17:00.

18
DÍAS

Faltan para inicio del
GDL Open

Iva Jovic vuelve para defender su título. CORTESÍA
GDL OPEN



SERÁ DEL 13 AL 19 DE SEPTIEMBRE

AL GRITO DE TENIS

■ Marta Kostyuk, número 11 de la WTA, campeona del WTA 1000 de Madrid y semifinalista tanto en Roland Garros como en Wimbledon, llega como la favorita.



Figuran Kostyuk, Jovic, Kalinskaya, Bejlek, Osorio y Zarazúa para el GDL Open

CITLALLI MEDINA

El Guadalajara Open WTA 500 sube la apuesta. Con un cuadro renovado y varias de las mejores tenistas del mundo, el torneo promete una semana de alto nivel del 13 al 19 de septiembre en el Centro Panamericano de Tenis.

Entre las confirmadas figuran Marta Kostyuk, número 11 del ranking mundial de la WTA; la estadounidense Iva Jovic (14); la rusa Anna Kalinskaya (22); Sara Bejlek (29); la colombiana Camila Osorio (58); y la mexicana Renata Zarazúa (71).

"Estamos buscando cubrir los 360 grados del evento, que la gente pueda venir durante todo el día a disfrutar del mejor tenis del mundo y, al mismo tiempo, pasar un gran momento durante toda su estancia.

"Hicimos un cambio buscando que sea un evento más familiar, iniciando el sábado con la clasificación, y tendremos cada día dos partidos. Tendremos música en vivo todos los días, promociones y sorpresas. También queremos que vivan la Fiesta Mexicana el 15 de septiembre", afirmó Gustavo Santoscoy García, director del GDL Open WTA 500.

Kostyuk llegará a Guadalajara como la favorita al título, respaldada por una gran temporada en 2026, con dos títulos: el WTA 250 de Rouen, Francia, y el WTA 1000 de Madrid, además de Semifinales en Roland Garros y Wimbledon.

Otra de las figuras a seguir es la campeona defensora, Iva Jovic, quien, a sus 18 años, ya figura como la número 14 del mundo. También destacan la rusa Anna Kalinskaya, 22 del ranking, y la checa Sara Bejlek, quien eliminó a la número uno del mundo, Aryna Sabalenka, en el WTA 1000 de Cincinnati.

"Muy contentos por cinco años consecutivos de tener un WTA aquí



en Guadalajara. Yo creo que la gente está feliz; la Ciudad necesita eventos de este tipo. Después del Mundial, la pelota sigue y ahora es de tenis.

"El que no ha venido se está perdiendo uno de los mejores eventos de México y, sobre todo, teniéndolo cerca. Vengan con la familia, con los primos, con los compañeros de trabajo, porque es un evento de primer mundo que se ve solamente en 18 países al año, y tenerlo aquí es una gran ventaja. Aparte, las tenistas juegan

un gran tenis, son de las mejores del mundo y el ambiente es 100 por ciento familiar", destacó Gustavo Santoscoy Arriaga, presidente de GS Sports Management.

Por México, también estará presente Giuliana Olmos para competir en dobles, mientras que Julia García Ruiz recibirá un wild card para la fase de clasificación, tras una brillante actuación en los JCC de Santo Domingo 2026, donde conquistó dos oros y un bronce.



■ Sabemos que Renata (Zarazúa) ha tenido grandes resultados. Estamos muy contentos de que venga a jugar aquí. Es un torneo importante para ella, así que desde el primer partido es un reto porque jugar frente al público mexicano no es fácil, pero hoy tiene la madurez y la capacidad de hacer un gran papel en el torneo. Todos soñamos con que gane un título una mexicana y yo invito a todo el público a que venga a apoyarla".

GUSTAVO SANTOSCOY GARCÍA
DIRECTOR
DEL GDL OPEN WTA 500

LAS CONFIRMADAS

■ El WTA500 Guadalajara Open contará con una destacada combinación de juventud, talento y experiencia:

- Marta Kostyuk
- Iva Jovic
- Anna Kalinskaya
- Sara Bejlek
- Camila Osorio
- Renata Zarazúa
- Julia García Ruiz
- Peyton Stearns
- Janice Tjen
- Cristina Bucsa
- Magdalena Frech
- Liudmila Samsonova
- Mayar Sherif
- Zeynep Sönmez
- Ashlyn Krueger
- McCartney Kessler
- Antonia Ruzic
- Alycia Parks
- Diane Parry
- Panna Udvardy

Emilio de la Cruz

Consolida **GDL Open a Guadalajara**

El tenis femenino regresa a Jalisco del 13 al 19 de septiembre con una combinación de juventud, talento y experiencia

Redacción/Quadratin Jalisco

El tenis femenino de élite regresa a Jalisco. Con una atractiva combinación de juventud, talento y experiencia, el WTA 500 Guadalajara Open reveló su cuadro principal para la edición 2026, la cual se disputará del 13 al 19 de septiembre en el Centro Panamericano de Tenis de Zapopan.

Figuras internacionales de la talla de Marta Kostyuk, Iva Jovic y Anna Kalinskaya, junto a las cartas latinoamericanas Camila Osorio y la mexicana Renata Zarazúa, encabezan un torneo que promete emociones de alto impacto en una etapa decisiva de la temporada de la WTA.

KOSTYUK E JOVIC LIDERAN EL FAVORITISMO

El certamen tendrá como máxima atracción a la ucraniana Marta Kostyuk (N. 11 del ranking mundial). La europea vive un año espectacular



El encuentro promete emociones de alto impacto en una etapa decisiva de la temporada de la WTA.

tras coronarse en el WTA 250 de Rouen y en el WTA 1000 de Madrid, además de alcanzar las semifinales en Roland Garros y Wimbledon. Kostyuk llega con sed de revancha tras sus prontas eliminaciones locales en 2022 y 2023.

Por su parte, la estadounidense Iva Jovic (N. 14) regresa a tierras tapatías como la campeona defensora. Con apenas 18 años, Jovic ratificó su estatus de revelación al firmar un 2026 con la final en Hobart, cuartos de final en el Abierto de Australia y semifinales en el WTA 500 de Londres.

JUVENTUD REBELDE Y REPRESENTACIÓN LOCAL

El cuadro competitivo se encenderá

con la rusa Anna Kalinskaya (N. 22), quien busca en México el primer título de su carrera tras destacar en los Grand Slams del año, y la checa Sara Bejlek (N. 29), quien sorprendió al circuito al ganar el WTA 500 de Abu Dabi desde la qualy y registrar un reciente triunfo sobre la número uno del mundo, Aryna Sabalenka, en Cincinnati.

El toque latinoamericano eufórico correrá a cargo de la colombiana Camila Osorio (N. 58), semifinalista en Zapopan en 2024 y campeona este año del WTA 125 de Filipinas.

La representación local será liderada por Renata Zarazúa (N. 71), consentida de la afición. Además, el torneo mantendrá su tradición de impulsar

el talento nacional otorgando un wild card para la fase de calificación a la michoacana Julia García Ruiz, impulsada por sus tres medallas (dos de oro y una de bronce) en los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026.

MAU Y RICKY EN EL CARTEL

Como es costumbre en la sede jalisciense, el entretenimiento fuera de las canchas complementará la experiencia deportiva. Los organizadores confirmaron la presentación especial del dúo venezolano Mau y Ricky para la noche del jueves 17 de septiembre, justo al término de la jornada de los cuartos de final.

Jalisco, lugar 10 en atrocidades

DOCUMENTAN 103 HECHOS DE VIOLENCIA EXTREMA DE ENERO A JUNIO

Durante el primer semestre del año predominaron las atrocidades clasificadas como jornadas de violencia, **principalmente por el operativo que dio captura y muerte a Nemesio Oseguera Cervantes, alias 'El Mencho'**

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

Causa en Común documentó 103 atrocidades en Jalisco durante el primer semestre de 2026, con lo que la entidad se ubicó en el décimo lugar nacional por número de hechos de violencia extrema. En todo el país, la organización registró 2 mil 529 atrocidades durante los primeros seis meses del año.

La organización define como atrocidad el uso intencional de la fuerza para causar muerte con extrema violencia o

crueldad, provocar la muerte de un alto número de personas o de personas especialmente vulnerables, generar terror o producir un impacto mediático y político. Su registro contempla 20 tipos de hechos, entre ellos masacres, fosas clandestinas, feminicidios, desplazamiento forzado, terrorismo y campos de exterminio.

Sinaloa encabezó el listado nacional con 326 hechos atroces, seguido de Michoacán, con 180; Guerrero, con 149; Guanajuato, con 143; Chihuahua, con 140, y Estado de México, con 137. Jalisco, con 103, se ubicó en el décimo sitio.

En Jalisco, la categoría con mayor número de registros fue la de jornadas de violencia, con 18. De ellas, 16 correspondieron a los hechos registrados en febrero tras el operativo que derivó en la captura y muerte de Nemesio Oseguera Cervantes, alias 'El Mencho', entonces líder del 'Cártel Jalisco Nueva Generación'.

Causa en Común ubicó esas 16 jornadas en Guadalajara, Atotonilco el Alto, Teocaltiche, La Barca, San Juan de los Lagos, Zapopan, Puerto Vallarta, Tapalpa, Lagos de Moreno, Zapotlanejo y Tonalá, con al menos 28 víctimas.

Además, durante febrero se regis-

traron hechos relacionados con esas jornadas en Villa Purificación, Casimiro Castillo, Chiquilistlán, Autlán de Navarro, Zapotlán el Grande, Tuxpan y El Grullo, aunque no todos fueron incluidos en el conteo de la organización.

El registro de Causa en Común también incluye en Jalisco 16 actos de violencia contra la autoridad, 12 fosas clandestinas, 11 asesinatos de actores relevantes en seguridad y justicia, ocho masacres, seis actos terroristas y un campo de exterminio, entre otras atrocidades.

ZMG 2A

Documentan 103 atrocidades en Jalisco en 6 meses

SINALOA ES PRIMERO A NIVEL NACIONAL

Por ese número la entidad se ubicó en la **posición 10 a nivel nacional en los primeros seis meses del año**; en los hechos del estado resaltaron las jornadas de violencia, como las registradas el 22 de febrero por el operativo que dio captura y muerte a 'El Mencho'

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

La organización Causa en Común documentó 103 atrocidades en Jalisco en el primer semestre de 2026, lo que colocó a la entidad en la número 10 a nivel nacional con más hechos de violencia extrema.

Recientemente, la organización publicó su informe de actualización del primer semestre de 2026 de su proyecto titulado 'Galería del horror. Atrocidades y eventos de alto impacto', en el que documentó la ocurrencia de 2 mil 529 hechos atroces en el país, de los cuales 103 sucedieron en Jalisco.

Causa en Común comienza por mostrar su descripción de "atrocidad", hecho que atribuye "al uso intencional de la fuerza para causar muerte con extrema violencia o crueldad; para causar la muerte de un alto número de personas; para causar la muerte de personas especialmente vulnerables, y/o para provocar terror. También se in-

cluyen actos de alto impacto mediático y político".

En su listado clasifican los hechos en 20 tipos distintos de atrocidades, entre los que se encuentran las masacres, las fosas clandestinas, feminicidios, desplazamiento forzado, terrorismo, campos de exterminio y otros.

A nivel nacional, Sinaloa, estado donde desde hace tiempo se desarrolla una guerra de grupos de la delincuencia organizada, encabeza con 326 hechos atroces, seguido de Michoacán con 180; Guerrero, con 149; Guanajuato, con 143; Chihuahua, con 140, y Estado de México, con 137; sin embargo, en las 32 entidades federativas se registraron hechos.

RESALTAN JORNADAS DE VIOLENCIA

Durante el primer semestre de este año en Jalisco predominaron las atrocidades clasificadas como jornadas de violencia con 18 en total.

Esto ocurrió principalmente por lo sucedido el 22 de febrero, cuando el operativo que dio captura y muerte a

Nemesio Oseguera Cervantes, alias 'El Mencho' y quien fuera líder del 'Cártel Jalisco Nueva Generación' ('CJNG'), generó múltiples hechos de violencia en la entidad y fuera de ella.

Causa en Común documentó 16 jornadas de violencia en febrero de este año derivadas de este operativo. Ocurrieron en Guadalajara, Atotonilco el Alto, Teocaltiche, La Barca, San Juan de los Lagos, Zapopan, Puerto Vallarta, Tapalpa, Lagos de Moreno, Zapotlanejo y Tonalá, y habrían dejado al menos 28 víctimas.

No está dentro de la documentación de Causa en Común, pero las jornadas de violencia de febrero se extendieron a Villa Purificación, Casimiro Castillo y Chiquilistlán, donde incluso hubo comunidades incomunicadas por algunos días; Autlán de Navarro, Zapotlán el Grande y Tuxpan, donde se extendieron los bloqueos por varios días más allá del 22 de febrero, y El Grullo, donde hubo un enfrentamiento en el que fuerzas federales asesinaron a Hugo César Macías Ureña, 'El Tuli', uno de los operadores del 'CJNG'.

Además de las jornadas de violencia, Causa en Común documentó 16 actos de violencia contra la autoridad, 12 fosas clandestinas, 11 asesinatos de actores de relevancia en materia de seguridad y justicia, ocho masacres, seis actos terroristas, un campo de exterminio, entre otras atrocidades.

Capacitan a policías de Ocotlán en gestión emocional y autocuidado

Más de 60 elementos participaron en un taller sobre manejo del estrés, regulación emocional y autocuidado para fortalecer su bienestar y desempeño durante sus labores de seguridad

Ivana Lamas

metropoli@cronica.com.mx

El Centro de Prevención Social del Estado de Jalisco fortaleció las capacidades de cerca de 60 policías de Ocotlán mediante el taller “Técnicas de gestión emocional para el personal de seguridad pública”, enfocado en el manejo del estrés y el bienestar emocional de quienes realizan labores de seguridad.

La capacitación forma parte de la estrategia “Me cuido, luego acompaño: Herramientas de autocuidado para personal preventivo”, que busca incorporar el cuidado emocional como una herramienta para las y los elementos encargados de prevenir, proteger y acompañar a la ciudadanía.

Durante el taller, los policías aprendieron a reconocer y comprender sus emociones, así como a identificar factores que pueden afectar su gestión emocional ante situaciones de alta exigencia. También realizaron ejercicios de respiración y relajación, identificación de situaciones detonantes y técnicas de regula-



ción emocional.

Además, se promovieron hábitos saludables, espacios para la expresión de emociones y la construcción de redes de apoyo, con el propósito de que el personal pueda detectar señales de estrés y agotamiento y contar con alternativas para atenderlas de manera saludable.

La actividad fue impartida por la psicóloga Vianey Carreño, especialista en

Contención Emocional, en coordinación con Isauro Pérez López, comisario de Seguridad Pública de Ocotlán.

Con estas acciones, el Gobierno de Jalisco busca fortalecer desde la prevención las capacidades de las corporaciones municipales y generar mejores condiciones para que las y los policías brinden un servicio más humano, sensible y cercano a la ciudadanía. ●

Hacen operativo sorpresa en penal de Puerto Vallarta

UNO MÁS

ESPECIAL

La nueva revisión en el Ceinjure Costa Norte dejó como saldo el aseguramiento de tijeras, hojas de navaja, una punta hechiza, nueve encendedores, 20 metros de cable, entre otros artículos

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Como parte de las acciones para mantener el orden y la seguridad al interior de los centros penitenciarios de Jalisco, autoridades jaliscienses y federales realizaron una nueva revisión aleatoria en el Centro Integral de Justicia Regional (Ceinjure) Costa Norte, en Puerto Vallarta, informó la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE).

La inspección, llevada a cabo en las instalaciones ubicadas sobre la carretera Las Palmas, se hizo en coordinación entre elementos de la Policía Estatal Penitenciaria, personal de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social (Digpres), la Se-



ZONAS. Durante el operativo realizado ayer se inspeccionaron dormitorios, áreas comunes, terraza, gimnasio, pasillos, talleres, comedor y cocina.

cretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Guardia Nacional (GN).

Durante el operativo los elementos inspeccionaron dormitorios, áreas comunes, terraza, gimnasio, pasillos, talleres, comedor y cocina.

Como resultado de la revisión fueron aseguradas seis tijeras, cuatro hojas de navaja y una punta hechiza, además de nueve encendedores y 20 metros de cable.

También se localizaron cuatro bocinas, 11 gorras, seis prendas de colores no permitidos y cinco perfumes, objetos que fueron retirados del interior del centro penitenciario.

Las autoridades señalaron que este tipo de revisiones se realizan de manera coordinada y aleatoria con el objetivo de detectar y retirar objetos que puedan representar un riesgo para la seguridad y el funcionamiento de los centros de reinserción social.

YA VAN VARIAS

De acuerdo con el reporte oficial de la SSE, se trata de la octava revisión reali-

zada en el centro penitenciario tras los hechos de violencia del 22 de febrero, cuando se registró una fuga de 23 reos en medio del caos y los disturbios que generó en Jalisco el operativo federal que dio captura y muerte a Nemesio Oseguera Cervantes, alias 'El Mencho' y quien fuera líder del 'Cártel Jalisco Nueva Generación' ('CJNG').

Antes de la revisión realizada este martes, en el Ceinjure Costa Norte se llevó a cabo otra apenas el 10 de julio, cuando un operativo entre el estado y la Federación inspeccionó áreas comunes, terrazas, gimnasio, áreas técnicas, pasillos, talleres, comedor, cocina y otros módulos.

En ese entonces el saldo fue el decomiso de un envoltorio con aparente marihuana, 12 bocinas, cuatro antenas, dos reproductores de DVD, 40 discos DVD, 18 metros de cable, una pala, 2 metros de manguera, dos seguetas, seis encendedores, un martillo y cuatro desarmadores.

Detenida por reclutamiento tenía ficha de desaparecida

Seguridad. Liliana Elizabeth, de 19 años, fue identificada por dos víctimas como responsable de privación de la libertad; fue aprehendida en Jerez, Zacatecas

LUIS ÁNGEL PEDRAZA
GUADALAJARA

La Fiscalía General de Justicia de Zacatecas confirmó la detención de Liliana Elizabeth "N", alias *La China*, de 19 años de edad, quien tenía ficha de búsqueda, pero terminó señalada por dos víctimas como responsable de privarlas de su libertad y reclutarlas para integrarse a las filas de la delincuencia organizada bajo la modalidad de trabajos forzados.

Las investigaciones comenzaron el pasado jueves y viernes, cuando se activaron varias fichas de búsqueda tras el reporte de desaparición de cinco personas. Durante las diligencias primarias, las autoridades rastrearon la última actividad telefónica de las víctimas, localizada en el municipio de Jerez.

Fue la madrugada del sábado, entre la 1:40 y las 2:00 horas, cuando elementos de la Policía Estatal y Municipal localizaron a un grupo de ocho personas en Jerez, entre ellas un infante de mes y medio de edad. En un principio, manifestaron que se encontraban de fiesta; sin embargo, al verificar sus identidades, se detectó que varias contaban con fichas de búsqueda vigentes, por lo que fueron trasladadas a la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas.

Conforme avanzaron las investigaciones y rastreos cibernéticos, las declaraciones de los afectados presentaron inconsistencias que llevaron a dos de las víctimas a señalar directamente a Liliana Elizabeth y a otra persona como sus captores. Derivado de ello, se cumplimentó una or-



La joven fue reportada como desaparecida el pasado 21 de agosto. REDESSOCIALES

den de aprehensión en su contra por el delito de trata de personas.

Previo a la detención, las autoridades ejecutaron una orden de cateo en el inmueble vinculado a los hechos, donde se aseguraron diversos indicios: cartuchos para arma de fuego de uso exclusivo del Ejército, colocados a manera de altar en un cuarto, formatos similares a solicitudes de empleo con nombres de personas y copias de credenciales de elec-

tor, entre ellas una de una persona originaria de Tonalá, Jalisco; también se detectó una libreta con anotaciones relacionadas con datos de un grupo delictivo.

El fiscal zacatecano, Paul Camacho Osnaya, precisó que las personas cuyos nombres aparecen en esos documentos no cuentan con ficha de búsqueda activa, ni en el Registro Nacional de Personas Desaparecidas ni en la Fiscalía de Jalisco. No obstante, acla-

ró que el hecho de que no tengan una ficha activa no descarta que hayan sido reclutadas para trabajar para la delincuencia.

La audiencia inicial en contra de *La China* se llevó a cabo el pasado lunes, en la que la imputada se acogió al término constitucional para definir su situación jurídica, pero un juez le dictó prisión preventiva justificada, por lo que permanecerá en custodia mientras continúa el proceso legal en su contra. ■

EN ZACATECAS; TIENE APENAS 23 AÑOS

Cae reclutadora de personas de Jalisco para el crimen

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Una joven de 23 años que inicialmente fue reportada como desaparecida en Zacatecas terminó detenida y bajo investigación por su presunta participación en el reclutamiento de personas de Jalisco y Zacatecas para un grupo delictivo, de acuerdo con las investigaciones de la Fiscalía General de Justicia de Zacatecas (FG-JZ).

Liliana N, alias 'La China', fue reportada como desaparecida el 21 de agosto luego de abordar un vehículo de aplicación junto con otra mujer y una menor de meses de edad. Días después, elementos de seguridad la localizaron junto con otras siete personas en la comunidad de El Durazno, en el municipio de Jerez. Cinco de los ocho contaban con denuncia de desaparición en Zacatecas.

Sin embargo, durante las entrevistas realizadas como parte de las investigaciones, la fiscalía zacatecana detectó inconsistencias en las declaraciones de la joven, por lo que abrió una línea de investigación relacionada con su posible participación como reclutadora para un grupo criminal. La mujer fue identificada como 'La China', según su perfil en Facebook, en el que se le vinculó al grupo delictivo con el que se presume trabajaba reclutando personas.

Como parte de las indagatorias autoridades realizaron un cateo en el domicilio de Liliana N, donde localizaron cartuchos para armas de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas, así como formatos de solicitudes de empleo de personas de Jalisco, copias de credenciales para votar de ciudadanos jaliscienses y de Zacatecas, y libretas con anotaciones que presuntamente estarían relacionadas con personas reclutadas por un grupo delictivo.



ILÍCITO. A 'La China' se le indaga por el delito de trata de personas en la modalidad de trabajos forzados y reclutamiento para un grupo delictivo.

Los hallazgos llevaron a las autoridades a investigar el posible reclutamiento de personas de esta entidad y de Zacatecas.

De acuerdo con las primeras investigaciones, algunas de las personas localizadas junto con Liliana N la señalaron de presuntamente obligarlos a realizar actividades para el grupo delictivo, entre ellas 'halconear', además de participar en el reclutamiento de otras personas y acciones para la organización.

Con los indicios obtenidos, la Fiscalía obtuvo una orden de aprehensión

contra la joven, quien fue detenida y puesta a disposición de un juez por su presunta participación en el delito de trata de personas en la modalidad de trabajos forzados y reclutamiento para un grupo delictivo.

Las autoridades mantienen las investigaciones para determinar el alcance de su presunta participación y establecer si existen más personas involucradas en la captación y traslado de ciudadanos de Jalisco y Zacatecas hacia actividades relacionadas con el grupo criminal.

ESPECIAL

MÁS DE SEIS HORAS

Camión de personal cae a vías de L4 y suspenden servicio

ESPECIAL

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Un camión de transporte de personal cayó sobre las vías de la Línea 4 (L4) del Tren Ligero, lo que provocó la suspensión parcial del servicio por más de seis horas en el tramo comprendido entre las estaciones Concepción del Valle y El Cuervo.

El incidente ocurrió en el cruce de Camino Unión del Cuatro y avenida El Cuervo, donde la unidad terminó sobre las vías. El conductor, el único lesionado en este incidente, fue atendido en el lugar por paramédicos debido a lesiones leves.

Ante la emergencia, el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) informó a las 6:10 horas, a través de su cuenta en la red social X, que el servicio se suspendía en el tramo afectado y que se habilitaba trans-



EN EL PASO DE LA L4. El accidente se registró en el cruce de Camino Unión del Cuatro y avenida El Cuervo.

porte provisional para apoyar a los usuarios.

El servicio provisional operó entre Las Juntas y Concepción del Valle, mientras que personal operativo y técnico trabajó en la zona para retirar el

camión y liberar las vías.

La dependencia informó hasta las 12:32 horas que, concluido el retiro de la unidad y verificadas las condiciones de seguridad, se reanudó la circulación en el tramo afectado.

TRAÍA ARMA

Vinculan a integrante de grupo delictivo

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

La Fiscalía General de la República (FGR) Jalisco obtuvo la vinculación a proceso de Francisco N, señalado como probable integrante de un grupo delictivo y quien fue detenido con un arma y cartuchos en Valle de Guadalupe.

De acuerdo con la carpeta de investigación, el hombre fue detenido por elementos de la Guardia Nacional (GN) en el kilómetro 2 de la carretera estatal Valle de Guadalupe-Cañadas de Obregón, a la altura del poblado El Tigre, luego de que los agentes recibieran un reporte sobre una agresión armada contra los oficiales.

Durante la intervención los elementos federales aseguraron a Francisco un arma de fuego, seis cargadores, 150 cartuchos útiles y un chaleco con la leyenda alusiva a un grupo delictivo.

Posteriormente un juez de control determinó vincularlo a proceso y le impuso como medida cautelar la prisión preventiva, por lo que permanecerá recluso en el complejo penitenciario de Puente Grande mientras continúan las investigaciones.

ESPECIAL



DECOMISO. Al sujeto se le aseguró un arma de fuego, seis cargadores, 150 cartuchos útiles y un chaleco.



El hecho ocurrió en Sayula. CORTESÍA GOBIERNO DE JALISCO

Vinculado por maltrato en academia militarizada

LUIS ÁNGEL PEDRAZA
GUADALAJARA

Un hombre señalado por presuntamente someter a castigos físicos a una adolescente dentro de una academia militarizada en Sayula, fue vinculado a proceso. Fernando "N" es investigado por el delito de maltrato infantil y deberá enfrentar el proceso bajo diversas medidas cautelares.

Los hechos del 14 de septiembre de 2022 ocurrieron en el patio de una academia en la colonia Centro. De acuerdo con la investigación, el hombre estaba a cargo de varios alumnos y presuntamente ordenó que permanecieran durante 20 minutos en la llamada "posición de

mortero", castigo que exigía un esfuerzo físico considerable.

La adolescente no habría podido mantener la postura y Fernando "N" presuntamente la golpeó primero con la mano y después con un palo de escoba.

Tras la denuncia, el Ministerio Público presentó las pruebas ante un juez, quien determinó vincularlo a proceso. Por ahora no irá a prisión, pero deberá presentarse periódicamente ante la autoridad, no podrá salir del país sin autorización y tendrá prohibido acercarse o comunicarse con la víctima, medidas vigentes durante un año. La Fiscalía tendrá tres meses para concluir las investigaciones. ■

Familiares de 4 jóvenes piden avanzar en investigaciones

‘Seguimos buscando y hasta encontrarlos’

Giovanny, Brian Facundo y David desaparecieron entre junio y julio

TANIA CASILLAS

Aunque tres de los siete adolescentes desaparecidos entre junio y julio en la Zona Metropolitana de Guadalajara ya fueron localizados, los familiares de los otros cuatro jóvenes piden no detener la búsqueda.

“Los seguimos buscando y hasta encontrarlos”, enfatizó Carolina Vázquez, madre de Giovanny Natanael Flores Vázquez, quien perdió contacto con su familia el 17 de julio.

El viernes, la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas y la Guardia Nacional, en colaboración con el colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco, localizaron a Dominic Gabriel, de 15 años, desaparecido el 15 de julio, en Tlajomulco, y a Jeremí Alejandro, de 14, visto por última vez el mismo día en Hacienda Real, Tonalá.

Los adolescentes primero estuvieron en Zacatecas y luego fueron llevados a Sinaloa, donde se reportó su localización.

“El lugar donde ellos fueron rescatados es un lugar donde hay este tipo de re-



Familiares de los jóvenes desaparecidos se manifestaron el 24 de julio frente a Casa Jalisco.

clutamiento que se han dado muchísimos casos en el Estado de Sinaloa”, explicó la líder de Guerreros Buscadores, Índira Navarro.

Jeremí estaba lesionado y será sometido a una segunda cirugía. Antes, el 8 de agosto, fue encontrado en Michoacán Carlos Humberto, quien estaba desaparecido desde el 17 de julio.

No obstante, aún está sin localizar Giovanny, quien fue visto por última vez en Las Lilas, El Salto, y se descubrió que había sido reclutado por el crimen organizado. Al igual que Dominic y Jeremí, su última ubicación fue en Zacatecas.

“No sabemos si iba a Sinaloa en la misma forma y en los mismos tiempos (que los dos localizados) no me quiero arriesgar a decir que si porque no tenemos esa información”, explicó Navarro.

También falta por localizar Facundo Vidal Sánchez Sánchez, de 17 años, quien desapareció en San Miguel Tateposco; Brian Eduardo Murillo Aguilar, de 18, visto por última vez en la Colonia Carlos Rivera Aceves, ambos casos en Zapopan, y David Emiliano Salas Bonilla, de 14 años, de Zalatitán, Tonalá.

Ellos desaparecieron entre el 14 de junio y el 21 de julio.

Familiares de Giovanny, Facundo, Brian y David Emiliano pidieron que las autoridades federales intervengan.

“Jalisco se muestra incompetente porque ellos aseguran que la geolocalización, la sábana de llamadas aparece en el Estado de Zacatecas; Zacatecas toma estas carpetas, pero la realidad es que no se hizo ningún tipo de investigación porque nosotros hemos estado dándole seguimiento con las mamás de estos jovencitos, nos hemos dado cuenta que mandaban colaboraciones a Sinaloa, colaboraciones a todo mundo, pero nadie respondía”, lamentó Navarro.

Llaman a dejar mensaje de paz

Lanza Episcopado iniciativa que busca acoger a familias de desaparecidos

TANIA CASILLAS

Una forma de ayudar a los familiares de personas desaparecidas es acercarse a ellos y no hacerlos sentir aislados.

El 30 de agosto es el Día Internacional contra la Desaparición Forzada y, en el marco de la conmemoración, la Conferencia del Episcopado Mexicano, junto con asociaciones religiosas, lanzó la iniciativa “Diálogo por la Paz”, que busca acoger a las familias buscadoras dentro de las celebraciones religiosas.

Una opción es poner buzones dentro de las iglesias para que la gente escriba mensajes a quienes buscan a sus seres queridos.

“Los buzones vienen a buscar una cercanía. Que la comunidad y la iglesia nos apoyen en poder dejar mensajes de ánimo, de empatía con las familias. Queremos que las familias sean vistas, incluidas en las misas”, relató Armando Olmeda, padre de Roberto Carlos Olmeda Cuéllar, desaparecido el 11 de agosto de 2023.

La iniciativa pide que se ofrezca consuelo y escucha empática en las misas, además, en las invocaciones usar la palabra “desaparecidos”.

Los familiares podrán pedir a la parroquia a la que pertenecen que se ponga un buzón para recibir mensajes de los ciudadanos. Olmeda Cuéllar relató que algunos buscadores sufren aislamiento.

“De repente la gente cree que por tener una persona desaparecida, uno está en peligro y no nos hablan, queremos que se rompa esa ideología, queremos que se rompa eso para volver a lo que es la realidad: que todos somos hijos de Dios y tenemos que apoyarnos”

“La gente que nos conoce y todo eso, por alguna u otra razón les da tristeza saludarnos, lo puede hacer de esa manera con el buzón (...) queremos que todos nos dejan de mirar así porque nosotros no buscamos estar ni nuestros hijos buscaron estar desaparecidos, queremos que se rompa esa parte”, abundó Armando Olmeda.

Los mensajes podrían ir dirigidos a una familia en específico y solo ellos tendrán acceso.

Otro objetivo que se busca es que haya ciudadanos que aporten datos útiles para encontrar a personas desaparecidas.

“De lejos miramos a las personas y el dolor no nos conmueve, ni siquiera una palabra de aliento. Sería muy bueno porque todas esas familias tuvieran al menos un mensaje de alivio”, expresó el buscador.

Rehúye Lilia reunión con familia.- Fiscalía

TANIA CASILLAS

Lilia Jennifer Lara Ramírez no está desaparecida, solo no se ha reunido con su familia, consideró la Fiscalía de Jalisco.

La dependencia explicó que la mujer, de 33 años, fue localizada y se le tomó una fotografía con un papel donde dice que no fue víctima de ningún delito y se fue por su propia voluntad; luego, ella se comprometió a reunirse con su madre, pero no lo ha hecho.

Al ser mayor de edad, no se le puede obligar, enfatizó.

No obstante, la madre de la mujer, Laura Lilia Ramírez Aguilera, lamentó que solo le mostraron la fotografía sin probar que su hija no estaba en peligro o que fue obligada a tomarse la fotografía; además, ha pedido en reiteradas ocasiones que la reúnan con ella, pero la dependencia no lo ha hecho.

La Fiscalía aseguró que es difícil localizar de nuevo a Lilia Jennifer porque cambia de residencia constantemente y además sufre de drogadicción, pero aun así considera que está fuera de peligro.

Agregó que hace lo posible por reunir a madre e hija y planea reabrir la carpeta de investigación; mientras tanto, personal del área de Protocolo Alba acudió con Laura Lilia para pedir datos sobre su posible paradero e intentar localizarla de nuevo.

La madre se hace cargo de los hijos de Lilia Jennifer desde que ella desapareció el 13 de septiembre de 2025; pero también de los hijos de Sergio Baruk Lara Ramírez, su otro hijo, quien fue visto por última vez el 19 de octubre de 2021.

Lamentó que no ha podido acudir a la Fiscalía, pues tiene un trabajo estable para mantener a sus nietos.

Cae por golpear a niña en escuela militarizada

OSVALDO SANTANA

Un hombre señalado de agredir a una adolescente dentro de la Academia Militarizada Esparta, en el Municipio de Sayula, Jalisco, fue vinculado a proceso por maltrato infantil.

La Fiscalía del Estado informó que los hechos ocurrieron el 14 de septiembre de 2022, en el patio trasero del plantel, ubicado en la Colonia Centro.

Fernando "N", quien estaba al cuidado de varios alumnos, presuntamente les ordenó permanecer 20 minutos en una postura de castigo corporal conocida como "posición de mortero".

Según las indagatorias, cuando la adolescente no pudo mantener la exigencia física, el hombre presuntamente la golpeó primero con la mano y después con un palo de escoba.

Tras judicializarse la denuncia, un Juez vinculó al señalado y le impuso medidas cautelares por un año, entre

ellas acudir periódicamente ante el juzgado, no salir del País sin autorización y no acercarse ni comunicarse con la víctima. Fijó tres meses para la investigación complementaria.

El caso se suma a las denuncias contra Esparta. El 13 de agosto, la Fiscalía informó que acumulaba ocho carpetas de investigación por presuntos maltratos; cuatro ya estaban judicializadas.

MURAL documentó desde noviembre de 2025 testimonios de madres y ex alumnos que denunciaron violencia física, castigos excesivos, inanición, encierros y humillaciones.

La polémica creció tras la muerte de Dafne Zapata en una academia militarizada del Estado de Tamaulipas, que llevó a la SEP a anunciar en julio pasado el cierre de escuelas de ese tipo.

Esparta anunció después que cambiaría su imagen y dejaría de publicitarse como "militarizada". El plantel fue fundado en 2019. La institución certifica estudios mediante el IEEA y el Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco.



610972000313

HUELLA DIGITAL

Piden no publicar datos personales

Una fotografía, una ubicación o un simple comentario en redes sociales pueden decir más de lo que parece. De acuerdo con la Fiscalía del Estado, cada actividad en línea deja un registro conocido como huella digital, que puede permanecer disponible y ser utilizado por otras personas para identificar hábitos, rutinas y relaciones personales. La dependencia advirtió que publicar datos como nombre completo, escuela, domicilio o geolocalización puede exponer a los menores a riesgos como engaños o contacto con personas desconocidas, por lo cual insiste en no publicar este tipo de información, fomentar la cultura de autocuidado y respeto en internet.